RM
00197

CARNERO

VFDU1- 1501

Biblioteca Nacional
Bogotá

José Mª Vergara y V.
Bogota

Amigo Lector.

Todas las criaturas del mundo estan obligadas á tributar debidas gras á Dios Nro Señor, que con su gran piedad, y misericordia nos sustenta con su Providen.ª sin merecerlo, lo que hace p.r solo su piedad, y amor a la naturaleza humana, no menos q.e p.a conservar la memoria de los beneficios recividos de su mano; y q.e juntam.te con esto tubiesemos noticia de las cosas pasadas; pues como Christo N. Señor puso los desde abeterno en su Esp.a la Ygl.a desde cuio tiempo le puso Escrito.s y Canonistas, y los hombres aprovechandose de esta doctrina, fueron siempre dando al mundo noticia de lo acontecido en sus tiempos, con lo q.l los presentes tenemos noticia de lo pasado; Inducido hacer este breve discurso p.r noser desaforadesido á mi patria, y dar noticia de este nuebo Reino de Granada, de donde soy natural, q.e ya q.e lo en el acontecido, no seran las conquistas del Magno Alexandro, ni los hechos del Sid ni tampoco las valerosas Hasañas de Julio Cesar, y Pompeyo, ni de otros valerosos Capitanes q.e celebra la fama. Por lo menos no quede sepultado en las tinieblas del olvido, lo que en este N.o Reyno acontecio, assi en su Conquista, como antes de por q.e aunq.e p.a ello no fueron menester muchas armas, ni fuerzas, es mucha la tierra en sus Bentas, y rios minerales q.e de ellos se han llebado á vna Esp.a gran tesoros, y se llebaran muchas mas, y maiores si fueran aliviados como conbe- y mas el dia de oy, p.r haverles faltado los mas de sus naturales; y aunq.e es verdad los Capitanes q.e conquistaron el Perú, y las Govern.as de Popayan, y Benezuela este Reino, siempre aspiraron á la Conquista del Dorado, q.e solo su nombre los animos en la dha Conquista á los Españoles, no desamparando el puesto ha costado mucho trabajo, é insoportables costos, ni han allado Pueblo alguno mado con haver corrido los Conquista.s tantos districtos.

Legitima razon p.a darle nombre de Dorado, y confesar q.e sea este

afixmo, aug.° adelante dixa el que lo fundo, y tambien digo q.e los q.e he nombrado
no tenios noticia q.e se haia allegado al nacimiento de ellos, como se allegò a los
rl xio grande de la Magdalena, y al de Caucá, q.e ambos nasen de una Cabezera
donde cae este xio, y Gouerna.on de Popayan: me remito en esto al a ver.d y al
tiempo, q.e el lo descubrixà, y bolviendo a mi propocito, digo: q.e aunq.e el P.e
F. Pedro Simon, en sus escritos, y noticias del P.e Juan de Castellanos, en
los suios trataron de el, al conquistar ciertas partes, nunca trataron de lo
acontecido en este N.o Reyno, p.r lo qual me animé yo à desirlo, q.e en tosco estilo.
sexà la razon succinca, y verdadera, sin el honrato Retorico q.e piden las histo=
rias, ni tampoco llebarà ficciones poeticas, p.r q.e solo se hallarà en ella desnuda
la ver.d assi en los q.e la conquistaron, como en casos en el sucedidos p.a cuia decla
racion, y ser mejor entendido p.r quanto antiguam.te fue todo una Gouernacion,
siendo la Cabeza, la Ciu.d de S.ta Marta en que se incluian la Ciu.d de Cartagena
Rio de Acha, y este N.o Reyno, y con esto, bamos a la historia, la q.l pasó como
sigue.

Capitulo 1.o

De donde salieron los primeros Conquista.es de este Reyno, y quien los embiò a la Conquista.

El descubrimiento q.e Cristobal Colon hiso del nuebo mundo se ofreció el co=
nocimiento de la India occidental en cuios descubrimientos y conquis=
tas Varones Ylustres gastaron sus balores vidas y Haziendas como
lo hiso D.n Fernando Cortes Marquez del Valle en la Nueba España;
el Marques D.n Francisco Pizarro, y D.n Diego de Almagro su compa=
ñero en el pueblo de Valdibia en Chile, y otros Capitanes en otras par=
tes, como se be en sus historias conquistas y descubrimientos entre los
quales se hallan algunos rasguños o rastro de la conquista de esta,

N.o Reyno, y la q.l no podido alcansar q.l aya sido la causa p.r la q.l los historia-
dores q.e han escrito las demas conquistas, ha puesto silencio en esta, y si acaso
se les ofrese tratar alguna cosa de ella p.a sus fines, es tan de paso q.e casi la to-
can como cosa divina, p.r no ofenderla, ó quiza lo hacen p.r q.e su conquista fue
poco sangrienta, y en ella no hallaron q.e selebrar, lo pasaron todo en silencio
y p.a q.e del todo no se pierda su memoria, y se sepulte en el olvido, quise lo me
jor q.e pudiese dar noticia de la conquista de este nuebo Reyno, y lo sucedido en e
desde q.e sus pobladores, y primeros Conquistadores lo poblaron asta la era pre-
sente q.e esta escribe, q.e corre el año de 1636, del nacimiento de N. S. Jesu-Christo
p.a cuia claridad y mas entera noticia de lo pasado, será neseso.o tomar su orige
de la Ciud.d de S.ta Marta, Cabeza q.e fué de este Gobierno de la dha, salieron los Cap.es
y demas q.e lo conquistaron à todo este distrito, como lo dirá la fundac.on de la dha
Ciud.d p.r los presidentes, y Oydores de ella, con los Vicitados.s q.e la han visitado, Seño
Arzobispos, y Prebendados de la S.ta y pl.a Cathedral de la M. N.e y L. Ciud.d de S.ta Fee del
N.o Reyno de Granada, Cabeza de este Arzobispado, la q.e haviendo estado sujeta à
S.ta Marta, oy tiene p.r Sufraganeo à su Obispo con el de Cartag.a q.e p.r muchas ju
tiene, y depende de esta Ciud.d y q.do faltan Gobernados.s à ella p.r haver muerto lo pro
veen en este Tribunal, hasta tanto q.e de Castilla se provee Sucesor, y con esto vo
bamos à nra historia

Capit.o 2.o

Gobernados.s de S.ta Marta, y de este N.o Ryno.

El S.or Emperador Carlos V, de gloriosa mem.a nro Rey, y S.or nat.l embió à la
conquista de la Provin.a de S.ta Marta, con tit.o de Governad.r à D.n Rodrigo Bas
das, dandole p.r Juxisdiccion desde el cabo de la vela asta el Rio Grande de la
Magdalena, el q.l pobló la dha Ciud.d p.r Julio de 1525, pusole el nombre q.e
conserva, haora fuese p.r haver descubierto la tierra el dia de la S.ta aora po
haver fundado la dha Ciud.d en su dia los naturales de esta Provincia, y lo

Oxiginarios r ella, q.e fue donde el otro Govex.r pasificam.te se dieronr paz, mos
trandose amigos a los Conquist.es vxebe à unq.e en poco tiempo adelante con
sus vecinos mas cercanos, ry otras Gentes hubo inui xeñidos encuentros, ry costaron
muchas vidas sus conquistas, como lo cuenta el P. Fr. Simon en sus noticias
historicas, ry el P. Juan r Castellanos en sus escritos, adonde el curioso Lector
lo podrex vex, ry despues r la conquista muxió el Govexna.x D. Rodrigo Baz
tidas, p.r cuia muexte se proveyó en la Audien.a r S.to Domingo p.x Govexn.x
r S.ta Marta al L.o Badillo.

Savida en Castilla la muexte rl Govexna.r el Empex.x N. S. proveyó el
Govexno en D. Gaspax r Lesma Gentil hombxe r su Casa, el q.l vino a S.ta Marta
el año r 1536, ry p.r su muexte la R.l Audien.a r S.to Domingo nombró al L.o Yn-
fante, hasta q.e r Castilla viniese Govexna.x.

El año adelante r 36, dió el empexa.x este Govexno al adelantado r Ca-
naxia D.n Pedro Fernan.z r Lugo, ry à D. Luiz r Lugo su hijo en subsecion, los
quales paxtiexon r España en sus navios r armada al principio rl año en q.e
viniexon mil, ry sien Soldados con Capitan.s ry todos llegaxon à S.ta Marta con el Go-
vexn.x en cumplim.to r lo q.e el Emp.r le havia ordenado. Le hicieron entrada a las
tiexxas r Louda, ry Maxivaxare, ala vamada, ry al Rio r la Hacha, con intencion
r hasex aquellas conquistas, ry no hallaxon las Gentes q.e buscavan p.r havex-
ce xetixado, conq.e se bolvieron perdidos, ry muextos r ambxe, ry mas r sien
hombxes menos, gastando todo el año en aq.l viage sin ninoun fruto, ni pro-
vecho; como r la salida r estos Soldados no suxtio efecto, el Adelan.do p.a cum-
plix lo q.e el Emp.x le havia mandado, luego p.x Quaxesma el año r 37, nombró
p.r su Teniente al L.o Ximenez r Quezada su Asesox, q.e havia venido con el,
ry era natu.l r Granada, p.a q.e descubxiese nuevas tiexxas, con condicion q.e fal-
tando el, quedase p.x Teniente, el Cap.n Juan r Junco, ~~pobló la Ciu.d r Tunja~~
q.e era persona principal, el q.l despues r echa la conq.ta r este xno Reyno, ry fun-

dada la Ciu.d de S.ta fee, caveza de el, y la de Velez, q.e fue la segunda, el dho. Capi.
Juan de Junco pobló la Ciu.d de Funfa, q.e fue la tersera de este N.o Reyno. El Gov.
de S.ta Marta en conformi.d de lo mandado, y ordenado p.r la misma Quadrilla
nombró en dho año, 800 a 900 Soldados con sus Cap.s mas ó menos, y p.r el rio ar
riva de la Mag.a con mucho trabajo, y sin ofias, a donde se murieron, y aogá
ron muchos Soldados hallandose en el Rio, y en sus margenes m.s Yndios con
los quales tubieron muchas ñi̇as, y muxieron m.s Soldados a flechazos, y pon
ña, otros comidos de Fieres, y Caymanes q.e hai m.s en el rio, y montañas de el,
tros picados de culebras, y los demas del mal tiempo, y temple de la tierra, en cu.
navega.n gastaron mas tiempo de un año, nabegando, y caminando sin ofia, h
ta q.e hallaron en el otro rio, y assia los quatro bxazos un rio pequeño q.r
de entraron, y subieron p.r el, y encontraron un Yndio q.e llebaba dos panes
Sal, el q.l los ofio p.r el rio arriba, y salidos p.r tierra, los ofió hasta las ti
de Ochin terminos de Velez, y hasta metelos en este N.o Reyno, muxieron en
camino mas de 600 Soldados, llegaron a este N.o Reyno entre Cap.s y Sold.s 467
tos reconocieron la gente q.e havia en la comarca de Velez, y lo proprio hicier
de la de Funfa, y de alli se bolbieron asta S.ta fee, de donde salieron à reconocer otra
pres, y tierras de las q.e se volbieron à fundar. La otra Ciu.d p.a haser la careta
las demas q.e se fundasen en este N.o Reyno en sus correspond.s lugares; y p.r no de
cosa ataas, y acabar de tratar de esta antigua Govierna.n y la mudanza q.e tubo
tratare con brevedad, de la de Cartag.a de su Govierna.n y Conquista.n de S.ta Marta
en q.e se incluyó como tengo dicho, S.ta Marta, rio de Hacha Cartag.a y este N.o Re
no, q.e todo tenia su dependen.a de la Audien.a de S.to Domingo en la Isla Espan
en q.e se ha visto, como queda dicho, p.r q.to muriendo el Govern.r la R.l Audienc
le provea subresor hasta q.e se esp.a S. Mag.d provea el Govierno, volviendo la Gov
nacion de Cartag.a parado el año de 1532 el Cap.n D.n Pedro Heredia, pobló la Ci
de Cartag.a y Conquistó toda su Govierna.n de manera q.e 5 a. años q.e salieron

de S.ta Marta los Soldados, y Cap.nes à la conquista de este N.o Reyno estaba pobl.
Cartag.a y conquistada toda su Gouernacion, aunq.e no end todo. He querido apun-
tar esto p.a mas claxid en este dho Reyno lo de adelante, y q.e se entienda mejor
la correspond.a q.e este dho Reyno ha tenido siempre con la Ciu.d de Cartagena
p.r ser esta la puerta p.r donde el Peru, y este, N.o Reyno se manejan à los Vey=
nos de Esp.a pues siendo ella el almacasen de todas, embia à Cartag.a lo q.e de
tantas Prouincias le viene, y esto lo causa Oro, Plata, y piedras preciosas
de este Reyno, y pues Cart.a tiene algun hijo q.e se acuerde de ella p.a darax; quiero
volver ala narra.on de lo sucedido en mi Patria, como se verà en el siguiente Capitulo.

Capitulo 3.o

En q.e se cuenta de Guatavita, q.n fue el de Bogotà, y qual de los dos tenia la Monarq.a de este Reyno, q.n la de Funsa, y su partido. Refiexese assi mismo el orden q.e tenian de nombrar Caziq.s ò Reyes, y otras co= sas memorables.

En todo lo descub.to de esta Yndias occidentales ò N.o Mundo, ni entre sus Nacio=
nes, y moradores, no se ha hallado ninguna q.e supiesa leer, ni escrebir, ni aun
tubiesen letras, ni otros modos conq.e pudiesen entender, de donde se puede desir,
q.e donde faltan letras, falta el mhetodo historial, y faltando todo esto, falta la mem.a
de lo pasado, sino es q.e p.r relacio.s pasen las noticias de unos en otros; hace la con-
ducion à mi proposito para prouar mi intento.

Vnas dos Cabezas, ò Prinsipes estubo la monarq.a de este reyno Guatavita, en
la Juxisdicion de S.ta fee, y Ramiriqui, y en la Funsa. Llamolos Prinsipes p.r que
sean conosidos p.r estos nombres, p.r q.e en disiendo Guatavita, hesa lo mismo que
desir el Rey; aquello p.a los naturales, lo otro p.a los Espan.les y la misma razon co=
rria en Ramiriqui q.e en Funsa. Entendida esta razon, primero hago

go la derivacion, p.x q.e en estas dos cavezas principales, havia otras con tit.o de Casi-
q.e oy conservan, y es lo mas comun, unos con nombre de Vbasaques, a q.n pertene-
se el nombre de Duques, otros se llaman Zipas q.e es lo mismo q.e Condes, ó Marq.
y los unos, y los otros muy respectados de sus vasallos, y igual jurisdic.on en admi-
nistrar justi.a en q.to con su entendimiento alcansaban; aunq.e el huso fue siempr
castigado p.r ellos, y otros de estos q.e adelante tratarè algo de el de Quatavita, q.e co
tengo dicho era el Rey, no tenia mas de una Ley de just.a y esta escrita con sangre
como las de Draccon, p.r q.e el delito q.e cometian, se pagaba con muerte, en tanto grad
q.e si dentro de su Palacio, ó Cercado, alguna Yndia ponia los ojos con aficion en al
guna de sus Mug.res (q.e tenia muchas) al punto sin mas informacion, moria el
dio en aq.l dia p.r ello. Temian à sus Vasallos tan sujetos, q.e si alguno queria cobi
se alguna manta diferente de los demas, no lo podia hacer sin licencia de su
y era esto con tanto rigor, q.e aunq.e los venados q.e havia en aquellos tiempos, er
tan abundantes q.e andan en manadas, y les comian sus labran.s, no tenian
licencia de matarlos, y comerlos, sino se la davan sus Casiq.es En ser lujurio
y tener muchas Mug.s, y comerce tantos incestos sin reservar hijas, y Madr
En conclu.n Barbaros sin ley, ni conocimi.to de Dios, pues solo adoravan al Demo
y este tenian p.r Mro, de donde se podia muy claro conocer q.e tales serian los disi

Volviendo en q.n dexè en cilen.o digo: q.e tenia p.r su Teniente, y Cap.n oyal p.a
tocante a la guerra à Bogotà con tit.o de Casique Vbasaque, el q.l siempre q.e se o
cia alguna guerra, con Panches, ó Culimas sus vecinos, acudian à ella p.r raz
de su oficio. Parecieme q.e alguno curioso me pregunta, q.e de donde supe estas anti
dad.s, pues tengo dicho q.e entre estos Naturales.s no hubo q.n escribiera. Resp.do Que n
ci en esta Ciud.d de S.ta fee, y al tiempo q.e escribo esto, me hallo con edad de 70 a.s
los cumplo oy 25 de Abril de 1636 Mis P.s fueron de los prim.s poblad.s y Conq.es de e
N. Reyno. Fue mi P.e Soldado de Vrcia aq.l à q.n Lope de Aguirre matò en ese misn
año, aunq.e no se hallo con el en este Reyno, sino mucho antes en las Jornadas
de su oficio. Parecieme q.e alguno curioso me pregunta, q.e de donde supe estas anti
dad.s, pues tengo dicho q.e entre estos Naturales.s no hubo q.n escribiera. Resp.do Que n
ci en esta Ciud.d de S.ta fee, y al tiempo q.e escribo esto, me hallo con edad de 70 a.s
los cumplo oy 25 de Abril de 1636 Mis P.s fueron de los prim.s poblad.s y Conq.es de e
N. Reyno. Fue mi P.e Soldado de Vrcia aq.l à q.n Lope de Aguirre matò en ese misn
año, aunq.e no se hallo con el en este Reyno, sino mucho antes en las Jornadas

talahorra, Valle=Dupax, Rio de Hacha, Pamplona, y otras ptas. Yo en mi mocedad pas
de este Reyno à los de Castilla à donde estube 6 ñ. a. volvi a ellas, y he corrido la mr
pte; y entre los mis. amigos q. tube, fue uno D. Juan Casiq. y S.r de Guatavita, Sobr
no de aq.l q. hallaron los Casiq.s: al tiempo q. conquistaron este Reyno, el q.l subcedió
eso à su tio, y me refirió estas antique.s y las siguien.s Dixome q. al tiempo q. lo
Españoles, entraron p.r Veles al descubrim.to de este Reyno, y su Conq.ta el estava en e
ayuno p.a la subcecion del Señorio de su tio, p.r q. entre ellos heredaran los Sobrinos
hijos de herm.a y se guardara esta costumbre, hasta oy dia; y q. q.do estubo en este
ayuno, ya reconocia Mas.o el ayuno, y seremo.s esa como se sigue.

Entre los naturales. observavan, q. el q.l havia de ser Subceson, y here.o al Seño=
rio, ó Casicasgo de su tio, havia de ayunar 6 ñ. a. metido en una Cueva, q. tenia dedica
da, y señalada p.a esto, y q. todo este tiempo, no havia de tener pte con Muger, ni co=
mer sal, ni axi, ni otras cosas q. les vedaban, y entre ellas, q. durante el ayuno
no havia de ver el Sol. Solo de noche tenian lisencia p.a salir de la cueva, y ver la
Luna, y recogerse antes q. el sol los viese. Cumplido este ayuno le metian en pose=
cion del Señorio, y Casicasgo; y la primera jornada q. havia de hacer, hera ir à la
gran laguna de Guatavita, y ofrecer, y sacrificar al Demo.o q. tenian p.r su dios, y s.r
La ceremonia q. en esto havia, era: q. en aquella laguna se hisiese una gran balza
de juncos, adereçabalan lo mas vistoso q. podian, metian en ella quatro braseros
ensendidos, en q. quemaran mucho moque (q. es el sahumerio de estos Naturales,)
y trementina con otros perfumes; y à este tiempo, estaba toda la laguna ensen=
dida p.r toda su circunferen.a la q.l estaba toda coronada de Indios, é Indias con
mucha plumeria, chaqualas, y coronas de oro, y luego q. en la balza comensa=
ba el sahumerio, lo ensendian en tierra, de tal manera q. el humo impedia la
luz del Sol. A este tiempo desnudaban à el heredero en carnes vivas, y lo unta=
ban con una liga pegajosa, y espolvoreaban con oro en polvo; de manera q. iva
todo cubierto de este metal. Metianlo en la Balza, en la q.l iva parado, y a los

pies le ponian un gran monton de oro, y esmeraldas p.ª q.e ofeciese á su dios. In
traban con el en la balza, quatro Cazíq.s los mas prinsipales adereçados de plu=
mas, coronas de oro, brasaletes, chapualas, y Axejeras; tambien desnudos, y
cada q.l llevava su ofrenda. En partiendo la balza á tierra, comensaban los in
trumentos, cornetas, botutos, y otros, y con esto una gran vocería, q.e atronaban
los montes, y los valles, y durava hasta q.e la balza llegava al medio de la laqu
de donde con una vandera hacia señal p.ª el silencio. Hacia el Indio dorado su
ofesimiento, hechando todo el oro q.e llebaba á sus pies en medio de la laguna
y los demas Casiq.s q.e le acompañaran hacian lo mismo, y acabada esta seremo.
bolvian la vandera q.e en este intermedio la tenian levantada, y partiendo la
balza á tierra comenzava la fiesta, y musica con mui largos coros de bayles
y danzas, con la q.l seremonia reseivan al nuebo electo, y quedava reconosi
p.r Señor, y Prinsipe.

De esta seremo.ª se tomó aq.l nombre tan selebrado de el Dorado, q.e tanto
vidas, y haciendas ha costado en el Peru. Alli fue donde sonó primero este nombre
Dorado, y fue el caso: q.e hariendo á Guico D.n Sebastian de Benalcasar, y andando
en aquellas conquistas, topó con un Indio de este Reyno de los de Bogotá, el q.l le
dixo: q.e q.do quexian en su tierra hasen su Rey, lo llevavan á una laguna, y alli l
doravan todo, ó lo cubrian todo de oro, y con muchas fiestas lo hacian Rey. De a
vino á desir el D. Sebastian, vamos á buscar este Indio dorado. De aqui corrió la
voz á Esp.ª y alas demas p.tes de Indias, y a Benalcasar le movio venirlo á busca
como vino, y se halló en esta Conquista, y fund.on de esta Ciu.d como mas largo lo e
fiere el P.e Pedro Simon, en la quarta p.te de sus noticias historiales, donde se pod
rer. Y con esto bamos á las quexas cibiles de estos Reynos q.e haria entre los naturale
y de donde se originaron, lo q.l dire con la brebe.d posible, p.r q.e me dan voces los conquista.e
de el, en vez q.e los dexé en las bomas de Velez, guiados p.r el Indio q.e llevava los dos pane

de Sal.

despues de bien alientes, comensaron à levantar su nombre, y celebrar sus asañas, llaman-
dole S.or diciendo q.e el solo haria de sex el S.or de todo, y à q.n obedecian todos. p.r q.e Guatavita solo
sexia de estarse en sus Sercados con sus tiples, ó mancebas, en sus contentos, sin ocu-
parse en la Guerra, y q.e si el quexia le sexia facil el ponerle el torono, y Señorio de todo.
No falto q.n de la borrachera diese cuenta al Guatavita, y lo q.e en ella haria pasado, y
señalando como dicen, con el dedo los q.e en ella harian hablado con bentaja, ponde-
xandole el afeare semblante conq.e el Bogotà haria oydo el Ofrecimientos de sus Caps. y
soldados, y como no le haria paxecido mal. De todo lo q.l el Guatavita, se alborotò,
y al punto mandò á sus Caps. hacer 2000 Yndios de Guerra q.e asistiesen à la defenza de su
fortuna, y q.e estubiesen prevenidos p.a lo q.e se ofresiese. Assi mismo despachados Embaxadores
y emplasadores con las dos coronas de oro, en entre ellos sexia de manda.to ó provic.n R.l
citando al Bogotà, q.e dentro de texero dia paresiese ante el, llevando consigo tales, y tal
Caps. Llegaron estos Jueces, ó mensag.s ante el Bogotà, é intimaronle el emplaza.to el q.l no
tornò á bien, conciderando q.e havia pocos dias q.e se haria embiado à Guatavita un q.n
thesoro, y el venim.to de sus conxa.s y q.e tan presto le enviaba otra llamada, y q.e llevase la
Caps. q.e le señalava, maliciò de ello, y no le paxeciò bien aquella llamada, y p.a mejor
enterarse, mandò á sus Caps. q.e tomasen aquellos Jueces, y q.e los convidasen, y siendo
necesario les diesen mantas, oro, y otras cosas, y q.e sacasen de ellos, p.a q.e los llamara
Guatavita su S.or No se descuidaron sus Caps. en hacer la dilig.a y cargaron tanto la m
no en ello, q.e los Jueces antes de chicha y dadivas, viniesen adecir: „Que ha-
„beis bostros en la borrachera grande q.e hicisteis en el Cercado de Se-
„gotà? P.r q.e todo selo diseron à Guatabita y ha juntado mucha Jen
„nose p.a q.e„ De aqui entendio el Bogotà p.a q.e los llamaba. Al pu
to dio Mantas à los mensageros y un buen pres.te q.e llevasen à Gua
tavita diciendoles, Que diseren q.e ya yba tras Ellos, con q.e los en
mui contento. Hido los Jueces llamo Bogotà à Consejo a sus
Capitanes y acordaron, Que pues se hallaban con las armas en las
manos previniesen à Guatabita, q.e asegurase sus Cabezas con la
Dado este ord.n seledio à ellos p.a q.e Juntase toda la Jente q.e pudiese
tomar Armas, y Acudiesen p.a la ocasion. El Guatabita q.e no dormia

de Bogota volvio à imbiarlo allamar con otros dos Juezes los
quales llegados à Bogota, le emplazaron 2ª vez el qual les respon
dio. Que el dia sigte seguixian. Aquella noche llamo a los
Los Capitanes y les dio ord.n q.e los Sn.to Soldados q.e tenian echos
marcharan; Y manera, q.e al Seg.do dia al amanecer fue-
sen p.r encima de las Lomas de Fosacanqipa, q.e dan vista
al Pueblo de Guatabita, Dixeron los Suenos dias asu Sor, y q.e
los otros 20000, con sus Capn.s los siguiesen en Retaguardia de
su Persona; que el se havia detenido haciendo alto hasta tan
to q.e se ajustaba lo q.e les ordenaba. Con esto los despidio y
se fue a ordenar su viaje p.a el sig.te dia; Los Capit.s con las
ord.s q.e su Capitan Gral les dio aquella noche embiaron sus
mensajeros y las Esquadras de Gentes q.e tenian echa, previ-
niendoles q.e al sig.te dia havian de marchar, y llegado el dia
el Bogota salio con los Capitanes llamados, y con los Suenos
de Guatavita. Salio algo tarde q.e dan tres p.s a lo q.e desava or-
denado; y haviendo caminado poco mas de 2 leguas dio vien
de Comer a los dos Juezes. y dandoles hartas Mantas les dijo:
Que se fuesen adelante y diesen aviso Sor Guatabita q.e ya
iban. Hicieronlo asy, y el Bog.ta se fue muy poco a poco
tras a vista de ellos hasta q.e cerro la noche teniendo tres Co-
rredores alas Espaldas q.e le dasan adonde llegasan los dos
Campos; hizo aquel dia noche parada la Venta q.e hasta
llaman de Serrano en aquellos llanos de Suchá adonde se
alojo con los 20000 hombres q.e llebaba de Retaguardia adon
de espero el abiso del suceso de los del Cerro de Fosacanqipa.
Los de dho Cerro desde aquellos altos dieron los dias a
Guatavita con todos los instrum.tos de Guerra q.e llebavan. Otra
Musica no sonaba Guatavita y aun q.e tenia con sigo alou
na Gente de Guerra q.e havia mandado juntar p.a su inten.
to no fuera bastante p.a resistir al contrario. Pero fizo
le espaldas p.a poderse retirar y llebar con sigo sus thesoros
y comenzo hacer llamam.tos de Sus Gentes desde Sachota donde
se havia retirado adonde le desamos y bolbimos a Bog.ta

Cap.o 5.o

De como Bog.ta se apodero de todos los Pueblos
de Guatavita y Sus bienes y se llamo Sor de
todo el mundo con todemas
Con la retirada de Guatabita quedo el Campo de Bog.ta con
la victoria aun q.e no llegaron alas manos. Lo mas q.e
hicieron algunos Esquadrones fue salir gritando Spñe ala
gente q.e llebaba p.r reguardo el cont.o de q.e no procurara
otra cosa q.e Embarazar al enemigo p.a poderse alargar con
sus thesoros, y particularm.te a la Entrada de Sachota

le hicieron rosso p.r ver el paso estrecho, y peligroso y no pod
pasar S.r el viño hera p.r contener, p.r lo qual la Gente
Sog.ta hizo alto en aquel sitio p.r dos dias, bastante tpo
q.e el Guatab.ta con sus theсoros no corriese riesgo, y avida
el Cazig.e Sog.ta la retirada del Guatav.ta mando recoger su G
Jentes y dejando a su teniente con 2500 Yndios p.a q.e desde all
reconociese los intentos del Guat.v y q.e todo le diesen abiso e
cargandole tubiese particular cuidado de saver si su contrario
taba sentes p.a formar cuerpo. Lo qual ordeno con lo restante
de su Exercito. Entro en el Pueblo de Guatab.ta y se apodero
todos sus bienes, como fueron Mantas y Camisetas de Algod
y otras presas q.e el Guatavita con la prisa no pudo retira
llevandole asi su Cercado sus Teques, y sus grandes despensas
de Mays Turmas y otras legumbres de sustento q.e fue lo m
en q.e le pudo dañar p.r la gran falta q.e tuvieron de hizo a
Guatav. quando salio del Valle.

Como Sog.ta havia dejado en el Asiento de Fuca su exp
y corred.e tenia muy ord.n abiso con los guales no se descuidas
y tenia prevenido un poderoso exercito dentro y con valientes
Cap.s. Llegole en el mismo año la nueva de q.e Guatav. sal
del Valle de Tacheta con poderoso exercito y tamvien tenia el ab
de como el Ramiriqui de Tunja venia contra el; No de
maio p.r esto, antes previniendo al Enemigo, partio luego con
sus Jentes adonde tenia sus Cap.s en frontera q.e estavan en
los llanos, y aviento de Fuca adonde p.r momentos le llevaba
nuevas del Enemi y quan arca venia al fin, Llego el dia en
q.e se pusieron los campos frente a frente; El Guatav. en el aviento
de Guaca; tenia este campo p.r delante un pequeño Rio q.
havia tomado p.r raya. El Sog.ta en su aviento de Fuca con
todas sus Jentes; tenia asi mismo otro pequeño Rio q.e
tenia p.r raya y en medio de estos dos Rios hace una llanada
espaciosa y comoda p.a darse la Batalla. Asentados los dos
campos, dieron luego nuestras de venir al cumplim.to de
Batalla, La noche antes del dia q.e pretendian venir a la
mano Juntaron sus Sacerdotes Begues y Mohanes y trataron
los Sres y Cabezas Principales del Exercito, diciendo como
ra llegada la hora o tpo en q.e havian de Sacrificar a sus
Dioses; ofreciendoles oro, e inciensos, y particularm.te cortar la
tierra y visitar las Lagunas de los Santuarios y hacer
Ritos y Ceremonias y p.a q.e se entienda mejor lo q.e pretendian
de q.e era Veg.e el ano del Jubileo y q.e seria mui justo cump
sen con sus Dioses, prim.o de darse la Batalla y q.e p.a po
derlo hacer atendiesen tregoas p.r 20 dias o mas. Propuesto
todo no fue mui dificultoso acavarlo con los dos Campos y

havia dejado. su designio era salirle al Encuentro al Xa miriqui Le Junjad.^{o} Haviendo entrado el Pued.^{o} Le Guatav.^{a} hallolo todo sin Jente, p.^{r} haverse huido toda ò retirado ed asi Mujeres como Niños y Viejos; Aqui le llego su Esg.^{a} Volante y corredores con doj mensajeros Del Xamiriqui en q.^{e} p.^{r} ellos haviaba al Guatav.^{a} como tenia aviso como p.^{r} la parte Le Pelez havian entrado unas Jentes nunca bistas ni conocidas y q.^{e} tenian muchos Pelos en la cara y q.^{e} algunos Le ellos venian encima Le unos animales mui grandes q.^{e} savian allar y daban grandes voces p.^{r} q.^{e} no entendian lo q.^{e} decian, y q.^{e} el venia à poner cobro en su tierra y q.^{e} el la Fusiese en las suyas. Con estas nuevas acabo el Esg.^{to} Xpeder el temor enterado Le la retirada Del Xamiriqui, y q.^{e} Los suios le havian visto bolberse, y p.^{a} satisfacerse Le estas nuevas envio entre immio su Esquadron y Corred.^{r} a la parte Le Pelez p.^{r} donde decian havian entrado y con esto mando echar un bando p.^{r} toda la tierra Le perdon oñal, y q.^{e} todos los naturales se bolbiesen a sus Pued.^{os} q.^{e} el los ampararia y defendia dho esto y haviendo descansado en el Pueblo Le Guatav.^{a} partio Le el llevando un campo de 500 Hn.^{os} Le Pelea y haviendo despachado mas de cinco mil con sus Capt.^{es} al reparo Le la Savana grande y Pued.^{o} Le ella a reparar los grandes daños de los Demchel q.^{e} p.^{r} entonces aun q.^{e} adelante se vengaron con ayuda Le los Españoles (como lo diremos adelante) Boy.^{a} con todo su campo salio alos llanos Le Nemocon adonde tubo not.^{a} enderezavan su viaje) las nuebas Jentes q.^{e} havian entrado, adonde los desaremos p.^{r} ahora con los Capt.^{es} Españoles q.^{e} tambien me esperan, pero descansen los unos y los otros mientras tanto tratarè Le los Ritos y Ceremonias Le esta Jentilidad, y ag.^{n} teniamp.^{r} Dios lo q.^{e} se vera en el sig.^{te} Capt.^{o}

Capit.^{o} 6.^{o}

Delas costumbres Ritos y Ceremonias Deste Natu= rales y casas Le devocion q.^{e} tenian.

Fuentase como un Clerigo en= caño al Dem.^{o} ò alu Moau p.^{r} el.

Tenian estos naturales señalados cinco altares puestos Le devocion mui diferentes los unos Le los otros los quales heran Deste modo. El 1.^{o} era la Laguna grande Le Guatav.^{a} donde coronaban y elegian sus Reyes haviendo echo 1.^{o} aquel ayuno de los Años, con las abstinencias referidas y este era el mayor y Le mas adoracion y adonde haviendo llegado à el se hacian las may.^{s} borracheras, Ritos, y Ceremonias. El 2.^{o} lugar era la Laguna Le Guasca, q.^{e} oy llamamos

de Alarton, p.r q.e intento sacarle del Santuario q.e decian tenia
y saco mucho y no saco nada: El 3.o Altar era la Laguna de
Sieche, q.e fue la q.e tubo Orig.n y.a comenzar desde ella acorrer la
tierra, y adonde mandò q.e en sus laderas q.dase el Esquadron Re-
forzado p.r la defensa de su persona, y adonde se recojio la noche de
la matanza de la Gente de Guatav.n El 4.o altar y puesto se decia
on era la Lag.a de Guicaca q.e tamb.n tiene gran tesoro p.r q.e se decia
q.e tenia dos Caim.s de Oro sin otras Joyas; y hubo muchos golos
q.e le dieron tiento; pero el hondable y de muchas Peñas. Yo con
fieso mi pecado q.e entre en esta Laguna con codicia de pes-
car uno de los Caymanes y Sucediome q.e haviendola avisado
mui vien aun Reque q.e habia sido de este Santuario, me llevo
à el y asi q.e descubrimos la Laguna q.e vio el agua, cayo de
bruzas en el suelo, y nunca le pude alzar de el ni q.e me hablase
mas palabra. Alli lo dexe, y me volvi sin nada y con perdida de
lo gastado.

El 3.er puesto y altar de dejon. era la Laguna de Vogue, q.e
oy llaman de la Sarvisa, q.e segun fama le costo la vida el
querer sacar el Oro q.e dicen tienen y el dia de oy tiene opini-
ones. Dejde la Laguna de Guatav.a q.e era la primera y el primer San
tuario, y la grande adoracion, hasta esta esta de Vogue era dej
de donde se comenzaba acorrer la tierra, en cuia estacion eran
los vientos comunes y la may.r prevencion hera q.e hubiese mucha
chichas, p.a las borrach.s q.e hacian de noche y en ellas infinitas
maldades de Lascivias, y el q.e mas malo hera este se señalaba
p.r mas sto. Corrian los Montes y altos Cuñoes la infini-
ta Gente q.e corria la fierra encontrandose los unos con los
otros p.r q.e los q.e salian del Valle de Vogue y toda aquella tie
rra con la gente de la Sabana grande de Dog.ta comenzaban
la Estacion dejde la Lag.a de Vogue. La Gente de Guata-
v.a y toda la demas de aquellos Valles, y los q.e venian de la
Jurisd.n de Funja, Vasallos del Samiriqui la comenzaban
dejde la Lag.a de Guatav.a De manera q.e estos Santuarios
los havian de visitar dos veces. Solia durar la fiesta 20. dias
o mas conforme el tpo. hava lugar hacia co-
mo tengo dho en este termino o tierra, q.e se corria otros muc
hos Santuarios, y enterram.tos. Pues era el uso q.e en desc
briendo los corredores el Cerro donde havia santuario, yan-
dian con gran velocidad à el p.r cada uno p.r ser el prim.o
y ganar la corona q.e se daba p.r premio, y ser tenido p.r may
sto; y en las fuerzas, y peleas q.e despues tenian, el Esqua-
dron q.e tenia uno de estos Coronados, era como si llevara con
sigo la victoria. Aqui era adonde p.r llegar prim.o al Cerro
del Santu. ponian todas sus fuerzas y en donde se hacian
y morian muchos de cansados, y sino morian luego aquella
noche sig.te con las grandes borracheras q.e hacian con el
mucho vever quedaban muertos al sig.te dia y ente
rrados en aquellas Cuevas de aquellos peñascos, poniendoles

tratara de esto) llevara consigo los Muchachos mas grandes de la Doctrina y los Alguaciles de ella y el Capitan q.e 10
le havia dado noticia del entierro, q.e le llevara. El Padre
q.e llevara de Cazeria, Junto asi y con este pretexto distaba
la gente del Pueblo q.e lo traian sigue à la mira. Alcanzaron un Venado, y dio voz q.e le encaminaran hacia la cueva
Granada del Cazique. y con este achaque la Guia tubo ocasion de
enseñarle el sitio del santuario y los ayos del Idolo q.e lo
guardaba; q.e todo lo reconocio el Clerigo muy bien, Mataron
al Venado y otros y se bolbieron al Pueblo muy contentos, y p.r
algunos dias no hizo el Padre diligencia alguna p.r santuar.
como solia; P.r lo qual los Indios no lo espiaban tanto. Man
do q.e le trajesen alguna madera p.a hacer unas Cruces q.e
q.e eran p.a poner p.r los Caminos. Venia el P.e muchos
dias atras reconocida una Cueba q.e estava entre aquellos Pe
ñascos de donde el havia sacado otro santuario pareciole apro
posito p.a su intento y encima de esta Cueba mando a los Mu-
chachos q.e pusiesen la Cruz mas grande q.e habian echo,
p.a q.e algunos dias fuesen a rezar a ellos repartiendo las
demas p.r el Camino y Sendas q.e habia ala Sabana del
Cazique. Anduvo algunos dias estas Estaciones con los Mu-
chachos. Despues
hacer. al parecer descuidado de tratar de Santuarios.
de q.e tuvo bien rondeado su negocio y prevenidos los Alguaciles
q.e havian de hir con el aguardo una Noche obscura, tomo
una Estola, y el Ydolo, y con los Alguaciles se fue rezando a uno
Rancho q.e estaban cerca de la Cueba adonde havia mandado
poner la Cruz primera. Llegado alos Ranchos mando a
los alg.s q.e apagasen la acha de q.e q.e habian llevado en la
dida y q.e la pusiesen alli mientras el iba alas Cruces
à rezar. Encaminose ala Cueba y antes de llegar a ella
torcio el Camino tomando el de la Sabana hasta llegar
alos Ranchos del Xeq.e vinitio q.e estaba dispierto y q.e mar-
cava Cayo, p.r q.e le hizo el ruido del Calabazillo de Cal, sa
lia el dho P.e p.r el examen q.e havia echo de otros Xeq.s
y Moany el ord.r q.e tenian de hablar con el Dem.o Cavi-
endo el yd el primer llamado, subiendose en un Arbol q.e
caia sobre el Bohio del Xeq.e desde el le llamo con el estri-
lo del Diablo. Callo el Xeq.e al 2.o llamado respondio dici-
endo: Aqui estoy Sor q.e me mandas respondiole el P.e el q.e
me tiene guardado saben los Christianos de ello, y hande
venir à sacarlo y melo hande quitar. P.r lo qual de la Cueba havia un pe-
ñasco muy grande q.e amenazaba caer al pie de dha Cueba
zo mui grande q.e mañana sabiase donde lo has de echar
der Respond.e el Xeq.e hare Sor lo q.e me mandas. Dijole el P.e
pues sea luego q.e yo me voy. Baxose del arbol pues-
à apiar al Xeq.e vio q.e se metio p.r la Sabana hasta perder
lo de vista, fuese al Camino q.e havia la Cruz grande y

alcabo ∴ rato vio al Xeq.º q.º venia cargado. dexole pasar el qual volbio con presteza ∴ la Cueba y en breue espacio bolbio con nueua carga hizo luego otros dos viajes y al 5.º se tardo mucho, y vista esta tardanza se fue acia los Hogos del Jeq.º y hallolo q.º estaba cantando y dandole al calabazillo ∴ la Cal. delas veces q.º percivio el dho Pl q.º decia fue q.º no havia mas q.º llevar, con esta not.ª se partio luego hacia la Cueba. Llego prim.º alos Bohios donde havia dexado su Jente, mando encender la Cera y luego se fueron todos ala fuente, adonde hallo 4.ro ollas llenas de cinrillo y teso de oro, fue fama q.º fueron mas. Destino algunos dias buscando al Caziq.º q.º nunca pudo ser. havido p.q. Unos decian q.º se haviaescondido en la Cueba q.º tenia echada p.ª si le buscase el Guatav.ta y otros decian q.º se havia ido al cercado grande del Santu.º p.ª esconderse entre aquellas peñ.s p.º la verd.ª ∴ este Caso fue q.º huiendo ∴ los Españoles se metio p.r unas labranz.s ∴ llaix adonde allo uno Cohiguey y se estubo escondido en ello hasta q.º buscando los Soldados rastreando los Cohioelos ∴ los Ynd.s p.r buscar oro, un Soldado q.º dio con el en q.º estaba el Cazig.º el qual conocio el ruido quiso huir y el Soldado le dio con el mocho del Arcabuz y lo mato sin conocerlo. Alcabo ∴ algunos dias lo hallaron los suyos y callaron su muerte p.r mandado del Sucesor.

Como el adelantado huviese hoydo decir q.º se havia ido al Cercado grande del Sant.º preguntoles donde era y le señalaron q.º al pie ∴ esta Sierra den este sitio y asiento, con lo q.º se vino con sus Soldados à este Pueblo adonde hallo el Cercado q.º era Casa ∴ recreacion del otro Cazig.º y adonde tenia sus Thesoros y las despensas ∴ Sustento, al rededor de este cercado q.º estaba adonde hacia esta la fuente del Agua dela Plaza; havia 10.,,s ∴ 12,, Bohios del Servicio del otro Cazig.º y adonde tenia sus Thesoros, en los quales y en el otro Cercado alojo su Persona el dho adelantado y en los demas bohios sus Soldados. Hallaron las despensas bien prevenidas ∴ Sustento muchas Mantas y lamiletas q.º de las mantas hicieron ∴ vestir los Soldados q.º andavan ya muchos ∴ ellos desnudos. Del Ylo se aloodon q.º havia mucho hilaron alpargates y Calzas con q.º se remediaron y juntò à este mismo Cercado en la misma Plaza sacaron un Santu.º donde se hallaron mas ∴ 20,, Dp.s de oro segun fama y no fiera este el Santuario grande q.º los Yndios decian p.r q.º este fiera ∴ solo el Cazig.º ∴ Hoz.ta El otro estaba en la tierra adonde todos acudian à ofrecer entrando p.r una Cueba q.º nunca los Conquistadores pud.r descubrir aun q.º se hicieron muchas dilig.s y no hizo poca el Sr Arzobispo Zapata, y no saco nada.

desde este puesto se corrio toda la tierra, descubriendo su
secreto procurando Dn Fe el adelantado y sus Capitanes el bu-
en tratam.to A los Naturales los quales con la continuacion se 11
dieron amigables dando la obed.a al Rey Nro Sor todo lo
qual paso el otro año de 538 „ estando Nro Gral quieto y
sosegado p.r q.e ya se havia corrido la Tierra hasta el Va-
lle de Neiva reconocidos los Panches y Muneguipas sus
vecinos q.e el lo q.e oy llamamos Mariquita. Estavan los
soldados Ricos y contentos en esta ocasion q.e era al prin-
cipio del año de 539. De los Yndios mas cercanos à los
Llanos, tubo not.a como p.r aquella parte venian mal
Españoles y este era Nicolas de Ferdinan ten.te del Gral
Jorge de Espira q.e haviendo salido de Coro con 400 „ hom
bres y desemb.to lo de la Sag.a de Maracaybo p.r no jun-
tarse con su Gral se entro p.r los Llanos corriendo p.r
muchas partes hasta el famoso Orinoco q.e p.r 60 „ vecs
llena el tributo ala Mar, en cuias margenes y en las de
mesa allò algunas gentes q.e las mas de ellas viven
en los Arboles p.r las grandes inundaciones de aquello lla-
nos, y p.r el mal Pais acordo arrimarse ala Cordillera y
caminando p.r ella algunos dias embio p.r sobresaliente
con la gente necesaria al Capitan el qual rompiendo di-
ficultades y mui peligrosos Pasos salio hacia la parte
donde despues se pobló llamandose S.n Juan de los Lla-
nos, de cuios naturales tomo not.a de la Gente deste Reino
con cuia demanda se partio luego haviendo dado de todo
not.a au Gral Ferdiman el qual sp.re seguia la Senda
de su Capitan la qual hallaba mas tratable p.r estar may
llada de los soldados y Caballos este viaje de los Llanos
q.e hizo Ferdiman huiendo de su Gral Jorge de Espi-
ro doi cuenta el P.e Fr Simon mas estendido en la 1.a parte
de sus not.as historiales. El Capitan Limpias salio à Bo-
ca y de alli à Paca adonde hallo al Cap.n Lorenzo Fernz
q.e le tenia alli destinado el Capitan Xim.z de Quesada p.r
ciertos disgustos el qual al punto dio abiso au Gral de
la gente q.e alli havia llegado y llegn al punto q.e Fran-
man se acavaua de juntar con sus Capn. Limpias y
los Suyos, y todos juntos mui amigables dentro de 3.o dia
entraron en esta Ciud.d de Stafe el año de 1539 „ y fue-
ron mui bien recividos del adelantado y sus Capn. y luego
dentro de pocos dias p.r la parte de Guacanuco entro
el Adelantado D.n Sebastian de Benalcazar q.e bajaba del
Peru con la codicia de hallar el Yndio dorado, este Gral
traia „ 800 „ hom.es y Fediman traia solos 500 p.s haver per-
dido los demas en los Llanos. Recivieronse estos Grales
al principio mui bien y dentro de pocos tpos nacieron en-

tre ellos no se q.e cosquillas q.e el oro las combirtio en Rivas
Quedaron mui amigos y comirnieron se en q.e acada 30 Sol-
dados de estos 2.os grales eles diese de comer en lo Conquis-
tado y q.e adelante se conquistase como si fueran prim.os
Conquistad.es con lo qual quedaron mui amigos, y en paz
y en el dho año de 1530 a 6 de Agosto dia de la Trans-
figuracion del Señor los 3. grales con su Capp. y Soldados
fund.n en este Ciudad en dho nom.e del Emp.or Carlos 5.to
En dho dia Señalaron solar al a Sta Yglesia Catedral q.
fue la 1.a de este Reyno dieronle p.r nom.e a esta Ciud. Sant.i
p.r ser su asiento parecido a Sev.a fue la de Granada y Borg.a p.r ha
verla fundado donde dho Cazig.e tenia su Cercado y Casa de
recreacion con lo q.e diremos q.e Jente quedo destos 3. grales
q.e fue la sig.te

Soldados del Adelantado Quesada.

El dho Xim.o de Quesada Jrāl desta Conquista
qual despues de la Conquista y haber hido a Espaā y
buelto a este Reyno p.r Mariscal donde salio en busca del
Dorado y donde perdio toda la Jente q.e llevaba murio en
Mariq.ta año de 1583 sin haverse casado ni tener hijos
trasladn su huesos a la Catedl de esta Ciud.d Dejo una Cape
llania q.e sirven los Prebendados de la misma Yglesia.

Hernan Perez de Quesada su herm.o Alguacil
may. del Exto y despues Alguacil m.or desta Ciud.d y Reyno
murio en el Puerto de Sta Marta, y su herm. menor vi-
niendo de la Yla Española de Sto Domingo.

El Capn Juan Junco soldado de Italia hom.e de gran ba-
lor nom.o p.r Governador D.o de Quito en 2.o lugar p.r si
faltase el Jral Quesada Trajo soldados a su costa dejo hijos
en Sto Domingo y hay quien diga q.e fue a poblar a Jun
ja con el Capn Pedro Ponton y demas soldados.

El Lic.do Juan de Tejanes Capn de el Exto se volvio des
pues a Espaā con los grales Quesada Fridesman, y Jeneral
cavar. Fray Domingo de Alonso de las Casas de la Ord.n de
Sto Domingo descubrid.r se bolbio a Espaā con los 2
grales. El Capitan Ponton fundo despues la Ciud.d de Jun
ja y en ella vivio y murio con la encomienda de Hica-
buco. Dejo hijos nobles y derend.os q.e oy viven, El Capn
Juan de Espeleta q.e lo fue de Acaballo y despues Ten.te
Govern.or Benevo de Leyba, y tamb.n fue encomend.o del
Pueblo de Ybague murio en esta Ciudad dejo hijos q.e
tamb.n son muertos = El Capn Hern.do de Prado q.e fue
tamb.n encomend.o de Tocayma hern.o de dho Capn Es-
pedeta murio en Tocaima. El Capn Pedro de Valenzuela

trujo Jente a su cargo no dexo memoria= El Capitan
Alvorazin fue de un Navio en q.e trajo Soldados a
conta fue encomend.o de Junja y dexo hijos en dha Ciudad 12
El Capitan Ant.o Diaz Cardoso. Suritano Noble y de los
cab.s de Sta Marta vino p.r Capitan de un Bergantin fue
encomend.o de Suba y Funa; dexo hijos y larga prosperidad
murio en esta Ciudad= El Capitan Juan de S.n Martin
hom.e de mucho valor no hay mem.a de el p.r q.e no paso
en este Reyno, ni dexo hijos= El Cap.n Juan Fajardo de los
nobles de Cerdeña conquistad.r de Sta Marta nom.e le dio,
y Panama, fue encomend.o de Paica, tubo una hija natl.
q.e casc con Luis de Avila Cong.o de esta Marta murie
ron en esta Ciudad Hay Sucesion de este Cap.n El Cap.n
Martin Gonzalo fundo a Velez q.e fue la 2.da de este
Reyno donde se abecindo y en ella murio= El Cap.n Ant.o
Tibusa persona pral trajo 3. Caballos. No dexo memo
de el= El Cap.n Lazaro Fonte vino de Cayaña
p.r Capitan de un Navio con 200 hom.s murio en
Quito. El Cap.n Gomez del Corral, no dexo memoria de el=
El Cap.n el Fern.o Venegas de la Nobleza de Cordoba vino p.r
Soldado de Caballo poblo a Tocaima, haviendo descubierto
las Minas de las Sarandijas, Venadillo, y Hierve, ricas de
Oro, tubo tit.o de Mariscal y encomienda a Guatav.a y Cho
conta con sus anexos correspond.tes aquel Cazicazgo y de
nocio casco con d.a Juana Ponce de Leon de cuio 8. hijos
legitimos y de todos solo uno hay vivo con el abito de
Alcant.a y con la misma Encomienda casco en esta con
D.a Maria de Mendoza hija de Fran.co Maldonado del
abito de S.tiago tubo hijos legitimos= El Cap.n Ant.o
de Olalla persona pral vino p.r Alferes de Quesada=
El Adelantado D. Alonso Luis de Lugo le dio tit.o de
Cap.n y la Encomienda de Boc.a casco este con D.a Ma
de Viezco de la Nob.a de Portugal de q.e tubo nobles
hijos vive al pres.te un Nieto suio del Avito de Ca-
latrava, y havido Gov.or de Santa Marta y Corregidor
Mayor de Quito tiene hijos legitimos y goza la encomien
da de Boc.a q.e fue de su Abuelo El Cap.n Gonzalo
Garcia vino p.r Alferes fue suio Juragarrigoa, murio
en esta Plaza de S.n Jose de un Cañazo q.e le dio en una
sien Herm.n Venegas hijo nat.l El Mariscal Juan de
Cañas en una de Juntas. El Cap.n Juan de Montalbo
Soldado de estim.on fue tamb.n Gov.or de la Palma y
Alcalde Ord.o de esta Ciud.d muchas veces y Corregidor
de los Naturales p.a poblarlos juntos por ser de ellos
mui respectado, no tubo hijos murio en esta Ciudad=
El Cap.n Geronimo de Ysucar q.e lo fue de los Machetos
q.e p.r su mano hahorcaron el Camino de los Conquistad.s

el Rio arriba de la Magd.ª El Pedro de Arroyo fuenn
los primos Alcaldes ord.s de esta Ciudad. No quedo mayor mem.
de el. El Capn Balt.r Maldonado, cav.º principal, fue alc.de m.r
deste R.no fue apedr.do à tierra nevada con 200 hom.s yllevo al
Adelantado Juezada de la muerte en Duitama en el Pantano
donde los Yndios lo tenian mui apretado dando mucha gen
te, defendiendo lo y sacando de aquel peligro. Fue Suyo el Pueb.o
de Duitama. Casso con D.ª Leonor de Caravajal. Tubo p.r hijos
al Capn Alonso Maldonado. Era nat.l de Salamanca, y fue Al-
guacil m.r deste R.no El Capn Juan de Madrid, discreto
y valeroso; fue Encomend.r de Funza y fue suyo el Pueb.o de Das-
ca, Juan de Olmos paso desta Cong.ª a Mexico con tit.º de Capitan
p.r esta R.l Aud.ª fueron suios los Pueblos de Nemocon Ramata y
Cucho fue casado y dejo hijos q.e le Sucedieron: D.n Pedro de Ortega el
bueno fue Encomend.r de Tipaq.a tubo un Hijo nat.l q.e le heredo:
Pedro de Olmos q.e fue Contador y Fiel.o fue dos veces à España
p.r Por este Reno: Fran.co Gomez de la Cruz Encom.r de Suba,
y Tiuacuy, fue casado con la Quitanilla y tubo hijos, Fran.co
Fernandez mod.o descub.or de Ypie fue Encomend.o de Pueb.o de Co-
tal; Ten.te Hernando Alonzo descubridor de apie dieronle
à Macheta, y Hirabita, q.e le heredo solo una hija legitima q.
tubo la q.e casso con el Aguacil m.r q.e es de esta Ciudad,- Cris-
tobal Bernal Encom.r de Serquile tubo un hijo mui bizarro
q.e le heredo, y otro q.e murio Ordenante, el fama q.e hizo la
Zoltria de N.S. de las Nieves, la prim.a vez.= Andres Vazquez
de Molina p.r sobre Nom.e el Rico q.e lo fue de un Sant.o q.e se
encont.o en el Camino de q.e ba de esta Ciud.d ala de Funza d.e
oy se ve el Hoyo donde lo saco p.r q.e sirve de resg.o ò Mojon de
los Resguardos del Pueb.o de Chocontà; casso con la Quintani-
lla p.r muerte de Fran.co Gomez, q.e murio en el Viage de Castilla=
Fern.do Gomez Castellejo Soldado de apie fue suyo el Pueb.o de
Suesca= D.n Fern.do Gomez Encomend.r de Ungatiba, y dho fue
casado y tuvo hijos murio en esta Ciud.d año de 1592. Juan Go-
mez Portillo, Encomend.r de Usme, fue casado con Catalina de
Martin Pacheco tubo una hija, nomb.ª D.ª Maria Dautista
y casò con Nicolas Pita Conquistad.r de la Palma, tubo Hijos:
Pedro Martin, encomend.r de Cartiscua q.e se agrego à Basca
fue casado con Cat.ª de Nauio= nuevo q.e lo heredo tubo hi-
jos y murio Monja de Sta Clara la Real= El Capn Fran.co
Vasquez, encomend.r de Mongui en Funza persona prud.l fue
do en aquella Ciud el Monast.o de Monjas de Sta Clara la
Real y le dieron marido y muger sustac.da y mas los Yndios
de su encomienda, y oy tiene muchas Monjas= Miguel San
chez encomend.r del Pueb.o de Onzaga en Funza: Juan de Fo-
rres encomend.r de Fusca: Fran.co Calderon encomend.r de Somon-
doco donde hay una Mina de Esmeraldas= Pedro Gomez de

Rosco viño de Pamplona;= d. Jerm.o Montanes, encomend.o del Pueb.o de Sotaquira en Funsa;= Franco. de Carrion encomend.o en Funsa;= Christobal de Torres encomend.o de Suta, y Fonsa;= Juan de Toledo viño de la Palma, Migl. Lopez Patarroyo, encom.o en Funsa Jorge de Siguenza encom.o en Funsa, tubo hijos= El Cap.n Franco. Nuñez Pedroso viño de Funsa pobló la Ciudad de Maxig.to= Juan Lopez encom.o de Sachica en Funsa= Juan Rodrigz Carrion en Funsa tubo Ynd.s de Encomienda= Cristobal Ruiz Clabijo Sibado de Tapia= Pedro Prado de Rivera, encom.o del Pueb.o de Chibata en Funsa;= Martin Lopez Herrador Encom.o en Funsa;= Alonso Gomez Cequillo Encom.o en Velez= Migl. Seco Moyano encom.o de Velez= à d.o Villalobos le mataron los Panches;= Con Brabo hizieron lo mismo= Juan de Guzman tubo Ynd.s Pancho= Alonso Rodrigz Bernal, tubo Encom.da en Velez= Migl. de Ostañes viño de Maxig.to= Pedro del Acebo Sotelo, Secret.o del Jxal Quevada sucedio en la encom.da del Pueb.o de Sueca= Migl. Lopez Escribano del Exercito fue Soldado de Caballo= Juan Sirio Ahorio el Jxal.= Pedro Nuñez Cabrera Encom.o del Pueb.o de Bonza en Funsa= Matth.o Sanchez Cogolludo encom.o del Pueb.o de Cacira en Funsa= Franco. Monsalbe encom.o de las Guacamayas en Funsa, Juan de Chinchilla viño de Funsa= No hay memoria de todos los q.e se siguen;= Pedro Sanchez Corral Carro= Christob.l Mendez el viejo= Simon Diaz= Juan de Pulles= Fernan Pujol= Fern.do Navarro= Juan Ramirez= Luis Galleon= Franco. Valenciano, Cavo de Esquadra= Pedro Calvache= Alonso Machado= viño en Funsa= Franco. Salazar= Juan Conde Yniesta= Fernando su herm.o Baltasar Martin= Ant.o Perez= Matth.o de las Islas. Franco. Gomez Maxtor, su hijo= Geronimo Maciar Alonso Novillero= Pedro Brizeño= Pedro Coronado= Manuel Payagua= Benito Caro= Juan Pinilla=

Los q.e vinieron à Velez y à Funsa arrimados a los Encom.os Bartolome Camacho= Alonso Nicolao Trujillo q.e despues se llamo Silba= Otro Valenzuela Cong.or de Velez= Pedro Corredor= Dn Franco. Brabo= Otro Alonso Martin= Bautista= Pedro Borques de Zeyta= Juan de Frias y Franco. Diaz=

Soldados del Jen.l Ferdinand q.e vedio de comer en este Rño; Christobal de S.n Migl. encom.o de Soganoso, casso con D.a Franca. de Silba, hijo del Cap.n Juan de Nuñez de Callantes prim.r Contad.r de la Caja R.l fue casado el Pueb.o de Fequiz= El Cap.n Alonso de Valle p.r sobrenom.e el cojo q.e quedo de la cayda q.e dio el Peñon de Simijaca sucedio en la Encom.da de Facatativa, y Panches q.e fue cong.or de ellos, y D.a Juana de Herrera su hija, Doncella fueron mis Padrinos de pila el año de 1566. fue hom.e de valor y gran cong.or tubo hijos q.e sig.n sus pasos y de ellos vive oy el Gov.or Ant.o de Valle q.e sirvio valerosam.te con el Capitan

dicho Grāl D.n Juan de Borja, murio el otro Cap.n en la cong.ta del Caquan, y trasladaron su cuerpo a la Cated.l desta Ciud.d = Pedro de Almanza fue Alcald.e m.or no quedò memoria del = Matth.o Santos Rey Encom.o de Suniòn, casò con Casilda de Salazar tubo dos hijos = El Cap.n Juan de Abellaneda, cong.or de Paria q. fue viño de Ybague pobló despues à S.n Juan de los Llanos = Christob.l Gomez encom.o de Fauio, y Chitagota, casò con D.a Senor de Silba, hija 2.a de Juan Muñon de Collantes tubo muchos hijos = Hern.o de Alcoser Encom.o de Bogota, y Pauzhes, casò con la Sotomayor y p.r muerte desta con una hija de Ysabel Galeano y vivieron much.s años juntos estando esta Sñ sprē dond.o no tuvo hijos heredò su sobrino Andres de Pudiola, y mandò se casase con esta 2.a Muger, como lo hizo, llamò la Sta Ynq.n de Lima p.a otro negocio y bolbiendo de ella murió en el Camino, Casò esta Sra 3.a vez con Alonso Gonzalez Relator de la R.l Aud.a y con la misma encom.da sus meritos todos = Pedro de Alixandr.a Encomendero de Siquima y Focaxema, fue casado con M.a de Avila no tubo hijos sucediole la muger q.e casò despues con Pedro de Arziaby = El Cap.n Jn.o Fuentes valiente Soldado q.e en la Cong.ta de Paria de una Solad batalla saco 3. heridas y luego tubo otras muchas entre Caribes fue suya Facatativa dejòlo p.r ser Gou.or de los Moguiguenes y Valle de la Plata fue casado con la Pulla, y India pral tubo hijos murio año de 585 = Christobal de Toro, encom.o de Chinga = Melchor Ramirez encom.o de Velez = Jn.o Contreras no hay mem.a del Sebastian de Porras tampoco = Alonso Moreno tampoco; ni de Alonso Martin = Miguel Sorguin cong.or de Parias encom.o de Junja dejo hijos; = El Cap.n Luis Sanchez de Linaje noble y valeroso vino de España año de 533 con con Jeronimo Ortal 2.o Gou.or de Paria en este Reyno fue encom.o de Suta y con comision de la R.l Aud.a Cong.to y Pobló à Muso acosta de muchos trab.s p.r ser los nat.s flecheros de Yerba Monteria = El Cap.n Juan Solano Soldado de Italia de los de Soto de Roma viño de Ybague pobló la Ciudad de Vuga en la Jouernacion de Popayan, su hijo Domingo Solano pobló à Paez sus nat.s q.e son valientes le mataron en la Mesa q.e llaman de Fabaymaya, y ā 30 soldados en Julio de 572 = Mig.l de la Puerta encom.o de Sanchez en Focaima y Samora, tamb.n encom.o en Focaima de Villaspasas. Anton Flamenco viño de N.ra fé tuvo una hija nat.l = El Bachiller Juan Verdejo, Capellan del Exercito de Ferdinand y el prim.r Cura desta S.ta Y gl.a el qual trajo las primeras Gallinas q.e hubo en este Reyno.

Soldados del Grāl D. Sebastian de Benalcazar q. qued.n en este Reyno. El Cap.n Melchor Valdes su Mtre de Campo encom.o de Ybague = D.n Fran.co Arias encom.o de Boca, y Finjaca en Junja = El Cap.n Juan de Abendaño

Alferez y long.or de Ytaque, y alguna parte del Peru fue à
la conq.ta de Funza, con tit.o de Cap.n. y tubo encom.da à Suta,
y Tameza Ayp.r Finsacà- Fern.o de Cosas, encom.o de Funsa
con Hijos= Pedro de Arebalo viño de S.tafé, Juan Dias Pal
co viño de Focayma p.r otro nom.e el Rico q.e hizo la Casa gran
de de Focayma, con Aulestos y sela ha comido el Rio, sin
dejar piedra en ella.= Rosco el Viejo viño de Pamplona:
Delos q.e vio.n no hay not.a s.n de Arebalo Rosco el mozo=
Cristoval Rodrig.z= Juan Burgeño= Fr.co Arias= Ant.o Alvan=
Fr.co Zepeda= Otro Valdes= Juan de Cuellar. Alos q.e siguen
fueron los q.e sele divid.n al Cap.n Montalbo q.e fueron del Gral
Quesada= el Cap.n Martin Alemo Factor v.e de Focaima encom.
en ella, hem.o del Cap.n Juan Factor dello hijos Alexitimos= El
Cap.n Juan de Rib.a viño de Vela y encom.o= Fern.o de Vega
encom.o en Velez= Fran.co Maldonado de Yerro encom.o de San-
cher tubo un hijo en S.tafé q.e lo heredo- Dom.o de Zubaza
encom.o de Suquene tubo hijos Alexitimos= D.n Fermin San-
cher Castilv.co viño de Funsa= S.n de Santo viño de Funsa= Ant.o
Duarte murio en Funsa dejando en ella Su mujer è hijos
cuios nom.es no se acord el Cap.n Juan de Montalbo q.e fue
el q.e dio la Vista de los Referidos p.r mandado de la R.l Aud.
ante Juan de Castañeda Escrn. desavido, Otra parte de
ellos se volvieron à S.ta Marta; otros Juntam.te con los de Bel-
alcaçar, y Benalcaçar se fueron al Peru, y Govornacion de
Popaian, y con esta mira los quales aderezaban el Viaje à
Castilla. Volvamos al Cazig.o de Guatav.ta

Capitulo 7.

Como Guatav.ta el cond.o fue theniente, pruebase como el fue el
mayor de los nat.s y como el Sucesor de Bog.ta ayuda-
do de los Españoles cobrò de los Panches la Gente
q.e le havian Huido de la Sabana grande. Acuen-
tase como los Criados se embarcaron p.a Castilla
y lo q.e le Sucedio Venida del Licen.do
Geronimo Lebron p.r Gov.or de S.ta
Marta.

Deide los Valcones del Valle de Sachetà, mirava Guatav.ta
los golpes y vayvienes q.e la fort.a daba a su cont.a Bog.ta;
prosperidad humana? pues nunca hubo ning.o sin caida sin
embargo q.e havia echo Roman.to de Sentes, dijome D.n Juan
su Sobrino y Sucesor q.e yo.a ayudar alos Españoles contra el
Bog.ta de todo se puede creher el enemigo si aspira ala ben-
ganad.a de las Gentes Arechanas y Sabred.a q.e traid: savia lo
sucedido al Bog.ta aun q.e no le supo su muerte p.r q.e fue como
tengo dho y no se supo en mucho tpo. Diferonle al Guatav.ta
como los Españoles havian sacado el Sant.o grande del
Cazig.e de Bog.ta q.e tenia en su Cercado Junto ala Sierra, y q.
eran mui amig.s de Oro q.e andaban p.r los Pueblos buscandole
y lo sacaban de donde lo allavan. Con lo qual el Guatav.ta
dio ord.n de quard.r su Thesoro. Alamo a su cont.a q.e era el
Cazig.e de Pasto, y diole Oro, y Ynd.s Cargados de Oro con ord.n
q.e lo llevasen alas ultimas Cord.s de los Cerros q.e dan vista
Alos

ãlos Llanos y q.e entre aquellos Peñascos lo esconderse y q.e
echo esto se viniese con toda la Gente al Cerro de la Guadua
y q.e no pasase Y alli hasta q.e el le diese ord.n el Contador
Partio luego con toda esta gente y dio la buelta x esta ultima
Cordillera q.e desde el Pueb.lo x Guatav.ta de donde salio à ella ay
tres dias x camino escondio su oro el donde yo no se bolbiese
con toda su Gente al Cerro de la Guadua guardando el ord.n x
su Sr.r adonde hallo à Suba Casiq.e x Yaque con 500. Yn.s
dios Armados el qual paso à fuch.o ã todos los q.e hacian cara
el oro y al cont.or Junto con ellos. Pareciq.e esto fue con ese
del diablo p.a quitarse à llevarse todos aquellos y quitarnos
el oro q.e aun q.e algunas personas han gastado tp.o y din.o
en buscarlo no lo han podido hallar. Contome este D.n Juan
de Guatav.ta Casiq.e y Sor de aquellos Pueblos y Sobrino del
q.e mando esconder el Oro, y antes q.e pase adelante quiero
Provar como el Guatav.ta hera el Sor mayor Real en
Sño ag.n todos reconocian Vasallaje y Sucesion.

Vinq.a Monarq.a del Mundo aunq.e se haiga dese
ho no ha quedado tan desaucida q.e no haiga quedado al
gun rastro x ella, como lo vemos oy en el Ymp.o Rom.o
en lo del Rey Porro de la Yndia oriental, en Dario Rey
de Grecia y la gran Babilonia y otras q.e pud.a decir. Muy
bien oy ahora q.e rastro se hallamos al Casiq. x Bog.ta p.a tenerlo
p.r Cabeza x su Monarq.a y Señorio. No se hallaremos mas
q.e su Pueb.o x Bog.ta sin q.e tenga otros Sujetos, q.e si tiene
algo x la Fiera fue despues x la Conq.ta. Y q.e se hicieron
de alli los Panches. Y si el p.r q.e la Ciud.d se llama S.ta Fe
Bog.ta ya esta dha la razon p.r q.e se puso este nom.e Pues
vamos ahora q.e rastro le quedo à Guatav.ta de su Mag.d y Seño-
rio. Quedole su Pueb.o prin.l x Guatav.ta q.e conserva su nom.e Jun
to al Montecillo, quedaronse las dos Casas x Sanche, y Se las
he, q.e tenia una Legua x su Pueb.o en el camino x Fun
ja, Quedaronse el Pueb.o de Usaque el x Sachetà el x
Chipaque el x Pasco los x Ubata, y Tausa todos con
sus Casiq.s q.e le obedecian y con esto la obed.a de los otros x la
otra banda y Cordillera. Parecame q.e esta bastantem.te pro-
vado, q.e este fue el Sor y no Bog.ta y con esto se dice q.e Guatav.
para embestidura à los otros Casicazgos deste Sño y no se
pod.a llamar Casiq.e el q.e no hera coronado x el Guatav.ta
Desto sabe buena parte el P.e Fray Alonso Ponquillo x
la ord.n x S.to Domingo q.e tuvo à su cargo aquellas Doctrin.s
y si fuera vivo el P.e Fray Bernard.o x Yllon dijera
mucho mas p.r q.e tuvo aquellas Doct.s mas años, q.e lo supo en
ellas el Sprim.r Arzobispo D.n Fr. Juan x los Barrios q.e fue q.n lo
ordenò y mas me dijo este P.e q.e este Arzobispo sirvio 15. años
el Arzobispado y no ord.o mas q.e à 3 al referido p.e y ella cav.
not.o y à Fr. Fran.co Garcia q.e era de la casa del Arzobispo y le
sirvio mucho tp.o de Cura x la Fray Yeleria y alguno le
Provisor el mismo ord.n fue el P.e Pomar q.e fue Cura de

¶ Cura de las Viebas

N. S. delas Nieves y el Prior. mestizo q.e se ordeno Reloj
dente Reyno, ordenole à ruegos del Adelantado Dn Quesada y
del Sargto y del Capitan Orsuela y otros Conquistadores. Servia
el P.e Fray Bernardino Serrllon, tres Doctrinas la de Guas-
ca Pueb.o Delos Ss Guatav.a y la de Sachetá. Assistia en cada
uno quatro meses savia mucho Relo referido: Esta Encom.da
se dio en el apuntam.to al Mariscal Hernando Sanchez
oy la gozan los Herederos, y con esto vamos à Boz.ta

La guida dhō como entre la Guerra pasada
entre Guatav.a y Boz.a sintiendo los Panches la Cordillª
y q.e la Sauana grande estaba sin Jente de Guerra sali
eron de su Tierra y de los Pueblos mas Cercanos ala dhª
Cord.a se llevaron toda la Gente con sus Hac.das Hasta cien
do q.e los Gen.s trataban de hirse à Castilla, el Boz.a con los
Yndios de la Sabana acud.n al Adelantado Dn Quesada pi.
diendole les diese favor y ayuda p.a Cobrar sus Mugeres è
hijos, El Adelantado acudio mui bien à estos p.s q.e Le
la gente de los 3. Generales saco una buena tropa con la
qual entraron los Ynd.s tan atpō y en tal ocasion q.e co-
gieron co.a q.e era dellos, quitandoles ālos Panches los q.e
tenian, y āmuchos de ellos la vida en p.a ago de los muc
hos q.e les devian. fueronlos siguiendo hasta las Sierras
segundas de los Culimas junto al Rio grande de la
Magdalena, y de alli los Caribes, ylos Culimas les dieron
otro grande golpe q.e los hicieron bolber ala Tierra q.e ha
vian dejado. En esta ocasion quedo Fena p.r de Boz.a
q.e le cupo en parte. Los Soldados salieron à proveç-
hados de villas de Panches adonde hallaron mui
buen Bxo en polbo.

El Cazig.e Guatav.a en escondiendo su Thesoro se descu-
vrio ālos Españoles dandose de paz con todos sus Vasallos
El Mariscal ag.n topo esta encomienda lo trato mui bien y
procuro q.e se hiciese Xpiō Bautizaronle y llamaron D.n
Fern.do vivio poco sucediole D.n Juan su Sobrino. Casose
el Mariscal con d.a Maria una moza mestiza q.e crio en
su Casa, tubo muchos hijos y solo ag uno llamado D.n Felipe
El Cazig.e de Boz.a q.e murio en la Conquista fue fama q.
no era nat.l de este Rno, y q.e el Guatav.a lo entrono haçien
dolo Cazig.e de Boz.a y su ten.te y Capitan gral de p.a las Gue-
rras; el Cazig.e de Suba y Fusa fue el prim.o q.e le
bautizo, q.e en este tiempo al de Guatav.a

Fundada la Ciudad de Sn Sal.or y hecho el apunta-
m.to p.r el Adelantado de Guesada señalado el asiento
p.a la Sta Yglesia y puesto en ella p.r Cap.n à Cura al Bachi
ller Juan de Verdejo Capellan del Exto de Federman.
Fundado el Cavildo con sus alcald.s ord.s q.e lo fueron los
primeros el Capitan Geronimo de Yucar, q.e lo fue de
los Macheteros, y Pedro de Arebalo la Tierra Sosegada
y los tres grāles conformes acordaron de hacer viaje à Castilla

anu pretenciones. El Adelantado dejo p.r su Fen.te á Fernan Perez de Quesada su herm.o Embarcaronse en el Rio grande de la Magd.a en tres Vergantines y con ellos se fueron mucho soldados, q.e hallandose Rico no se quisieron quedar en Yndias. Famr.n refieren el Ll.do Juan de Lescanes Cap.n del ex.to del Grāl Quesada y el P.e Fray Domingo de las Casas del ord.n de S.to Domingo llegados á Jamaq.a alcanso soldados se fueron á S.ta Marta otros á S.to Domingo de la Ysla Española. Nicolas de Federman murio en la Mar, llegado á Castilla D.n Sebastian de Venalcasar paso luego ála Corte a sus negocios de q.e tubo buen despacho con lo qual se bolbio en la pxim.a Flota a su Jov.no de Popayan. El Grāl Xim.z de Quesada como llevaba mucho Oro quiso pxim.o ver á Granada su Patria y holgarse con sus Pax.s y amigos, al cabo de algun tpō fue ala Corte á lo q.e estaba enbiada p.r muerte de la Emperatriz, dijeron en este Rēno q.e el Adelantado habia entrado con un bestido de Grana q.e se usaba en aquellos tpōs con Jalones de Oro, y q.e iendo p.r la Plaza le vio el Sect.o desde los balcones de Palacio y q.e dijo: Q.e loco es ese? En altas voces hechen á ese loco de la Plaza? y con esto salio de ella? Si lo hizo y fue verdad no me admiro p.r q.e tenia muchos descuidos q.e Yo lo conoci muy bien y.r haberido Pad.e de una herm.a mia de Pila y p.r esto Comp.e de mi Pe y mas valiera q.e no p.r lo q.e nos costo en el 2.o Viaje q.e hizo á Espāña. Quando bolbio y fue en busca del dorado, con 3000 ducados de renta, que á este viaje fue mi P.e con el con mui buen din.o q.e aca no lo vimos mas aun q.e bolvieron ambos. En fin en el pxim.r biaje trajo el Adelantado el tit.o de Adelant.o del Dorado con la dha renta en lo q.e Conquistase con q.e se le pagaron los servicios hasta aqui echos y murio como tengo dho en Maxiq.a Dije q.e tenia descuidos y no fue el menor no escribir ó poner quien escribiese las cosas de Su tpō ālos demas sus compañeros los Caps. no los culpo p.r q.e no hacia hom.e entre ellos, q.e los Cabildos q.e hacian los firmaban ó marcaban p.r no saber Leer ni Escribir con el fierro q.e marcavan las Vacas y ya se puede colegir lo q.e serian.

Los Soldados q.e fueron con los Capit.es y Grāles regaron fama en Espāña, y en las Armas partes como bivan ricos y en todas partes donde arribaban decian q.e las Casas del Nuebo Rēno de Granada estaban colgadas y entapizadas con razimos de Oro con lo qual lebantaron los animos á muchos p.a q.e dejaran las suyas colgadas de Paños de Corte, p.r benir á Yndias viendolos bir cargados de Oro, los unos dijeron verdad los otros no usaron de Jnave.; el caso fue q.e como los Soldados de los B. Jēn.es se alojaron p.r aquellos Rusios q.e estaban al rededor de los Cercados de Bog.ta en aquel tpō no tenian Coffres Casas ni arca alguna el oro q.e tenian

lo echavan en unas Hochilas de Algodon q. unaban
estos Naturales, y colgabanlas p.r los Palos y horcaganeles 16
de las Casas donde vivian y asi dijeron q. estaban colgadas
de Oro. Antes de pasar de aqui quiere decir q. ante
de la Conq.ta fue p.o los naturales verdaderam.te el Siglo
de Oro ò Dorado y despues el Siglo de Acero y fierro, p.o
de todos ellos no han quedado mas q.e los Paquillos destas
Jurisd.n y la de Jamja. A la otra cosa q.e entodo hoy. he
visto y leido no hallo acertibam.te de donde vienen ò decien
den estas Naciones de Yndios. algunos dijeron q. descend.o
de Fenicios y Carthag.s, otros q. de aquel Fabulo q.e decendio.
Estos parecen q. llevan algun camino p.r q. llevan alg.a
Profecia del Patriarcha y Vacar respecto de aquellas
otras Naciones las mas de ellas viven sin Gou.no de carga
al principio de la Conq.ta como no habia Caballos ni otros
animales q.e trajesen las mercaderias q.e venian de Castilla
y de otras Partes estos nat.s las conducian aquestas has
ta ponerlas en esta Ciudad desde los Puertos q.e desembar
caban, como oy se hace con las Recuas q.e los trafican,
y sobre quitar este Servicio personal se pronunció un
auto de q.e nacio enfado de q.e adelante dire.

Siendo Y.o Obispo de S.ta Marta d.n Juan Ferr.z
de Angulo ypprim.o deste Año, (ypr. ser toda una Jornada
cion) d.o q.e vino an obisp.o afin del año de 1537, En el Sig.o
de 1538, murio el adelantado d.n Luys. Jov.t deste Año,
en cuio lug.r quedo la Real Aud.a de S.to Domingo al d.o
Jeronimo de Lebron en el interin q. S.M. nombraba
obiniese de España Gov.or q.e estaba preso d.n Alonso Luys
de Lugo à pedim.to del adelantado de Canarias su P.e q.
pidio al Emp.r le mand.e cortar la Cabeza p.r q.e della jor
nada q. hizo a la Sierra de Jayrona y otras Partes de aq.
continente de todo lo q. alli se hizo y de todo el Oro q.e se
junto suyo y de sus Soldados sin darles sus Partes
ni aun p.e Cuenta de lo q. se habia echo se fue a España.
Esta fue la causa p.r q. el P.e pidió le cortasen la Cabeza
y tambien lo fue de su Prision hasta q.e en Castilla se su-
po la muerte del Gov.or su P.e y en el interin se puso p.r Gov.
al dho d.o Jeronimo de Lebron el qual con las mueby.
q. le dieron los Soldados q. havian traido con los Frutos p.r
cuio consejo trajo hom.es casados con hijas y mugeres virtuo
sas q. p.r ser las Prim.as Casas honradas. de las nue
vas fueron q. habia much.s riquezas p.r cuia raz.n le vino
voluntad de quedar de ellas. Entro en este Año, haviendo par
tido de S.ta Marta p.r el año de 540, con mas de 200 Sol-
dados trayendo p.r Guias y Pilotos los mismos Soldados q. de
este Año havian traido, trajo assi mismo las Mercad.s q.
pudo p.a venderlas a los Conquistad.s q.e carecian de ellas, y se
vestian de Mantas de Algodon y calzaban Alpargates, viendo
estas las Prim.as Mercad.s q.e vinieron a este Año y las mejor vend.

q.e en el se han expendido.

Los Capp.s y Soldados viejos q. con el havian venido tra-
jeron Trigo, Zevada, Garbanzos, Habas, y otras Semillas de
hortalizas q. todo se dio bien en este Rio con q.e se co-
menzo afertilizar la Tierra de q.e en ella no habia abido
granos q.e Mayz, Turmas, Abacachas, Chuquas y Ytias sin
q. tubiesen otras Semillas de Sustento de lo mas importe
tante q.e este Gov.r trajo, fue al Mtro de Escuela d.n Fran.co
Garcia Matamoros q.e lo imbio el Sor Arzobispo d.n Juan
Fernandez de Angulo con tit.o de Prov.r y Vic.o Gral de
este nuebo Rino acompañado de los Clerigos q.e pudo jun-
tar, y fueron los Conquistad.s el con la Palabra Evan
gelica y el Prov.r los gov.no muchos años con gran Yorden
dad procurando la conbersion de los Naturales.

Entro el Gov.r p.r Velez al principio del año de
47, y aquel Cavildo lo recivio muy bien el qual dio luego avi
so al teniente Fernan Dim.z Cuesada, q.e lo sintio y p.a q. en fun
ja no lo recivieren partio luego ala Villa p.a verse con el Gov.r
Jov.n Suarez q.e estaba del mismo parecer, donde ordenaron salir al
camino hasta q.e el Gov.r entrase en la Ciud.d hicieronlo asi y
despues de haverle echo muy requexim.to aquel Gov.r respondio
muy cortes, y despues q.e se trataron muy en el particular, y
amigablem.te el Gov.r le prometio favorecer en todo lo q.e en
el fuese, y q.e no se havia movido a servir a este Nuebo
mundo en hacer antes descubridores y Conquistad.s todo el
bien q.e pudiera; En cuia conformidad les confirmo el
repartim.to de las encomiendas, y ellos se pagaron
muy bien, con Capa q.e le pagaban las Mercad.s q.e le
havian comprado. con q.e se bolvio muy Rico a la Ciud.d de
Sta Marta y de ella ala de Sto Domingo. Quedaron
en este Rio los Soldados q.e vinieron con el los Sig.s

El Capn Bern.do Velasco Cong.r y Poblad.r de la Ciud.d
de Pamplona = El Capn Sim.n Manjarres Vino de la
Ciudad de Tunja; y El prim.o q.e vino a dha Ciudad fue
el Capn Geronimo Aguayo Vino de dha Ciudad = el
Capn Diego Rincon Vi.no de Tunja = El Capn Diego Garcia
Puched Vino de Tunja = El Capitan Gonzalo de Leon
encom.o de Simijaca, Suta, y Tausa, V.no de Sta Fe el Capn
Juan de Angulo Vino de Velez de do hizo nobles = El
Capn Lorenzo de Martin, Cong.r de Sta Marta Vino de
la Ciud.d de Velez = Pedro de Vino Vino de Tunja, d.n Fer-
nando de Paredes Calvo V.no de Tunja = El Capn Millan
= Alonso Martin Juan.o Arias = Blas Comaxtin = Diego
Lopez Juan.o Melgarejo = Pedro Carrico = Juan de
Cambra = Juan.o Alz.z de Acebedo = Sancho Viscayno =
Pedro Perez = Ant.o Perez = Pedro de Mixanda = Pedro
Matheos = Alvaro Vi.z = Juan de Tolon = Fran.co Gutz
de Murcia en Tunja = De la Gente q.e vino con el Gov.r Fer-
nimo Setzon volbio mucha con el otra parte al Peru y Fer
y. on de Popayan, otros se fueron a Castilla e Juan. Dias de
Hombres Casados y mugeres q. d.n en este Rio

De la venida de D.n Alonso Luis de Lugo p.
Gov.or deste Rñ.o, la venida del L.do Mig.l Dias de Al=
=mendariz prim.r Visitador y Juez de Residencia, con
todo lo hacaecido hasta la fund.on de esta R.l Aud.a

P.o Muerte del Adelantado de Canaria, Gov.or de S.ta Marta d.f. de
Lugo. q.e murio como q.da dho el año de 538.11 D.n Alonso Luis
de Lugo su hijo Sucesor en aq.l Gov.no de S.ta Marta q.e estaba pre
so en Castilla, compuso sus cosas y con la licencia del Emp.or vi
no al Gov.no desu P.e y fue 2.o Adelantado deste Rñ.o, el qual
venido à S.ta Marta y enterado delas Riquezas del Nuebo Rño
de Granada, è informado como el D.r Geronimo de Lebron haiia
vendido sus Mercad.s mui vien, y à esto sele añadio el confirm.r
el Apuntam.to delas Encom.das del Rño q.e tamb.n fueron bien
pagadas; p.r este informe q.e le hicieron, y porrotadole los Caxon
les dexo 200p.s de multa de buen oro (q.e no fue mucho) El
Gov.or Subio à este Rño acompañado de mucha Gentes y Caso lay
prim.o Dacon q.e las vendio à 3000p.s de oro cada carga, El qu-
al entro p.r fin del año de 543.11 era hom.e de animo levantado,
activo bullicioso, y asi intento Remover la confirmacion delas En-
comiendas, q.e d.n Geronimo de Lebron, hauia confirmado; de lo
qual se sintieron los Conquistadores y dandose p.r agraviados
acudieron à España p.r remedio informandole a su M.d de lo q.e
pasaba y particularm.te el Cap.n Gonsalo Suarez Rendon q.n p.r
su procurador le hauia puesto Pleito en el Consejo p.r q.e con
este mas q.e con otro hauia el Gov.or mostrado el enfado, y paso tan
adelante q.e boluiendose dho Gov.or à S.ta Marta, y antes q.e biniese
el remedio de Castilla de lo q.e los Conquistad.s pretendian
el dho Gov.or se llebo preso al referido Gonzalo Suarez, el qual
llegado alcabo dela Vela tubo ord.n de Soltarse y hacer su viaje
à la Corte adonde à puesto el Pleito de tal manera q.e le qui
to el Rño y salio desterrado p.r a Mayorca, y de alli paso
à Milan donde murio Deso el dho Gov.or p.r su Ten.te en este
Rño, aun pas.te Muyo llamado Lope Montalbo de Lugo,
y traxo Cedula de Gov.or el qual Gouierno mui vien, hasta q.e
su Mag.d mando à l Lic.do el Lan.t Diaz de Almend. prim.
Visit.r y Juez de Reid.a q.e la vino à tomar al adelantado D.n
Alonso Lugo, llego à Santa.a en el año de 1545.11 al qual dio
tit.o de Ten.te de Gov.or deste Rño à Pedro de Ursua mozo
mancebo generoso, y de grande animo el qual Pobllo en esta
Rño la Ciudad de Pamplona, en los Yndios Tulimas de Mindo,
la qual no permanecio; y asi mismo Pobllo la Ciud.d de
Pamplona con los demas Gouernadores q.e dixo: Conquistad.s y
Pobladores y uno estos dos nomb.s en estas 2. Ciudad.s p.r ser
Natural de Navarra. Paso à Zaragoza y la tubo poblada
y los Ynd.s le pusieron fuego una noche con Flechas silue-
ras algodon y trementina desde un Cerro q.e tenia dom.te el
pueblo, y con esto le mataron mucha gente con flechas de yerba

q.e p.r defenderse no pudieron aqudir al remedio del fuego
q. les alcanc qto tenian y con esto se hubo de salir dela tierra
y se volvio à este Rño y de el à Cartag.a y de ay à Panam.a d
de sele encargo el castigo de los Negros lebantados q.e hizo
con valor y traiendolos à obed.a de allí passo al Peru donde
hizo la gente con q.e bajo p.r el Rio Orellana à Maranon
donde le mato el tirano Lope de Aguirre, y assi q.da d.a Ynes
como lo refiere el P.e Castellanos Elogias y el P.e fray Pedro
Simon en sus not.s historiales adonde remito al Lector y po
vuelvo à los Soldados q.e qued.n en este N. R. de Granada, los q.e
venian con el Adelantado d.n Alonso Luis de Lugo q.e son
los sig.tes

El Cap.n Juan Ruiz de Orejuela q.e lo fue de Italica
de la nobleza de Cordova vino de España con el adelantado d.n
Fern.do Lugo su tio à este Rno, con su hijo d.n Alonso Luis
de Lugo 2.o adelantado el año de 1543, p.r Cap.n de 2. Veinte
El Lic.do d.n Mig.l Diaz de Almendariz le dio en encom.da los
Ynd.s de Furmequid; fue Alc.de may.r en Funsa, y ord.r en esta
Ciud.d muchas veces fue casado tuvo 7. hijos varones q.e oy son
muertos todos,= Fern.do Suarez de Villalobos hijo del L.do Villa
bos q.e fue fiscal del Consejo de Ynd.s= Gonzalo Montero en
Tocaymad,= Franco. Manrriq.e de Velandia en Funsa= D.n Gui
llermo= Juan Sandobal= Franco. de Vargas,= Ant.o de Sosa
Ant.o Fernandez en Funsa= Fern.do Velasco= D.n de Zapata= Me
chor Alvarez en Sn.ta Fe= D.n de Mayorga= y Martin de Vergara
en Velez= F. Mexia, y F. Figueroa, en Tocaymad otros muy
hos Soldados del adelantado d.n Alonso Luis de Lugo qued.n en
en este Rño otros sub.s al Peru cuyos nom.s no se acuerda el
dho Cap.n Juan de Montalbo aqui a declaracion me remito
se hallara en el Cavildo de esta Ciudad.

Alleg.o à este Año el L.do Mig.l Diaz de Almen
riz trato de los negocios de d.n Alonso Luis de Lugo
de su visita, y de ella quedo enemistado con el Cap.n Sanchez
y sus aliados, los quales ganaron en la Aud.a de S.to Domin
el Reyno. Un ord.n q.e vino contra dho Visitador de fue
L.do Suarez alleg.o à esta Ciudad se bolvio luego sin hacer
da alguna p.r no haverle dado lugar los Jueces q.e ala m
mod.a que havian llegado à ella ante. la R.l Aud.a (com
dixemos en su lug.r) d.n F. Martin de Calahorra del ord.n de
S.n Geronimo 4.o Obispo de Sta Marta, y sig.o deste Rño,
p.r muerte de d.n Juan N y Angulo vino à este obispado
entro en esta Ciud.d el propio ano de 1545, fue muy bien
recivido p.r ser el 1.o Prelado q.e llego à esta Ciud
hom.d Pro. Vino sin consagrarse alo qual subio al Pe
el sig.to de 46, en pos del Alzam.to de Gonzalo Pizarro
el tirano llego à Quito acauda la batalla q.e ella
ma de Anaquito adonde salio vencd.r el Tirano Pizar
y el Virrey Blas Nuñez Vela vencido y muerto con
otros valerosos servd.s del Rey. Paso el Obispo à Lima
adonde hallo al Obispo del Cuzco y al de Quito y al Arzo

de Lima y se hallo al recivim.to q. aquella Ciud.d hizo al tira-
no Gonzalo Pizarro llevandolo en medio los Ss.res Prelados y
q.e ya el otro estaba consagrado y pues le acompañaron estos
Ss.res Prelados y puede creer q.e no se escuso lo restante de
aquella Ciud.d y llego à tal termino la ambicion deste tirano
q.e pretendio imbiarle à pedir al Rey le hiciese merced
de darle el tit.o de Gov.r del Peru, y eligio p.a ello la persona
del Arzobispo D.r Geronimo de Loaisa q.e lo acepto, y no pu-
do rehusarle sino p.r salir de tanto tirano y luego se embarco y em-
prendio su viage à compañia del dho Prelado y juntos
llegaron à Panama donde hallaron al Dor D.n Pedro de la Gasca
q.e acababa de entregarle el Señorio de aquella Ciudad
el Cap.n Pedro Hinestrosa q.e la tenia p.r el tirano y
le entrego los Nav.os del Mar.r del Sur. principio de la
restauracion del Peru al qual se bolvio el Arzobispo con
el Presid.te de la Gasca q.e no fue à España y se hallo con
el à todas sus acciones. Ala Aud.a del Peru remito al Lector
adonde hallara este mui ampliado. Y dho Prelado se despi-
dio del Arzobispo y Presid.te con muchas agradecim.tos y se fue
ala Ciudad del nom.e de Dios y de ella ala de Nombre de
donde comenzo à enfermar y murio sin poder bolver à este
Reyno al fin del año de 1548.

Como ala Visita del L.do Alg.l Diaz de Almendariz
y encuentro q.e los Conquistad.res tub.n con D.n Alonso de Luis de
Lugo adelantado sobre querer restar el Repartim.to de la
Conq.ta q.e les habia confirmado el L.do Geronimo de Loaisa
ten.te de Gov.r y C.n ausencia del dho D.r Alonso, nom.e p.r la R.l
Aud.a de S.to Domingo como queda dho, y como era fuerza
ocurrir alas agelaciones de los agrabios à ella viendo la
incomodidad q.e habia y C.n estar tan lejos deste Reyno q.e hay
mas de 400 leguas y considerando el largo espacio de
tierra q.e tiene este Reyno, y q.e en el en lo Conquistado y p.r
Conquistar se podian fundar y poblar muchas ciudades
acordaron de pedir y Suplicar à S.M. fuese servido de fun-
dar en el otra R.l Aud.a p.a mas comodam.te acudir a sus negos
y S.M. tubo àbien y luego el año sig.te llegaron à Cartag.a tres
Oidores p.a fundarla año de 1549 q.e fueron el L.do Gutz
Mercado, Oydor mas antiguo= El L.do Beltran de Gongora,
y el L.do Andres Lopez de Galarza, los quales salieron de
Cartag.a en seguim.to de su viage y llegaron à esta Ciudad
de Stafe afin de Marzo del sig.te año de 50, los quales fun-
daron esta R.l Aud.a con la necesidad y requisitos neces.os à
13 de Noviem.e de 1556, acabada la fund.n de la R.l Aud.a
llego à ella el L.do Briseño p.r Oydor y paso luego ala
Gov.n de Popayan à residenciar al Adelantado D.n Sebas-
tian de Benalcazar ag.n el sentencio a muerte p.r la q.l el
dio junto al Rio del Pozo al Mariscal Jorge Robledo
p.r haverle entrado en su Gobern.n dela qual sent.a el dho Adelant.o
apelo p.a el R.l Consejo y se le otorgo la apelacion y mientras

la vegnia quedó p.r Gov.or el dho Oydor Juan.o Bizcaíno mas
tpo de 2 años, alcavo de los quales vino á esta R.l Aud.a los Sñ.
Oydores Ponzona y Palazza; En esta Sazon vino a tomar.la rez-
id.a al L.do Mig.l Diaz de Almendariz el L.co Suarez embiado p.r
la R.l Aud.a de S.to Domingo, la qual no consintieron los
dos Oyd.s y se vbo de bolber sin tomarla. Visto el Capitan
Lanchero y los demas de Su bandia q.e era q.n le havia traido
la Visita p.r el encuentro q.e con el tenia q.e quedava defrauda-
do su intento acudio ala Corte y el Rey embio á esta visita
al L.do Juan de Montaño, contra los Sñ.s Oydores p.r lo q.e ade
lante dire y comodó al dho L.do Almendariz y truxo tit.o de Oy-
dor desta Aud.a ala qual llego al fin del año de 1562 Sñ.s y prin
siguio contra los dos Oyd.s con vigor y los embio presos á Espa-
ña y murieron en la mar ahogados. p.r q.e se perdio el Nao
Capitana donde hivan embarcados con su Grál Salbador y Mari-
nero sin q.e se escapase persona alg.a p.r haver sido de
noche la desgracia y la torm.ta grande Solo el Capp.n d.n Ant.o
de Olalla se escapo. Fue Encom.dero de Boy.tá lo qual no pudo
hacer de 50000 pp. en buen oro q.e llevaba registrados en
dho Nao y como los dos oyd.s q.e tenia p.r Enemigos se em-
barcaron en la Capitana, p.r no llevar al enemigo al Ysla
se pasó á otro Navio, con q.e escapo la vida q.e fue harto
de dichosa aun q.e se perdio el oro, Y fueron los perdi-
dos otros vños deste Rno q.e havian embarcado en
Caud. en la Capit.a Este enojo de los dos oyd.s y del Capp.
Olalla nacia de la amistad q.e dho Capp.n tenia con un frai-
le grabe (no digo de donde) aqui los oyd.s lo desterraron des-
ta Ciud.d El caso fue q.e el fraile y el uno de los Sñ.s oyd.s q.e am-
bos eran mozos se encontraron en Casa de una Muger bo-
nita, y hacia (como suelen) rostro á entrecambos donde tubo
su enfado. Deste encuentro salio el Fraile desterrado, Sa ca-
ronle p.r las Calles publicas de esta Ciud.d q.e solo falto dar-
le azotes) fuese á España y dentro la cita cont.a los
Oydores. La noche q.e se perdio la Capitana en la Ber-
muda aquella mañana Sig.te amanecio un Papel puesto en
la P.ta desta Ciudad en las paredes del Cavildo q.e decia: Esta
noche atal ora se perdio la Capit.a en el paraje de la Ber
muda y se ahogaron Ponzona y Palazza y el Grál con toda
la gente Tomo de la razon del Papel con dias mes y año,
y no se pudo dilig.a de q.en lo puso aun q.e en la Sñ.a
ocasion q.e binieron de España se supo q.e el Papel
dijo verdad y en su lug.r dire q.n lo puso con lo demas q.
sucedio.

No fue con los Oyd.res el L.do Mig.l Almendariz p.r no es
tar acavada la visita, Luego tan presto q.e su enemigo el
Capp.n Lanchero lo saco de la Carcel y le dio Sñ.a q.e
pudo bolbio á España y se hizo Clerigo y pretend.o una pre
venda q.e haviendola conseg.do y seguido algun tpo muxio
en ella. Desta visita el Oydor Juan de Montaño sa-

lio bien, y el Actor Juan. Co Briseño q. quedo tan sujeto a
la voluntad de su Compañero q.e en este Reyno no le llama-
ban sino la Guaricha de Montaño. El Adelantado d. Sebas
tian de Venalcazar q.e en requim.to de la apelacion q.e hacia in
terpuesto p.te el Concejo, de la Sumaria q.e contra el hauia
dado el L.do Briseño llego a la Ciud.d de Santiag.o adonde mu
rio viejo y pobre casig.o de Merito y sin premio: El Lic.do
Juan de Montalbo hera albitro y de condicion apazible q.e de
hacia aborrecible. Vn herm.o q.e tenia y muchos enemigos le
contaron los pasos y con ment.a verdad le hallaron no
se q.e sospechar de alzam.to q.e no selo consintieron los leales
deste Reyno; sucedio esto en tpo q.e el tirano Aguirre de Ayon
se hauia alzado en la provin.a de Pocoyan: cogieron los
contrarios del L.do Montaño una carta escrita de su mano p.a
un amigo suio q.e estaba en la dha provin.a en q.e le pedia p.o
ella le embiase tres o 4. Caballos de buena raza; y sus enemi
gos publicaron q.e no queria caballos sino capitanes p.a el
alzam.to En fin la cosa subio de punto y no paro hasta
q.e lo prendieron; y en la mitad de la una de las dos cader.as
q.e hauia mandado hacer, la vn en Arequipa y la otra en esta
Ciud.d le llevaron preso a Espaňa donde le cortaron la
cabeza, vino a visitarlo el Licenciado Alonso Fraged q.e
fue el q.e le embio preso, al principio se hauia pues.to
bien su negocio en Espaňa y se esperaba soltura, y buc
na salida p.o no supo gozar la ocasion y q.e apresuro
y acrecio mas; se llamo a la grana de lo qual se enfado el
Emp.or y mando se viese bien su negoc.o y se hiciese just.a lo
q.e se hizo como queda dho.

Quando el S.r Obispo D.n Martin de Calatayud
passo p.r este nuebo Reyno a consagrarse al Peru confirmo
el cargo de Prov.r al Mro de Escuela D.n Pedro Garcia
Maramoro q.e p.r muerte del Obispo D.r Juan Solano lo
lo hauia confirm.do el Cabildo en Sede vacante el q.l exer-
cio hasta la venida del S.r Obispo D.n Juan de los Barrios
con mucho cuidado, y celo Christ.no y aprovecham.to de las
nat.s en Doctrina

Capit.o 9.

La venida del S.r Obispo D. Juan de los
Barrios y. Arzobispo deste R.no con lo sucedido
hasta su muerte; Venida del prim.r Presidente de
la R.l Aud.a y lo acontecido en ella.

Poco despues q.e vino el L.do Alonso de Fraged y desp.s
de hauerse residenciado al L.do Juan de Montaño y imbiadolo
preso a Castilla vinieron p.r Oyd.es de la R.l Aud.a el L.do
Thom.e Lopez y el L.do Melchor Perez de Arteaga, trayendo
en diferentes viajes vinieron el L.do Villafaňa = el L.do Juan
Lopez de Zepeda q.e murio proveyd.o de Canonigo el L.do Angulo
de Castrejon el D.r D.n Martin Maldonado y p.r Fiscal el L.do Garcia
de Valarde q.e fue el 3.o de esta R.l Aud.a Algunos destos Señ

Dijole ala Srã yo he echo todo, diligt. en saber de mi Comr. verdad es q.e la flota esta en Cartag.a p.o no he allado nueba de buestro marido ni hay q.e diga benga en ella a la Srã se afligio mucho y rogo ala Com.e le diese remed.o p.a abor tar aquella criatura a lo qual respond.o la Garcia, no ha gas tal hasta q.e sepamos la verdad de fijo lo q.e podrei ha cer es Vei aquel Arcillo verde q.e esta allí pues llenado de agua y metelo en brãco aposento y adereza q.e Cenemos q.e Yo bendre ala noche y traherè a mis hijas y nos olgaremos y tamb.n prevendre algun remed.o p.a lo q.e me dicen; Con esto se despidio de su Com.e fuese a su Casa p.a recivir a sus hijas y en viendo noche se fue juntam.te con ellas à casa de la Srã la q.e no se descuido en hacer la diligª del Arcillo y Agua, tamb.n emb.o allamad otras Mugeres sus vecin.as q.e viniesen à holgar con ella aquella noche. Juntaronse todas y estando las Mozas Cantando y bailando dijo la preñada ala Com.e me duele un poco la barriga Com. ¿querras vermeja? Si haxe respond.o la burla tomò una lumbre de esas y vamonos à otro Quarto tomo la luz y entraronse en el Aposento y cerrando la puerta tras si dijole: Com.e alli esta el Arcillo q.e me mandasteis con el Agua, dijole la Vieja Pues tomad esa luz y repara si veis alguna cosa en el agua, hizolo asi y estando viendo dijo: Com.e aqui veo una tierra y no conozco y aqui esta mi Marido Sentado en una Silla, y una Muger esta junto à una Mesa y un Sastre con unas tixeras queriendo cortar un Vestido de Grana dijole la Com.e pues espera q.e quiero. Yo tamb.n ver eso, allegose junto al Arcillo y vio todo lo q.e le havia referido preguntole la Srã ¿Comadre q.e tierra es esta? es la Yla Española de S.to Domingo; en esto metio el Sastre la tixera y corto una manga y echorela en un hombro, dijole la Com.e al Sastre quieres q.e le quite la manga? Como sera haveis de quitar respondiole, como tu quieras, dijole la Preñada pues quitasela p.r vida buestra Com.e stpenas acabo la raz.n q.do dijo aqui la tienes Com.e y le dio la manga, Estub.o un buen rato hasta aver cortado el Vestido lo qual hizo el Sastre en un punto y en el mismo desaf.o todo q.e no quedo mas q.e el Arcillo y el Agua. Dijole la Com.e ala Srã ya habeis visto quan despr.o esta buestro marido; bien podeis despedir esa barriga y aun hacer otra. La Srã mui contenta echo la manga en un Baul q.e tenia junto asu Cama y se salieron ala Plaça donde estaban cantando y bailando las Mozas y vinieron las Mesas y cenaron mui vien y luego se fueron asus Casas.

El Marido de la Srã q.e fue q.e descubrio toda esta maquina, llego ala Ciud.d de Sevilla al punto, y quando havian llegado Cartas y amig.s Cuios q.e iban de la Yla Española de S.to Domingo, contaronle las riquezas q.e havia en ella y aconsejaronle q.e emplease su din.o y q.e llevase los Gen.s a dha Isla el hombre lo hizo asi fue à S.to Domingo vendiolo vien y bolbio à Castilla empleo è hizo el 2.o viage q.e fue quando se corto el Vestido ven-

dio

dio todas su mercad, bolbio à España à emplear-y luego vi-
no à este nuevo Rño en tpo q. yod la criat.a estaua grande
y se criaua en casa con nom.e de huertano. E Decidiendome
mui vien Marido, y Muger, y vp.r algs dias anduv.n mui conten
tos, hasta q.e ella empeco a pedir una gala y otra, y abuel-
tas de ellas se entremetian unos pellizcos de celos de manera
q.e el marido andaua enfadado y tenia malas comidas y peo-
res cenas vp.r q.e la muger Reparo en q.e le picaua con
los amores q.e habia tenido en la Ysla de Sto Domingo, con lo
q.e el marido andaua sospechoso de q.e algun amigo suyo de los
q.e con el harian estado en la Ysla le hauv.a dho algo a su Muger
al fin fue quebrando de su condicion y regalando a la muger p.r
ver si le podia sacar quien le hacia el daño, Al fin es-
tando cenando una noche los 2. mui contentos pidiole el
marido no riño vien à esta peticion poniendole algunas escu-
sas a lo qual le respond.o ella, ase q.e si fuera p.a la Dama de
Sto Domingo como le dixes el vestido de grana no pusieras
escusas. Con esto q.e el marido rendido y confirmada su sospecha
y p.a poder mejor enterarse la regalo mucho. Dixole el fal-
dellin q.e le pedia, y otras cosas con q.e la traia mui contenta,
En fin una tarde q.e se hallaron con gusto le dijo el marido.
herm.a no me direis p.r vida vra q.e os dijo q.e Yo hauia
dado vestido de grana en la Ysla Española, Respondiole ella
Pues guardalo negad Decidme vos la verd.d q.e yo os dire q.e
me lo dijo. Hallo el marido lo q.e buscaua y dijo Sia el verd.d
p.r q.e un hom.e auz.te de su casa y en tierras agenas al-
gun entretenim.to hauia de tener. Lo dicho vestido auna
Dama, replico ella no falto nada q.e lo estaban cortando,
No falto nada resp.o el marido. Replico la muger q. Ami.o
soys de neg.r las cosas, No falto una manga? El Marido hi-
zo mem.a y dijo es verd.d q.e el Sastre se olbido de cortar-
la y fue nec.o sacar grana p.a ella, Entonces le dijo la
muger si Yo os muestro la manga q.e faltó la conoce-
reis? Dijole el marido pues teneis la vra, respond.o ella
si venid conmigo y os la mostrare; Se fueron juntos ap.o
Aposento y del ariento del Baul saco la manga y le
dijo; es esta la manga q.e faltó? dijo el marido esta-
es; y fuese à Dios q.e hemos de saber q.e la trajo, des-
de la Ysla Española a Sta fé, y con esto tomo la manga
y fue con ella al Sr Obispo q.e era Juez Ord.r informole
del caso, Hizo su Señ.a la dilig.a hizo traher ante si ala
muger y tomole la declaracion, conforme llanam.te todo lo
q.e hauia pasado en el Retrillo del Sastre; prendiose luc
go alla Juana Garcia y alas hijas confeso todo el caso y
stamv.n como ella hauia puesto el papel de lo suced.o en
la mar con la muerte del Reg.or Depues de otras
muchas muxeres como consta de los Autos todas los culpados:
corrio la voz eran muchos los q.e habian caido en la red y
tocaba en personas reales, p.r fin el Adelantado fue Xi
m.z de Quesada, el Cap.n Sotto, y el Cap.n Lespedes, Juan
Tafur = Juan Ruiz Morefuela, y otras personas de Auto-

ridad acud.r al Sor Obispo suplicandole no repusiese en
execucion la Sent.a dada y q.e considerase q.e la fuerza era
nueva y q.e era manchalla, tanto lo apretaron q.e depuso
el auto; topo solo con Juana Garcia q.e la Yglesia
poniendola en S.to Domingo à horas de Misa may.r en
un tablado con un Dogal al cuello y una bela encendida
en la mano. (Decia la Garcia llorando) todas todas lo hici-
mos y Yo sola he pag.o Desterrarona à ellas y sus hijas de
este Reyno, en la Comf.a dijo la Garcia q.e q.e fue a la Ver-
muda donde se perdio la capitana se echo à nadar desde el
Cerro q.e esta à espaldas de V. S. Alas Nueve donde es-
ta una de las Cruzes y despr.s mucho tpo (adelante) le lla-
maran el Cerro de Juana Garcia. y con esto fuemos
à recivir al Dor Dn Fernd.o Diaz Vinero de Leyva 1.o
presid.te deste Reyno.

El año de 1564 entro el dho presid.te en esta Ciudad.
Los Cyd.os q.e havia en esta R.l Aud.a le havian ido los
mas diferentes Plazas. Hizole al Presid.te un solem-
ne recivim.to con grandes fiestas q.e duraron 15 dias y con ex-
cesibo gastos q.e los sufria mexor la tierra q.e ser nueba,
acabadas las fiestas y tratando ya el presid.te de su Gov.no
Sup.co al Sor Obispo de q.e pidiese al Rey nro Señor
intercediese con su Santid.d p.a q.e eligiese esta Yglesia de
S.ta Fe en Arzobispado p.r haver ya much.s Ciud.es en esta
Prob.a y estar en medio de Dos Obispados q.e se podian dar
S.s Sufraganeos, con q.e se remediaba la dificultad q.e ha-
vio en conseg.r las apelaciones interpuestas p.a el Me-
tropolitano q.e era el Arzobispo de S.to Domingo distan
te deste R.no mas de 400 leg.s y el Metropol.o de Po=
payan mas tamb.n de 400 leguas. Resueltas las Cabezas
Obispo y Presid.te en este intento q.e se comunico atodas las
Ciudd.es de este N.R. embiaron sus Pod.es al D.or Dn Co
Adame, dean de la S.ta Yg.a de S.ta Marta q.e como Pr.
gral lo negociase el qual fuelo luego à Españo y fue mui
bien r.do de N.R. Dn Felipe 2.o el qual dio luego aviso
aun Embaxad.r q.e tenia en la Corte Romana, p.a q.e impe
trase de Su Santd. esta grac.a la qual hizo y Concedio el Pa-
pa Pio 5.o y entrego las bulas deste despr.o al Embaxador,
y las de Arzob.o deste Nuevo R.no q.e fue el mismo
Obispo Dn Fray Juan de los Barrios, nomb.o asi mismo
p.r sus sufraganeos alos Obispos de S.ta Marta Cartag.a y
Popayan, llegadas estas Bulas à Madrid, nomb.o el
Rey N.r Dean deste nuebo Arzobispado al mismo Dn
Fran.co Adame y p.r Arced.no al Lic.do Dn Lope Clarijo y p.r
Thesorero al Bach.r Dn Mig.l Espeso, vinieron juntos estos
3. Prevendados desde Madrid alos quales entrego el Rey
las Bulas p.a q.e las trajesen; llegaron con ellas à Cartag.a el
29. de Mayo de 1559, y el Sor Obpo Dn Fray Juan de los Ba-
rrios habia muerto poco antes en esta Ciud.d de Sta Fe
à 12 de Feb.o de dho año q.e no gozo deste Arcenso, y nue-

ha Merced. Q.a Q. Prebendados llegaron despues a esta ciu-
dad, con las Bulas dhas y juntados los otros tres q.e aqui ha-
via nombrados p.r esta Sta Yglesia Cated.l p.r Chantre el
Dor D.n Fern.o Mexia y p.r Canonigos al L.do Alonso
Ruiz y Fran.co de Vera: Juntos con su cabildo Sede=va-
cante usando de la dhas Bulas, erigieron esta Sta Yglesia
en Arzobisp.o como consta de los Autos sobre la materia q.
estan en el Archivo de esta Cated.l y en el mismo Ca=
bildo fue nombrado p.r Jov.or Deste dia hasta q.e el Dor
D. Fran.co Adame q.e lo gob.no con mucha prud.a hasta
el año de 1573, q.e vino el Ill.mo Arzobispo, como adelan
te se dira, y el mismo Dor Dr. Fran.co Adame como Dor
dente Arzobispado hizo en esta Sta Yglesia Cated.l la
piedra fundamental p.a dar principio a su fab.ca en pre-
sencia de la R.l Aud.a de la qual fiera Presid.te el
dho Dor Venero y Oydor. el L.do Zepeda q.e despues fue Presid.te
de Caracas el L.do Angulo Fiscal y el L.do Alonso de la Torre,
en pres.a de los dhos Cabildos Eclesiast.co y Secular, y de much.
dhos a 12. de Marzo de 1572, y desde entonces se rezó la
dedicacion desta Sta Yglesia a 13. de Marzo, y se selebra a 12 fiesta
de S.n Greg.o pues de ello advirtieron con curiosidad se ha-
via de rez.r a 12, y de Marzo de la Dedicacion; y trans-
ferir a 13 la fiesta de S.n Greg.o q.e es dob.le comun y la
dedicacion de S.to Clare. Diosele octava como lo ord.o el Be-
nerable de Pio 5.o hasta q.e el Reformado S.to Clem.te octavo
prescribio las octav.s en la Quaresma. Dejo este Prelado ya
y prim.r Arzob.o de este N.o Reyno, una Capp.a en esta Sta Yg.a
q.e los Prebendados de ella han servido y sirven hasta el
tpo pres.te diciendo una Misa cantada el S.to Domingo
de cada Mes al Smo Sacram.to haciendo en procesion por
la nave de la Yg.a otras Capp.s mandando fund.r en su Pa-
tria en Castilla, las Casas de su morada q.e eran cardo-
y medio desta Cated.l de los p.s Hospital, q.e por no haver ha-
vido otro habido muy importante y en el han sido ser-
vidos y curados los enfermos. Su fab.ca acrecentada y con Yg.a
y Cura q.e disese Misa a los Enfermos y q.e les administrase
los Sacram.tos

Compr. el Capp.n Juan Nuñez de Sollanter las
Casas de su morada q.e eran de Fesa y las dio a S.n Fran.co
p.a q.e en ellas se mudase su Conv.to q.e hasta entonces se ha
via estado en otras de Paja y adobe de Carrio, mudose
el dho Conv.to en aquellas Casas, y esta oy tan acrecentado
el Edif.o q.e tiene Claustro Cerrado de Ladrillo alto y Yg.a
grande Casa de Novicios y much.s Oficinas sitio tan ancho
y Cerrado de Tapia en alto y se ha dado principio a hacer
otro Claustro p.a autorizar este Conv.to q.e es Casa desta
Prov.a como lo son de S.to Domingo S.n Agustin y la Comp.a
han tenido p.r grandes estas 2. Casas q.e compro p.a su Re-
Prelado hizo del Hosp.l y la Casa q.e compro p.a su Re-
ligion fue este Prelado exemp.r y respectado de todos Pre-
lados. q.e uno de Santa p.a llamado Juan de Simancas,
y otro.

y otro de Venezuela llamado d.n Pedro de Ayala se vinieron à conuers.n en mano pudiendo hir al Arzobispo de S.to Domingo, y ambos vbieron en vnsura el uno de ellos mas de 6 meses, tomo.n vbo en vacaa d.n Juan Valle 9.o Obispo de Popayan, q.e vino aver.n un Breve en esta R.l Aud.a fue 5.o Obispo de S.ta Marta y prim.r Arzobispo deste Rño aun q.e no vbo recivir las Bulas desta ppd. p.r ser ya muerto como queda dho.

Cap.o 10,,

Delo sucadido durante el gno de D. Beltr.n de Leyba, su buelta à España, delad venida de D.n Luis Zap. de Cardenas 2.o Arzobispo deste nuevo Rño, con la venida del 2.o Presid.te D.n Fran.co Briceño y su muerte. Govrnò el Gr. D.r Aud.r Benero de Leyba este Rño el tiempo de 10,, años, con grande christiand.d y Maria de Ondegardo su legitima muger, valerosa, le ayudaba mucho a las obras de caridad p.r q.e nadie salió de su presencia desconsolado, el presid.te mantenia à todos en Paz y just.a ponia todo esfuerzo en la conben.a de los nat.s mandando los poblar en sus Pueb.s fomentando las Yglesias de ellos y embio un Oyd.r à visitar la tierra y dar calor ala poblacion de los Naturales y descargarlos, fue muy agradable en su Gov.o y llamaronle el Siglo de oro.

En este tpo vuadio en la Ciud.d de Tunja la muerte de Jorge Voto q.e le mato d.n Pedro Braco de Riv.a Encom.o de Chita, y ala conclusion de esta causa fue el presid.te aguelld Ciud.d y en este intermed.o promulgo ag.a auto q. dise acerca del Servicio personal de los naturales sobre q.e no los cargasen agraviasen ò maltratasen. Cerr el auto q. cumplieren y pena de 200,, pesos, hallaronse much.os Capitanes Conquistad.s en la Esquina de la Calle R.l q.e pregono el A.o q.e hablo fue el Cap.n Torres echando el canto de la Capa sobre el hombro y diciendo, ¿Voto à Dios Sñor Cap.n q.e estamos todos azotados? ¿Pues ese villano Ladron gano p.r 6 cent.as la Tierra.d Siganme Caballeros q.e lo hede hacer pedazos. Partieron todos en tropa hasta las Casas R.s terciadas las Capas y empuñadas las Espadas diciendo palabras injuriosas. Estaba el Adelantado D.n Gonzalo Xim.z de Lucia de frente de los Portales de la Plaza, hablando con el Cap.n Alonso de Valle el cojo y aun q. habia oido la voz del pregon no sabia la Sustancia: mas de ver alos Capitanes alborotados y hablando en altas voces fuese à ellos y de los delanteros se informò del caso; deso el Cap.n Valle q.e se juntase con los demas y con la may.r presteza q. pudo subio al Sala del Acuerdo donde allo al Oyd.r Melchor Perez de Arteaga a.a q.e se atribuyo este Auto p.r q.e el Presid.te estava aus.te como esta dho.

Hallolo el Adelantado con una Partesana en las manos diole voces diciendo, ala Vara del Rey, ala Vara del Rey,

q.e no es tpõ de Parlamentar. Dijose q.e la Presid.ta D.a
Maria havia acudido ala Plaza; dijo alaSala p.a con
supresencia reparar parte del daño. Repuso el Oydor la
Vara en las manos. Unos Capit.es acud.n à las ventanas del
Acuerdo con las Espadas denud.s en las manos diciendo en
altas voces; echadnos aca ese Ladron, echadnos ese Villano,
y otras palabras desta tenor. Los otros Capit.es subieron ala Sala
del Acuerdo adonde hallaron ala puerta al Adelantado Que-
zada el qual los requirio de parte del Rey, no pasasen
de alli hasta q.e se enterasen de la verdad. Los Capit.es re-
pitieron con mucha colera la pena del auto. Respond.o el
Oyd.r en alta voz, Yo no he mandado tal con lo qual se
boluieron los Capit.es salio la Sra Presid.ta y llamolos fueron
la acompañando hasta su Quarto dieron abiso à los q.e es-
taban aguardando en la Ventana de lo q.e pasaua. Hechose
la culpa al Secret.o al Escriv.no y este ala Pluma,
con lo qual se sosego el Alboroto. Pero este Auto y el q.e
hizo el Sor Arzob.o de S.n Juan de los Barrios, contra la
echizeras ò Brujas, nunca mas parecieron. Ya dije co-
mo quando esto pasaba estaba el Presid.te en la Ciudad
de Funsal, q.e havia ido ala Averiguacion de aquella
muerte, y el matador estava retirado en la Ygl.a y el
Corregidor D.n Pedro de Avila havia informado de lo
acaecido à esta R.l Aud.a quedandose en el interin q.e be-
nia el Presid.te à determ.or. Ala dha Aud.a el Corregidor y
el Asesor Juntos en un mismo par de Fuelles yp.e ser
notable y exemplar lo pongo aqui, q.e sucedio como dire.

En la Ciud.d de Venezuela estaba casado un tal D.n
Pedro de Avila nat.l de Sag.o hijo leg.o con D.a Ynes de Ynojosa, cri-
olla de Barquesimeto. en la dha Gouernacion, muger hermo-
sa y rica y el marido vien hacendado, p.o tenia este hom.e
dos faltas vien conocidas, la una q.e no se contentaba con
solo su muger de lo qual ella vivia mui descontenta; la
otra hera q.e era mui Jugador q.e con lo uno y otro traia
mal tratada la Hac.da; y à la muger con los Celos peor tra-
tada, Llego en aquella Sazon ala Ciud.d un Mozo lla
mado Josse Soto, Hijo de Dama y Musico puso Es-
cuela y comenzò à enseñar a los Mozos, del Lug.r y siendo
ya mas conocido danzaban los Muj.res tambien D.a Ynes
tenia una Sobrina llamada D.a Juana, rogole al Marido q.e
diese al Josse Soto q.e la enseñase à Dansar hizolo ansi
y tubo el Josse entrada en la Casa, q.e no deviera p.r q.e de ella
nacio la ocasion se resolviese con la D.a Ynes en torpes de-
en cuio seguim.to trataron los 2os la muerte de D.n Pedro de
Avila su marido. Resuelto en esta maldad el Josse abrio la
Escuela de Dansa con pretesto q.e tenia q.e hacer viaje
à esta Ciud.d Despidiose de Su Am.a y conocidos y salio de
la Ciud.d de Coro à vista de todos caminò tres dias y al cabo
de ellos revolbio à la Ciud.d a poner en execucion lo tratado.
Dejo la Cauallgadura en una Montañuela Junto al Pueb.o
entrose disfrazado y de noche. De dias à otras tenia Reconoci-

das las paredes de D.r Pedro y las Fablas Y fuego donde
acudia fue en busca de el y hallolo Jugando aziendolo à bol-
tas Y una Esq.a adonde le dio de Estocadas y le mato. Y a
qual echo tomo la Cabalgadura de donde la dexo y Siguio su
viaje hasta la Ciud.d de Pamplona donde hizo alto, y espe-
rando el abiso dela D.a Ynes, la qual sabida la muerte
del marido hizo grandes extremos y dio grandes Querellas,
con q.e reprend.o amucho sin culpa de q.e tub.n buena Salida;
p.r q.e no se pudo averiguar q.n fue el matador y el tpo le
puso Silencio en el qual los am.tes con Cartas de pesame se
comunicaban y resultò q.e acabo de un año la D.a Ynes
vendio su hac.da recogio sus bienes y con su Sob.a D.a Juana se
vino à Pamplona adonde el Torre bolo, tenia puesta Es-
cuela de Dama y acabo de muchos dias trataron de Casar
se con ella, lo qual efectuado se vinieron à Vivir ala Ciu-
ud.d de Funsa tomaron Casa en la Pl.a q.e llaman del Arbol
y q.e ba alas Monjas de la Conc.on front.o ala Casa donde
vivia el Secret.o Baca, cuñado de D.n Pedro de Bravo
de Rivera.

En esta Ciud.d puso tamb.n el Torre escuela de
Dama y Muzica con q.e se sustentaba y algunas veces ve-
nia à esta de S.ta Fè adonde tamb.n daba leccion y se bolvia
à Funsa. De la hermosura de D.a Ynes llamo asi al D.r Pedro
Brabo este vivia en la misma C.le Solicitò ala D.a Ynes
y alcanzo de ella todo q.to quiso y cip.d sus amores p.a tener
entrada con mas seguridad trato de Casarse con D.a Juana
sob.a de D.a Ynes, participolo al Torre Vobo q.e lo estimò en
mucho ofreciendole su Persona y Casa, con lo qual el D.r
Pedro entraba y salia à todas horas. No se contentaron es-
tos dos am.tes con esta largura antes procuraron mas y fue
q.e el D.r Pedro tomò casa lind.te con D.a Ynes y procuro q.e la
Recamara lindase con la de D.a Ynes arrimaron las Camas
ala pared la qual rompieron haciendo p.r entre las Colga-
duras paladizo con q.e se juntaban à todas horas; pues aun
esto no basto, paso mas ad.te el daño p.r q.e la mala concien
cia no tiene seguridad en lug.r alguno, y Sp.re anda sospe-
chosa y sobre saltada. Al Salon las Casas al Arbol le pa-
recen Casas de Just.a y al Facinerozo qualq.a Sombra le
asombra; y asi ala D.a Ynes le parecio q.e el agujero echo
entre las 2 Camaras, ya le veia su marido y q.e la Sanre
del muerto D.n Pedro su pasado mando pedia venganza
p.r lo q.e aun entre sus Gentes vivia sin temerlo y con
gran sobresalto. Esto no fue escond.o al D.r Pedro Bravo
q.e comunicandolo con D.a Ynes y procurando el mejor me-
dio p.a su segurid.d le concluio ella diciendo q.e ning.a con
le podia à ella asegurar mejor q.e la muerte de D.r Josè
su marido ò dejar su amistad, con lo qual el D.r Pedro se
alborato pareciendole q.e ya estaba despojado de la hermo-
sura q.e adoraba y asi le respond.o q.e p.r su gusto no habia

viengr aq.l el no se le ynuriede. Este fue el primer punto y
concierto q.e se dio en la muerte de Josse Voto. Salio d.n Pe
dro Brauo con lo q.l le havia sucd.o con su d.a d.ayres quasi
sin sentido ò p.r mejor decir sin el tenia un herm.o mestizo
llamado Hernan Brauo de Rivera, q.e se havian criado jun
tos y se favorecian como herm.s trato le el caso y lo q.l hav.
determinado hacer. El herm.o Hernan Brauo no le pa-
reció bien el intento antes bien le afeo el pensam.to diçien
dole q.e no heria accion de hom.e y salgo la q.e intentaba y
q.e le daua de consejo, se apartase de la ocasion q.l atal caso
le obligaua. El d.n Pedro se despidio del mui desabrido di-
ciendole q.e no le viue mas; fuese d.n Pedro en busca de un
intimo Am.o suyo llamado Pedro de Ynguia q.e era Sa-
cristan de la Y.gl.a Mayor propusole el caso y saliole el In-
gnio con el deseo: diole lo q.e pasaba con el herm.o Her-
nan Brabo y el Pedro de Ynguia se encargo de tahe-
lo a su gusto lo qual no le fue dificultoso p.r la amistad q.e
con el tenia. Con lo qual trataron y comunicaron el ord.n
q.e con el harian de tener en quitar la vida al Josse de
manera q.e no fuesen sentidos. De todo dio parte d.n Pedro
à d.a Ynes, la qual le especaba el animo à q.e lo concluie-
se. En esto acabò de echar esta muger el sello an per
verid.a Dios nos livre de la muger q.e pierde la verguo-
enza y se determ.a p.r q.e no haura maldad q.e no execute,
p.r q.e aunq.e se cumplir su gusto perd.a el Cielo y gusta-
ra de penar en el Ynfierno p.r Spir.u

El d.n Pedro Brabo de Rivera p.a poner en exe
cucion lo concertado apreto el Caram.to de d.a Juana Soxina la
d.a Ynes, diciendo q.e se viniese el Josse Voto à esta Ciudad q.e
se fuese aped.r licencia al Sor Arzob.po p.a ello p.r y q.l no queria
pedirla en Junsa q.l le estorb.a su Madre y soñado todo esto
era traza p.a q.e el Josse Voto viniese p.r la licencia y p.a ma-
tarle en el Camino. En fin le dieron din.o y el avio ne-
cesario y despacharonle p.a esta Ciud.d Salio de Junsa desp.s
de medio dia y en su seguim.to fue una bisita el d.n Pedro Bra-
bo Hernan Brabo, y Pedro de Ynguia el Sacristan. Al-
co el Josse Voto al anochezer a la Venta vieja q.e estaba
Junto al Rio y Puente de Bojacà, en donde se quedò adormid.
Estavan alli otros huespedes el Josse pidiò aposento a parte don
de se acomodo Cerrada ya vien la noche el d.n Pedro Brabo
entrò à Hernan Brabo q.e reconociese donde se havia alojado
el qual fue disfrazado en traje de Yndio y lo reconoció todo
bolvio al herm.o y le dio cuenta y diçele toma esta daga entra
en el aposento donde esta y dale de punaladas q.e Yo y Pedro
de Ynguia os haremos espaldas. Con esto tomò la daga fuese al
aposento donde dormia el Josse Voto, hallolo dormido y en lu-
gar de matarlo le tiro recio del dedo y pidgar del Pie, dio voces
el Josse diciendo ¿q.n anda aqui? Que es esto! à Sor hucsped aqui
andan ladrones! con q.e se alboroto la venta y no se verifico
el intento de d.n Pedro el qual visto el alboroto se bolvio q.e

Ella,

noche à Funsa y antes q.e viniese el dia le embio un Indio diciendole en una carta q.e ya se hacia en Funsa à lo q.e hibas à Sta Fe y q.e al punto se biniese lo q.e asi hizo el Torre, desaron sosegar el negocio y p.r muchos dias no se trató del casam.to en el qual tpo trataron de matarle en la ciudad como mejor y mas presto pudiesen. Concertose q.e el Hernan Brabo y el Sacristan Pedro de Vrgia se viniesen à Muyeres y se fuesen ala Quev.da Honda q.e esta junto à Sta Lucia conbidados con unas Sabanas, y q.e D.n Pedro Mexia alli al Torre Voto donde le mataxian trato esto el D.n Pedro una noche q.e huvo en casa del Torre una cuentuesa fiesta y los convidados fueron Pedro de Vrgia Hern.o Brabo y D.n Pedro su herm.o Y estando Cenando le dijo el Pedro Brabo al Torre: me quereis acompañar esta noche à ver unas Damas q.e me han encargado q.e os lleven alla q.e os quieren ver Danzar?? respondiole q.e de mui buena gana lo haria y.r mandarselo el. Acauda la cena el Torre pidio una Vihuela comenzola à templar pidio un Cuchillo p.a enderezar un traste y haziendolo Sacado tomo el Hernan Brabo el Cuch.o y comenzo à escrivir con el en la mesa y hacabo escrito dijo al Torre, q.e dice aqui en este renglon: Lo q.e contenia hera esto: Torre Voto no salgas esta noche p.r q.e te quieren matar: Aun q.e el Torre leyò este y otro del mismo tenor q.e le puso no hizo caso antes se rio: Mui atpò tubo el abiso à su daño p.r Jes.o N.r Señor quiere q.e uno pague su culpa y permite q.e no admita consejo ni agrado caso ni aun de sus mismos llamam.tos como se vio en este hom.e p.r q.e sustanciando la causa el Prend.te le vio y examino estos 2 renglones puestos sobre la mesa donde Cenaron.

El D.n Pedro Brabo estaba sentado con la D.a Ynes y la D.a Juana deide donde dijo a su herm.o y al Pedro de Vrgia. Sres vayanse con Dios alo q.e tengan q.e hacer p.r q.e no hande hir con migo, con lo qual se fueron los dos y el D.n Pedro siguiò hablando con las Mug.s y haciendo tpo p.a q.e entrase bien la noche; y pareciendole ser ya hora le dijo al Torre Voto, Vamonos q.e ya es hacia tarde, no es pesen aquellas damas Tomo el Torre su Espada y Capa y la Vihuela y fuerose, llevolo hacia unas Casas altas y q.e tenian las Ventanas abiertas llegò à ellas dijo: Vos estan ya aqui estas Sras q.e se cansavan de aguardarnos. Vamos q.e Yo se donde las hemos de allar cojiò una calle abajo hacia Sta Lucia, llegados hacia la Fuente de la Quebrada y antes de pasarla miro hacia arriba vio los dos bultos blanqueando dijole al Torre, alli estan vamos andando fueronse llegò hacia los Bultos los quales viendolos cerca sacaron las Sabanas y metieron manos alas Espada S. El Torre metiò la mano y sacò la Espada soltando la Vihuela: El D.n Pedro hizo lo propio y como mas cercano

del Torfe le dio p.r un Costado la 1.a Estocada y podiamg
decir q.e Sela dió D.n Pedro de Avila p.r las q.l el le dio en
Carona y le mato p.r q.l q.l falta fuyt.a en la Feria le em-
via Dios del Cielo p.r el camino q.l mereció y pienso; Cargo
ron los otros 2n Contrarios y dieronle tantas estocadas q.l lo
acabaron de matar, echaron el Cuerpo en un Profundo
hoio de aquella Quebrada y se fue cada uno p.a su
Casa y el D.n Pedro ala de D.a Ynes adarle parte de lo
q.l ya quedava echo.

Antiguam.te no habia agua en la Plaza de
Junsa como la hai oy, y asi era nec.o hir ala fuente
grande q.e estaba fuera de la Ciud.d Habia madrugado la
Jente y llegando à esta Quebrada vieron el Rastro de la San
gre, fueronle siguiendo hastadonde estaba el Cuerpo el q.l
estaba en el hoyo. Dieron abiso ala Just.a acudio luego
al caso, el Corregid.r q.e en aquel tpo era Juan de Villalo
mando sacar el cuerpo y llebarlo ala Plaza Echo luego
un bando en q.e mando q.e estantes y abitantes parezcie
sen luego ante el acudio la Jente de la Ciud.d y solo fal
to el D.n Pedro Bravo de Ribera, y el herm.o Hernan
Brabo. A estos alboroto y ruido salio la D.a Ynes de su sa
sa dando bozes Acud.o donde el Corregid.r à pedir Just.a el
qual estava Junto ala Ygl.a con el Cuerpo, y luego q.l la
vio la mando poner en prision (era S.to este Corregid.r) hi
cieron señal de Misa de N.tra S.ra, entrase la gente y el Corre
gidor ala Ygl.a y en el coro de ella hallo al D.n Pedro Bra
bo Saludaronse y Sentose Junto del diciendo desde aqui hoyendo
Misa, Ya el corregidor estaba enterado q.e el D.n Pedro hera
el matador p.r q.e no faltor q.l le dijese como trataba con la
D.a Ynes y p.r esta raz.n la mando prender. Mando traer
un par de Grillos y metieronlo en ellos hasta q.e se acabo
la Misa. El Escriv.o q.e era Cuñado de D.n Pedro q.e es-
taba bien enterado q.l el habiendo el q.e havia dado muerte
al Torfe Voto p.a ver si pod.a escapar al Cuñado y ponerlo en
salbo mando ensillar un Caballo de regalo q.e el D.n Pedro
tenia en Caballeriza, aziole una Manta, y una Daga,
y echole en la Cola de Silla 500, rs.s de Oro y fue
en busca del D.r Pedro p.r q.e no sabia lo q.e pasaba en la
Ygl.a el Sacristan Pedro de Vrgia estaba ayudando al Cu-
ra en la Misa y al darle las Vinajeras le vio el Cura la
manga de la Camisa toda ensangrentada dijole: traidor
p.r ven.a has sido tu en la muerte deste hom.e? Respondio-
le q.e no, estaba la Ygl.a alborotada con lo q.e hacia pasado
en el coro, Acabada la Misa acudio el Cura donde estaba el
Corregidor q.e lo hallo metido en los Grillos con el D.n Pedro
Brabo Pasaron entre los 2 algunas raz.s y el Corregidor
p.r escusar diligencias echo un bando en q.l mando q.l todos
los vños de Junsa trajesen sus Camas ala Ygl.a y le
viniesen acompañar hoyendo de traid.s al Rey y de Excos.

p.ª la R.l Camara con lo qual le acompañó q.l casi toda la Ciud.d al punto: hizo un propio y desp.ª un informe ala R.l Aud.a y Salió el propio previd.te como llevo dho.

El Sacristan Pedro de Ynojad q.l desde el altar havia oydo la musica y los Grillos en viendo q.l Salio el Cura de la Sacristia Salio tras el y dejandolo hablando con el Corregidor y la gente ocupada con las rac.s q.l pusieron se salio y fuese dho acasa del d.r Pedro Bravo adonde hallo el Caballo ensillado y sin hacer caso de Capa ni Daga q.l tenia en el y Salio a Juntarse entre las Juntas del dia el propio Sabado, el Domingo q.l fue el otro dia a las propias oras poco mas o menos llego alas orillas del Rio grande y ala Magd.a al paso de la Canoa del Cap.n Boca Negra, Estaban los Yndios esperando de acabar de aderezar la Canoa p.ª q.l pasase el Mayordomo y la gente q.l venia con Misa ans Dicho y los Yndios q.l estavan inmediatos Pidioles q.l lo pasasen q.l les pagaria diferonle los Yndios q.l esperase un poco q.l pasaria con el Mayordomo. No le pareció mui bien esta dilacion y se fue rio abajo asta una Playa adonde se apeo y arrojo al Rio con el Caballo. los Yndios le dieron voces q.l se esperase alas voces Salio el Mayordomo y como lo vio mandó a los Yn.s q.l le siguiesen con la Canoa y p.r p.va q.l se dieron Salio el p.r del agua con el Caballo el qual se sacudio y monto y luego se metio p.r una Montañuela hasta q.l lo sent.n Cristof y aun q.l lo siguieron con aceleracion no lo pud.n alcanzar, ni vol verlo atras. Si este caso no tub.a tantos Testigos no me atreviera a referirlo p.r q.l parece casi increible. pero rig.a Just.a al dho Pedro de Ynojad se averiguo todo esto Aquella noche arribo aun ato de ganado de un viño de la Ciud.d de Yzaque el qual le oyo y viendole tan mojado le preg.to q.l como venia asi no hav.d llovido. Respondiole q.l havia caido en el Rio delas Piedras q.l tambien le paso mandole desnudar y diole con q.l se abrigase y le comer. Resp.o el viño q.l se andaba escondiendo y rezelando aun de la gente de la misma casa llegose a el y dijole q.l le dijese q.l le havia sucedido y de donde venia q.l le daba su palabra de favorecerle en lo q.l pudiese. Entonces le Pedro de Vinojad le contó q.l desde mucho un hom.e callando todo lo demas. Considerando el dueño de la posada q.l podria haver sido un caso fortuito no le pregunto mas, Consolole y puesole animo el dia sig.te le dijo la jornada q.l havia echo a q.l Caballo en q.l venia, dijole el huesped q.l sintiera q.l alli hab.a buenos Caballos, q.l tomase el q.l le pareciese y dejase aquel p.r q.l no le faltase hizolo asi tomo el q.l mejor le agrado y despidiendose del huesped se fue y nunca mas se supo del dicho Cab.o Dayo hay fe y razon Yzaque.

El Escrib.no Baca sabida la prision de d.n Pedro hizo Muchas diligs. con sus Amigs. p.a q.e el Corregid.r lo soltase con fianzas, Respond.e el Corregidor q.e lo mismo à los q.e le pedir.n eso fuera, q.e el ya no hera Juez Nela causa p.r q.e la havia remitido à la R.l Aud.a con esta resp. q.e despedido, y confuso Nela fuga de Pedro Nuñez, y de lo q.e d.a Ynes decia se conocieron los culpados. El Hernan Brabo q.e habia tenido tpo p.a huir anduvo escondido entre las Sabanas de Mayz Nelas quad.s Nse fueron descubriendo los muchach.s y dijeron q.e lo habian visto y al fin lo prendieron. Luego el Presid.te al 3.o dia Nhaver recibido el informe Saco dela Ygl.a al d.r Pedro Sustancio la causa y Sentenc.o en ella Sent.a Nmuerte contra los culpados Al d.r Pedro Brabo confisco sus vienes La Encomienda de Funsa q.e tenia Juzgo la incorporo en la R.l Corona como lo estava y Degollaron à d.n Pedro, y à Hernan Brabo su herm.o lo Ahorcaron en la calle q.e Esquina Nde vivia Jorge Voto; y ala d.a Ynes la Ahorcaron en un Arbol q.e estaba Junto ala puerta dSu casa del qual permaneze aun hasta oy con haver mas de „70„ años q.e sucd.o este Caso, El Presid.te acabados sus negocios de Funsa se bolvio à esta Ciud.d Nes.ta fe; Havia embiado p.r licencia p.a hirse à España y la aguardaba p.r minutos. P.r Muerte Nel d.r Juan Nelos Barrios prim.r Arzobispo deste Rno fue electo p.r 2.o Arzob.o d.n Luis Zapata Nardenas del ord.n Nes.tro S.n Franco Cab.o notorio primo del Marq.s Nel Zarafas presid.te Castilla d.n Franco Zapata, q.e tenia su casa en Llerena de Estremadura Patria de este prelado el qual antes de ser Electo visito las Prov.as q.e su Relig.n tenia en el Perú, tan avatid.n Nun gral y del Rey q.e le dio el Obispado Nsantag.o y antes q.e Saliese Nespaña ascendio à este Arzobispado. Llego à el p.r Abril Nel año Nel 573. y en el Sig.te Nse fue al d.n General p.a España dejando este Rno mui aficionado a su buen gno; Llamavanle mucho tpo Pel Y la patria, sus Deudos se estim.n gno en mucho Durante su gno mataron al Cap.n Zorro en un Juego de Cañas. Mattole un hijo nat.l Del Mariscal Venegas, dandole en una sien con la Caña con q.e le tiro parole 7. dobleces Nel toca y un bonete colorado q.e traia introduciendole la punta de la Caña p.r la sien de q.e cayo luego y llebandole à su casa inmediatam.te murio, dijose al principio q.e la Caña llebaba un casquillo de Acero, y q.e le habia muerto p.r un encuentro q.e tuv.n con el Mariscal su Padre. El mozo se ausento q.e no pareció mas: lo cierto es q.e la vara con q.e le tiro tenia el corte del mach.te ò cuch.o con q.e se cortó en el Monte q.e pod.a Servir p.a matar un toro, tamv.n se probo en el descargo como p.r tres veces,

le havia prendido diciendole Adargate Cap.n Zorro Adargate Cap.n Zorro y ala 3.a despid.o la Saña. ni tampoco se puede creher q.e tubiera p.r cierto darle en la Sien.

El a.l do Fran.co Briceño despues de la visita de d.n Sebast.n de Venalcazar, y pasada la del Lic.do Pr.e Montaño de q.e salio vien fue à Espaňa, y de ella salio pres.te y Presid.te de Guatemala y de allí fue electo p.a Presid.te de esta Real Aud.a el qual vino al principio del año de 1575, murio viendo yo ala Puerta q.e havia yo madrugado p.r ganar la Palmeta llegando junto al Campan.o de la Yg.a mayor q.e era de Paja p.r haberse caido la de Teja q.e hizo el Sor Arzobispo d.n Juan de los Barrios hasta la Cap.a Mayor se omose una Muger en el balcon de los Casas Reales dando voces q.e se muere el Presid.te q.e se muere el Presid.te Hernando Arias Forero q.e hera mayordomo de la Yg.a Mayor se estava vistiendo junto ala Puerta de su Casa oyo las voz. y sin acabarse de Vestir fue p.r med.o de la plaza ala del Presid.te Ant.o Sit q.e era Cantero de la obra de la Yg.a venia saliendo de la Esquina de la C.e R.l y como vio correr à Hernan de Arias viendo tras corriendo llegando al Campanario donde yo estava solto la Capa diciendo, Viño tenme esa Capa abela y fúme tras ellos subimos ala Casa del Presid.te p.o yo llegamos ya estaba muerto. Dijo la muger q.e de una Purga q.e havia tomado q.e no la pudo echar del cuerpo. Esta enterrado en la Cated.l de esta Ciudad.

Cap.o 11.

Refiere se la venida del d.or D.n Lope de Almendariz Presid.te de esta R.l Aud.a y Rio de lo suced.o en su tpo. La venida del Visitad.r D.r Bautista Monzon, y la muerte del Oyd.r Andres Cortes de Mesa en el poco tpo q.e Gov.no el d.o Co en el poco tpo q.e Gov.no el a.l Fran.co Briceño Presid.te de esta R.l Aud.a vinieron à ella p.r Presidente Oyd.res el a.l Fran.co de Anuncibay, el a.l Ant.o de Retiña y el d.or Andres Cortes de Mesa era el fiscal el a.l Alonso de la Fuente.

El 3.o Presid.te q.e vino à esta R.l Aud.a fue el d.or D.r Lope de Almendariz q.e lo acabava de ser de la Aud.a de Quito y de ella vino à esta de donde fue el año de 1579, Vino el a.l Juan Bautista Monzon p.r Visitad.r y durante el Gov.no de dho Presidente vinieron p.r Oyd.res el a.l Fran.co de Anuncibay q.e murio breve de un Suceso q.e adelante se dira y tambien vinieron el a.l Juan Rodriz. de Mora, y el a.l Pedro Ponilla y p.r Fiscal el a.l Alonso de Toro todos los quales conqurrieron en este Gov.no con dho Presid.te Almend.

El Sor Arzobispo d.n Fr. Luis Zapata de Card.

q.e como dixe tiro a este Arzob.do el año de 15[7]3, trajo con
sigo la Relig.a de Sta. Isabel Reyna de Hungria q.e sela dio
en m.d la Reyna d.a Ana de Austria ultima Esposa del
prud.te Monarca Felipe 2.o y Sey.do Salomon S.r Rey y Sor.
hizola colocar en esta Ygl.a en una Vina de S.tos y bitruvio
p.r Patr.a de esta Ciud. y p.r su mandado se rezad of.o de V.a cla-
se con 8.a y se celebrad y guarda su fiesta con Solemnidad.
Puso a 19 de Noviem.e mando cumplir y guard.r las sino-
dales de su antecesor excusando de hacer otras p.r ser esta S.
mui fr.il. Para los Curas hizo un Catecismo con adver.as
mui utiles en la adm.on de los Sac.tos Sacram.tos fundo Colegio
Semin.o con tit.o de S.ta Fee en el qual se sustentaban 18.
Colegiales con sus Opas y Aparadas y vecas Anuales acargo de su
Rector q.e era un Clerigo viejo y virtuoso, el qual enseñaba
Latin y Retorica y todo se pagaba de la Renta del Sem.o
del qual salieron y se ordenaron Clerigos Abiles y Virtuos.
En este Colleg.o se empezo a enseñar las Lenguas de estos
naturales la qual llamaban la Gral, p.r q.e la estudi-
aban todos los Colegiales, la aprend.n todos los Clerigos y
compelido de su Prelado enseñabala El D.r Bermudez,
clerigo gran Lenguaraz, con tit.o de Salar.o y Sal.o Sepa-
gada de la R.l Hac.da y p.r Cedula Real
Despacho Combocat.a dlos obisp. sufraganeos
p.a celebrar Con.o Prov.l en cuio cump.to vinieron los dos
de la Costa d.n Sebastian de Aguendo Abad de S.ta Marta y d.n
Juan de Montalbo de Cartag.a; este dela ord.n de S.to
Dom.o y el P.e Lela de S.n Fran.co entraron Juntos en esta
Ciudad a 20. de Agosto de 1583, y con ellos el Sor Arzob.o
q.e vinieron Juntos desde Tamiq.a donde se hallaba el
Sor Yltmo salio a recivirlos la R.l Aud.a con grande acom-
pañam.to mas de ½ Legua de esta Ciud.d y desde fuentibon
y Bosaca le trajeron mucho mayor asi de Españoles
como de Naturales. El Obispo de Popayan llam. el Sor.
Martin de Loxuela, p.r su gran virtud no pudo venir acau
sa de q.e p.r la R.l Aud.a de Quito fue llev.do aquella Ciud.
preso; p.r lo q.l el Con.o no se celebro' yo.r esta causa, y otras,
dire con verdad algo desta Provicion.
Apedim.to de Sancho Garcia del Espinar Juez
de Popaian (enemigo del Obispo) desp.o la R.l Aud.a de Qui-
to p.r Juez al Alguacil May.r de ella (P.o de Salazar
vinieron cont.a el Alguaciles y 6 Soldados todos con sal.o q.e
montaba 36 p.s de oro de 22 quilates cada dia y se
pago con din.o de dho Obispo q.e lo saco de su coffre el
Jues saqueandole la casa la Noche de Navid.d dho
q.e dho Obispo celebraba los oficios de aquella festi-
vidad. Llegaron con esta comision ala Ciud.d de Popa-
ian el año de 1582 al principio de la Quaresma
hicieron las notificac.s al Sor Obispo de 9 en 9 dia y
mientras q.e duraba su comision diciendole q.e la R.l

Aud.a y mandaba q.e personalm.te y pareciese à ella dentro de
aquellos dias q.e Su comision. alo q.e respond.o q.e estaba pron
to a cumplirlo y pasada la Quaresma y no antes q.e p.r q.e el solo
y sin ayuda ning.a) (q.e no la tenia) hacia un Pued.o la se-
ria Sermones cada Semana y p.r q.e er Quaresma le pareció
no dejar sus obejas; p.r esta resp.ta vno determinaron prenderle
el Sabado antes de la Dominica in passione M.l 582 y, ha-
vido p.r el Obispo no salio de la Yg.a aquel dia q.e todos
los dias del Año asistia en ella con los Prevendados S.r
comio en la Sacrist.a con su Prov.r el Alcayd.e de Sn Xim.o
de Rejas, y dadas gras. esp.s al Juez y su Comp.a se puso
mitra y Baculo y una Estola sobre el Rog.te y sitial
axsim.o al Altar may.r con intento de amedrentar los q.s
esta manera y escusar su prision. Pero no vasto esto q.e q.
alli le echasen mano de un brazo el mismo Juez y luego los
alcaydes en pos los dos alguaciles y los demas, y baxaron las
gradas hasta llegar. ala Puerta de la Yg.a en q.e estaba
puesta una pequeña Silleta portatil, y metido en ella lo
alcaydes y llevaron en ombros hasta fuera de la Ciud.d no se
hallo en esta prision Persona alg.a de Autoridad. q.e q.r no
ver caso tan horrendo y feo se ocultaron solo se hallo pres.te
el Cap.n Gonzalo Delgadillo Viejo de 70 años q.e p.r ser Alca-
lde.o le llevo consigo el Juez. De Jente Plebeia se lleno la
Yg.a y de voces y llanto no se entendia. Clerigos hubo q.e q.r
defender su Prelado el qual no lo consintio y mando con
Censuras se estuv.ese quedos. Causo en todos aquellos Ciudades
tanta admiracion y escandalo, q.e en la S.a Quito trajo con-
sigo el bulgo al Juez y comp.a llamandolos excomulgados
y mas q.e criminalidad su conciencia pues sabi.n todos ello al
Sor Obispo los salarios q.e de su Hac.da hab.n llevado y le
pid.n perdon y absolucion con misericord.a y Dios Nro
Sor los castigo con muertes desastradas q.e tuv.n y los q.e
conocieron alos oyd.s q.e dieron y llevaron la Provision
R.l p.a hacer esta prision q.e fueron el a.l Pran.co de
Auniveres q.e desta R.l Aud.a hacia Sevilla aquella el
a.l Ortegon y el a.l Cañaveral, ruben las caidas q.e tuv.n
despues de esto y el Gov.r q.e contra el pidio. Caso tan
feo q.e aun los Ynd.s sin fé q.e lleb.n la Silleta p.a poner
en ella al Sor Obispo quando venian q.e lo metian en
tanta ynominia no esperaron alleuarle huiendo y lo mis-
mo hicieron otros q.e truxeron y alcabo lo cargaron los
propios Satelites (q.e asi los llamaria el Sor Obispo alos
q.e le prend.n) y con esto buelbo al Sor Arzob.o Zapa-
ta. de Cardenas.

De los 2os Prelados de la costa se volv.o luego el
de Sn Dom.o Obispo de S.ta Marta, y el de Cartag.na pa-
so desta Ciud.d ala de Panpa y en ella tubo la Quaresma el
año de 1584 de donde bolbio à esta Ciudad y de ella à

su Obispado de Santag.ª donde vivio poco mas de dos años
sucediole d.n Fr.co de Urias y à este el P.e Fr. Juan N. Andrade
de la ord.n de Sto Domingo, y luego otro.

Fundò el Referido Arzobispo d.n Fr. Luis Zapata la
2.ª Parrog.ª de N.ª S.ª de las Nieves y S.ta Barbara de esta
Ciud.d por auto q.e pronuncio el 23 de Marzo de 1585 ante
Fern.o de Nuñez de la Rueda Escriv.no Real y su notario, los
feligreses q.e les dio los saco de los q.e tuvo esta Parr.l q.e
hasta entonces fue sola en la qual sirvieron y sirven 2
curas Rectores, y el Cura Alonso Jarson, testigo de vista de
la Prision del Sor Cura de Popayan, el año de los
q.e sirve dho Curato año de 585. y tiene dho Cura de
edad, califico el dho Sor Obispo los Milagros q.e hizo N.S.
de Chiquinq.a q.e comenzaba à manifestarse al 2.º dia de
Navidad del año de 1586, y en el Sig.te de 87, hizo viaje
llevando consigo p.a este efecto al Ldo d.n Lope Clavijo Ar-
ze Deano desta Catedral y Comiss.o del Sto Oficio letrado
Teologo; y à d.n Mig.l de Espeso, tesorero de ella gran Cano-
nista, Hallo à esta sta Imagen en la Yglesia q.e no llega
ba acabada 30. pies de largo cub.ta de Paja, armada sobre
basarreque de varas y el altar de Carrizo p.r q.e los fel-
greses Indios de aquel Pueblo eran tan pocos q.e todos
cavian en esta pequeña Ygl.a la qual esta oy muy me
jorada asi de edificios como de adorno. El Ldo Gabriel
Patad Castellanos q.e ha sido Cura muchos años en esta S.ta
Ygl.a ha escrito un Libro de los Milagros desta Imag.n
q.e ha podido averiguar al q.e me remito. A esta Ciud.d se
trajo esta S.ta Relig.a con Licenc.a del Sor Arzob.po d.n Fr. Luis
D. Bernardino de Almanza el año de 1633, p.r la gran
peste q.e havia q.e moria mucha gente. Depositose en
la Ygl.a Cated.l con gran veneracion y con su venida
cesò la peste. Sobre volverla à su Casa hubo Pleyto
p.r q.e la queria tener esta Ciud.d p.r al fin la devolvieron
a su Ygl.a q.e oy sirve la Relig.n de S.to Domingo con
mucho cuidado y àprovecham.to de los Frayles.

El año de 1587 hubo en esta Ciud.d otra grande
enfermedad de Viruelas en q.e murio gran parte de los
Nat.s y muchos Españoles y el Sr Arzob.po d.n Fr. Luis
Zapata gasto mas de 200 p.s en el exp.r de tres meses q.e
duro hasta empeñar su vasillas de plata. No dejo nada
à esta S.ta Ygl.a; Solo dejo una Capell.a q.e sirven los Pr
vendados de tres misas en cada un ano; y p.r q.e Governo
17 años esta Silla Arzobisp.l en los tpos de la presid.a del
D.D. Lope de Almendariz; y venida de Ng Visitad.r Juan
Bautista de Monzon y Juan Prieto de Anellano, fue-
ron de grandes reducciones; tengo necesidad de su. S.to

p.ª q.e remedie y componga alguna de ellas ponde en su muerte en su lug.r con lo demas q.e Sue.le decir.

Y la queda dho como siendo Pres.te desta R.l Aud.a de este Rño el D.r D.n Jope de Almendariz concurrieron con el Cr. Oyd.r y un fiscal, q.e fueron el L.do Fran.co de Monrroyes el L.do Ant.o Perino y el D.r And.s Cortes de Mesa: el L.do Juan Rodrig.z de Flores el L.do Christobal Arnesto y el L.do Ped.o Zorrilla y p.r fiscal el L.do Orozio p.r q.e el L.do Alonso de la Fosa se havia ido à España aprehender pues sucedio q.e el año de 578. una mañana amanecieron puestos en las Esquinas y puertas de las Casas R.s y otras Calles Publ.s Pasq.s contra todos los Oyd.s hablavase en ello pena dam.te mandaron quitar los Papeles y hicieron grandes dilig.s y prend.r algunas Personas sospechosas y entre ello aun mozo ò Serv.te q.e ocurria aquellos oficios p.r q.e dijeron q.e la Sedad de los Libelos se parecia a las suia, condenaronlo à tourm.to y cometiose al darselo al D.r Andres Cortes de Mesa q.e siendo al efecto y haviendole echo al mozo los requisitorios del dio; el mozo le respondio: Que si en el tourmento ò en otra parte p.r aquella razon le emplazaba p.a q.e dentro de 3.o dia pareciese con el ante Dios adonde se averiguaria la verdad respondiole el Oydor. Emplazaisme? pues p.r vida del Rey q.e o hade dar otro el tourm.to y no Yo y con esto se salio de la Sala y se fue ala del Acuerdo, donde dijo. Que no se hallava en disposicion de dar aquel tourm.to p.r q.e conocio en el q.e no hera el Autor de los Libelos. Volviò à la Sala el Oyd.r y dijo q.e aquel Sujeto no tenia culpa en lo q.e decian los Papeles ni podria ser sabedor de lo q.e en ellos se decia. Con lo q.e no se hizo mas dilig.a con el Mozo.

Diego de Vergara el Fuerte Proc.r q.e haveria ido de la R.l Aud.a y en esta ocasion estava suspenso y un fulano Alumno destos 2. emb.s à España informes p.a q.e le enviasen Visitador p.r haverles quitado los oficios pues este Vergara hacia muchos años estaba agraviado de un Juan Rodrig.z de los Puertos el qual le havia desflorado a una hija Nat.l q.e tenia, A este tpo estaba el Juan Rodrig.z q.e era vno de Sunsa en esta Aud.a dijo el Vergara a los q.e estaban haciendo dilig.a de los Libelos q.e aquella Letra se parecia mucho ala de D.n Rodrig.z el qual se hallo presente el dia q.e quitaron los Libelos, Con este mozo se hizo lo de la dilig.a y en el tourm.to confeso q.e su P.e habia echo aquellos Papeles y q.e Selos havia dado à el p.a q.e los pusiera en las Casas R.s y en tales y tales Pas.s señalando aquellas donde los havia visto quitar. con la qual declaracion detuvo el tourm.to y condenaron à tourm.to a D.n Rodr.z Flores mandandole notificar la Sent.a y q.e se leiese la declaracion del hijo; lo qual se cumplio haviendo leido la declaracion dijo: Ese traidor miente! p.r q.e yo no hize

zl tal ni tal mande p.º Yo estoy mui viejo y imped.º
y no estoi p.º recivir tōm.º mas quiero morir q.º ver-
me en ello y aun q.º ese ha mentido en todo lo q.º ha dhō
me allego su declaracion. con lo qual le condenaron à
muerte y al hijo à 200 azotes. y un q.º el Oydor Cor-
tes de Mond no sentencio esta Senten.ª antes llegado el dia
del Suplicio le mando decir q.º mientras viese la ventana
abierta no temiese, q.ª ventana hera del aposento haui-
endo pues pasado las calles acostumbradas, y estando ya
en la plaza junto ala Escal.ª vio la vent.ª del Acuerdo
abierta, dijole su Confesor lo q.º parabà, el qual le respon
dio q.º no confiara en socorros humanos sino q.º se enco
mendase mui deveras à Dios y q.º hiciese lo q.º le hacia
dhō. con esto sub.ª la Escalera y estando en ella dijo en
alta voz q.º le hoian todos P.r el paso en q.º estoy Srēs
q.º esta muerte no la devo p.r los delitos q.º me han impu-
tado p.r q.º Yo no los hice ni los juzgo p.r otros q.º pues
en la Aud.ª he sufrido hasper mitido Dios q.º venga
à este paradero, haciendo dhō esto le quitaron la Escala
y quedo horcado y al hijo le dieron 200 Azotes; en
su lug.r dire q.º pienso estos delitos q.º aquella Señora
le parecia mucho ala de Juan Rodrig.z; y estan tu-
chando con migo la razon y la verd. como dicen q.º digo
la verdad aunq.º la digan y pues los casos pasan en
Aud.as Pub.as la misma razon meda licencia y si es verd.
q.º Pintores y Poetas tienen la misma potestad con ello
se hande entender los coxonistas aun q.º indirectē p.º q.
aquellos pueden fingir p.º à estos les conuen.te decir ver-
dad so pena del daño de la conciencia. Apeles pintō tam
bien la Amiga del Magno Alexandro y estandola pin
tando se enamoro de ella, y aquel Principe dela dio
p.r Muger. La cual hizo alg.n provecho sin otro q.º lle.ª
p.r sus Pinturas verdaderas è mentirosas y con esto vol
vamos ala R.l Aud.ª

Este año de 588, Diego de Verg.ª el Doct.r y el
Muñoz su comp.º pasaron à España asolicitar la ve
nida del Visitador y murieron alla y plugiera à Dios
muxieran antes y hub.ª ahorrado à este Rēno hartos
enfados y disgustos y gastos suma de dineros. Este mismo
año de 588, el Lic.do Christobal de Arcuera Oyd.r de la R.l
Aud.ª una noche de agosto bueno y sano amaneccio muer-
to, vivia en las casas q.º hoy es Conv.to de Monjas de Sta Clara
estavan cerradas las cortinas de la cama, haciase hora de
Aud.ª los criados le llamaron p.r dos veces y no respondio
alzo uno la cortina y hallolo muerto; el q.º hav.ª venido
à llamarle volvio ala Aud.ª y dijo lo q.º parabà, vinieron
luego el presid.te y los demas Oyd.res tentaron el cuerpo ha-
llaronlo mui caliente aun q.º sin pulsos dijole el Presid.te
al Oyd.r D.n Juan q.º mirase si era paralisimo respondiole

q.e no q.e estaba muerto, dijo: mire V.S. q.e esta mui caliente. respondiole el dho, pues p.a q.e cred V.S. (con una Navaja le dio una Cuchillada en la yema del dedo pulgar de un pie, y no salio gota de Sangre. Alzaron las Cortinas de la Cama y alla cabezera hallaron una Mora rebozada, llevaronla a la Carcel averiguaron la verd.d al Cydor enterraron y ala Madre de la Mora dieron 200, azotes y la desterraron p.r entonces de la Ciudad.

Quando el Cyd.r Dn. Dn. de Mesa vino de España p.a Cyd.r de la Real Aud.a en la Ciudad de Cartag.na casose con D.a Ana de Heredia donz.a hermosa honrada y prāl. esta Sr.a tenia una herm.a Natural q.e se havia criado juntas la qual visto el casam.to y q.e su herm.a se venia a este N.o Rno. huvo gran sentim.to p.a cuio remed.o y q.e viniesen juntas se trato q.e casase con D.n Pelos Rios criado del dho Mesa prometiendole q.e en llegando a esta Ciud.d lo anoblaria con comisiones y otros aprovecham.tos con q.e pudiese sustentar: lo qual efectuado subieron a este Rno vivian todos juntos en una casa, y Sr.e el Juan de los Rios recordaba al Sr lo q.e le havia prometido: Ahora ip.r q.e no huviese comisiones ó p.r q.e faltase en q.e aprovecharlo ni ocuparlo nacieron quexas y sentim.tos en el Rios y enfado en el Cyd. p.r cuio motivo se salio el Rios de la casa llevando consigo su Muger. Este fue el principio del fuego en q.e entre ambos se abrasaron. El D.r Pelos Rios siguio al Cyd.r una causa bastantem.te fea q.e della no trato remitiendo al q.e Autos) Della resulto suspender al Cyd. y tenerlo preso algunos dias en las casas de Cavildo hasta q.e vino el Visit.r D.n Bautista de Monzon, el qual entro en esta Ciudad año de 1572 y le saco de la dha prision dandole su Casa p.r Carcel hasta q.e sucedio lo q.e adelante dire.

Governando el dho Presid.te sucedio q.e del informe q.e el contad.r Cortes havia echo a S.M. en Castilla acerca de la Moneda con q.e estos Naturales trataban y contrataban q.e eran unos tejuelos de oro p.r Marcar de todas leyes: Mando el Rey q.e esta moneda se marcase y de ella se pagasen los quintos. Hizose asi aunque en quanto cuño de una marca pequeña p.a mas breve despacho, p.r ser mucha la moneda q.e havia de estos tejuelos, y principalm.te la q.e estaba en poder de mercaderes y tratantes. Dixe un tesm.o visto p.a q.e todas estas personas y las demas, q.e veniam desta moneda la marcasen sin dros algunos y en ad.te se le pagasen los R.s quintos: desta manera se marco toda la moneda de tejuelos, q.e hasta entonces havia cayda; y tanto valia el tejuelo de Juquilites como el de 15, p.s q.e solo se atend.a ala Marca: esto no impedia a los Indios hacer su moneda y tratar con ella solo se mando q.e p.r un peso de oro marcado se diese un peso de oro sin marcar y con esto havia mucha Moneda en la tierra p.r q.e los Indios continuam.te la fundian. Corriendo

pues este Oro como lleba dho, Juan Francisco de la Calle Rl
llamado Pr Diaz tuba modo de haber una mi. de estas
comprandola aun Negro de Gaspar Muñoz q. era el ensa-
yador, y el Negro y un muchacho de Hernando Cortes q.
acudian à marcar los Pesuelos q. se llebaban ala Real
Casa à marcar digo à quintar estos le vendieron el Cuño
à Pr Diaz con lo q. no supo Candelon Bacinilla ni Al-
mires q. no fundiese y marcase con q. en breve tpo derra-
mo en esta Ciud. y su Jurisdicion mas de cinco mil ps.
Sucedio pues q. Bartolome Arias hijo del dho Hernan
de Arias, Canonigo q. fue de esta Sta Yglesia y hermo.
del Sor D. Fernando de Arias Vogante Arzobispo q. fue
desta Sta Ygl. q. en aquella Sazon hera Niño y Servia de
page al Sor D. Franco Adame, Dean ala Sazon de la Ca-
tedral Jugando con los otros Pajes le gano unos tejos dellos
de Pr Diaz y llebolos a una Pia Suia q. selos guardaba ella
los puso sobre la Casita de la costura donde estaba cosiendo.
Ido el Niño y acabo de rato entro Gaspar Muñez el
Ensayador pusieronle asiento Junto ala Casita vio el Oro
y preg. q. Oro es este? Respondiole la Sra Bartolome
el Niño melo trajo p. q. selo guardase q. selo haria
ganado alos Pajes del Dean. Pues no me parece bu-
eno; traigan una Bacinilla y un poco de Carden. q.
quiero hacer un Ensaye en este Oro. trajeronle el Reab
hizo el ensaye y no le halla Ley ninguna. Tomo los
Pesuelos y llebolos al Presid.te d. Lope de Almendariz y
disole: mande Vs. acer diligca de donde Sale esta moneda,
p. q. es falsa y no tiene Ley. El Presid.te mando lla-
mar al Alcalde Ord. Diego Hidalgo de Montemayor
y encargole q. mui apretadam.te hiciese aquella diligca
El qual el dia sig.te con el otro Alcalde su Compañero q.
lo hera Luis Cardoso; Escribano, y Alguacil, tomaron
la mañana furonse ala C.l Real, aguardaron q. se abries-
sen todas las tiendas lo qual echo el un Alc. p. una ca-
ra y el otro Ps. otra q. fueron resistiendo todas las tiendas
recogiendo todas las Llaves y cerrando todas las Puertas
y luego las fueron abriendo de una en una llebandose
algunos pesos y yban registrando los Cajones y pesos de
las tiendas llegaron ala tienda de Pr Diaz y en el Cajon
deste le hallaron muchos pedazos de Candel.a y Vacin.a
y mas de 50 ps. falsos y en un Cajon q. tenia debajo del
Mostrador le hallaron muchos pedazos de Cad.a y Cone
y un forma y el cuño de fundir. Prendieronle y Saque-
taronle los vienes tomaronle Confesion y declaro todo lo
q. Pasaba y q. al pie de Un Palo de la tienda estaba
enterrada la Mq.a con q. marcaba la moneda, Sacaron
la de donde dijo, Sustanciose la Causa y condenaronle
a quemar: Quiso su suerte q. se dio la Sent.a tres
dias antes de la Pasq.a de Navidad, y la bispra de

lla en ro d.ª yper Sancxesord à ber al Pres.te su Padd
q.e la queria en eterno grado: Pidiole aguinaldo pidd
mi alma lo q.e quieras q.e Yo lo daré: respond.e entonces
la niñd: darame: S.S. lo q.e Yo le pidiere: Respond.e entond
el Pres.te si p.r cierto: Dijo la niñd pues lo q.e le pido à
V.S. en aguinaldo es: q.e ag.l hom.d q.e esta mandado quemar
q.e no lo quemen ni le den pena de muerte, todo lo concedio
su D.e; ypr.q.e el delito no quedase sin castigo le dieron
200 Azotes ylo ech.n à Galeras, toda aquella mala moneda
se recogio y consumio, ypr.a reparo de lo adelante se mando
q.e el Oro corr.te fuese de 23. Quilates, abrioge un Nuebo
Cuño grande y desmarcatose los demas y desde este tpō se
comenzo Aquilatar el Oro desde 1 hasta 24 quilates p.r
q.e hasta este tpō aun q.e fuese con la M.ca pequeña y
tubiese de Ley 18 à 19 quilates parabaj.r corr.te: ni tam-
poco el Quilatar el Oro quito à los Naturales la Mone-
da de su contratacion rogando de sus Fesuelos aun q.e al-
gunos aprendieron de T.r Diaz à falsearlos.

Capit.o 12.

Delo sucedido al D.or Andres Cortes de Mesa, Oyd.r Su muerte con lo demas sucedido en la Presid.a del D.or D.n Lope de Almendariz: su suspension y Muerte.

Corria el año de 1581 y la Visita de T.n Bautista
de Monzon caminaba con pasos tan lentos q.e desde sus
principios dio muestra de q.e no habia de tener buenos fines
trajo p.r su Secret.o à Lorenzo del Marmol; los prim.os Ca-
peles q.e mando q.e le llevasen fueron los del D.r Andres
Cortes de Mesa y con ellos aquel mal proceso: Luego
à los principios de la Visita hubo un encuentro entre el
Visitador y el d.o T.r Rodrig.z Monroy Oyd.r de la R.l
Aud.a p.r la qual razon se suspendio y trato de mandarlo
preso à Espaňa: El Presid.te sintio mucho la Suspensi-
on del oyd.r p.r ser de su devocion. Dijo mas q.e razones
pensadas q.e quita pelillos; y personas de mala intencion se
las llevaron al Visitad.r y luego comenzaron los topes y re-
puestas entre los dos. Deciase q.e Visitad.r havia de tomar
la Residencia al d.o Mora en las Casas de Cabildo y q.e lo ha-
via de dejar en ellas preso hasta embiarlos à Castilla, Es-
tas cosas y otras traian amasadas tres Vandos Monzonitas
Lopistas, y Floristas. Llamaba Juan Roldan aque-
llos dos vandos primos p.a q.e aquellos dos Vandos contrarios
q.e hubo antiguam.te en Italia. Los Monzonistas ha-
cian vando de la Gente de su Cayd y Capitul.s y el Cabildo
de la Ciud.d q.e favorecia la parte del Visitad.r en lo q.e ha-
via lug.r de Tus.os Los Lopistas q.e eran los del presid.te
D.n Lope y los Floristas q.e eran los del d.o Mora ha-
cian otro vando Y con lo q.e decian los unos y los otros
traian la Ciud.d alborotada y mui disgustada. Llego el
dia de la Resid.a y el N.o q.e vino al Cavildo fue el d.o T.r
Rodrig.z Mora dentro de un quarto de hora vino el Visit.r

Fr. Bautista de Monzon habia en este tyõ en la P.za mas
de 300 hom.s en corrillos con las Armas encubiertas. Entran-
dose estos Sr.es en la Sala de Cavildo comenzo el movimiento
en la Pl.za Personas desapasionadas q.e oyeron la combersa.on y
conocieron el daño q.e podia resultar acudieron al Sor Arzob.o
q.e Fray Luis de Zapata y dijeronle como esta Ciud.d estaba apun
to de perderse si el no lo remediava, y refirieronle el caso.
El Arzob.o mando llamar al Theniente y.e su mandado reg.e
do fuera y al cabo de una hora bolbio el L.do Juan Rodrig.z
y se fue a su Casa; de alli aun breve espacio salio el Arzob.o
y el L.do Monzon Visit.or a su Casa, El Sor Arzob.o y el Teniente
se subieron en sus Mulas. Estava un gran corrillo de
gente en la esq.a de Cavildo fue el Sor Arzob.o hacia el
y como lo vieron hir sobre ellos se fueron dispersando poco
a poco tomando cada uno p.r su lado. Junto alas Casas R.s
estaba otro de Sopistas enderezo el Arzobispo hacia el y
antes q.e llegase se deshizo y desta manera fueron los demas,
desmanera q.e no quedo hom.e en la Plaza, y como esto se
aquieto la Ciud.d El Arzob.o se fue a su Casa y adelante dio
ord.n q.e el L.do Mota se fuese a Castilla el q.e se fue y llego
a Cartag.a hallo Cedula p.a q.e pasase ala Nueva España, co
mo adelante dire.

Entre estos Negocios andaba tamb.n los del D.r Mesa
haviale venido al Secret.o Lorenzo del Marmol un Sobrino
mozo galan y dispuesto llamado Andres de Acebedo el tio le
metio luego entre los Sujetos de la Visita, con q.e fue allegando
Amigos y dandose aconocer. El D.r Mesa con los suios trata-
to de q.e fele trasiesen y estando yo en su Casa combersava con
el sus negocios y este ped.a a su Sitio el Secret.o los q.s fuese favora-
ble de las entradas y Salidas del Cuerbo (q.e asi le llamaban
al mozo en la casa del dyd.r Mesa) se bino a enamorar de
la Sra d.a Ana de Heredia muger del dyd.r q.e era Moza y her-
mosa. No paro este mozo hasta descubrirle su pensam.to
y ella como discreta y honrrada selo desbanecio, diciendole
que con las Mugeres de su calidad parecia mal tanta libertad,
y volviendole las Espal.s lo dejo solo; esta respuesta fue una
Brasa de fuego q.e sobre le hardia en el pecho. Suadio pues
q.e un dia fuese al dyd.r y preguntio a una Criada p.r el respon
dio le q.e estava en la recamara de su S.ra; el Acebedo, le
dijo pues dile q.e estoy aqui y q.e tengo necesidad de hablar
con su M.d fue la criada y dijolo; Dijo el Sor anda dile
q.e suba y entre aca q.e aqui hablaremos; Fuese resp.to lo
sra le dijo al dyd.r p.r vida vuestra Sor q.e baseis y ablan
con el y no suba. Hecho le dijo el dyd.r no sra mas q.e es-
me habeis de decir qual es la causa fue apurando y im-
portunando hasta q.e le dijo lo q.e pasaba alas quales raz.s
le respond.o el D.r Quiza sera este el med.o q.e tengan
mejoria mis negocios Alma mia; mirando p.r vuestra hon
rra y la mia ade q.e Sor favores pudieres y mira si le pue-
des coger mi Proceso q.e lo han traido ala Visita. Con e-

ta licencia hizo esta Srā ofrtā diligs. y dho q.e no fueron de
efecto alg.o p.r q.e el Secret.o sintio de q.e pie cojeaba el Sobrino
y p.r no quitarlo del of.o le quito todos los Papeles q.e per-
tenecian al D.or Mesa, y los metio en un Baul bajo la la-
ma del Sr.or Sit. con q.e se alegro y el D.or no salio con su intен
to. Sucd.o pues q.e un dia estando paseando el D.r y el Escr.o
en el Zaguan Junto a la puerta de la calle paso p.r ella el
D.r de los Rios vio p.r la espalda el Dor y p.r enterarse mas
se asomo a la puerta de la calle y volvio diciendo ¿a traidor?
q.e el me tiene puesto en este estado asomose el Acevedo y vio-
lo y dijo ¿aun hombrecillo como eres cobarde y quitarle la vida?
Respondio el D.r no tengo yo un amigo de q.e me fiarme q.e ha
yo lo hubiera echo. Dijo el Escr.o pues aqui estoy yo S.r D.or
q.e oy hayudare a la Satisfon de buestra honrra, este fue
el principio p.r D.e donde se le trazo la muerte a D.n de los
Rios, otra vez lo encontraron (como consta de su confesione)
y volvieron a darle la misma Sent.a en fin el Demonio
quando quiere romper sus trapazos lo saca mui bien hacer
el D.r de los Rios hera Jugador y ganaba los dias y las no ch
p.r las tablas de Juego, sucedio pues q.e estando Jugando en
una de ellas un dia entro el Andres de Acevedo se puso Junto
a el a verle Jugar, el qual perdio el bin.o q.e tenia y querien-
dose levantar le dijo: No se levante vra M.d Juegue otr pe-
dazo de oro p.r ambos echole sobre la mesa un pedazo de ba-
rra de oro de mas de 80 p.s con lo qual el Rios volvio
al Juego tuvo de quite de lo q.e habia perdido hizo bue-
na ganancia q.e partieron entre los dos y de aqui traba-
ron mui grande amistad de tal manera q.e andaban Juntos
y muchas veces comieron Juntos y Jugaba el uno p.r el otro
durando esta amistad mas de 6 meses y alcavo de ellos
el D.r Mesa y el Acebedo trataron el como lo harian de
matar y adonde; el concierto fue q.e el D.or Mesa aguardase
a la buelta de la cerca de la Huerta del Comv.o de
S.n Fran.co donde havia un pozo hondo en aquel tpo
q.e oy cae dentro de la Cerca y q.e el Acevedo llevase alli
al D.r de los Rios donde lo matarian descuidados estando una
noche obscura el D.r Mesa tomo una Navaja encantada
y fuese al Puente; el D.r de los Rios estava cenando en
su casa adonde fue Acevedo y pregunto p.r el y le dijeron
q.e no viera cenado Respondiole el Acevedo q.e ya havia
cenado y q.e lo havia menester p.r q.e unas Mugeres le
hacian combidado esa noche y p.r no atreverse a salir so-
lo le hizo acompañase y p.a q.e lo acompañase, dijole el Dias
pues Yo le hire acompañar, entrose entonces en su apo-
sento tomo la Espada y Capa y fueronse Juntos acia el S.n Fran.co
llegando a la puente empezo el Acevedo acosear de un
pie, dijole el Rios q.e tenes q.e bas cojeando; Respondiole Ueve
una piedrezuela en una bota, y bame Matando. Pues descal-
zaos dijo el Rios; hai ad.e lo haze; Pasaron el Puente y tomaron
Camino abajo acia donde le esperaban. Llegando cerca de la Ego.a dijo: yo

no puedo sufrir esta bota; quieromo descalsar. Puso la
espada en el Suelo y comenzo a tirar de la Bota, saco un Pa-
nuelo de la faldriq.a y dijo en alta voz, Sidando vengo y lim
pio el rostro y echole el Pañuelo sobre el hombro. Señal
ya advertida. Salio el D.r Mesa y con la Navaja q.e llevava
atravesso al T.e Reyes Rios alog prim.o Golpes le acudio el D.r
Mesa a la boca a Sacarle la Lengua y el herido le atravesso
un dedo con los dientes lo cario con estocadas con q.e le acabo
de matar, y antes q.e muriese (como dijo le acudio el D.r Me-
sa a la boca). Muerto el Rios le Sacaron el Coraz.n le corta-
ron las Narices y Orejas y los miembros genitales, y todo
esto lo hecharon en un Pañuelo, Dexaron el cuerpo de la
C.e hacia el Rio metieronlo entre las Yerbas y fueronse
asu Casa: El D.or pidio perd.n a la Sra D.a Ana de Peredia
lo q.e llevava en el Pañuelo la qual hizo grandes extremos
afeandole el echo. Metiose en su Aposento y dexo la Puerta
desandolog solog en la Sala. ellog acordaron de hir aquitar el
Cuerpo de donde lo havian dejado diciendo q.e sería mejor ec-
harlo en aquel Pozo q.e con las Lluvias de aquellos dias
se llenaria de Agua y nadie lo veria. Estaba muy Hondo
y p.a echarlo pidio el Ayd.r una Negra de Su Servicio una
botija y un Cordel. Traxo la botija, no hallaba Cordel no
sino q.e daba priesa, ella tenia en el Patio un Cordel de
Cañamo con q.e tendia la Ropa quitolo y diselo llamo el
D.or a D.n Luis de Mesa su herm.o y dixole la botija y
Cordel y dijole q.e lo llevase fuerongse todos 3.s juntos donde
estaba el Cuerpo Ynchieron la botija de Agua, ataronsela
a los pies y una piedra a la Cavesa y echaronlo en el Pozo
las demas cosas q.e llevaron en el Pañuelo p.r debajo de
la Hermita de N.S.a de las Nieves en aquellos Cantaros
lo enterraron. Amanecia ya el dia el D.or se fue a su Casa
y el Acuerdo acasa del Just.or alcabo de 8.s dias havien-
dose sacado las aguas andava una Yndia Sacando barro del
Pozo donde estaba el muerto p.a tomar una Manta me-
tiendo pues una vez las manos topo con los pies del
desdichado Rios salio huiendo fue a S.n Fran.co y dixolo
a los D.es ellos le respond.n q.e fuese a otra parte p.r q.e ellos
no se metian en eso. Paso la And.a adelante dio aviso
a la Just.a llego la voz a la Aud.a la qual cometio la Di-
gencia al Al.e Ant.o Tejada salio a ella acompañado de
Alcald.s Ordin.s alguaciles y mucha gente paso p.r la ca-
donde vivia el D.r Mesa la qual miraba al Pozo don
de estava el muerto q.e a lado donde D.n Christobal Cla-
vijo en ella estava la Escuela de Segovia estavan muy
en leccion. Como el Niño vio pasar al Ayd.r y tanta
gente pregunto donde hivan dijole lo del hom.e muerto
Pidio la capa fue tras del Ayd.r y los Muchachos fuimos
tras del Niño llegando al pozo el Ayd.r mando Sacar el
cuerpo y en poniendolo sobre la tierra p.r la herida don-
de le Sacaron el Coraz.n echo un borbollon de Sangre fina
y fresca q.e llego hasta los pies del Ayd.r el qual dijo
esta Sangre pide Just.a Hai aqui alg.a persona q.e conoca

à este hom.e! Entre todos los q.e allí habia no hubo uno
q.e lo conociese. Mando el oyd.or q.e lo llevasen al Hospital
y q.e se pregonase p.r las calles q.e lo fuesen à ver p.a si alg.o
le conociese, Con esto se bolv.o el oyd.or ala Aud.a y los muchac-
hos nos fuimos con los q.e llevavan el Muerto, al hospital à
cudia mucha gente à verlo y entre ellos fue una Victoria
averlo de la f.e Real, rodeolo 2.s ò 3.s veces y viose frontero
del y dijo este es Rios ò yo perd.e la vergüenza con q.e lo digo: Es-
tava alli el Alguacil mayor D.n Diaz de Marcos q.e lo hered
de Corte. Allegose Junto y dijo: Que dices Victoria? respon-
dio y dijo dijo: Q.e este es D.n Pedro Rios ò yo perd.e la verg.a
con q.e lo digo: asiole el Alguacil may.or llamo 2.s Alguaciles y
dijoles llevad à Vict.a a la carcel q.e alla nos diras como sa-
be q.e es D.n Pedro Rios, Respond.o Vict.a llevenme donde qui
sieren q.e no le mate Yo. El Alguacil may.or intervino al
R.l Acuerdo q.e ya estavan aquellos Sres en el mandaron
q.e el Juez ad.s estuviese cometida la dilig.a la hiciese Salio lue-
go el d.o Teniente tomo la declaracion à Vict.a afirmose en
lo dho p.r q.e no sabia q.n lo hubiese muerto. Fue el oyd.or à
la posada de D.n Pedro Rios hallo ala muger sentada la-
brando preguntole x.r su marido, respondiole dos ò tres dias ha-
ce Señor q.e Salio una noche de aqui con Acuerdo y no ha buel-
to; dijole el oyd.or pues tanto tpo hace su marido q.e falta de
Casa y no hacer dilig.a del: respond.e la Sra, Señor mi marido
los 15.s y 20.s dias y aun el mes entero selos pasa p.r essas
mesas de Juego sin venir à Su Casa ni en ella lo hallavan;
y si Vmd marido es muerto conocereislo. si es muerto yo
lo conocere y dire q.n lo mato. Pues ven con migo dijo el
Juez ella sin tomar manto sino con la ropilla como estava
se fue donde estava el Muerto. Allegose à el y alzole un braco
(tenia en el Sobaco un Lunar tan grande como la Yema pul-
gar del dedo) dijo: este es D.n Pedro Rios mi marido y quien
lo ha muerto es el D.r Mesa llevola el Alcalde ala Sala
del Acuerdo, y adonde se mando prender al oyd.or Cortes
de Mesa y atodos los de Su Casa y confiscaron los bienes;
Valio ala execucion de lo mandado el S.r Fiscal oficial de
la R.l Aud.a el qual con los Alcaldes ord.s Alguaciles de Corte
de la Ciud.d con el Secret.o D.n Pedro de Albiz y mucha gente
fue à Casa del D.r Mesa aprenderlo y Sacandolo de su apo-
sento dijo ala puerta à Secret.o Dame p.r fe y testim.o
como este dedo no melo mordio el Muerto sino q.e salien-
do deste Aposento melo cortio esta Puerta. Respond.o el
Fiscal diciendo no se pregunta tanto al S.or oyd.or pero
dadle Secret.o el testim.o q.e os pide; Llevaronlo ala car-
cel de Corte y aprisionaronle lo mismo hicieron de D.n
Luis de Mesa su herm.o y de toda la gente de su Casa.
Ala Sra D.a Ana de Heredia la depositaron en Casa del Re-
gid.r Nicolas de Sepulbeda. En este deposito se supo lo
hasta aqui referido y mucho mas luego la misma tarde
el Visitador en persona bajo a la carcel à tomar la

confesion al D.r Mesa el qual abiendo declaxo y confeso
el caso veg.n y como hav.a pasado sin encubrir cosa alguna
culpando en su confesion al Acevedo. Llevose la declarac.n
al R.l Acuerdo donde se mand.o prender al Acevedo. Yu-
ando esto pasava estaba el referido en la plaza en un Coxi-
llo a Penas a buena parte, llego uno a decirle q.e se quitase
de alli q.e estava mandado prender no hizo caso desto avisso
ni del 2.o ni 3.o q.e truxo llego el Alguacil may.or Pr Diaz de
Maxtos ag.r dio el Decreto del Acuerdo p.a q.e lo prendiesen,
y echole mano y los alguaciles con el llevaronlo ala Carcel
de Corte adonde el dicho Sig.te viendo tomo la confesion haviendo
do leido p.o la del D.r Mesa donde hallo la verdad de su traici-
on, y maldad, con lo q.e confeso el delito llanam.te sustancio
con esto la causa y con la dem.s inform.n q.e estaba echa con
los esclabos el cord.l de Cañamo y la Votija, y la declarac.n
del herm.o del Dor y de la Sr.a Ja. Ana de lo q.e havia vis-
to en el Pañuelo la noche del Sacrificio. Sentenciose co-
mo digo el Pleyto pronunciose en el Sent.a p.r la qual con-
denaron al D.r Dn And.s de Mesa a q.e fuese degollado en un
Cadalso y asu herm.o D.n Luis adelantado desta Ciud.d y al
cte Andres de Ecube a q.e fuese ahorcado despues se arrastra-
do ala cola de dos Caballos en el Lug.r q.e cometio la trai-
cion y cortada la cabeza y puesta en la picota q.e enton-
ces estava donde ahora esta la fuente en la Plaza.

Llego el dia de la Execucion de la Sent.a
haviendose echo el cadalzo entre la picota y las 2.s Casas
R.s el 1.o q.e vino ael fue el Sor Arzobispo D.n Fr Luis
Zapata de Cardenas, ya veo q.e me estan preguntando q.e
a q.e vino el Sor. Arzob. aun Cadalso donde hacian Just.a de
un hom.e yo lo dire, sacaron al D.r Mesa p.r las puertas
delos Cabs R.s a pie con una argolla de fierro al pie y
un Eslavon de cadena p.r prision en esta puerta le dieron
el 1.o pregon q.e fue del tenor sig.te "Esta es la Just.a q.e
mando hacer el Rey Nro Sor y su Pres.te y Oydores en su
Real Nom.e a este Cab.o p.r q.e mato aun hom.e q.e muera
degollado. Llego al Cadalso y subiendo ael S.r vio una escalera
vio en una Sig.a el Fablado al Verdugo con una Es-
pada ancha en las manos. Conocio q.e havia sido Esclavo
suio y el propio Dor lo havia quitado de la Horca y ec-
ho Verdugo de la Ciud.d En el punto q.e le vio perdio el
color y la habla y yendo a caer lo tuvo el Sor Arzob.o y el
D.r Fr.s Saenz Cirujano q.e havia subido al Fablado aguiar la
mano del Verdugo, consololo su Señoria y buelto en si con
un gran Suspiro dijo: Sup.co S.r me conceda una Pet.a q.e
de las postreras q.e hade pedir a V.S. respond.o pida vmd Sor
Dor lo q.e quiera q.e como yo pueda y sea en mi mano yo
lo hare: dijole entonces no consienta V.S. q.e aquel Negro
me degueller. Dijo el Sor Arzob.o quiten ese Negro de hai
dieron con el del Fablado abajo, a este tpo saco el D.r Me-
sa del seno un papel de much.s satisfacciones y dellas
dire sola una p.a tenerla citada. Dijo en alta voz q.e lo oie-

ron todos. La Muerte de Fn Rodrig. Le los Puertos fue
infusta y no conforme à Dño p.r q. los Libelos infamatorios q.
dispusieron contra la R.l Aud.a p.r la qual razon lo haotra-
vesó no los puso el q. dó los puso, proxsiguio p.r todas las D
demas y acavadas se inco de Vedillas absolviole el Sor Ar-
zobo. q.e haesto fue ag.o Lugar y haviendole venado la mano
y su Señoria dadole la vendicion le dijo: Sup.co à V.S. q.e me
conceda otra M.d pida Vra M.d Sor d.r q.e como yo pueda lo hare.
dijole entonces no permita V.S. q.e me despoje de mis ropas
saco el Sor Arzobispo una Sortija de oro de las manos y dila
al D.or Fn Sanchez diciendo: No le quiten nada q. yo pagaré
Con esto se vaso del cadalso y acompañado de los Prevenda-
dos y mucha clerecia y gente Popular se fue ala Yg.a y
llegando à ella oyo doblar encomendandolo à Dios espero à
enterrarlo q. degollado con toda su ropa le metieron en el
Atand y llevaronlo à enterrar à la Capilla de S.ta Lucia
desta Catedral. Muchos divan q.e como no apelo el d. Mesa
rogado é importunado fue. El propio Presid.te Oydores y el
Visitad.r el Sor Arzobispo y todos los Prebendados y amigos y no
quiso apelar antes consintio la Sentencia; Estando hera
el supo p.r q.e lo hizo lo q.e Yo alcanso es q.e un hom.e honra-
do lastim.do en su honra no estima la vida y arriesga
todo. La Cosa intento el D.r Mesa la una Confeso en la Car
zel delante de muchas Personas la otra quiso hacer en
la misma Carzel Confeso q.e la noche q.e mato à Juan de
los Rios le pidio la espada à Fr. Acevedo q.e la queria ber y
no vela dio p.r q.e si vela dava lo mataba allí luego luego
y lo desafia Fuera al Rio; negocio q.e si lo hubo.a efe-
cutado fuera dudoso de provar q.n los havia muerto. La
3.a intento en la Carzel fue matar al Presid.te el dia an-
tes q.e se executara la Sentencia le embio allamar suplicando
le que le viese, que tenia un negocio importantisimo asu con-
veniencia q.e comunicar con su Señoria. Bajo el Presid.te ala
Carzel acompañado de algunas personas; fue al Calabozo don
de estaba el D.r Mesa, el qual estaba sentado ala Puerta del
en una Silla, con grillos y Cadena; Despues de haverle saluda-
do dijole al Presid.te dijole Sup.co à V.S. se llegue hasta esta Si
lla, q.e nos importa à entre ambos. Dijole el Presid.te dgas
vmd Sor Dor lo q.e importa valga estamos. bolviolo à instar
rupto à V.S. q.e se llegue q.e hai mucha gente q.e nos oiga; Man
do el Presid.te q.e se apartase la gente aun q.e lo estaba ya
desviandose mas. Ya no nos pueden oyr; diga vmd lo q.e
importa a entrambos. Respondio el D.r Que. no quie
re V.S. hacerme M.d Respondio el Presid.te no tengo de pa
sar de aqui. Respondiole pues no quiere llegarse V.S. tome
tome lo q.e Yo tenia para matarle. Arrojole un Cuchillo
Pelduque alos pies, bolviendo el rostro a la pared q.e no ha
blo mas palabra. El Presid.te se santiguo y metiendose
de hombros le dijo: Dios te favorezca hombre: Y con esto
se salio de la Carzel. A este Punto llego la devocion

del D.r Andres Cortes de Ylesa, Oydor q.e fue desta R.l Aud.a de buena gana desea morir Juntam.te con otros el q.e sabe sin duda q.e hade morir.

Alos q.e estan encerrados y presos les crece la desesperac.n y como no tienen esperanza, toma audia el temor. Executose la Sentencia en el Andres de Acebedo, arrastrando lo, y ahorcandolo en el puesto donde cometio el delito y alebosia; y pusieron en Carreta donde se mando. Esta enterrado en S.n Fran.co

Capitulo 13.

Delo sucedido en la R.l Audiencia Suspension del Presid.te D.n Lopez de Almendariz, y su muerte con otras cosas sucedidas en aquel tpo.

La visita del L.do Monzon caminaba con pies de plomo, motivo de donde nacieron muchas causas perjudiciales al N.R. y sus moradores. Atraberose luego el Casam.to de D.n Fern.do de Monzon hijo del dho Visitador con d.a Geronima de Orrego hija del Capitan Ant.o de Olalla, y universal heredera por haberse muerto poco antes Bartolome de Olalla su hermano aquien pertenecia la Sucesion de Bogotà. A esta S.a la pidio tambien p.r Muger el L.do Fran.co de Aunsibay Oyd.r de la R.l Aud.a andaban en conciertos y diferencias el Capit.n Su Sr.e que Sea Oid.r asistia en sus haciendas y no acudia ala Aud.a sino las Pasquas; haciendo tenido aviso de d.a Maria de Orrego su Muger delo q.e pasaba y las diferencias q.e habia entre los pretend.tes, q.e todo le dieron larga Cuenta sus amigos q.e andaban en la Plaza y savian lo q.e embarazaba el Capitan Olalla. Determinò llevarse su hija, y tenerla consigo, hasta mejor ocasion, y q.e los pretendientes se aquietasen. Vino p.r ella hasta el Rio Bogotà y estaba tan crecido con las muchas lluvias de aquellos dias que llegaba hasta una hacienda que Sta bastante distante llamada Fecho Junto ala q.e hasta tiene Juan de Aranda p.r estancia. Hera de tal manera la creciente q.e no habia Camino descubierto p.r donde pasar; y p.a hizo de esta suerte a fecho havia tantos Pantanos y tanta agua q.e no se veia por donde se hiba. Traxo el Capitan Olalla una Grande balsa p.a llevar ala hija. Saliòlos acompañando el L.do Aunsibay hasta el Puerto de la Balsa. Vio embarcar su alma y q.e se hiba p.r aquel ancho Golfo p.a hasta perderlos de vista, no boltio à la Ciudad, aun q.e algo tarde, y q.e apenas podia salir de los malos pasos. Otro dia en la Real Aud.a propuso el caso y la provid.a del Camino; Consultose y salio determinado q.e se hiciese un Camellon; Cometiose q.e a ponerlo en execucion al Oyd.r Fran.co Aunsibay, el q.e no se descuido en hacerlo; q.e es el q.e hoy dura hasta Fontibon, q.e se lo podemos agradecer al amor del Aunsibay q.e pues se las ouieron p.r Capitulos no hago Yo mucho en Escribirlas.

Siguiendo su pasion amorosa sucedio q.e un dia hiban a Caballo el dho Oydor y el L.do Ant.o de Retuerta y el

L.º Juan Rodrig.º de Mora Oydores. Estaban en una Venta d.ª Franca. de Silba, d.ª Geronima de Orrego, y d.ª Ynes de Silba. Dijo el L.º Auniades, ablando con el L.º Zetina. Quiero ber Sor L.º la Sma Trinidad. Dijole el Zetina donde esta? aqui hay algun retablo? Dijo Auniades. Alce vmd los ojos aquella ventana q.e alla la bera. Santiguose el Zetina y el L.º Mora le dijo: Pareceme Sor L.º q.e ha vmd perdido el Seso. Con esto pasaron adelante. La otra vez q.e haviendo leido una peticion en la Sala R.l q.e tenia nose q.e de Puta, dijo: tened; Relator, bolbed a Leer esa peticion q.e parece q.e tiene las palabras del Credo. Pusieronle estos dos dhos p.r capit.º y asi no hai q.e ponerle mucha culpa en q.e despachase la provicion para prender al Sor Obispo de Popayan.

Con las coras q.e andaban de la Visita q.e muchas de ellas estaban preñadas, y no se sabia q.e tal seria el parto cada uno se prebenia y.lo q.e pudier Suceder, de manera q.e en la prision le bino Cedula al L.º Auniades p.a q.e fuese ala Aud.a de Quito p.r Oyd.r y al L.º Zetina q.e casó en esta Ciud. con d.ª Eulalia, hija de d.ª Juana Ponce de Leon Cuñada del Mariscal Venegas, le vino Cedula de Oyd.r de las Charcas, y al L.º Mora q.e p.r Ord.n del Sr Arzobispo Zapata, havia bajado a Santa q.e le vino Cedula de Oyd.r p.a la Nueba Espana. Idos todos estos se quedaron en la R.l Aud.a el Presid.te d.n Lope de Almendariz el L.º Zorrilla Oyd.r y p.r Fiscal en L.º Orosco, con lo qual le quedó a d.n Henr.e de Monzon, hijo del Visitador el cargo seguro p.a sus pretensiones las quales siguio y al cabo alcanzó casandose con d.ª Geronima de Olalla y Orrego principio de los disgustos del Visitador en q.e se dezia en lo pub.co p.r otra fue la desazon como adelante diremos.

Visto p.r el Visitad.r Monzon q.e se devaido habia pasado tantos peligros a Castilla, de los quales habia resultado salir con nuebas plazas los Oydores fuera del riesgo dela Visita acordó poner en lo de adelante, y asi no salia ofiego de la R.l Aud.a q.e el no lo registrase con lo q.e el Presid.te d.n Lope perd.a el seso y andaba muy disgustado y rompia el Ayre con quejas. Sucd. pues que un dia estando con estas bascas; y quejas, p.r haberle cogido el Visitador un Pliego, entró en la Sala donde estaba Juan Roldan Alguacil de Corte, ag.n el Presid.te habia mandado llamar p.a cierta diligencia y como le bió con aquel enfado arrimose aun Rincon: Dio el Presid.te una gran voz diciendo: Es posible q.e no hede hallar yo un hom.e q.e me escape un Pliego delas manos deste traidor? Dijo Juan Roldan desde el Rincon. No velo hadado V.S. a? P.a Rold.n? Dijole:

Que buscais aqui? V.S. me mandó llamar. Ya me acuerdo respond.e el Presid.te y tamv.n hoy lo q.e digistes, te atrebes allebar un Pliego à Xaxtag.a sin que os lo quiten? dijo Roldan demelo V.S. y ci melo quitaren quitome esta cabeza. Pues v.r vida del Rey le respond.o el Presid.te q.e si melo escapan os hede dar la q.e Encomienda q.e baque; anday has esta dilig.a q.e Yo me voy à Escrivir; yó os habisare. Fuese Juan Roldan hizo lo q.e cele mando, y al punto puso postar en el camino de Honda. Dentro de 3.o dia llamó el Presid.te a Roldan del de la Ventana y dixle el Pliego sin q.e nadie lo vieve. Al punto salio Roldan con su pliego vien acondiciona do, enbuelto en un paño de manos y este atado al cintura. Firó con el abió q.e p.a el camino tenia echo y en el paso del Rio de la Magdalena y embarcadero p.a Xaxtag.a encontró con las Vigias y Guardias q.e el Visitad.r tenia puestas para q.e registrasen todo pasagero y le quitasen quantas cartas y Papeles llebasen; Salisle al encuentro este Guarda y preguntando le q.e que llebaba y que si eran pliegos ó Caxtas las manifestase luego luego. Respond.o el Roldan yo no llebo nada, ultimam.te metieron mano a las Espadas y desPues de haber tirado algunos tajos y Reveses: dijo el Juan Roldan: Pues no me maten q.e yo dare el pliego: Dijo el Guarda q.e era el Alguacil del Visitador Pues con esto se acabó el Pleyto. Puso Roldan la Espada sobre una pierna, desató la Cinta de los Calsones, y alsando la camisa q.e lo veyan todos se desató un paño de manos q.e traia atado asus Carnes; arrojolo diciendo: Vei ay el pliego y lleve el Diablo al Visitador y al Presid.te q.e no me hande matar ami P.e ellos, ni p.r su enredos; agarró uno y tomó el Paño, acudieron luego al Sumbre reconocieron el Sello del Presid.te p.r otros q.e habian quitado con lo q.e quedaron mui contentos. Amaneció el dia imbiaron à Juan Perez Cardoso q.e les mandase hacer de Almorzar q.e se querian bolber luego, hizolo asi pues la Mesa el Alguacil del Visitador Salio allamar à P.e Roldan q.e se havia quedado sentado sobre una piedra dijole: vamos herm.o a Almorzar no estes triste, dados ala maldicion estos galgones del Rey, q.e el q.e esta mar beso de ellos esta mar seguro p.r q.e p.r qualquier cachag.a sale un balazo de qualq.a de ellos, y aun q.e mate aun hom.o ó lo derribe no se de nada q.e si os faltare la Casa del Presid.te hay teneis la del Visitad.or q.e Y ve q.e os ocupara: El Juan Roldan mui triste le respondio. Sor y Am.o mio: yo os agradezco el consuelo pero yo no hede bolber à Santafe

ni he de bolber aber la cara al Presid.te Si me quereis
hacer algun bien fabor rezedme: aqui estan unas Canoas
q.e ban p.a los Remedios haced q.e me lleben en una de ellas
q.e aun que sea con un poco de Mayz me mantendre
p.r no bolber a S.ta fé. Respondiole el Guardia bamos y
hablaremos con Juan Perez y veremos el abio q.e nos da
Con esto se fueron ala benta, estaba la Mesa puesta sen-
taronse à Almorzar y estando Almorzando le preguntó el
Alguacil à Juan Perez si tenia algun Vizcocho y
algunos Jueves: Respondiole q.e si tenia. Acabado de Al-
morzar se leb antó el Alguacil entro à apagar à Juan Perez
lo q.e se le debia, y pagole allí mismo dos @ de Vizcocho y
y 4 Jueves encargandole mucho q.e los diera à Dn Rol-
dan, y q.e en una de aquellas Canoas q.e hiban à los Re-
medios lo embarquasen. Con esto salio y dijo à los com-
paneros bamos: Al Dn Roldan le dijo aparte que Juan
Perez le daria Abio, y con esto se vinieron la buelta de
S.ta fé' Juan Roldan q.e sevio fuera del Pueblo de Suta, y entonces
de 2 horas se embarcó p.a Saxtag.a y con sobra de mata-
lotaje q.e el tenia yd en la Canoa el q.e habia de ser p.a
el Viaje. Desembarco hir q.e el bolvera y nos daria vien en
q.e entender y en el interin bamos con los q.e llevan
el Pliego q.e lo esta esperando el s.or Monzon. Llega-
ron un Jueves àmedio dia; q.e yo me halle en esta sazon
en casa del Visitad.r Desde el Corredor los veian benir
y decian ya vienen ya vienen. Estaban Jugando a la
barra en el Patio, estabamos mirando Juan de Villar.
Don, q.e despues fue cura del Pueblo de Suta, y entonces heramos estudiantes. Entraron en el Patio cinco
hom.es à caballo fueron donde estaba el Visit.or y no fui-
mos detras: estaba puesta la Mesa, y el Visit.or se pu-
so à comer. Pusieronle el Pliego en la mano, y dijo:
Comamos y veremos lo q.e dice, puesto aun lado. Los q.e
lo habian llebado celebraban lo pasado con Roldan y q.e
habia havido fuzhillada p.a quitarle el Pliego. Des-
cosio el Visitad.r el Pliego abrió la 1.a Carta hallola
en blanco, lo mismo la 2.a y 3.a los q.e estaban al
rededor se fueron aun q.e deseaban las Albricias y solo
quedó el Alguacil tras la Silla del Visit.or que apartan
do el pliego preguntó quien lo llebaba respondiole q.e
Juan Roldan; dijo el visitador ven aca: es aquel q.e
me llama ami Catan del Azote? dijo si Sor es lo llebo
bas.r vida del Rey dijo el Visitador q.e solo el en toda esta
tierra mesodia hacer este tiro? quita alla esos papeles.
Respondio el Alguacil Sor se fue p.a los Remedios q.e yo

dì Vizcocho y Quesq. Entrose el Visitador en su aposento
y esa tarde hizo un Auto de suspension al L.do Dn Lope
de Almendariz y al sig.te dia lo suspendio; con lo qual que
daron en la Real Aud.a el L.do Torrilla y el Fiscal
Cronco, y antes tenia 6, Oydores y un Presid.te

Suspendio el L.do Almendariz desocupò las Casas
R.s y las ocupò el L.do Torrilla y el presid.te alajas q.e oy
el Com.to de S.ta Clara, y en laprim.a Ocasion por Diego. vi-
no su Muger D.a Juana de S. y su hija D.a Ynes de Castro
son mui hermosa y en edad de Casarse, y Dn Lope de Al-
mendariz su hijo q.e oy es Marques de Ladena y Virrey
de Mexico à los quales embiò p.a q.e no estubiesen pre-
sentes à los encuentros con el Visitador; y p.a q.e en fanti-
lla tubiesen sus negocios mejor despacho, sucedio q.e lle-
gado à España, se casò D.a Ynes con uno de sus pari-
entes; vinole al P.e la noticia y le causo la pena una ca
calentura q.e fue bastante p.a quitarle la vida. Mu-
rio en esta Ciud.d esta enterrado en S.n Fran.co

Juan Roldan llegò à Cartag.a concerto el pliego
q.e llevava, entregolo tomò recivo y bolbiose à este Reyno
perdidas las esperanzas q.e tenia de la Encomienda p.r q.e
tubo la Noticia de la muerte del Presid.te en el Camino.
Llegado à esta Ciud.d sin barra de Alguacil de Corte
andava como dicen avombra de rejados temeroso del Vi-
sitador acudia de ord.n ala Parr.a q.a de N.S. de las Nieves.
y pasaba el Puente de S.n Fran.co despues de anochecì-
do y ala madrugada p.r q.e no lo viesen de casa del Visit.or
q.e tenia su posada en las Casas del Capitan Alonso de
Olalla q.e oy son de Fran.co de Espina Junto ala dicha
Puente. Descuidose un dia Juan Roldan, vino algo
tarde y al pasar el Puente lo vio el Visit.or llamò aun
paje y dijole. No es este el q.e me llama Faton de Azote?
este es Juan Roldan el q.e hera Alguacil de corte, Vè
y llamalo dile q.e lo llamo yo. Salio el paje y alcanzolo
y dijole q.e su Sor el Visit.or le llamaba. Respondiole
Roldan diciendo: mira Niño q.e no sera a mi aquien
llama sera à otro. Afirmose el paje en q.e à el hera, es-
taban parados y el Visit.or Reconsciò la diferiencia, corrio,
y diole de mano de modo q.e Roldan no supo escusar.
Entrò en casa del Visitador lo recivio mui bien pregun
tandole como le hiva y en q.e se ocupaba: Reconocio D.n
Roldan las palabras dulces del Visitador, y diole respues-
ta mui al proposito no dejando de meter algo de Su
desacomodo, el Visit.or le dijo mui suabe q.e hay tenia
su Casa, y q.e estando en ella lo acomodaria, con lo q.e
lo despidio mui contento, con lo qual el Roldan hera

mui continuo en la casa del Visitador, y como hera casta
viesa de toda la tierra le daba larga cta de ella, y con esto
no salia de casa del Visit.or estando mui en su gracia. Con
la suspension del L.o Almendariz se suspendieron digo
se mudaron las cosas mui diferentes, p.r q.e el Presid.te
hera mui Prud.te no en su gobierno y miraua mucho p.r la
justicia y asi tenia la rienda à muchas cosas y p.r esta razon
no puedo alabar su suspension, p.r q.e diciendo la verdad fue
apassionada; no quiero decir mas de esto.=

Sucedò la Real Aud.a como tengo dho en un Oydor
y un Fiscal q.e lo hera el L.o Orosco, hom.e moso de espi-
ritu leuantado, y orgulloso, con lo q.e traia a su voluntad a Oy-
dor Pedro Zorrilla, seguia el Fiscal los amores de una d
Dama hermosa q.e habia en esta Ciud.d muger de prendas
casada, y rica, siguiendo pues como digo el Fiscal estos amo-
res de esta Dama la Sra Fiscala entendio el mal latin
de su Marido, con lo q.e tenia malas comidas, y peores Zenas,
p.r q.e es rabioso el mal de los Zelos. fueron pues de tal
manera los Zelos de esta Sra Fiscala q.e ciega y perdida
ocurrio al Visit.or dandole parte de ello y de las muchas pe-
sadumbres q.e pasaba con su Marido, el qual la consolò
y prometio el Remedio p.a su quietud, con lo q.e la despidio
algo consolada. fue el Visit.or aber à esta Sra como lo-
solia hacer otras veces) y en la conversacion tocò la
queja de la Fiscala; y de los togues y respuestas salio
el Visit.r mui enfadado y ella se combirtio en un aspid,
ponzoñoso; de tal manera q.e habiendo entrado el Fiscal
en su Casa le dijo mui enfadada. Duele hauia de dar
la cabeza del Visit.r Monzon, ò q.e no hauia de atrabesar
los umbrales de su casa, Con. lo q.e le parecio al orosco
quedar priuado de sus gustos. Este fue el principio y origen
de la prision del L.o Monzon, y de los nuebos alborotos
q.e hubo en esta Ciudad y la perdida de muchas Haciendas
y daños como adelante veremos con un fingido alcam.to
ò ruido inbentado q.e fue la Cabeza de Lobo con q.e se hizo
la Cama al Visit.or como se mando y efectuo se puso en
execucion p.r q.e los Ojos de la S.a Fiscala fuera de Seso
es como decia la Cabeza de Monzon q.e se le habia pedido y
el se la habia prometido.

O Mugeres malas sabandijas de casta de viboras? pues
no paraba la cosa en solo la Cabeza del V.or Monzon, p.r
q.e como al Amor lo pintan ciego, traia à estos dos aman-
tes ciegos; p.r q.e el Fiscal queria q.e el Marido de su dama
muriese tamv.n y ella queria q.e la muger de su galan
tamv.n muriese, concertadme p.r vida vra estos adgetibos.
La cosa adonde solo la voluntad del Señorear no cita se
gura la razon ni se puede tomar punto fijo. Este fue el

origen y principio de los disgustos de este R.no y perdidas de
Haciendas y el yr y venir de los Visitadores, y fuegos y poli-
lla de esta tierra y menoscabo de ella, (callar es cordura)
Dio principio el fiscal a sus intentos dando ord.r de q.e tomase
una voz de un grande alzam.to tomando p.r Cabeza de el à D.n
Fern.do de Forres Cazig.r de Hurmeque. Este hera mestizo hom.
rico, y galante, con lo q.e tenia mucho Ayr. y le obedecian
mucho de los naturales, y à esto se le añadia ser grande
amigo del Visit.or Sonó al principio q.e con gran N.e y Ind.
Caribes, de los llanos Mulatos, Mestizos, y Negros, se inten
taba el alzam.to tomó mas fuerza adelante diciendo; q.e
con Ynglesses y Dueslingues hera la liga, y q.e p.r la via de la
Guayana estaba grande exercito el q.e comenzaba a subir p.r
el Rio de Caranare p.a salir a la Ciud.d de Santa Fe y
ella sele.e dada el Fabor, con lo q.e se alborotó la tierra; al prin-
cipio se nombraron Capit.es de Infant.a y de Caballo, puesse
guardias al Sello R.l de dia y de noche, causa de q.e unos
quedasen ricos, y otros pobres, con el mucho din.o q.e se juga-
ba, andaba todo Revuelto con la venida de D.n Fern.o de Forres
y andaba el desdichado q.e no allaba rincon donde meterse
con el nom.e q.e le harian dado cosa q.e ni aun p.r el pens.to
le pasó todo esto se figuraba contra el Visitador p.a derribarlo
y contra el Marido de la Dama p.a matarle Fomentaba
todo esto el Fiscal y ayudabale el Oydor Torrilla. El nom.
del alzam.to hera campanada. Llamaron al Capit.n Fr.co de
Espina viño de Maria.a q.e era Capit.n del Sello Real
(adelante dire su venida) corria la voz p.r toda la tierra
la Ciud.d de Tunja, hacia grandes diligs. p.r descubrir donde
salia este fuego; tomaron los pasos de los Caminos p.r don
de se entendia podia entrar el enemigo. En toda la tierra.
no se allaba rastro de armas contrarias ni prevencion
alguna; de donde los hom.es bien intencionados vinieron a
entender q.e era alguna int.n con lo q.e estaban con cui-
dado y ala mira de todo.

Hizose una Carta con la firma de D.n Fern.do
de Forres y el Sobre escrito al L.do Juan Bautista
de Monzon Visitador de la R.l Aud.a y en su Capitulo
hacia uno del tenor sig.te // En lo q.e V.S. me ha visto de
lo q.e me encargo Dijo Sor q.e no tede ningun cuidado
q.e quando sea menester sente p.a lo dho de Dios de Gas de Arboles
sacare yo Gentes y sabre hacer hom.es Esta Carta vino
à mano de la R.l Aud.a con lo q.e el Fiscal hacia del
Oyd.r Torrilla lo q.e queria, con el cacha q.e de esta Carta
prend.n al L.do Monzon y antes de ponerlo en execucion
havian despachado Requisitorias y mandam.tos contra D.n
Fern.do de Forres, y otros sus parientes. Fenian ya pre
sso al Capit.n D.n Prieto de Maldonado de Tunja gran
am.o del Visitad.r y otros Parientes suyos y de D.n Fern.do de

Torres, no p.r q.e en ellos huviese gen.e culpa sino p.r dar nom.e al alzam.to Con esto se ardia esta ciudad y toda la tierra y no se veia el Gigante enemigo y si solo el temor y miedo q. causava el alzam.to ~~Con esto se ardia esta ciudad y toda la tierra~~ Estaba esta Ciudad mui disgustosa p.r q. los buenos bien conocian el engaño, y falacia: los malos q. era el mayor bando gustaban del bullicio y alzamiento Apresuro: andando en este fuego intentò el Fiscal en una noche con un Rebato falso matar al marido de su Dama q.e era Capit.n de una Esquadra de Caballo de los Mui devocion. Crecio de hom.s arcabuceros p.a q. si faltase el uno acertase el otro p.r no hay seguridad humana sin contradicion Divina p.r q. el Dios el defensor y es Justicimo en sus obras. Llegò el dia de dar el Rebato y como alas 5. de la tarde parecio una Jarta echada al buelo como dicen en q. de p.r ella se daba abrio como a paso tendido caminaba un grueso exercito de enemigos y q. estaban mui cerca de la Ciud.d de S.ta Fè llevose al acuerdo y al punto mandaron tocar al Arma, Alborotose de tal manera la Ciud.d q. despues de anochecido hera lastima ver las pobres Mugeres con sus criaturas p.r las calles, y Campos. Ordenaronse esquadras de Infanteria: tomaronse las bocas calles. La Caballeria con otro Esquadron de Arcabuseros salio al campo tomando el camino p.r donde se decia venir el enemigo Pues entre toda esta gente no parecia el Capitan q.e buscaba, y esta la 2.a causa del alborato p.r q. le quiso Dios Nro S.or librar de este peligro. Hera como tengo dho Capitan de una Esquadra de caballo. Hera otra lo hera el Capitan Lope de Zepedes; pues haviendo dho Capitan buscado camino aquel dia se acabò adormir la Siesta, y en ella le acometio una Calentura q.e no le dejo levantar quando se hacò a rebato y le dieron el avizo. Embio a Suplicar al Capitan Lope de Zepedes su compañero: q.e atento su achaque y no poderse levantar le rogaba q.e governase su esquadra su hermano Ant.o de Zepedes con lo qual le libro Dios de aquellas dos bocas de fuego, y delas malas intenciones. Recogiose la gente p.r q. no parecio el enemigo, ni rastro de el de donde los despacharon alcansaban q. todo era invencion y ficcion.

En esta Sazon reprendio el Cazique D.n Fern.o y puesto en la Carcel se fue sustanciando la Causa, la qual concluida le sentenciaron a Muerte con el tiro acostumbrado p.a descargar su conciencia. (Poco antes q.e se diese el Rebato q.e queda dho y q.e reprendiese a D.n Fernando; Saliendo un dia del Cabildo el Capit.n Alog.o de Acabado y Alcalde Ord.o hablando con el Regidor Nicolas de Sepulbeda q.e era su Comp.e el Alcalde le sup.co fuese aquel dia a comer a su casa p.r q. tenia una Sala de Armas donde tenia unas Escopetas polvora, plomo, Lanzas Espadas Partesanas y otras Armas fuertes Morriones, Petos, cotas, y Mallas, y algunos montantes en conclusion una Sala de todas Armas. Respondiole el Regidor q. de mui buena gana viria a ver su buen sitio aquel dia como lo fue hiendose con el Capit.n su Compadre el qual le mostrò la Sala de Armas y preguntole Comp.

q.e le parece à vmd esta Sala y Armas.s? No esta mui lucida y hermosa. El Regidor le respond.o Lo q.e me parece S.r Comp.e y lo q.e veo es q.e en su casa esta el Alcam.to y q.e aqui esta el fuego q.e lo abrasa y lo ha de consumir si con tpo no se remedia p.r q.e creame vd Sor Compad.e q.e en toda la tierra ni en las dilig.s hasta hoy echas se han allado mas Armas ni mas prebenciones q.e las q.e estan en su casa, y si las buena amistad q.e entre Nras tenemos y otras obligaciones q.e nos corren sufren Consejo yo le dare bueno como se execute, tomare yo Sor Alcalde como si me lo diese el P.e q.e me enfadas, p.r q.e en este lugar tengo yo à vmd. Respond.e el Regidor pues S.r Comp.e luego al punto y sin dilacion alguna todas las Armas q.e estan en esta Sala las llebe vmd donde no parezcan y mañana à estas horas tengo yo Obligacion de saber, y echo esto vmd tiene el Regalo de su casa, ami Sra Com.e y todas las demas cosas de su gusto, pues vaya se à su Encomienda y aser sus Haciendas, y no buelba à esta Ciud.d sin ber carta mia: y llebese vmd con sigo toda la familia. Sin mudar un punto de como lo mandó el Regidor lo cumplio el Alcalde biendose y llebandose consigo la ocasion de tantos daños sobre sustos y disgustos de los desaremos p.r ahora.

El Visit.or tenia mucho disgusto p.r la Sent.a q.e se habia dado contra d.n Fern.do y no sabia como remediarlo sin q.e aquel fuego le quemase aun q.e no sabia todo lo q.e pasaba mi lo de la santa de d.n Fern.do q.e le atribuian. Estando en esta confucion asto disgustado y pensatibo entrò Juan Roldan q.e traia tamb.n las nuebas de la Sent.a y tratando sobre remediar à d.n Fern.do y sacarlo de tan manifiesto peligro le dijo Juan Roldan al Visitador. Quiere V.S. q.e suelte à d.n Fern.do de forres de la carcel? Respondiole el Visit.or como le ha de forres? q.e lo q.e respondio como V.S. quiera q.e lo suelvais de soltar? q.e lo q.e respondio como V.S. quiera q.e lo suelta yo lo soltare? sin q.e la tierra lo sienta Respondiole si lo haceis como deceis sereis la Medalla de mi Gorra, pues ya lo hare respond.o Roldan y boy adar ord.n de ello. Despidiose y fuese acia la Plasa hera Jueves y dia de Mercado compro un ranho de Pescado capitan; mando cuna Pastelera q.e le hiciese 2. Empanadas p.a el Biernes sig.te De la calle R.l llebo 2. Cuchillos de Bolsillo y fuese donde sacaron el Herrero y mandole q.e de ellos le hiciese 2 limas sordas encargandole el Secreto y el riesgo de ambos y despues de haverselo pagado mui bien se fue ala carcel aber à d.n Fernando de Forres. entro diole el pesame de lo sucedido tubo lugar de abertirle q.e aquella bentana que caya ala calle hera de Ladrillo la pared, q.e sacase p.r dentro 3. hileras de Ladrillo y q.e el p.r fuera hasia lo mismo, y q.e su hermn.a le traheria recado y ord.n p.a ello y lo demas con esto abrazo y despidiose de el al otro dia entre las 11 y 12 del dia fue el P.e Pedro Roldan Clerigo Presbitero hermn.o del Referido y en Casa le llebo las dos Empanadas con un muchacho. diole el pesame de su desg.a dijole

q.e tambien le traia allí dos Empanadas para q.e comiese al
darselas le dijo guarda esta p.a Cenar señalosela y dijole á
Dios, recivislas el D.n Fern.do con disimulo p.r q.e había mu-
cha gente, y despues de haberle agradecido su voluntad dijo:
Esta comere ahora y esta otra la guardare p.a Cenar. En pre-
sencia de los q.e allí estaban comio de la del pescado la otra
guardo ala Cabecera de Su Cama. El Alcayde de la Carcel
con la seguridad q.e tenia q.e estaba bien asegurado, no lo visi-
taba á menudo p.r q.e le tenia puesta la cadena de Montaña
q.e atrabesaba dos Calabozos, y estaba trabada en un Tepo mui
grueso, tenia le puestos dos pares de Grillos y ambos pies en el
Tepo con su candado, llego la noche entraba y salia mucha
gente en el Calabozo q.e el Alcaide se enfado de tanta visita,
el D.n Fern.do á este tpo le dijo Sor Alcaide p.r amor de Dios le
pido q.e pues vd sabe el paso en q.e estoy y el poco tpo q.e me
resta de vida q.e p.a q.e yo pueda encomendarme á Dios q.e me
eche fuera la gente q.e esta aqui y no dese entrar á nadie
en este Calabozo fue esta demanda la q.e el Alcaide mas de-
seaba y echole la gente fuera dejole lumbre y un Chirito
Cerro la puerta del Calabozo y otra q.e estava mas afuera
y se fue acostar p.r no tener ocasion de abrirla á Nadie con lo
qual quedó la Carcel Sosegada y Sucedio lo q.e se dira en
el sig.te Capitulo. Cap.o 14

Prosigue lo sucedido á D.n Fern.do de Torres y á Juan Roldan la prision del Visitador Monzon la muerte de Sus hijos y el gran riesgo en q.e estubo el dho Visit.r de perd.r la vida.

Havia ya bien entrada y obscura la Noche tenebrosa y
con agua los Calabozos Cerrados y Sin ruido de gente: entón-
ces D.n Fern.do de Torres sacó la empanada q.e habia guarda-
do abriola y hallo los dos Cuchillos y un papel q.e le adbex-
tia lo q.e habia de hacer, corto las prisiones y Suelto de
ellas acudio ala Cent.a fue sacando Ladrillos p.r dentro y
Roldan p.r fuera la mucha agua q.e llovia los favorecia p.r
q.e no fuesen sentidos de persona alguna, en breve espacio hi-
cieron un grande augero p.r donde Salió el D.n Fern.do de Torres
llevolo al Visit.or el qual le dijo asombrado. Suelto estas? mira
p.r los D.n Fern.do q.e Yo os favorecere y andad con Dios y con esto
le mando ensillar un buen Caballo q.e tenia en Caballeriza, y dan
dole armas y din.o se despidio saliendo luego de la Ciud.d des-
pues de haver agradecido al Visit.or y á Roldan su Libertad y el
Visit.or el echo á Roldan, el qual le dijo quiere V.S. q.e p.r la
mañana de un pinon á estos Arrabales de la Ciud.d? Respondiole
haz lo q.e quieras q.e qualq.a cosa de os puede fiar. Seria ya
cerca el dia despidiose fuese an posada Ensillo una Jegua
en q.e Recogia sus animales salio ala Sabana y como a las
9 ó 10 del dia vino ala plaza preguntó á los primeros
diciendo Amigos q.e ha sucedido? que alboroto es este de tan-

tos corrillos de gente como hay? En la esq.ª de la fazel de la
Ciud.d q.e fue en la q.e d.ª Fern.z estubo preso habia un gran corri
llo de gente ci'n otros muchos q.e Habia en la plaza? respon
dio uno no sabeis q.e se ha ido d.ª Fern.z? ? por donde se ha huido?
Respondio con mucho espanto valgame Dios? Que? se ha ido
d.ª Fern.z p.r donde huio? p.r un augero q.e esta echo p.r la ven-
tana del calabozo donde estaba preso q.e cabe un Buey p.r el. vol-
vio à Repetir Roldan valgame Dios! ? Res: andando yo esta ma-
ñana buscando unas bacas mias en aquellos Pantanos de la
Estancia del Zorro, y me embarre entre aquellos Carruchales
como me veis vi salir de entre ellos un hom.e con un buen
Caballo con Lanza, y Adarga y enderezò hacia los Aposentos
del Zorro, p.r no le pude conocer. Esto estaba contando Roldan
guando p.r ord.n del acuerdo Acaballo como estaba lo pusieron
en la fazel en el calaboso fuerte donde estaba el Capitan Pri-
eto Maldonado bajò del acuerdo del Fiscal Orosco à tomarle
la declaracion y de ella resultò condenarle à torm.to El propio sa-
bado en la tarde le pusieron en el y hallandose presentes el
Oyd.r Zorrilla y el Fiscal Orosco à tomarle declaracion Secret.
A la causa hera Juan Alvarez q.e lo hera A Camara A
nacion Vizcayno. puesto Roldan en la Carruchа y comenzan-
do alevantarlo algun tanto dio voz diciendo bajenme q.e Yo
dire la verdad. Dijo el Oyd.r afloja y di la verdad. Comenzo
el Roldan adecirla empezando p.r los amores del S.r Fiscal
Orosco diciendo q.e ellos heran la causa del fingido alzam.to dijo
muchas cosas en ord.n à esto, metio en muchas cosas al Oydor
Zorrilla de tal manera q.e le obligo adecir al Escribano
tente Secret.o no Escribas, y como hera Vizcayno dijo Sec.
del Rey Secret.o fiel di Roldan q.e Yo escribire todo el q.e
prosiguio diciendo verdades àcuya declaracion me remito. Re-
cuso con fuertes razones al Fiscal p.r cuia razon le manda-
ron salir dela Sala del form.to Volvieron àbitar la Carruchа y
Roldan adecir hay! hay! De poco os quejais dijo el Fiscal que
estaba en la puerta; Respondiole el Roldan desde la Carruchа
de poco? pues pongase aqui q.e amas A 4 " sela doy; fueron al-
zando la Carruchа era el paciente tocado A mal A flaqueza
acometiole esta ocasion y empezò à echar espumarajos p.r la
boca dijeron q.e se muere q.e se muere acudiò el Oydor y di-
jo suelta presto y fue tan presto q.e dejo caer la Carruchа
q.e dio Roldan en el suelo un grande golpe y quedo sin sen
tido del porrazo comenzo à echar Sangre p.r los hoyos, boca,
y Narices, llamaron al D.r Asunsion Medico no le halla-
ron tan presto toparon con el d.r Juan A q.e no heria mas
q.e Cirujano q.e el grado de D.r selo habia puesto el Oydor
Zetina p.r una Cura q.e le acerto, entrando Juan A tal
dijo el Oyd.r mira à ese hom.e allegose à el tomole la mano
p.a tentarle el pulso; à este tpo Roldan le apretò la mano
pidiendole misericordia desbiose el Juan Sanchez (q.e asi
se llamaba) y mirandole al Rostro dijole el Oydor como esta

ese hom.e ? Malo esta respondio el D.or pero no tan malo. Dijo el Secret.o Juan de Albis desde el assiento donde estaba dando bocez balgate el Diablo medio Yndio fue tal el alborozo del Secret.o y las bocez q.e ni el oyd.or ni el Fiscal lo podian aquietar. Despues era dijeron ya viene el D.or Auñon con lo qual se sosegaron. Entro el Medico mando al oyd.or q.e biese aquel hom.e y q.e le aplicase el Remedio neces.o tomole el pulso hizole Roldan la misma seña dijo el D.or entonces Sor esse hom.e se esta muriendo y si no se remedia con tpo moxira brebe; q.e sera menester ? Dijo el oydor, traigan una Sabana mojada en vino y un brasero con Candela, y ropa con q.e abrigarlo. Salio el oyd.or de la Sala mui enfadado llamo al Fiscal fueronse al acuerdo; trajeron la Sabana, y el vino, colchon, y Fresada, y un Brasero, entro se Auñon con otros 3 hombres a la Sala del Form.to mojaron la Sabana en vino caliente y emboltieron a Roldan en ella; echaronlo en el Colchon q.e parecia q.e ya estaba muerto. Jocaron en la Yglecia may.or el Ave Maria y despues de haverla rezado, cerro el L.o Auñon la Puerta y ventana de la Sala llebose las llaves diciendo q.e iba abisitar un enfermo, y q.e no bolbia hasta dadas las 8 de la noche. Habia llebado de la tienda de Martin de Egueta 4 barras de fierro q.e pesaban 30 l.s cada una p.a darle el Form.to a Roldan poniendoselas p.r pelgas en los pies en el tpo q.e tubo Auñon p.a ir y bolber lo tubo Roldan p.a desatarlas bastas del colchon y meter entre el las 4 barras; y volberse acostar en su Sabana mojada. Del Acuerdo habian mandado apreguntar como estaba el enfermo, se Respondio q.e mui malo. Salio publicado Auto en q.e p.r el se mandaba q.e Julian Roldan su padre llebase a su casa a Juan su hijo. Estaba en el Patio donde habia dado muchas voces, y notificado el auto dio muchas mas y haciendo muchas protestas y requerim.to y diciendo q.e no habia de llebar a su hijo sino selo daban sano y bueno. Con lo qual el Acuerdo acordo q.e bolbiesen a la Carzel a Roldan. Llevaronlo con el Colchon y como los q.e lo llevaban no sabian el Secreto del Colchon ó de las barras como pesaba mucho decian q.e ya estaba muerto. Metieronlo en el Calabozo donde estaba preso el Capitan Prieto Maldonado q.e le peso mucho de ver llevar asi a D.n Roldan, fuerose a aquellos Sres del Acuerdo y toda la demas gente a sus Casas Cerrado la Carcel y Calabozos cerrados y el Alcayde se fue a dormir. Habia dejado un pequeño cabo de vela encendido en el Calabozo donde quedaba Roldan, el qual acabado y la Carcel sin ruido se levanto de la Cama y se fue a la del Capitan D.n Prieto y lo llamo q.e ya dormia el qual le dijo: Quien es el q.e me llama ? respondio Jo Roldan, Herm.o mio como estais ? bueno no estoy sino q.e estoy muerto de hambre teneis algo que comer ? Respond.o Prieto si aqui hay Vizcochos y vino dole de ello y estando comiendo le dijo: ¿Juan Prieto no sabeis q.e os traigo ? q.e me podeis traher de Eun Form.to q.e habeis padecido ? Respondiole 4 barras de Fierro mui famosas

p.ª q.e dello las rejas y fuesa sacolas y donde las había puesto y metiolas en medio de los colchones y Juan Prieto q.e todo esto fue la ganancia q.e sacó de la prision q.e le quería dar à los Srès de la Real Aud.ª y mas sacó quasi de años de prision en q.e estubo hasta q.e vino el Visit.or Juan Prieto y Orellana q.e los sacó de ella y de los demas comprehendidos en la visita de Juan Bautista de Monzon como adelante veremos. Mucho ciega una pasion amorosa y mas sin la desgraciada de la razon p.r q.e va dando en el atrevimo de la desventura y desesperacion. El Fiscal q.e tenia aud.a de lo q.e tenia p.r gloria, viuia en un mar de fatiga, q.e le traian fuera de todo gusto, y à esto se le agregaban los de su casa nacidos de los rabios Zelos de su Muger q.e con ellos y con los q.e Roldan había dho en el tratto. andaba ya la casa muy rota y p.r enmendarse y enmendarla tomó el camino siguiente

Corria el año de 91 quando el fiscal procuro encontro entre el Ayd.or Torrilla y el Visit.r Monzon. Empezaronse à notificar de la una y otra parte cedulas Reales; con la fuga de D.n Fern.do de Torres tomaba fuego la boz de Alcalde. y de ello le hacian cargo al Visit.r Monzon. Juzgabase el Ayd.or p.r el parecer del Fiscal p.r q.e ya la pasion no daba lugar à discurrir con la razon; trataron de prender al Visit.r comunicabalo con sus aficionados y con los q.e se reclaban de la Visita los quales aprovaban su intento y temian p.r acer toda su prision acabo el Fiscal con el Ayd.or q.e se embiase à llamar al Capitan Espina q.e estaba en Maniq.ta q.e era Capitan de Sello Real dio orden q.e llamado fuese p.r ord.n del R.l Acuerdo y el le escribio p.r q.e era intimo Am.o suyo) q.e viniese bien acompañado. El referido Capitan luego q.e vio la ord.n se puso en camino con 30 soldados arcabuceros vino ala Ciud.d de Tocayma (q.e en aquellos tpos hera por allí el Camino q.e despues de muchos años se abrio el de Villeta q.e hoy se sigue) llegado à Tocayma el Capitan Espina se encontro allí con el Capitan Oliba q.e era su Am.o y rogole q.e todos estos ala Venta q.e se decia de Atanzoy, adonde yo y un cuñado mio habiamos llegado poco antes, - heran grandes Am.os de Espina y mi cuñado (q.e se llamaba Fran.co Ant.o Ocallo Napolitano, cuyo hijo fue el R.d P.e Fr. Ant.o Bautista de Ocallo mi sobrino cura q.e hoy es del Pueb.o de Nemocon y Ducta) como hibamos de esta Ciud.d de Sta. Fé ala de Tocaima acierto negocios, preguntole el Espina que que había de nuebo en la Ciud.d respondiole Ocallo q.e toda andaba revuelta con el encuentro de la R.l Aud.a y el Visit.r, respond.o el Espina alla boy q.e me han mandado llamar, y p.a lo q.e se me ofreciere llebo conmigo esta gente. En esto se apartaron los dos, y se fueron dilando p.r aquel Campo. El Fran.co Ant.o era Soldado viejo de Italia

y decia q.e se habia hallado con el Emp.or Carlos 5.o sobre angel
quando se perdio aquella ocasion dijole al Aspina si Nra
Amistad sufre consejo y si mis m.s y esperiencia lo pueden
dar yo le dare; Respondiole el Aspina q.e con ese intento se habia
desviado de los demas y q.e le digese su parecer. Respondiole el Ca-
llo mi parezer es Sor Capitan Aspina q.e no meta vm.d estos
gente en Santafé ni la pase de aqui p.r q.e en todo este R.no no hai
otra gente armada sino es esta q.e vm.d lleva no sea esto
causa de algun alboroto q.e no se pueda remediar y baya vm.d apa-
gar lo q.e otros han causado. Y no se engaño p.r q.e siete mil
pesos en buen Oro le costó la buxtilla q.e selos exigio el Visit.or
Juan Prieto Morellana y despues en tpo del Excelld.te Dn Fco
Sandi. no se diera tan buena maña a hirse de la faxel le cos-
taria la cabeza; estas y otras cosillas agradecido el Capitan, fu
eronse a comer q.e ya estaban puestas las Mesas y despues
de haver comido dijo hablando con todos los Soldados lo sig.te Sres
Soldados. Estoy tan agradecido ala m.d q.e me han echo en acom-
pañarme q.e me queda oblig.n de servirlos toda mi vida, y p.r q.e
las cosas q.e no se hacen con acuerdo y madurez consejo se suelen
herrar y de ellas suelen nacer notables daños: Yo me he
resuelto visto los rumores de la Ciud.d de Santafe, q.e ni semeha
dado el aviso q.e se me havia de dar en este puerto asegurar
otra persona y la mia p.r q.e no quiero q.e inpensadam.te nos
suceda alg.a desg.a q.e ahora podemos remediar, y asi os Sup.co
rendais p.r vien q.e no pasemos de aqui, Lo tan solam.te acompa-
ñado de 2 am.os q.e el uno de ellos lo sera el Sor Capit.n Jn.o de
las Olivas y el otro sera Fr.co Hortiz el Alguacil, hire aber
lo q.e la R.l Aud.a me manda: todos los demas les ruego q.e
se buelban a Mariq.ta a mi casa en donde tendran Mesa
y cama, y todo lo nec.o hasta q.e Yo buelba. Ninguno le
quiso contradecir ademanda tan justa, alargose a decirles
mas q.e si algunos tubieren ag.os hir a Stafé a negocios lo podri-
an hacer con tal q.e no fueren juntos ni en tropa; en esta li-
cencia estubo todo el daño. Con esta Resolucion el dho Capit.n
con los Compañeros q.e havia escogido el dia Sig.te partieron
a Santafe, siguiendo algunos q.e dijeron tener ag.os venir ala
Ciudad de Stafé en tropa y contra el ord.n q.e les habia dado.
Llegaron a la Venta de Alcaver donde bebieron bien y co-
mieron mejor con este calor salieron a pasearse q.r la Sa-
bana con las Escopetas cargadas comensaron a dispara ti-
ros unos diciendo, este p.a fulano Yo con este le quito el Sobre
a Sutano, con este le ha de quitar la hija a Mengano de-
cia otro y asi hiban ensartando disparates nombrandolos
p.r sus nombres. En la Venta havia gentes y no heran sor-
dos, estos oyeron las palabras, fueron despues testigos en
las informaciones; y costó estos tiros y abladurias gran suma
de din.os en la Visita del L.co Juan Prieto Morellana q.e vino
luego a acabar la visita de Monzon, q.e tampoco la acabo. Es-

tole al Capitan Espina los 7000 p.s Reuen dro q.e tengo
Dhos y todo lo demas q.e pudieron coser. fueron mui bien pel-
trechados y con esto bolberemos ala R.l Aud.a yal Visit.or q.e
han comensado à romper à sanar Rlo Delg.o la Fiscalia
q.e p.a la benganza de ello no tenian mas Arma q.e la len
gua y de lo q.e P.o Roldan en el torn.to hacia dho. Con la
suya andaba el ayre infestado y algo tocó en el Ayre al
Capitan Marido de la Dama causadora de todas estas Nove-
dades q.e estaban en el Campo donde todos ablan q.e como ho-
bian aca decian alla y quiza añadian sin mascara de don
De nacio costarle ala pobre Sra la vida como adelante ve-
remos. El Fiscal con estas y otras cosas andaba encendido en
un fuego infernal y aun q.e con facilid.d atraia asi al Ayd.or
Zorrilla p.a todo lo q.e queria con todo eso p.a indignar lo
contra el Visitador le dijo como trataba de Suspender tan
la Real Aud.a y no se engañó q.e auto tubo echo p.a ello
sino q.e se descuido y la Aud.a le ganó p.r la mano. de
pues de haberse notificado de una parte ala otra muchas
Cedulas Reales Modernas y Antiguas: La R.l Aud.a en un
acuerdo determinó prender al Visit.or llamaron à Juan
Dias de Mantes Alguacil may.or de Corte entregaronle
lo decretado con una Real Cedula, y mandaronle q.e fue-
ese aprender al Visit.or Juan Bautista de Monzon. El
Alguacil May.or fue luego hacer lo q.e sele mandaba à
compañado de los Alguaciles de Corte y otras personas q.e la
mió. Fue àcasa del Visit.or subio solo arrivo al Aposen
to donde estaba; lo q.e resulto fue q.e al cabo de rato salio hu
yendo p.r la Escal.a abajo, el Visit.or tras el con una Espa-
da en las manos tirandole voto y diciendole muchas pa-
labras injuriosas contra su persona y contra los que
le havian enviado. Con esto se bolbio al acuerdo à infor
marle quando esto pasaba serian las 10. del dia poco
mas ó menos. Dijeronle al Sor Arzobispo D.n Fray Luis
Zapata, lo q.e pasaba, mandó llamar al Thesorero D.r Mi-
guel de Espejo, q.e era persona q.e en estos bullicios le acom-
pañaba, como Docto fueronse Juntos en sus Mulas à casa
del L.do Monzon, llamaron al a Ventana de su Recama-
ra ala qual se asomo y despues de las Cortesias el
Arzobispo le dijo le hiciese m.d de hirse con el acomer
su casa el V.or dio sus escusas al Sor Arzobispo el
qual le bolbio à importunar y el Visit.or à escusarse
con lo qual le dejó y bolbio a su casa.

Entre las 11. y 12. del mismo dia entro en Casa del
Visit.or el Fiscal Broco embiado p.r el R.l Acuerdo acompa-
ñado de Alcalden ord.s Alguaciles Mayores y de Corte
Ciud.d y el Capitan del Sello Real y mas de cien hombres.
Tenia el Visit.or en su casa tres hom.s Valientes p.a la oca-
sion q.e se ofreciese. El uno hera Juan Lopez Moreno
y el otro F.co Gallinazo y un moso Mestizo del Peru

Quando passo lo del Alguacil may.or q.e sabio el Visitad.r
trav el estaban todos en sala pasada la ocasion dicha se
fueron sospechando lo q.e podria resultar con lo qual no
se hallaron en Casa del Visit.or al tp.o de Suprision sino so-
lo el mestizo, entro toda esta gente en Casa del Visitador el
f.o q.e sabio alos Corredores de la Sala fue el Capitan del Sello
R.l d.n f.co Ospina, acompañado de Fran.co Ortiz q.e era su Al-
guacil en Manig.a Salio ala sazon un Sobrino del d.o Mon-
zon al corredor cubierto en su Capa sin armas ningunas y
dijo: Que es esto Sres.? Que rebuelta y traicion es esta.? Este
tp.o saco el Capit.n del Sello R.l una Pistola de doj Caño
nes y apretando la dabe dijo: Aqui no hay otros traidores
sino Vsts. Quiso Dios q.e no diese fuego la Pistola dio le con
ella entre Cesa y Cesa y dio con el en el Suelo, à este tp.o se
haria trabado pend.a en el Patio de fusbillasos contra el
Mestizo q.e peleo valientem.te contra mas de 100 Espadas
la verdad es q.e algunos sele aficionaron viendolo tan desen-
buelto, y reparaban golpes y desviaban puntas hasta q.e
gano la puerta huiendo à d.n Fran.co y en la Puerta le
alcanzo uno con una fusbillada q.e le dio en la Cabeza d
p.a q.e alla se entretubiese con estas Rebueltas habia el
fiscal, y Alcaldes ord.s entrado en la Recamara del Visit.or
y al cabo de rato lo sacaron al Corredor adonde se arri-
mo ala pared y asi les hacia requerim.tos y protestas:
atado lo qual el fiscal le respondia q.e caminase el Mon-
zon porfiaba en sus protestas hasta q.e el fiscal dijo. Fal-
le mano: Hecharole mano alzaronlo de los pies y manos
lebantandolo en peso lo bajaron p.r la Escalera hasta po-
nerlo en la Calle: Al bajar p.r la Escalera llebaba col-
gando la Cabeza; D.n Rodrig.o de Nexgara un buen Dalgo
vzño de Sanja, q.e se allo en esta pelea metio la Espada
q.e llebaba desnuda debajo del Sobaco, tomole la Cabeza
al Visit.or con las doj manos y diendo bajando sele hiba
deslizando la Espada, y p.r tenerla no le diese en el ros-
tro solto y diole un gran golpe en un escalon delqual
se desmayo. Despues en la Calle en la Esq.a de Su Casa
vino el Cirujano y le tomo la Sangre y buelto en si lo
llebaron p.r sus pies alas Casas Reales en donde lo pusie-
ron preso en el quarto donde estaba el Relox. Los com-
prehendidos en esta Visita gustaron mucho de esta fun-
cion los desapasionados sintieron mal de ella. Unos de-
cian q.e lo habian maltratado otros q.e lo habian arras-
trado. Llego esta murmuracion à oidos de la R.l Aud.a
trato luego de hacer inform.on de como lo habian pren-
dido mui honradam.te Llegaron à tomarle la Declaracion
à f.co Romero el conquistador q.e se habia hallado aq.l
dia presente y dijo: En sudho q.e es verd.d Sres aquel de-

fran.co q.e dice q.e lo q.e auraftra honra mui honradam.te
prendieron. Este dicho dijo q.e se habia celebrado despues en el
consejo en la vista de estos autos; a D.n Rodrig.o de Vergara le
costo despues el comedim.to de haber alsado la cabeza al Visit.or
Monzon mil y mas p.s con buen exo q.e le llevo el Visit.or exe-
llana. Con la prision del Visitador Monzon y con la fuga
de D.n Fern.do de Torres, Corrig.or de Vizmeque cesso de todo punto
el alboroto del alsam.to p.r q.e el D.n Fern.do se fue à España en
seguim.to de sus negocios en donde se casso y murio alla. Dise-
ron le habia dado Felipe 2.o ntro Rey 4 xx. diarios para
su plato, p.r q.e picaba los Caballos de la Caballeriza Real
y como hera tan gran ginete se entretenia entre Sres. con
los q.e passo su vida. El Fiscal puso la mira en quitarle
la vida al Visit.or Monzon; traia este xpe mui dispuesto
al Oyd.or Zorrilla metiendole temores p.r lo echo, y diciendole;
el muerto nunca habla, la S.a dilig.a q.e hicieron fue prove-
her auto, en q.e se notificase ad.r Fern.do Monzon hijo del
Visit.or q.e estaba en Bog.ta con su muger D.a Jeronima, no
entrase à esta Ciud.d so pena de traidor al. Rey, y pregon.to
de viernes el qual notificado dentro de 8 dias murio de la
pesadumbre dela prision del Padre tuvo calenturas q.e
se le apoderò.

En la prision del L.do Monzon nunca qui-
so comer tarta que ninguna persona le enviase, aun q.e fuera de
mucha confianza, comia tan solam.te p.r mano de fray Juan
de Pescara, Lego de la ord.n de S.n Fran.co el qual le llevaba
en la manga del abito pan, y unos huevos asados y cozidos
y un poco de vino en un frasq.to y agua este fue su susten-
to en mas de 4 meses q.e estuvo preso; en el qual tpo
xpe sus enemigos procuraron quitarle la vida dandole
garrote en la prision ù colgandolo de una ventana con
una Sabana y decir q.e el se hacco. Asi se dijo y supuso
p.r aun p.e de S.n Fran.co ag.n se dijo en confecion con cargo
delo q.e remediase, el qual embio allamar al Regidor Ni
colas de Sepulveda yle dio quenta del caso. con el mismo
cargo lo comunico el Regidor con el Mariscal Fern.do
Venegas y con el Thesorero Jab.l de Limpias y q.e lo heran
de la Real Casa y todos Juntos al Capitan P.o de Montal-
bo Alcalde Ordin.o en aquel año, los quales p.a mejor en-
terarse fueron à S.n Fran.co ala celda del P.e y se entera-
ron à satisfacion, hicieron Cabildo y juntos con otros Re-
gidores ordenaron una peticion p.a el Real acuerdo, en la
q.e pedian la persona del L.do Monzon obligandose darlo
preso en corte con fianzas bastantes; lo qual echo se sa-
lieron del Cabildo, el Alcalde Montalbo se fue alas Casas R.s
donde vivia el L.do Zorrilla grande Am.o suyo y dislepar
te de la peticion q.e le habia ordenado. De aqui se rebolbio

otro enfado. Embio el Acuerdo p.r el Mariscal Venegas
disculpose con el Thesorero de la R.l Casa; embiaron p.r el Jdis-
culpose con el Regidor Nicolas de Sepulbeda embiaron p.r
el estaba en aquella sazon acostado en la Cama afligido con
el mal de la gota q.e le havia dado en una pierna con q.e se es-
cuso, sin embargo embiaron p.r el y q.e lo llebasen preso,
habia mandado cerrar las puertas de su Casa quando lle-
garon à ella, sobre q.e las abriesen hubo rebuelta quebrando-
las echar en el Suelo q.e hasta hoy se beian en la puerta los
golpes de las partesanas q.e le dieron. Al fin llevaron al Re-
gidor al Acuerdo endonde le dieron una gran reprehension di-
ciendole hera poco quitarle la cabeza, todo lo qual hoyo con
gran paciencia y al cabo pidio licencia p.a Responder: bien
quisiera el Fiscal q.e se le negara alegò el Regidor q.e convie-
nia al serv.o de S. M.d y bien de este R.no quietud y conser-
vacion el oyrle, con lo qual se le dio licencia. Dijo sin mas
cara el Amancebam.to del Fiscal Orozco y q.e p.r su causa
estaba rebuelta la tierra y q.e muchos padecian injusta m.te
culpandolos en el alzam.to q.e se trataba siendo el Fiscal so-
lam.te el autor de tales motin.os y escandalos y de los mu-
chos danos q.e de ello havia resultado todo esto p.r sus fines
y p.a prueba de lo q.e tenia dho se hallarian en casa del Cap.n
f.co mucha cantid.d de Armas, de todas calses, municiones,
y pedrechos necesarios alli p.r ord.n del dho Sor. Fiscal, y q.e
de todo daba not.a al Real Acuerdo, y q.e se le diese p.r testi-
monio p.a q.e en ning.n tpo le parase perjuicio y q.e si sobre
esta razon le quisian quitar la cabeza como habian dho
q.e lo estimaria p.r deseado a sus hijos p.r privilegio q.e no
ria como Leal Vasallo a su Rey y Sor y q.e con lo dho des
cargaba su conciencia; y q.e la peticion q.e se habia echo p.a
pedir la persona del L.o Monson hera p.a asegurarle
la vida q.e tenia en mucho riesgo quesiendole ahorcar
o darle garrote de secreto, negocio q.e podia perjudicar à
su Cavildo, y q.e el como uno de su Regid.r acompañado
de las personas del Alcalde Juan de Montalbo y del Mari-
cal Venegas y Fegoo le habian ordenado en q.e se hacian
cervir a S. M.d y q.e pues se obligaban à entregarle el preso
en la sarzel de Corte no tenian q.e recelar, pues solo pre-
tendian q.e se hiciese Just.a y q.e no se causasen mas
alborotos y escandalos como los pasados, q.e habian causado
mucho daño a su Republica y gran suma de din.os Aeste
tpo el oyd.or Zorrilla se levanto y abrazò al Regidor dicien-
dole, q.e si en el Cabildo hubiera otros 4 hom.s como el
se hub.n evitado much.os daños de los pasados. Dixo al Fis-
cal una reprehension diciendole quan mal sonaban y pa-
recian sus cosas. Embio al Regidor mui honrrado agrade-
ciendole lo q.e habia dho con lo qual el Fiscal puso p.r al-
gun tpo silencio a sus pretensiones, sin embargo q.e procu-
raban se hiciesen muchas diligs. en buscar la persona

de Dn Fern.o de Fonseca q. fue la cabeza del Lobo p.a ellos
y como el Ayd.e era solo no podia remediar mucho. corria p.r q.e el
fiscal llevaba trai si muchos Votos aficionados y particularm.te
de aquellos q. temian la dependencia en la Visita. Pero Dn
Fern.o de Fonseca no pudo ser hallado p.r q. con una camiseta de
Lana una Cabellera y una Manta guardaba las labranzas
de sus Yndias no les comiesen los Perriquitos, y vez hubo
q.e los que le buscaban hablaron con el y no le conocieron has-
ta q. se fue a España. El inq.to animo del L.o Orosco no
le desaba cogeyr un punto veiase Aut.e de su gusto; la prenda
q. mas amaba desterrada, y lo q. peor era p.a el, q.e a todo lo q.
le escribia le correspond.a con grandes desvios, Rematando sus
finales como decirle lo pasado pasado, p.r q. ella pasaba
muchos disgustos con el Marido, p.r q.e le habia dado en
el Campo en los hoyos lo q. en la Ciud.d se decia, q.e donde
hai Zelos y agravios no hai cosa secreta. El Orosco pro-
curo matar al Reg.or Sepulveda p.r lo q. habia pasado en el
acuerdo, una noche lo intento y fue a ello y queriendole ec-
har las Puertas Abaxo salio al ruido, fue sentido y se albo-
roto la Casa y Vecindad; lo mismo quiso hacer Alg.s demas
q.e le fueron contrarios, y con nada salio. Decia Roldan
desde la Carcel donde estaba preso: Bien haia esta fonta-
lesa del Rey q.e me libera Aun tirano y otras cosas q.
no son p.a aqui. Al fin el Orosco tomo otro Camino, y dan-
do como dicen tpo, al tpo, atraso alla bolunidad todas las contra-
rias, p.r q. cada q. procuraba asegurar su vida, y carecer de
enemigos. Quando vio el tpo mas sosegado bolvio apremiar
al Ayd.te Sorrilla con el tema de su Sermon: el muerto no
habla El Hoyo q.e tamb.n se rezelaba p.r hallarse mui
empeñado en todos aquellos bullicios dava hoyos al fiscal
aun q.e sp.te con aquel recelo de su conciencia, lo otro p. q.
su Muger sp.te le prevenia ag.o se desviase de aquel mal
intento, y de q. hiciese los malos Consejos del L.o Orosco, fi-
nalm.te inportunado el y cargado de Celos y temores p.r q.
ninguno vive sin pecado se vitaron p.a un ultimo Acuer-
do salio difinido como dicen dentro, o fuera señalaron la ora p.a
el; Que fue entre las 1 h. y 2 h. de la mañana llego este dia;
estaba despues de anochecido el Ayd.te en su estudio habiale
su Muger aderezado la Cena: vio q. tardaba fue al estudio
dijole: Sor no Cenais q. ya es tarde? Respondiole ahora Sra
hire: anda q.e ya voy fue saliendo la Oydora llamo aun
Paje: espero la Oydora fuera del Estud.o haber lo q. manda-
ba venido el Paje le dijo mira desde la ventana si viene
el Fiscal y avisame, salio el Paje. Preguntole Su Sra.
Pues ag.o hade venir el Fiscal. Parecame Sra q. esta
noche hade haber acuerdo. todo se supo de la boca de la
Oyd.a lo q. aquella p.a noche pasó. Dijole al Paje pues
mira q. si viene el Fiscal q. antes q. avises a tu Sor
me avises ami, con esto se fue hacia la Sala del Acuer-
do donde hallo al Portero Porras y del quedo mas vi-

en informada Cenò el oyd.r bolbio al Estudio. Y a oyd.s se puso una Saya Y Ferciopelo entero y adereçose, alcabo Y rato entro el Paje diciendo como venia el Fiscal con dos achas encendidas p.r la Plaza. fueve al acuerdo dijo le avria el fiscal al portero desame entrar aqui y calla la boca q. yo os sacare sobre mis hombros. Con esto se entrò en la Sala y en una Esquina Y ella se metio debajo Y un paño Y Corte. Y llegado el fiscal se entraron en el Acuerdo despues de haber dado y tomado gran rato en el negocio fueron tan grandes las prevenciones del fiscal y los temores q. puso al oyd.r q. le hizo condescender con lo q.e el queria tocaron la Campanilla llamaron al Portero Reales, mandaronle q. con todo Secreto trasese al Beldugo. Como la Oydora oio esto salio del escondidijo y abrasandose con su marido le dijo: Sor de mi Alma mira lo q.e haceis.? p.r solo Dios os ruego q.e no hagais cosa tan fea. A este tpo se hallego à ella el fiscal q.e convenia hacerse p.r la Seguridad Y Su honrra y la de su Marido y asegurar sus vidas. Alzo la oydora la voz diciendo, bayase Y hay Sor L.o Sroco no meta en mi Marido en Negocios tan feos q.e no los hade hacer ni yo los hede consentir, vaiase de hai le bolvio a decir y salgase de esta Sala. todo esto en altas bozes como Muger con colera, y agraviada P.r parte del Sor Arzobispo Cavildo Secular y Oficiales Reales p.r los bullicios pasados sele traian sospe espias; vela, y cuidado: oyeron algunas Y ellas las voces del acuerdo y luego dieron aviso: Acudieron Off.s Reales Alcald.s ord.s y Regidores de suerte q.e dentro Y una hora havia ya arrimados alas Casas Reales mas de 200 hom. Diseronle al Sor Arzobispo lo q. pasaba, vino luego con los Prevendados, y muchos Clerigos p.r q.e ya corria la voz p.r toda la Ciudad con mucho alboroto y aun se decia q.e havian Y hacer à Monzon. Llegando sus Señ.a ala Puerta del Acuerdo llamo diciendo abran aqui q.e Jo ramb.n soy del Consejo Y S. M. respondieron de adentro Y la Sala q.n llama, Respondio: El Arzobispo del Rño.! dijo el oyd.r portero avre al Arzobispo del Rño. resultò Y su entrada q.e se le pusieron 4 ll Guardias al L.o Monzon, con q.e le aseguraron la persona y se fueron todos adormir, lo poco q.e restaba Y la noche y tamv.n quiero y el de Monzon aguarde un poco, aq.e le sague Y las prision y de tantos toram.tos

Cap.o 35

En q.e se cuenta la venida del L.o Alejandro Perez de Salazar L.o Gaspar Y Peralta D.D. Fran.co Guillen Chapazo el L.o Juan Prieto de Orellana
2.o Visitad.r con lo sucedido en este tpo.

HOra ya entrado el año Y 582 ll y dentro Y pocos dias p.r la Ysla Española Y Sto domingo se tubo

avisso y fuego en q.e p.r el recupo nuebas del Virr.or y
de oydores y fiscal p.a la R.l Aud.a con lo qual se apaco a
todo punto el fuego q.e andaba y se encogieron los animos
de los mal intencionados. Los prim.os q.e llegaron à esta
R.l Aud.a en el propio año fueron el L.o Alexo Perez de
Salazar Oidor mas antiguo en su comp.a vino el D.or Fr.co
Guillen Chapaxro q.e traia la plaza de fiscal, con que
qued.o suspensos el Oidor Zorrilla y el L.o Orosco con
lo qual salieron ala plaza los q.e huian de ella culpa-
dos y no culpados. El D.or Juan Prieto de Orellana q.e vino
en la misma ocasion, no subio tan presto à este Reyno x
p.r tener negocios q.e hacer en Santa.ga; entrò en esta
Ciudad el propio año de 82. ila prim.a visita q.e hizo
el propio dia q.e entro fue ala Yg.la May.r donde hizo
oracion y de ella fue alas casas Reales donde estaba pres.o
el L.o Monzon y lo sacò de la prision poniendolo en la
plaza en su livertad del qual se despidio y se fue alapo-
sada q.e le estaba aderezada. Serian las 4. de la tarde q.do
Monzon salio ala plaza encaminose à acer oracion a la
Yg.la Mayor fue tanta la Gente q.e acudio adarle el
paravien q.e no le dexaban dar paso, tocaron el Ave M.a
y con esto tubo lug.r de hirla à rezar ala Yg.la. El dia
sig.te se soltaron todos los demas presos comprehendidos
y entre ellos à D.n Roldan q.e salio diciendo Vivan los
Guelfos y Gibelinos no mas con Vivos ni paz de Vivos y
asi lo cumplio. Y con esto bolbamos al L.o Perez de
Salazar, y a su gov.no p.r q.e en Mem.a debocion y aquien yo
fui sirviendo hasta Castilla con el deseo de seguir en
ella el principio de mis nominativos. Digo p.o q.e lo Re-
rante al año de 82. parte del de 83. gasto el Visit.or Ore-
llana la visita del Oidor Zorrilla y el L.o Orosco y con
lo q.e de ello resulto los embio presos à Castilla, visto
fianzas endonde se presentaron en Corte, y luego fue pro-
siguiendo la Visita tomandola desde donde la habia toma-
do el L.o Monzon al qual tamv.n lo embio à España
en seguim.to de sus negocios y llegado à Santa.ga. hallo
Cedula de S. M. q.e le mandava hir p.r Oydor mas
antiguo de la Aud.a de Lima p.a donde se partio
luego dejando el viaje de España, q.e le estubo mui bi-
en à Zorrilla, y Orosco, q.e negociaron lo q.e quisieron
Luego dire lo q.e le sucedio à Monzon en Lima.

Mientras q.e el Visit.or se ocupaba en la
visita de Zorrilla y Orosco el L.o Perez de Salazar
se ocupava en castigar Ladrones q.e havia muchos

con los bullicios pasados, aun q.e ahora no faltan. Fran.co se ocupaba en limpiar la tierra de Bagamundos y gente perdida, D.o si fuera ahora y q.e buena cosecha cojera harto mejor q.e Ntro.

Este dho. se ocupo en poner los prim.os Corregidores en los partidos delos Yndios y el fue el q.e mando hacer la puente de la Plaza p.a buena memoria Suia. En q.to a su Just.a y no dejar delito alguno sin castigo fue mui puntual y despues saco aun hom.e q.e havia cometido una grande falta en Corte y q.e lo ahorco en esta Ciudad y Plaza. Dos hidalgos q.e avian pasado del Peru, llamado el uno f.co Baños, y el otro Saabedra los mando degollar y fue el caso y culpa salieron estos dos hombres de esta Ciudad haciendo viage a la Villa de Palma hicieron noche de junto aun pueblo llamado Simisaca donde los hospedaron y en pago del hospedaje llevaronle al huesped una China q.e tenia de su servicio. es la ingratitud pecado Luciferino y asi penan en el Infierno el Capitan y los soldados, la ingratitud es un viento q.e quema y abrasa la fuente de la piedad, y el Rayo de la Misericordia y el Arroyo manantial de la gracia. El huesped q.e se hallo sin su India salio abuscarla a lo nuebas q.e dos soldados sela llebaban pues iendolos sig.do topo con un Alguacil del Campo nomb.do p.r la R.l Aud.a diole parte del caso y prometiole satisfacer la dilig.a q.e sobre ello hiciese el qual fue luego tras los dos hom.es y alcanzandolos pasado el Puente de Pacho subiendo las Lomas de Cesama trato q.e le dieron la India, q.e la llebaba Saabedra alas Ancas de su Caballo, y resistiendo el darla tuvieron palabras, metio mano el Saavedra ala Espada y dio le al Alguacil una cruel cuchillada en la Cara q.e le derribo todo un Carrillo de lo qual se enfado el Volaño y trato mui mal al Compañero, y el Saabedra no hizo caso sino con la India en las ancas siguio su Camino: el herido y el Volaño se quedaron solos: el Alguacil le rogo q.e les diese unas puntadas en aquella herida p.a poderse hir acurar: allaronse en parage adonde no havia Yglesia ni Ayuda, ni cosa con q.e poderlo remediar; dijole q.e con aquel Paño de manos q.e le daba le apretase la herida y q.e caminase hasta donde se pudiese curar. El Alguacil viendo el poco remed.o q.e havia p.a su cura rogo al Volaño q.e le cortase aquel pedazo q.e le colgaba el qual se escuso todo lo posible; fue tanta la importunacion del herido, q.e saco la Daga y le corto el pedazo q.e le colgaba y selo dio con lo qual prosiguio su biaje apesarado del mal suceso del alguacil. vinose ante el L.o Zapata y se querello de ambos compañeros. El Oidor puso gran dilig.a en prenderlos lo qual se executo y se trageron presos a esta Carcel de Corte, adonde sentencia

¶ Quien mando hacer la fuente de la Plaza

da la causa los condenaron aq.e fueron degollados q.do
se pronuncio esta Sent.a corria ya el año de 1584 y estaba
ya en la real Aud.a el Lic.o Salzar de Peralta fiscal q.e ha-
via sido de la Ch.a de Quito q.e yendo a Castilla en seguimiento
de su pleito sobre la muerte de Antanera halló Cedula en
Cartag.na de Vidor p.a este mucho Rño adelante dirè algo de esto,
p.r lo q.e aqui se supo en relacion y yo vi en versos compuesto
el suceso de manera q.e del ayd.e me entere mejor como havia pa-
sado. Muchas diligc.s se hicieron p.a librar de la muerte
a los dos compañeros y el q.e mas apretaba en ella era el
Sor Arzobispo D. fr. Luis Zapata, el qual alcanzò de la
parte, y llegò à ofrecer p.r lo q.e tocava à Rey 5000 pesos
de oro y dos Esclavos de los suios p.a q.e sirbiesen à
su M.d donde mandase. Ninguna cosa de estas bastò p.r q.e
por todas Respondio el Lic.o Salazar y mandò este execu-
tar la sentencia. Degollaron al Lic.o al Sabedra. Doblaron luego
en la Ygl.a Maior dijo el Volañor q.e tenia puestas las
espaldas al Cadalso, ya es muerto mi am.o Savedra p.r amor
de Dios q.e me dejen rezar p.r el; dieronle este breve es-
pacio, y luego padezio esta misma pena, Dios N.S. los haia
perdonado, todo lo dho y lo q.e adelante dijere se halla en
Autos alg.s Vomito al Lector, si esto no satisfaciere. Este
año de 1584 murio aquella hermosura causadora de las
Revoluciones pasadas y prision del Lic.o Monzon: dicese q.e fue
ayudada del Marido p.r q.e el habiendola sangrado Muchas q.s
saliendo la Sangre, estaba pres.te el marido llegose atapar le la
herida, diciendo no le saquen mas Sangre, en el dedo pulgar
se dijo llebaba untado el beneno con q.e la mato. Dios sabe
la verdad, y p.r quien es la haya perdonado.

Ya dije como en Cartag.a havia hallado el Lic.o Juan Bap-
tista de Monzon Cedula de Oyd.or mas antiguo de la Aud.a de
Lima, para donde se partio luego dejando el Viaje de Castilla,
con lo qual el Lic.o Zorrilla y el Fiscal Orozco negociaron
en corte todo lo q.e quisieron bolviendose à muchas plazas de le-
gado Monzon asu Plaza dentro de pocos dias murio el pre-
sidente de la Real Aud.a y luego tras el murio el Virrey con
lo qual quedo Monzon p.r Governador mas de 2 años
embio S.M. Pres.te y Virrey, y traxo unas muchas Cedulas
q.e cumplir y sobre la publicacion de ellas le hacia contra-
dicion el Lic.o Monzon como quien conocia ya mui bien la
gente del Peru, y sabia quan mal harian de llebar el cumpli-
miento de ellas y de las Real.s ord.s; este zelo movia à Mon-
zon. El Virrey quiso romper p.r todo, de donde en un acuer-
do pasaron mui adelante en razones, fue el Lic.o Monzon
asu Casa y conociendo q.e de lo sucedido en el Acuerdo no le
podia venir sino daño; al punto previno el dinero q.e tenia
y ropa necesaria p.a lo q.e sucediese. A media noche lle-
go la Guardia del Virrey con el avizo Necesario y le dijeron

q.e se fuese à Embarcar. Pidio termino y.a prouehenve de
bastim.tos y delo necesario. Respondieronle q.e no tenia necesi-
dad Alla Dilig.a p.r q.e todo estaba prebenido y embarcado y ord.r
y.a q.e si huvieve menester mas sele dieve. Visto q.e ya la
suerte estaba echa y q.e era el mandato sin embargo de
Rplica mando cargar los Baules q.e tenia prevenidos y se
fue à embarcar, todo esto se supo en esta Ciud.d y q.e en el
Real Conseso le dieron p.r mui buen Juez Restituiendolo an
Plaza, Hallavase viejo y famado p.a volber à Yndias; Sup.co an
Mag.d q.e atento an edad lo hubieve p.r escusado y.a bolver à
Yndias y q.e si en Castilla hubieve en q.e serbirle lo haria di-
jose q.e sele habia dado una honrrada plaza, mas no la
gozo q.r q.e murio luego.

El buen Gob.or Alonso Perez de Salazar tenia
mui quieta la tierra y p.r excelencia tubo gracia en el co-
nocim.to delos Naturales de ella q.e con facilidad conocia sus
malicias y castigaba sus delitos, no gastaba tpõ en escribir
vocalm.te hacia las abexiguaciones en resultando culpa caya
sobre ellos el castigo. Sacaban sartales de Yndios apie azo-
tandolos unos con las Gallinas colgadas al pescuezo otros con
las Mazorcas de Mayz, otros con los Naipes Paletos y bo-
las p.r bagamundos enfin cada uno con las Insignias
de su delito. Este Juez hizo como tengo dho la fuente del
agua q.e hoy esta en la Plaza quitando de aquel lugar el
arbol de Just.a q.e estaba en ella y asi mismo quito q.e los
encomenderos cobrasen las demoras p.r evitar los agravios
à los Yndios poniendo los prim.os Corregidores encargandoles
con mucho cuidado dieven el Servicio nec.o de los Labra-
dores, y alos q.e no tenian encomiendas; en esto y en que
los Yndios sirviesen pagandoles conforme la tasa puso
especial cuidado p.r lo qual andaba esta tierra mui abas-
tecida, y las rentas Eclesiasticas tenian acrecentam.to De-
todo lo qual carese el dia de hoy, y cada dia sehade hir mi-
norando p.r el mal servicio, y tantos bagamundos como hay
de donde proede la carestia dela tierra. El administrar
Just.a hera p.r igual; los caminos y los Lugares estaban
libres de ladrones y cada uno tenia su hac.da Segura, pero
quiso Dios q.e durase poco como adelante dire.

El Lo. Gaspar de Peralta q.e vino à esta R.l Aud.a el
año de 84 haviendo fiscal en la Audiencia de Quito le sucedio q.e su
Muger no considerando el honrrado Marido q.e tenia, de-
vanecida con su hermosura dexò su aficion en un Man-
cebo Rico, Galan, y Gentilhom.e viño à aquella Ciud.d lla-
mado D.n Xabier de Ontanera. Peligrosa cosa es tener Mu-
jer hermosa y mui enfadosa tenerla fea, p.o vien abentura-
das las feas q.e nunca handado q.e hacer alos Historiadores
ni p.r ellas han sucedido desgracias ni a mi me han quitado
el sueño y no p.r q.e le falte acada una su cortesia ò cobertera.

Este mozo Ontanera p.r ser hom.e de prendas y rico

tenia amistad (como sucede aqui con la caterba Esto es saberde) con algunos Sres. dela R.l Aud.a con los quales trataba con familiaridad hallandose con ellos en las fiestas y combites q.e se hacian, sucedio pues q.e en una Ocasion saliendo al campo aun paseo algunos de los Srēs y entre ellos el Fiscal se detubieron 3.=ó-4 dias fue el Ontanera aberlos y participando de la fiesta y sucedio q.e como gente moza y Amigos tratandose Mocedades contaba cada uno como le habia hido en la feria; Espereme aqui un poquito el Lector p.r cortesia.

Tanto mayor es el temor quanto fuere mas grabe la causa, es brabo el toro la Serpiente espantosa fiero el Leon, y Monstruoso el Reyno es temible, todo vive Sujeto al hom.e q.e lo rinde, y vence. Solo hallo una cosa la mas espantosa la mas alta Esfuerpo y la mas temible esta es la Lengua del mald.te murmurador q.e siendo aguda saeta penetrante flecha en venenada q.e quema con boras fuego la herida y contra ella no hay respecto, no hay reparo ni defensa aun golpe. Destroza las fuerzas agigantadas de la virtud, de la honestidad y del mismo poder. Pero cuete el Murmurador como quiera q.e el se cansara. Muchos daños causa y nacen dela Lengua, y muchas vidas ha quitado? La vida y la muerte esta en las manos Esta la Lengua como dice el Sabio. Muchos exemplos podria traher p.a prueba Esmi dho. La Sagrada Escrit.a las Historias Sagradas, y Profanas estan llenas Esello; p.o vivbanos solo uno y sea el Esaquel Mancebo Amalecita q.e le trajo la nueba a David dela muerte Esaul, q.e su propia lengua fue causa p.a q.e le quitaran la Vida; Lo propio le sucedio a este Mancebo Ontanera el qual Respondiendo al consonante Esotras razones q.e se estaban diciendo dijo: No es mucho eso q.e no ha mucho dias q.e estando yo con una Dama hermosa alos mejores gustos suyos quebro un balaustre Esu fama, de q.e no poco sustuvo Recivimos. Estaba el Fiscal en esta conversacion q.e tamb.n era Mozo y gustaba Epelar la Dona, no p.r q.e p.r entonces supiese mi alcanzase nada ni reparase en las Mocedades, ò p.r mejor decir necedades q.e se hablaban Acavada la fiesta y Regocijo se bolbieron anuestras Casas. Agose mucho el Fiscal en ber au Muger q.e la amaba en extremo. Al cabo de algunos dias dijole la muger: Sōr mando q.e llamen aun Carpintero q.e componga un balaustre de la fama q.e se ha quebrado. En el mismo punto q.e hoio tales razones se acordo de las q.e el Ontanera habia dho en la ficsta. Elosele la Sangre en las Venas cubriosele el Corazon de pena. Los Celos le abrasaron el alma y todo el quedo fuera de Sentido, y p.r q.e no sele echara de ver se levanto diciendo, vaya un Mozo allamar al Carpintero Entro en la Recamara bio el balaustre quebrado y aun q.e el dolor le sacaba Esus sentidos se esforzo y dio lugar à q.e el tpō le trajese la Ocasion alas manos. Luco desde

aquel dia mucha vigilancia y cuidado en su casa, yp.r su persona le contaba los pasos al Intanera tomando puestos & dia y disfrasandose & noche p.r enterarse dela verdad. pero el amor traia ciegos alos pobres Amantes, no les daba lugar de conocer la Vigilancia del fiscal, ni discurrir con la razon p.r q.e en las Yglesias en las Visitas yventanas & otras damas vio el fiscal tanto rasgo & su daño q.e echo vien dexer que el fuego seria en su casa, yluego procuró la benganza & su honrra, p.a lo qual pidio en la Real Aud.a una comision p.a hir el en persona ala dilig.a la qual conseguida prebino todos los daños necesario y en su casa todas las entradas y salidas. fió su secreto & Solo un Esclabo y & un Yndio Pisao q.e le servia.

Llegado el dia de la partida mostró mucho sentim.to en apartarse & su Muger, y desarla, Ella le consolaba rogandole fuese brebe su buelta. en fin con mucho acompañam.to salio & la ciudad diciendo q.e aba al Tambo se habia & hir acer noche q.e estaba mas de 5a legua & la ciud. llegando quasi à el despidieron se los q.e lo acompañaban y el con sus criados apasos lentos siguio su biage y en cerrando la noche rebolbio sobre la ciudad como un Vayo, y de la Espia q.e desó p.a el aviso supo como el Galan estaba dentro de su Casa. entro en ella p.r las paredes fue a su Estudio sacó de el una acha de cera q.e habia desado p.r prevenida p.a el intento & encendiola tomó un Montante. Al Negr.o puso ala vent.a q.e salia ala calle. Al Pisao dio ord.n q.e en desnitando las Puertas & la Sala, y dando con ellas en el suelo tubiese mucho cuidado no se le apagase la acha & cera, con este ord.n se arrimó alas Puertas & la Sala y dando con ellas en el Suelo fue alas & la Reguarda y haciendo lo mismo entró hasta la Sama donde hallo sola a su Muger. Por el Aposento no parecia persona alguna. Detras delas Cortinas & la Sama parecia un bulto. tirole una Estocada con el Montante y luego vio q.e estaba alli el daño, p.r q.e herido el contrario con la mayor presteza q.e pudo salio & las dela Sama y con la Espada desnuda se comenzo à defender. Andubieron un rato en la pelea. En este tpo la Muger saltó & la Sama, vasó p.r la Escalera al Patio: el Pisao desando la Acha arrimada la Escalera, y vio donde entraba. El Fiscal en brebe espacio mató al adultero salio en busca de Su Muger, dijole el Pisao donde se habia metido q.e era en un Seno como aquel en q.e se metio uno de los Condes & Saxon quando hiba huiendo del Leon. Sacola & alli y matola Junto al Muerto Amigo, Desandolos Juntos dio luego aviso ala Just.a vino al punto hicierose las informaciones el Muerto hera muy emparentado & bolbiose la ciudad anduvo el Pleyto, en esta ocasion bajó à Cartag.a donde hallo la Cedula & Oydor de esta Aud.a

El amor es un fuego encendido, agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una deleitable

dolencia, y una blanda muerte, el amor guiador. torpe y
sensual apetito guia al hom.e à dedichado fin como se vio en
estos Amantes. El dia q.e la muger olvido la verguenza y se entre-
go al vicio luxurioso en ese punto muda el animo, y condicion
de manera q.e ala mui am.a tiene y.r enemigos y alos estraños
y no conocidos p.r mui leales y confia mas de ellos.

El Visit.or Juan Prieto Morellana havia apretado mu-
cho la visita y cobrado mui grandes salarios. todos los presos q.e
estavan en las carceles los mandò soltar y prendiò otros much.s
quando estaba el Visit.or Monzon Alos quales sacò mui bu-
enos dich.os q.e como tengo dho solo al Capit.n Espina le cos-
tò mas de 1000 p.s de buen oro el haber sido Capit.n Al Sello
R.l y haber llebado consigo la gente q.e traia A Mario. ta tra-
jo el Visit.or un Negro cuyo llamado Christoval Chirino,
vivian todos Juntos y servia Abien y.r alos culpados. Hara
venido en esta ocasion del Peru un Soldado llamado Mel-
chor Vazquez Campusano el qual trabo amistad con el Chirino
y p.r su intercesion el Visit.or le dio una comision p.a Pamplo
na, y otros Lugares A esa Jurisdicion fue con Comision el
Campusano, y buelto à esta Ciud.d adar cuenta vinieron tras de el
quejas en razon de Salarios p.r lo qual el Visit.or lo mandò
prender y estandolo en la carcel de la Ciud.d un Domingo se
salio de ella y se fue à S.n Agustin, llebando consigo aun
Negro q.e traia la Espada y una Escopeta. Contò alos
pp.es su trabajo, los quales le subieron al caballete Al Fesado
dela Yglesia metiendolo entre el y el encarcelado, al tpo q.e
hicieron esto lo vio un muchacho q.e andaba p.r alli sacudo
p.r el Visit.or el cavo mando el Visit.or à los Alcaldes Ordin.s
fueron ala Yglesia y lo sacaron A ella, y lo bolbieron ala car-
zel, fue la Just.a ord.a hacer esta diligencia a buscaron en todo
el Conv.to y no le hallaron. El Muchacho q.e vio esconder al
Campusano, hablando con otros muchachos preguntò q.e bus-
can? Respondieronle lo otros aun hom.e q.e se huyo dela carcel?
ese hom.e alli lo escondieron los q.s el hoyeron alos muchachos
algunos Alos q.e alli habia, con lo qual la Just.a dio ord.n
de cacarlo y desterrando el Fesado dijo el Campusano al prim.o
q.e le viere el Rostro le hade meter dos balas en el cuerpo con
lo qual los q.e desterraban se Retiraron habia ya corrido la voz
p.r la Ciud.d vino el Portero Dorias comenzo a hablar con
el Campusano aconsejandole trayendole mucho exemplo
y requiriendole. Respondiole el Campusano con gran
flema diciendole: p.e S.n Pablo adonde Se predica mañana?
con lo qual el portero no le hablò mas palabra antes en
esta ocasion el Alguacil may.or Alcalde Juan Diaz A
Martos, con ord.n del Visit.or q.e atropellando todas las difi-
cultades y estorbos sacase al Campusano y lo bolbiese a la
Carzel, empezole el Alguacil Mayor hacer el Requeri-
miento de q.e se bajase Allì y se dice à prision alogu-

al le respondio el Campuzano q.e no pensaba hacer tal. A este tpõ le dijo el Negro q.e con el estaba en voz alta q.e le hoieron todos. No te dei cõr q.e en siendo N.e noche Yõ te sacaré y te pondre en salbo. El Alguacilmayor q.e esto oyo dijo: axximen aqui las Escaleras q.e Yo subire el Sr. fraxonlas axximando Junto al Altar Mayor p.r q.e hacia aquella parte estaba el Campuzano el qual dijo hablando con el Alguacil mayor Subid barril N.e Antorchas q.e Yõ boto a Dios q.e os hede meter dos balas en el cuerpo con q.e baxeis la escalera en brebedad.

Pasaron otros muchos dichos ridiculos, entró a este tpõ Chris-tobal Chirino, y le dijo Sõr Chris digo Melchor Vaz q.e Campuzano vñd baxese de hay y bengase con migo. Respondio el Campuzano como vñd me de palabra de llebarme a su amparo yo baxare, Respondiole el Chirino, aun q.e yo valgo poco y puedo poco, yo recibo a vñd baxo mi amparo Vaxese vñd Chay pongan las Escaleras, baxose y fuese con Christobal Chirino, el qual lo llebó derecho a la Carcel, y dentro de 3 dias en unos toros lo vieron muy galan pasear la Plaza. Al 8.o dias poco mas ó menos llegó una Requisitoria dela Aud.a R.l de Lima p.r lo qual lo mandaron prender y con 4 guardias y buena prision lo remitieron aquella ciudad.

Venia el Campuzano un herm.o en la ciudad de Los Reyes en el Peru homb.e honrrado y hacendado, este tubo un encuentro con otro llamado Palomino de donde salio afrentado Vasó el Melchor Vazquez del Cuzco donde hacia much.a a.d q.e estaba aver su herm.o el qual le conto lo q.e le havia pasado con el Palomino y como le havia puesto la mano en el Rostro pues luego el Campuzano la mixa en la Satisfaccion. dijole al Campuzano q.e queria hir a la casa del Palomino, q.e vela en seña dijole el herm.o q.e quando quisiera hir el vela en seña, y hixo con el Aliño el Campuzano lo q.e le importaba fueronse los dos juntos quedose el herm.o en la calle y el Campuzano como no heria conocido entró en la casa y hallo al Palomino con 4 ó 5 Soldados q.e se sentaban a comer. Dijole como le traia una Carta del Cuzco levantose el Palomino à Reivirlas con comedim.to llebaba el Campuzano un Pliego hechizo fuesele a dar y al tpõ q.e alargó la mano hizolo cedizo acometio aquexarlo alzar; antizipose el Palomino alzarlo à este tpõ sacó un palo q.e llebaba diole con el 4 ó 5 palos q.e lo tendio a sus pies à este tpõ los Soldados q.e estaban en la Mesa saltaron de ella tomaron sus Espadas y acometieron al Campuzano el qual peleo valientem.te hasta Reixarlos. En la pendencia le quitaron las Narices salio de la casa a la calle donde estaba el herm.o q.e no habia hoydo ni sabia nada de la pendencia dijole q.e ha sucedido herm.o sin Narizes vienes? Sin Narices? dijo el Campuzano q.e hasta entonces no las havia echado menos con la colera, pues hede bolber p.r ellas. Voto à Dios y entran-

do en la sala otra vez las sacó y a fuias abrio se el braz-
zo p.a calentarlas con la Sangre y tampoco tubo Remedio. Ser-
vianle unas de baxo mui al natural. Esta fue la causa
p.r q.e se vino à este Reño y p.r la q.e lo llebaron preso à Lima
No se rezelaba el Campuzano de yr à la carzel de
lo q.e Temia hera q.e lo habian de matar en el camino sus
enemigos antes de llegar à ella en razon de esto y desu col-
tura escribio al herm.o de Secreto el qual le previno gen-
te y el orden que havian de tener p.a matar las guardias
q.e le llebaban. Habia el Campuzano señalado los pueblos
donde se habia de hacer el echo pasò p.r todos ellos sin ver
ninguna persona ni Remedio para su coltura, y perdidas
ya las esperanzas fueron caminando y bajando p.r una q.e
brada aspera y montuosa le salieron 2 ô hombres Enmas-
carados; el Campuzano q.e Reconocio la gente q.e hera les
dijo: ya es tarde hanter habia de haver sido, no se haga
ningun daño, solo seme hagan espaldas hasta que
yo llegue ala saxel, p.r q.e esto es lo q.e ahora conviene
q.e no quiero q.e se pierda nadie p.r mi. Con esto proси-
guio su biaje sirviendole los Enmascarados de Rezguar-
dia hasta llegar ala ciudad adonde lo llebaron ala saxel
de la qual salió en breve tpo desterrado q.e todo lo alcan-
za el din.o Volviose à esta ciudad de S.ta fé y de ella
fue ala govern.on de Venezuela donde es casò honra-
dam.te y con buen Dote y en ella murio. De las Guard.s
q.e lo llebaron q.e eran de esta ciudad se supo lo aqui
referido.

El L.o Peralta hera hom.e de animo levanta-
do y sufria mal corquillas traia todo habia el Peru
en el cuerpo empeso ha haber entre el y el Visit.or Ore-
llana toques y Repiquetes q.e no era de mejor condicion
(p.r decirlo peor) pareciole al Visit.or q.e aquellos principi-
pios olian à obra Revuelta como la de Monzon antici
pose al Remedio; hizo en su casa auto de Suspension
contra el Oyd.r Peralta aguardo aq.l estubiese en el Acu-
erdo subiose en una Mula y fuese hacia las Casas R.s
y debajo de las ventanas del Acuerdo echò un bando
de suspension contra el Oyd.r Peralta. A este tpo el L.o
Alonso Perez de Salazar q.e no sabia de esto encuentro
nada corrio el Vastidor de la Ventana del Acuerdo
y como bio al Visit.or y lo q.e pasaba dijo: Que quiere
aqui? à q.e vienes? Por vida del Rey q.e os arrebato
os hè de dar el pago. El vil atrevim.to Dixole el Visit.or
dando de Cabeza. Pues por vida del Rey q.e melo ha-
beis de pagar, luego al punto y sin quitarse de alli
mandò al Secret.o fr.co de Marmol, hacer el Auto de
la Suspension contra Salazar y lo firmò y publicò dan

dop.r traidores à todos los q.e estubieren dentro delas casas Reales y dieren favor y ayuda alos Oidores habiano Salido de ellas todos los demas con tpõ. Mandó sacar con gente alos q.e quedaron dentro. Como vieron q.e se ponian en cobro alas casas fueron derribando p.r las paredes alazalle por estar ya las Puertas cerradas entre estos fue uno el Capp.n Higarza q.e p.r ser mucho delas casas de Salazar y su Amigo fueron siguiendo algunos apasionados y antes q.e entrase en S.n Agustin p.a donde havia endereçado le dieron una gran cuchillada en la cabeza, otros corrieron mejor y se metieron en la Yg.la fue este dia grande alboroto en esta Ciudad. Aquel Prelado de valor q.e le tenia Dios p.a el Remedio y reparo de todas estas cosas salio luego acompañado del teso.r D. Miguel de Espeso y de otros prelados. Con fin la prevencia del Sõr Arzobispo lo sosego todo; à los Oydores dieron sus casas p.r Carcel, quedó la R.l Aud.a sin Juez alguno p.r q.e el d.r Dr. Franco Guillen Chaparro que ya hera Oydor estaba Aus.te visitando la Ciudad dela Trinidad delos Muros y la Villa dela Palma el L.co Bernardino de Albornoz q.e en aquella sazon venia p.r Fiscal no havia llegado; de manera q.e tres dias q.e tardó en venir el D.or Chapparro ala R.l Aud.a D.n.o Ydalgo de Monte Mayor q.e hera Alcalde Juzado aquel año parezco peticion delante de Dobel.

Capitulo 16.

En q.e se cuenta lo sucedido corriente el Gov.no del D.or Dn Fran.co Guillen Chapparro.

Luego como un Ynd.o puso fuego ala Casa R.l p.a robarla, lo sucedido al Salazar y Visit.or Ovellana en Castilla, la venida del D.or Gonzalez del Consejo R.l de Yndias p.r Pres.te de este Rño, la Muerte del Sõr Arzobispo D. Fr.co Luis Zapata de Cardenas y los q.e p.xov.on en su Lugar q.e no vinieron

Luego q.e D.or Fran.co Guillen Chapparro tomó assi cargo el Gov.no de este Rño dentro de breve tpõ llegó à la R.l Aud.a el L.co Bernardino de Albornoz q.e vino p.r fiscal q.e fue p.r fin el dho año de 1584, pues en estas razon y tpõ un Clerigo q.e le llamaban el P.e Prado fue a la casa a fundir y encaxar una pala de Hierro q.e habia traido de la Governacion, llebó consigo aun Yndio q.e le serbia q.e lo habia traido de Mexico, al qual lo traia tambien tratado q.e lo habia bestido de Seda, y con Espada y Daga traia este Ynd.o de Indio un tocador blanco atado ala Cabeza (como en el dia lo usan los de Papa de sobre Cuello) q.e le cubria hasta las Orejas, pues estando Quintando el Oro estaba el Ynd.o sentado sobre un poyo de la bentana dela casa cuia pared hera de Tabillon. Pues alli sentado consideró su fuerza, y la q.e la R.l Casa tenia de llaves, la noche sig.te vino à la ventana

y p.r la parte Mafuera le hizo tan grande augero q.e pudo
entrar se llego àlo Casa y estaba con sus llaues, visto q.e yr.a alli
no podia hacer lanze volvio a Salir y fue en busca de fondela
y volbiendose ala Casa le puso fuego p.r la Cabezera donde es-
taban los Papeles q.e si acierta aponerlo por donde estaba el Sa-
lon del oro hace un gran robo de Barras p.r q.e se estaban
juntando dinr.os p.a embiar à Castilla. Por el augero q.e hizo
el fuego metio la mano y alcanso algunos pedazillos de Oro
de lo q.e se habia quintado aquellos dias, y con ellos y con otros
q.e habian quedado en la Vacinilla sobre la Mesa se con-
tento. Pudo algun fuego p.r entre los Papeles con el qual
se habia quemado toda la Casa Amanecio el dia hera muc-
ha la humadera acudio la gente diciendo: Que ardian las
Casas Reales acud.n allamar àlos of.es R.les los quales vinieron al
punto abrieron las Puertas apagaron el fuego aun q.e no
se pud.n saborecer los muchos Papeles y Escrituras q.e segue
maron p.r haverse ido el principio del fuego p.r aquella
parte; hallaronse pres.te el Vid.r y el Fiscal de alli se fue-
ron al acuerdo, mandaron prender la Gente de Sospecha
ybagamundos tomaronse los Caminos no dejaban entrar ni
salir persona alguna hicieron otras much.s dilig.as y no
se hallaba rastro alguno aun q.e estaban las Porteles lle-
nas de hom.es el contador Geronimo de Aguirre, y el Tesorero
Fabriel Limpias, y el factor Rodrigo Pardo hacian en
sus Casas mui apretadas dilig.as con sus Esclabos q.e acud.n
ala Casa amasar el Oro, ylo propio hizo Hern.do Arias
Forero, acuyo cargo estaba la fundicion, y el Ensayador, y
no hallaron cosa de Sospecha fueronse soltando presos y enfrian
do el Negocio alcabo de algunos dias. El Yndio q.e hizo el
robo se fue a Jugar con un Muchacho de Hern.do Arias
el qual le ganò 6 pedazillos de Oro los mas Chicos con ellos
se leuantò del Juego y se vino ala tienda de Matiz el Mu-
latero àcomprarle una Camiseta Patacuma del Peru q.e
havia dias q.e trataba de comprarsela. El Yn.do ladron le
dio al Muchacho otro pedazillo de Oro p.a q.e lo comprara
de Colacion, y buelbe Jugaremos q.e aqui tengo mas Oro
con esto se apartaron aun q.e el ladron sp.re le bino rig.o y
se puso à echarle en la Cal.a de Sto Domingo, llamabase
este Muchacho Juan Viscaino: dijole al Mtz ya S.or vengo à
comprar la Patacuma q.e aqui traigo oro: dijole el Mtz
daca Juan veamos qto traes el Muchacho le sacò dos peda-
zillos en tomandolos el Mtz en las manos conocio que era
Oro de Quinto, p.r q.e no tenia mas q.e la Ley sin otra
Marca, dijole al Muchacho tienes mas Oro de este dadlo
Aca y te dare la Camiseta y lo demas en Oro corr.te q.e tu
no saber lo q.e vale esto. Entonces le sacò el Muchacho
los otros quatro pedazillos q.e le quedaban: El Mtz le dijo
esperame aqui (dandole la Camiseta) mirame la tienda q.e voy
p.r Oro corr.te p.a darte fuese luego acasa de Hernando

Ariar Amo de Juan Viejo, mostrole el Dxo y dijole como un
muchacho le traya alborotose el Herr.d Ariar en ver q.e en
persona de su Casa se hubiese dado principio del hurto a la
Casa R.l vaceyose y p.a enterarse mas fuese con el Alarife
asu tienda preguntaron al Muchacho y de el supieron lo q.e
pasaba. El Ynd.o Ladron q.e desde donde estaba espiando vio
llamar al Juan Viejo y conocio su amo malicio lo q.e podia ser
salióse a la Ciud.d y fuese metiendo p.r los pasonales, y arca-
buchillo q.e p.r aquellos tp.os hacia p.r abajo a la Yg.la y
N.S.a de las Nieves, el Herr.o Ariar con el Muchacho
y con el Alar.e fueron a casa del D.r Chaparro q.e presidia
y dieronle quenta del caso. Mando el Dy.o salir gente de
apie y acaballo en busca del Ynd.o el qual hera muy cono-
cido p.r andar como llebo dho vestido de Seda fueron siguiendole
p.r la Lengua q.e tomaron de el y p.r donde le habian vis-
to pasar. Salieron al campo en su seguim.to hera ya
muy tarde quando se hacia esta diligª cojioles la noche y
un grande aguacero con q.e se volvieron sin hacer cosa
alguna. Otro dia fue un Negro a Sn.tiago Ortega q.e llamaban
Xerife acoger hierba p.a los Caballos a su Amo, y andando
p.r entre aquellos pasonales topó con el Ladron Diole
voces diciendole. Fue tras de el y alcanzole y maniatandolo
fuertem.te lo ato a la cola a un Caballo a los q.e tenia car-
gados de Yerba, y arrastrando lo metio en la Ciudad. a le-
bandolo a la Carcel tomaronle la confesion, le quitaron el
tocador q.e traia ordinariam.te y le hallaron ambas orejas
cortadas p.r la qual razon lo pusieron a question de form.to
confesó celebres hurtos echos en el Perú y en la Gobernacion
de Popayan y entre ellos confesó uno marabilloso q.e havia
echo en la Yg.la Cated.l a esta Ciud.d q.e aun q.e parecio la
propia mañana q.e se hizo nunca se supo quien habia
sido hasta este punto y paró asi.

El Sacristan Clavijo tenia a costumbre de cerrar en
siendo hora la puerta a la Yg.la Real, y luego subia al
Campan.o a tocar la Oracion del Ave Ma. lo qual echo ce-
rraba la Sacristia y p.r el Patio a la 2.a Puerta
se hiva a cenar a casa a su Hermo. Dn Fr.co Clavijo, en don-
de se detenia hasta las 9 ii 10 de la noche, el Ladron le
tenia muy bien contados los pasos entrose en la Yg.la como
q.e hiva a hacer Oracion aguardó a q.e subiese al Camp.o y al
punto se metio debaxo de la tumba q.e estava en la Yglesia
el Sacristan salio cerro sus Puertas y fuese a cenar.
Lo mismo fue sentir q.e ya quedaba solo y cerrada la pu-
erta salio a la tumba fuese al Altar May.r quitole a la
Ymagen a N.S. la corona y una Madexa a Perlas q.e
tenia al cuello descolgo la Lampara grande q.e era de la
Virgen y apagó la al Smõ, lo qual echo aguardo

al Sacristan q.l haviendo venido, como entro en la Yg.la
y vio la Lampara apagada tomò un cabo de Vela y salio
abuscar lumbre p.r aquellas tiendas dejando el postigo de
la p.ta abierto. A este tp.o salio el Ladron con el hurto en-
caminose a Su casa q.e estaba tres quadras de la Yg.la en las
casas de Maria Avila Encomendera de Siguima y Focare-
ma adonde el Lexigo su amo hera doctrinero pues de ninga
manera el Ladron pudo acertar con la Puerta de Su casa
pasò hasta el Rio de S.t Fran.co en donde labo la Lampara fue
ala Puerta y de ella ala s.l R.l hasta la Yg.la y de alli fue
otra vez hasta su casa y tampoco pudo dar con la Puerta bol-
vio al Rio y ala Puente viniendo p.r la calle R.l comenza-
ron a cantar los Religiosos entonces llegò ala Puerta de la
Yg.la p.r donde havia salido y soltò la Lampara, Corona, y Sa-
dena, y se fue a su Casa sin Cerrar la puerta, donde se
entro. El Sacristan entro con la Lumbre encendio la Lam-
para y fuese acostar, mui de mañana se lebanto a derezar
el Altar May.r y estando lo componiendo alzo la Cabeza y bio
la Ymagen sin la Corona y Sadena echo menos tamn. la lam
para grande fue corriendo abrio la Puerta, biba tan desati-
nado q.e hasta q.e tropeçò con la Lampara no la echo de ver,
llamo alg.os personas q.e andavan ya lebantadas p.a q.e viesen
lo sucedido y como no faltò nada no se hizo ninguna di-
lig.a ni se supo hasta q.e el Ladron lo confessò al qual sus
tanciada la Causa le condenaron à muerte de fuego y se exe-
cuto la Sentencia en esta Plaza publica. Hequerido
decir todo esto p.a q.e se entienda q.e los Yndios no hay mal
dad q.e no intenten y matan àlos hom.es el p.r Viernes, despues
de muerto pusieron fuego al viejo donde dormia y dijeron q.e
se haria quemado autos se han seguido sobre esto q.e no se
han podido substanciar.

El Visitad.r Juan Prieto de Orellana averi-
con su Visita recojio gran suma de Oro y con ella y los pres-
tydores el Secret.o de la R.l Aud.a Fran.co Velasquez y otras per-
sonas aficionadas q.e hiban salimos de esta Ciudad p.a los
Reynos de España p.r Mayo de 585, hi van de Comp.a el S.r
Salazar y el Secret.o Fran.co Velasquez, p.r q.e Peralta co-
mo sintio à Salazar tan pobre hizo rancho de p.r si ha-
viendole muerto à Salazar la Muger en esta Ciudad y las
condenaciones del Visit.or estos gastos le empobrecieron de tal
manera q.e no tubo con q.e llevar sustento en su viaje
p.a el y sus hijos y los q.e le servian q.e si el Secret.o Velaz.q
no llebara tan valiente bastim.to como llebò pasaramos
mucho travajo, fue en tanta abundancia el Sustento
del Secret.o q.e llegados à Castilla hubo el Secret.o de hin-
viar en aquella flota à Juan Camacho un Pariente q.e
tenia en Yndias los avios q.e le havian sovrado, p.a q.e con
ellos le mandase din.os y otros Regalos q.e le mando apedir,
despues afirmò el Camacho q.e de Regreso havia metido
en esta Ciudad Vizcocho q.ueso y Jamones de los q.e se

habian llebado a sanlucar. En el Viaje se enfermó hasta
Cartag.ª fueron muchos los enfados q.e se tuv.on con el Visit.or
S.r que tenia p.r gloria afligir à los q.e llevaba presos, y en Car-
tag.ª intento al tp.o del Embarque llevar los presos en
la Capitana donde el se havia embarcado lo qual sinti-
eron mucho procuraron el Remedio p.r via del Governad.r
Respond.o q.e no tenia Juxisdicion p.r q.e ablaria con el Gral p.ª
ver el ord.n q.e daria, el qual Respondio, q.e se metiesen en
el agua y q.e despues en ella mandaria lo q.e se habia de
hacer, allegò el dia de la Embarcacion hiba el ayd.r el
Secret.o y los demas de Su Servicio en un basel, y diendo
Navegando hacia los Navios nos llamó una Chalupa don
de venia un Alguacil del Visit.or y el L.o Marmol Secret.o
Preguntaron si hiban en el Vasel el L.o Salazar y el
Secret.o Velazquez, respondieron q.e si hiban dijo el Al-
guacil pues governa ala Capitana, Ya teniamos à este
tp.o q.e havia partido de la Chalupa con su bandera y en
derezaba à Nra. luego q.e llegó preguntaron. Ba en este
basel el Sor L.o Zoxrilla? y el Secret.o Vazquez; dijeron
q.e si, dijo el cabo el cabo de la Capitana: q naõ tienen fle-
tado? dijo la Almiranta viexa. Dijo el Alguacil de la
Capitana pues governa ala Almiranta Viexa. Aqui
fueron los toques y repuestas entre las dos Chalupas y los
q.e venian en ellas. En Conclusion el Cabo de la Capit.ª
respondio al Secret.o Marmol bayase en buena hora en
ella otra q.e si el Visit.or manda en tierra aqui manda el
Rãl governa timonel ala Almiranta y ven tras mi.
torno la delantera, seguimosle, y aqui acabó Prieto de
Orellana, con sus enfados aun q.e despues los tubo en Corte
mui grandes, p.r q.e le provaron q.e habia llebado de este
Rño mas de Ciento y sinq.ta milyeros, de Cocho y los pri-
dieron y murio en la yxicion sobre y comido de Piojos
q.e ani se dijo. Salieron apedir limosna p.ª enterrarlo
llegaron aun Coxillo donde estaba el Secret.o Fran.co
Velazquez apedir yxeq.to quien hera el Muerto Respon
diexonle q.e el L.o Juan Prieto de Orellana Visit.or q.e
havia sido del N.r Rño, q.e havia muerto en la sanid.d
Dijo el Secret.o pues no fidan limosna q.e yo lo en
terrare, y le hizo mui buen entierro. Esta caridad
le valio despues mucho con la M.d de Felipe 2.º pu-
es mandó q.e todos los negocios del Secret.o Juan. Vaz.z
se cometiesen à D.n Ant.o Gonzalez del Consejo de In-
dias, q.e venia à este Govno, y ansi se hizo, muchos
agraviados y aficionados dicen q.e no habia tal benganza
za como enterrar al enemigo, p.r Yo digo q.e es obra
de Misericordia enterrar los muertos Vieron el
los autos de los Oyd.es Salazar y Peralta en el R.l
Consejo, hubo quien ponderase mucho las muertes

de Nolaños, y Labedra, y quien apretave à Peralta en la
Muerte de Entanera y otras cosas; el R.l Consejo declaro
hacer echo Just.a dandolos p.r buenos Jueces, y Restituyendo-
los sus Plazas. El L.o Peralta bolvio à ella en tpo.
del Dn. Ant.o Gonzalez el L.o Salazar se escuso con SM. y que-
dose en España, sucediole pues q.e como estaba tan pobre tomò
Capa de Letrado, y fue abogar ala Sala del Consejo, el Presid.te
reparò en el y preguntole: No heres el L.o Alonso Perez de
Salazar: Respondio si soy Sor, dijole el Presid.te pues no gover-
naisteis el R.l Reyno de Granada como Ayda mas antiguo? Respon-
diole q.e si Respondiole pues q.e haceis echo de la Ropa q.e os dio
S. M. q.e aqui se tendra cuenta con buestra Persona Replicò q.e no
la podia sustentar; à lo q.e le dijo el Presid.te pues no os dio
venta S. M. respondiole q.e si pero q.e toda se habia gastado
en la Muerte de Su Muger, y en las Condenaciones del Vi-
sitador Orellana: Dijole el Presid.te Idos à Vra Casa y toma
la Ropa q.e os dio S. M. q.e aqui se le atenderà, Con esto se sa-
lio de la Sala y se fue a su Casa sin volber mas al Consejo;
pasaron algunos dias sucedio q.e entre S. M. y una Duquesa
extrangera habia Pleyto sobre ciertos Pueblos y tierras de
su Estado. Estaba este Pleito comprometido en Juez arbitro.
En una Consulta dio la Duquesa Memorial à S. M. pregun
to el Rey en q.e estado estaba aquella causa, respondieron le
q.e estaba comprometida. Dijo: pues no hay un Juez ò per-
sona q.e la determine? à este tpo se acordo el Presid.te del
Consejo del L.o Salazar, y le dijo al Rey ay esta el L.o Alon-
so Perez de Salazar q.e got.o el N R. de Granada, mandan
dolo V. M. llamar se le comprometerà. Dijo el Rey com-
prometasele. En esta conformidad le llevaron los Autos
y habiendolos visto mui bien los Sentencio en favor de la
Duquesa. Emvio algo tarde al Secret.o donde pendian Y
aquella noche se fue à Valcarnaò de donde hera Nat.l
de la Duquesa q.e sintio la Sent.a en su favor en otra Con-
sulta dio Memorial a S. M. Preguntò. Que habia sali-
do? Dijeronle q.e habia salido en favor de la parte con-
traria. Dixo el Rey seria Just.a sin Replicar mas pala-
bra ni se tratò mas en este Pleyto. He querido decir
todo esto p.a q.e sepa q.e tal hera este Juez en materia
de hacer Just.a y p.r pagarle algo de lo q.e deseò hacer
p.r mi p.e hazia fue la voluntad de Dios, alcabo de
mas de 6 Meses murio el Fiscal del Consejo de Yndias
fue la Consulta à S. M. y copia de los consultados, tomò
el Rey la Pluma y baxo de los consultados dijo El L.o
Alonso Perez de Salazar Fiscal del Consejo de Yndias
con lo qual se hizo mui grande dilig.a en buscarle y
no le hallaron ni savian de el ni habia quien diese
razon: Con lo qual en otra consulta llevaron los Pro-
pios consultados y p.r vezo de ello dijo: El Rey El L.o

Alonso Perez de Salazar Fiscal del Consejo de Yndias
en Balcaño lo hallaran, sabia el Rey donde estaba y
todos los consejeros lo ignoraban p.r q.e à Felipe 2.o p.r especi-
al gracia no se le escondia cosa trajeronle una plaza y den-
tro de poco tpo. mandio hacer Cyder del Conejo y luego à
los 6 meses poco mas ò menos murio, quedandole de lo hijo
de Cyder Muerto, con q.e se hubo de volber à Yndias. du-
rante el Govierno del D.D. Fran.co Guillen Chapparro q.e
governo solo con el Fiscal Albornoz cuasi cinco años
mantubo todo este Rno en paz y sosiego sin q.e se viese quejar. En este tpo sucedio q.e en la Ciudad de Tocayma
D.n Garcia de Vargas mató a su Muger sin la menor culpa
y fue el caso, en esta Ciud.d havia un Mestizo mudo y sor-
do de naturaleza hijo de Fran.co Ser. Mozo de Ataual. Este
mudo tubo p.r costumbre todas las veces q.e queria, toma
ba una Caña, y metiendola entre las piernas le serbia
de Caballo, y de esta Ciudad ala de Tocayma de Sol a Sol en un
dia se venia alla con haber catorce leg.as de camino, y es-
tando en ella en una ocasion habian traido a la casa grande
de Juan Diaz algun ganado p.a matar y entre el un No-
villo desgarretaronlo y como hera travieso tubieron un rato
de Diversion hallandose el Mudo en ella esta casa hera
la postrada de D.n Garcia adonde tenia su Muger, y su Sue-
gra, quando mataron el Novillo estaba el D.n Garcia en
la Plaza viniendo habia su Casa vio el mudo q.e subia
de ella preguntole p.r señas de donde venia y el Mudo
p.r las mismas contestò poniendo ambas manos en la ca-
beza à manera de cuernos con lo qual el D.n Garcia fue
a su casa arrebatado del Demonio y de selo topò con la
Muger en la Escalera de la casa y le dio de estocadas,
valio la Mad.re à defender a la hija y tamb.n le fue mui mal.
Acudio la Just.a y prendieron al D.n Garcia, fuele haci-
endo la Yntorm.on no se encontrò culpa contra la Muger
ni mas indicios q.e lo q.e el D.n Garcia confesò Mas señas
del Mudo. Por lo qual todos tubieron el echo p.r arrem-
do y fco. Sin embargo q.e sus Amig.os lo sacaron una no-
che de la carcel y lo llevaron a una Montañuela donde
le dieron armas y Caballo p.a q.e se fuese, lo q.e hizo
fue luego q.e lo dejaron solo se bolbio a la Ciudad y p.r
la mañana lo encontraron sentado en un poyo de
la puerta de la carcel. Permision de Dios p.a q.e paga
se su delito. Volviendolo à meter en ella y de alli lo
truxeron à esta Ciudad, adonde tamb.n intentò libarse
fingiendose loco p.r no le valio p.r q.e al fin lo degolla-
ron. Hepuesto esto p.a exemplo y p.a q.e los hom.es Reflexio-
nen lo q.e hacen en semejantes casos de celos.

Y informado el Rey N.S. de las Rebueltas de

de este Reyno y quan estragado havia quedado con los dos Visit.es Monzon, y Orellana acordo mandar aun Conse-
jero q.e remediase las cosas de el y assi embio al D.r Ant.o Gonzalez del Consejo de Yndias con bastantes poderes y Ce-
dulas en bl.co p.a lo q.e se ofreciese pasase de España el año de 1589. pasada ya la Jornada q.e el Duque de Medina
hizo à Ynglaterra de q.e no resultio cosa importante antes vien mucha perdida como se sabe en la Historia q.e
de ello trata y p.r haberme yo hallado estas Ocasiones en Castilla el tpo q.e en ella estube deme Licencia el
Señor p.a que yo diga un pequito de lo q.e vi en Castilla
q.e yo sere breve.

Havia quedado governando este N. Rno como tengo dho el D.D. Fran.co Guillen Chapatro en Comp.a
del D.r Bernard.o de Albornoz los quales lo mantubieron en paz el tpo de su gov.no p.r q.e eran personas de selo Rno
y Capitulos solo tubo p.r contrapeso el embiar los Socorros à Canar.a quando el Corsario Fran.co Duraque
infestaba sus costas y finalm.te la tomò, y Saqueò, y lo
Exopio hizo de la Ciud.d de S.to Domingo en la Ysla Es-
pañola como es notorio estorpeaba en Yndias y de ellas
el año de 1587. fuè à España donde intento tam.n Saque
ar la Ciudad de Cadiz. Entrò el Capit.n en la Capitana
solo en la Baia y no le pudo seguir su Armada p.r el
tpo tan recio y gran torm.ta q.e havia en la costa y assi
andaba dando bueltas de una banda à otra q.e todos se ad-
miraban q.e se pudiesen mantener sin undirse ò dar al
traves en la costa, entrò de noche y anclo entre otras
Naves, q.e estaban en la Baia aun q.e apartado de ellas
y es muy cierto q.e si su Armada entrara antes q.e fuese
de dia saqueara à Cadiz, en esta Sazon estaban las
Galeras del Rey desplomadas en el Puerto de S.ta M.a
y su Rèal estaba en Cadiz D.n F.co de Obeñana q.e despues
fue governador de Cartagena q.e en aquella Sazon se-
ria Quatralbo de aquella Armada. Despalmada y ade-
rezada la Patrona atravesò en ella la bayza a ver de
su Rèal lo q.e ordenaba el qual Juntam.te con el Gover.
de la Ciud.d se andaba paseando Junto con Petril Junto a
la Marina como vio su Capitana dixole de mano con
un Panuelo llegò el D.n F.co Acuña donde estaba el Rèal
el qual le preguntò si havia reconocido aquel Navio
q.e estaba derribado de los otros dixole q.e no mandò el Rèal
q.e fuese y lo reconociese p.r q.e le parecia estrangero;
partio al punto hacer lo q.e le ordenaba el Rèal
q.e reconocio el Intento q.e traia la Generala con
presteza levanto el ferro y recibiola con un tiro de
Artilleria q.e le llevò un banco con tres forçados re-
pondiole la generala con los dos tiros de fuguia. largò
el Paño el Ynglez à su Capitana y enderezola a la
Puente llave de la Ciudad de Cadiz, y puesta p.r toda

España. Haviendo dado Capitanes bombardeado y ena-
ra muchando la Nª España q. tenia mesmo alas con todo
presteza se metio delaso Nla Puente adonde y dende donde los
Capitanes se estuvieron bombardeando dos dias con sus na-
ves. En el uno Nellos se tio la Armada enemiga a una vista
p.º no pudo tomar Puerto p.r el recio tyõ p.r q.e la Mar anda-
ba p.r los Vientos y la Barra bramaba q.e ynia temor a q.e
tierra pero alas dos Capitanes no se entendian el pelear por
q.e hera mayor el fuego Nla fuerza. La una p.r el in-
teres se temper el Puente q.e era el intento Nel Ynglez p.º
q.e no le entrase socorro à Cadiz, y poderla Saquear y q.e ynfe-
stasen p.r defenderla y repararla Nese daño. La gente de
la Ciudad en un fuerte Esquadron hauia salido ala defensa del
Puente p.º no podia llegar à ella p.r q.e los detenia el Ynglez
con su Artilleria. Hauia corrido la fama p.r lo mas cercano de
la tierra, ylas Justas apedir Socorro. El q.e llegó Prim.º fue
el Nº Sr. Lucar de Barrameda y Stª Maria del Puerto à otro dia
llegó toda la Caballeria Nerez con su Infanteria. Yo me ha-
lle en esta sazon en Sevilla q.e el Jueves antes q.e llegase el
aviso del Socorro se hauia enterrado el..... cuyo entierro
fue conciderable p.r la mucha gente q.e le acompañó, y
muchos Pobres q.e vistió dandoles luto y ella con q.e acompa-
ñaron su cuerpo acudio toda la gente Nesta Pueblo con
luto al Entierro. Todo ello fue digno Nver Llevaron-
lo à S.n Fran.co y depositaronle en una Capilla Nlas Nl
Claustro p.r no estar acabada la Suya. El Viernes sig.te des
pues Nel med.º dia entró el Correo apedir Socorro y. Cadiz,
alborotose la Ciud.d con la Nueva y con el bando q.e se echó
andaba la Just.a de Sevilla, Asistente Ciud.d Alcaldes &
Guadra y demas q.e Nel dia ni Nde noche no paraban. El
Lunes sig.te en el Campo Nde Tablada se contaron Cinco mil
hombres con sus Capitanes y oficiales y mas de mil &
Caballos entre los quales hiban d.n Juan Vicente hijo Nel
difunto enterrado y el Conde Nde Gelbes Nestuñado cargado
de luto hasta los pies Nlos Caballos acompañaron los mu-
chas gentes q.e hacian un Esquadron bistoso entre las de-
mas Armas. Estaba este dia el Campo Nde Tablada p.º ver
p.r el mucho N.º Nde Mugeres q.e vi cubrir ellas derrama-
ron Nl Mostaza no llegaria grano alcudo partio el So-
corro p.º Cadiz todo p.r tierra y otro p.r agua y no fui
yo ella postrero p.r q.e me axuste en un barco Nun Am.º
mio y fuimos de los prim.os q.e llegamos à S.n Lucar y Nl
ella p.r tierra al Puerto Nde Sta Maria dende donde vebey-
la Vaya Nde Cadiz y los q.e en ella yuanta fue Nver q.e
dentro Nel Quatro dias se selebraron al Socorro Nde Cadiz
mas Nde 3088 hom.es Nde Ynfant.a y 18 Dn Nde Caballeria, yno

fueron los Cordobeses los postreros q.e en ella vino mui lucida
Caballeria y mucha infant.a mui vien armada fue. Y vien
estan sentida y haber venido tan presto. La Armada del Enemigo
andaba á vista de tierra de una buelta y otra sin poder en-
trar en el Puerto. Las Galeras de España no le podia de-
fender q.e estaban desaperceuidas de plomadas y el tpo hera
mui recio y.a Galeras. El Corsario ya q.e vio q.e no podia ha-
zer con lo q.e hacia intentado y q.e su Armada no le podia dar
ayuda fuese saliendo del Puerto y no quiso hacerlo sin ha-
cer algun daño en lo q.e pudiese. Estava en la Baya aquel
Galeon de S.r Felipe famosa Capitana del Marq.s de Santa Cruz
pasò p.r Junto del q.e estava sin Gente ni Artill.a y dile dos
balazos ala Lumbre del Agua q.e lo echo al fondo. Mas
adelante estaba una Nave Regusea cargada de trigo
y tambien la echò al fondo y con esto se salio alo Mar y
se Juntò con su Armada y habiendo abonanzado el tpo
rebolbio sobre S.Lucar de Barrameda aquella barra es
peligrosa p.r q.e entra a ella p.r Contradero embio un Pata-
gue con una bandera de Paz, y un Recado al Duq.e de
Medina Suplicandole le socorriese con bastim.tos q.e es-
taba mui falto y sele moria la gente y q.e de el se habia
de valer como Am.o Antiguo y tan gran Caballero. Se dijo
en tonces q.e este tal hacia de Padre del Emp.r Carlos
5.o q.e selo habia dado Felipe 2.o su hijo quando bolbio de
Ynglaterra Muerta la Reyna d.a Maria Su Muger y q.
p.r ser mui agudo selo hacia dado al Emp.r su Padre p.a
q.e le sirviese y q.e hera mui Españolado y sabia mui
vien las cosas de Castilla y q.e. Y alli nacio la amistad
con el Duq.e de Medina, el qual le mando bastim.tos y
Regalos p.a su Persona embiandole a decir q.e le esperase q.
le queria hir a ver quando llegase la gente q.e le habia
de acompañar, Respondiole el Ingles q.e el no habia de
venir ni pelear con un tan gran Caballero y q.e con tanta
largueza habia socorido en Necesidad, p.r q.e mas lo glo-
riaba.a Amigo q.e no p.a enemigo. Con lo qual se hizo ala
vela y nunca mas parecio p.r aquellas costas p.r q.e se
bolbio á Yndias; donde murio el año sig.te de 1590.

El mismo año de 90 á 24 de Ag.to murio en esta
Ciudad el S.r D. Fran.co Zapata, dixginò su Muerte
la Sala q.e hera aficionado. Ofrexio este caso como lo de-
cian los q.e fueron con el. Salio su Mag.d a Caçar al
alto de Aguilla la Vieja tres leg.as de esta Ciudad
y poco mas ò menos adonde otras veces habia ido
acompañado de sus Sobrinos y Parientes de alg.s
Indios y Seglares hizose una Cercada grande
en aquel sitio. Convocaronse los Yndios de Utague,
y Chipaque, Ubaques y otros de aquellas Comarcas

fue su Y.ª acer noche ala Ramada. Desde la sum
bre. de aquel Paraxo los Yndios la misma noche con tam
bores Sonajos y otros instrum.tos dieron à entender como el
taban allí Amanecio el dia claro y alegre pusose nra.
Caballo, tomò un perro M.laja à d. Eugenio Sobr.no
Sobrino y à Gutierrez de Cardenas mandò tomar otro
y puso las Paradas en mano giudando se à vista de
todos, comenzò à Calentar el Sol y Naguellas giebradas y
honduras se comenzaron a Levantar unas Nieblas, y pa
raron se Atal manera q.e no se veya un hom.e à otro à
cerca à venir un Venado p.r donde estaba el Arzobispo, lar
gole el Perro y fuele siguiendo sin q.e nadie le viese. La
Perra q.e tenia Calda d.n Eugenio sintio el Fuido
y fuele Tras la Sosa y siguio al Venado. Durò la Nie
bla hasta las 4.as de la tarde. Mataronse muchos Venados
y con este entretenim.to ning.o se acordaba del Arzobis
po p.r q.e entendian q.e estaba en su puesto el qual si
guiendo al Venado fue acaher alas vertientes de Sun
ga à la parte de Boa adonde matò el Venado y Cayo
la noche sin q.e nadie supiese de el. Los q.e lo echaron
menos fueron los mas Cercanos y dieron aviso à los
demas; hicieron grande diligencia en buscarle. p.r todo aque
llo no parecia venia Cerrando la noche los Yndios se
hauian retirado. Yuan andando à Cerro en Cerro y de
Quebrada en quebrada oyeron ladrar un Perro en la sum
bre de un Cerro. Era hera la Perra q.e Cole fue à d.n
Flagencio de Cardenas q.e habiendo muerto el Venado
venia en busca de otro Galgo con quien estaba agre
renciada fuenon en demanda de ella teniendo p.r mui
cierto q.e acia aquella parte estaba el Arzob.o y no se en
gañaron p.r q.e antes q.e tornaren la Perra ella como si
tubiera instinto nat.l y racional tomò la delantera y fue
guiando hasta donde estaba su Señoria el qual hoyo el
buscar y gritar q.e andaba p.r el Cerro. Era ya de noche
traia el Arzobispo una Corneta de Caça al cuello alas S
voces tocola hyeronla Respondieron con voces y gritos con
lo qual su Señoria perseberò tocando la Corneta con
lo qual fue Dios Servido q.e llegaron donde estaba
allaronle al pie de una piedra en donde con Cayle
Jones y su Capa tenia aliñada la Cena p.a pasar la no
che, fue mucha la alegria q.e se tubo en haberle ha
llado y su S.a abrazaba a todos con ella. En fin allí ta
maron una Amaca, en q.e le metieron y Clerigos y
Seglares cargaron con el q.e fue otro rato Aquistop.r
los Dhos y Chiles q.e se decian, tamb.n llevaron el
Venado q.e tenia muerto Junto asi. Llegaron ala

llamada donde se tenia prevenida una buena cena la
gual cenó con mucho gusto contando lo q.e le habia pa-
sado con el Venado acabó de cenar y se fue acostar antes q.
estubo en la sala le comenzaron dar unos Escalofrios q.e
hacia temblar toda la sala. El Lic.do Auñon Medico q.e esta-
ba con el le aplico algunos Remedios y el uno de ellos fue
meterlo en una Sauana mojada en vino y muy caliente
con lo qual se sosegó un poco y durmio algo. En siendo
de dia se vino à Lima, y estando paseando entró el Cura
de aquel Pueblo. dijole q.e le dijese Misa la qual hoyda
se bolbio apasear. Llamó à D.n Alug.o su Sobrino y dole
la Corneta de plata q.e tenia y una alaja de Seda q.e traia
en el braso diciendole q.e tomase tales y tales Senores
q.e el Repartio la demas con Gutierres de Cardenas dicien-
do q.e se despedia de la sala, con lo qual se vino à esta
Ciudad adonde le acometio el achaque de q.e murio. Fen-
galo Dios Auñ.o Sor en gloria. Hera un Principe Sier-
tianisimo y de Sr pobres. No dejo nada à esta Sta Yglesia
ni a Sr.s q.e Sarviesen lo empobecieron de manera q.e no
tubo q.e testar. Solo dejó una Capell.a de 3. Misas en
cada un año q.e sirven los Proveedores. Adelante direm.s
los Arsobispos q.e le sucedieron.

El año antes de 1589 à 28 de Março habia
entrado en esta Ciudad el Prim.r Prelado Sr Ant.o Gonz.z
del Consejo de S.M de Ynd.s en el sig.te tratare de su Jov.
q.e este Cap.o ha sido largo y estara el Lector cansado y
Yo tamv.n de escribirlo tratarem.s algo del Com.o de los
Naturales y de su Monedas.

La Moneda antigua de la fundicion destos Yn-
dios heran unos tejuelos de Oro de todas leyes q.e dijo
Sr excelencia los q.e valia hera esta, Venian a los
Mercados grales de Ai à 5 ps Yndias y sobre las casas
de Ajes, Algodon, y Mantas, ponian uno a 100 ps otros
à 50s y à este tenor todo de tejuelos de Oro, finalm.te no
habia Yndio tan pobre q.e no truxera en su Mochilita
los ps en tejuelos esto no lo impedian las Aduanas de la
ciud.d mucho consiste en los Governadores la conserva-
cion o destruicion de los Yn.os

Pareceme q.e el Jov.no de D. Ant.o Gonzalez me cas-
ca ala plaza p.r q.e Yo no queria sino hera hirme con
lo echo Reservando el dho p.to a el q.e lo quisiere seguir
y pues he dho causa dire algo de ella.

El año de 1589. como queda dho entró el
Doctor Ant.o Gonzalez à esta Ciud.d hicole un solemne Rec.to
civil.m.te con fiestas de Comed.s y Toros y pandorgas q.e
traia el nom.e de q.e el Rey N.S le enviaba p.a q.e remed.e
esta tierra. No habia alguno q.e no tubiese necesidad
p.r remediada p.r lo q.e le aclamaban y de la Patria q.e

hauia ya buelto aquel Reyno N.or Gongora y Salazar yo gouernaba el D.r Venero de Leyba en fin con populares y esperanzas mas cumplidas. Fuya el Pres.te Oydas de Visitar à Sartag.a mientras la visitaba embio à esta R.l Aud.a al L.do Gaspar de Peralta q.e venia Restituido assi Silla. Acauadas las fiestas comenzo el Pres.te su Gou.no lo prim.o q.e hizo fue tomar la Residencia al D.r Fran.co Guillen Chapaxu, la qual acabada la embio a Castilla, y de alli salio proueido para Guadalajara. Su Compañ.o el L.do Peralta y el Fiscal Bernardino de Albornoz salieron Juntos de esta Ciud.d año de 1592. p.r Oydores Alcaldes de Corte sucedio en la Plaza de Fiscal Aller de Villagomez, y con el vinieron q.e Oydores el L.do Egas de Guzman q.e muerio en esta Ciudad, y el L.do Miguel de Ybarra, q.e aqui fue p.r Pres.te de la Aud.a de S.n Fran.co de Quito y fundò alli la Villa de Ybarra. Durante el Gou.no de dho Pres.te vinieron p.r Oydores el D.or Luis Tello de Heras, y conseguitibam.te los L.dos D. F.co Gomez de Mena y Luis Enrriquez q.e todos tres fomentaron despues el Vigor. El D.or Fran.co Landi q.e fue el Pres.te q.e sucedio à D.r Ant.o Gonzalez, el qual prosiguiendo en su gou.no entablò la Alcabala perteneciente à S.M. y mas ad.te pareciendole q.e conbenia p.a el fomento de las Minas dela P.ta q.e se hiban descubriendo mandò q.e estos Naturales no tratasen ni contratasen con los texuelos de Oro p.r marcar de su antigua costumbre, y contratacion, como si esto estorbase p.a sacar la Plata, lo qual fue costarle al Rey.no los braços y quitarle al Rey los Quintos q.e le hacian venir de aquella moneda q.e nose el menor daño p.a el Rey.no y la R.l Hacienda como se puede ver p.r los Libros R.s de Tes.rio. Otro q.e hizo fue quitar à esta R.l Caja la fundicion q.e acudian à ella de muchas Minas, con lo qual quitò al Rey.no las piezas y lo dejò destrozado p.r q.e hasta sobenida auia crecido la Riqueza de la tierra, y despues q.e comenzò à gouernar comenzò a decaher q.e nunca mas ha tenido q.e leuantar Cabeza. Vltimo q.e me pregunta el Curioso q.e utilidad tenia este Rey.no con estas fundiciones? Respondo q.e todos los q.e venian à fundir el Oro Quintado; ò Mercaderes dejaban aqui el tercio ò mitad, ò el todo p.r q.e lo llebaban empleado en los generos q.e carecian los Mineros, p.r q.e hallaban el Oro y lo sacaban p.r no encontrar los generos necesarios q.e ellos llevaban p.r donde se podia ver la utilidad q.e el Rey.no tenia y lo q.e se le quito. Lo vltimo q.e hizo fue sacar de este Rey.no mas de 200 Dp.s de todos los de composiciones de Estancias, y Encomiendas, de Yndios

p.r esto hera Hacienda R.l q.e hay q.e tocar en ella y sin esto llevó 54 d Ducados del tpõ q.e estubo en esta Plaza y con la ayuda de venida y b.ta y mas el sal.o de la Plaza del Consejo q.e todo lo tiraba.

En todo lo demas q.e Su S.or no fue buen Juez bu en Xpiño y mui limo.nero y con esto mui afable y amoroso p.r q.e ningno salia de su presencia desconsolado q.e no daba din.o daba y alabias y con todo esto tubo quien le capitulase los quales capitulos le vinieron à esta Ciud.d à las manos tubo harto enfado q.e no quiero tocar, solo dire q.e no los pusieron los Naturales ni los Criollos de este Rõ, p.r q.e de monte cada quien al Monte guema. sin duda q.e fuese dulcisimo el Mandar, y governar deve deser encerrar en i secreto meloso segun los hom.es anelan p.r esto cargos y hacen tan aprietadas diligc.s p.r alcanzarlo. El tpõ q.e D.r Ant.o Gonzalez entabló el R.l Diario de Alcavalas de este Rõ no faltaron algunas controbersias en el sobre Recivirla. particularm.te el cabildo de la Ciud.d de Tunja se el q.e hizo mayor Resist.a p.r la qual vez le mandó el Pres.te de venir à esta Ciud.d y estando tratando de este negocio llegó la Not.a y los alborotos de la Ciud.d de Quito, sobre no querer recivir la Alcavala y à esta se añadia q.e la Ciud.d de los Reyes, y el Cuzco, estaban de parecer de no Recivirla q.e todo esto paró en viento. Con lo qual el D. Ant.o Gonz.z mandó al Receptor de la Alcabala q.e no apretase sino q.e el q.e quisiese pagarla buenam.te la pagase y el q.e no, no le apretase hasta ver en q.e paraban las Revoluciones del Peru, con lo qual el Cabildo de Tunja, se volbio asu Lug.r sin hacer cosa alg.a

Sucedio q.e alcalde de algunos dias varios Vezinos y otras Personas Prales de aquel Cavildo se fueron à Algar al Pueblo de Bonga, Encomienda del Capitan D.n Franco de Cardenas y adonde hera Cura y doctrinero el P.e Fr. Pedro Maldonado Dom.co q.e los hospedó en su casa pues un dia de los dias Jueg.os se movio combersacion en Razon de la Alcavala. sentia el Dios Baco la sopa, y llebaba en contrapunto la platica y subiola tan de punto, q.e vino hacer Reyes, Duques Cond.s y Marq.s y formar Corte. La verdadera fama q.e bestida de un guapaso p.r alli encendio la casa y de ella le dio abiso al Pres.te aun q.e no faltó quien dijese q.e de la misma olla salio una flecha p.r q.e el vino es grande descubridor de propias y agenas faltas.

Decian p.r Retran los Antiguos q.e el Vino andaba sin calsas p.r q.e el q.e esta vebido todos los Secretos y faltas q.e tiene descubre: savido p.r el Pres.te lo q.e pasava embio p.r los comprendidos q.e fueron el Capit.n Cavalla el Cap.n Diaz Hevo y Fran.co Muñoz Cabrera, y los tubo Presos en esta Ciud.d y en la 1.a Ocasion con lo actuado los mandó à Espaõa p.a

b.r q.e p.a el mal nunca faltan, malos p.r no decir testigos fal-
sos. En Castilla se entendio luego la Sustancia de la cosa
y mandaronles dar luego de Vasos de la salumnia; toda
estas inquietudes causaio el vino b.r q.e bebieron todos y luc-
go se acusaban los unos alos otros y Reina Pulga hicieron
un Camello, q.e para componerlo cayo mui bueno y dix.o auno
y a otro mui vuenos azotes especialm.te alos denunciantes. En conclusion con los descargos q.e le mandaron de
este Reño mandó S. M. q.e los embiacen atus Casas.

Ex.mo licor es el vino p.r q.e sian
mejor hubiera en el Instituiera Dios N.r el Sacram.to de
su precios a Sangre p.a la hom.e abusando de el lo hacen ma-
lo como se vio en el Magno Alexandro q.e tomado del
vino Mató asu Amigo Clito. Quemó la Casa de Persepolis;
Empaló alu Medico y cometio otras crimenes estupendas y
atroces; Mas le valiera al Medico ser Sastre de Vestir q.e
Medico de Alexandro. Los Embiados yhasta de somer se de-
jan llebar de la Lujuria y indignos pensam.tos de Aubieso se
desafiaron dos à dos en un banquete aber los años y el ma-
yor de 58 años el 2.o de 54 el 3.o de 52 y el 4.o de 50
y el q.e vevio mas vebio 50 tazas de Vino y q.e alguno ve-
veria 92

Quiere acabar con este Reño q.e me ha sacado
de mis Casillas y de entre mis texones y antes q.e concluya
dire una cosa q.e fue y paso asi El D.r Ant.o Gonsalez
vien conocio haver errado en haver quitado alos Nat.s la
Moneda y desta R.l Casa la fundicion, y lo confesó el con
estas palabras importunado de sus Amigos y de los q.e vien
sentian el daño y menoscabo de la tierra. Estando una No-
he con algunos de ellos q.e se movio esta conbersacion en-
dereso el Presid.te sus razones al Secret.o y le dijo: Parecerme
q.e en esto de haver quitado de esta R.l Casa las Fundi-
ciones, y el dro p.r Marcar de los Naturales q.e no se ha
acertado; el Reño esta con su calentura doliente y enfermo
licencia tiene p.a quejarse sino es a quien Medico q.e le
cure p.r q.e de no hacerlo le doy p.r Pronostico q.e se Muere.

De aquellas razones q.e el Presid.te dijo a su
Secret.o se colige q.e de ello tubo su principio el motu pro-
pio y p.r parecerle q.e conocia y acertaba quitó las fund.s y
las Monedas; p.r q.e querer decir como algunos dijeron
q.e p.r Cedula de S. M. q.e vino con la de Alcabalo lo
hizo contradizelo la raz.n p.r q.e no habia de dar el Rey
N.S. tal cedula contra su Real saber y daño de todo un
Reño recien fomentado: Salbo q.e si las q.e el Presid.te hizo
en el.co hizo alguna p.o nunca acerto. Muy grande letra-
do hera d.n Ant.o Gonz.z y savia mui vien y no ignora-
ba lo bueno y lo malo. Vean ahora lo q.e hizo el Presid.te
y vean esta Doctrina y lebantela de punto p.r q.e yo no

me hede meter en jurisdicion agena basta hauerle ayun
tado sin meterme en mas honduras. Durante el Jobno. D.
Dho Presid.te vino p.r Oyd.r el L.do Fernanz N. Coxmo el qual
dentro de breue too murio, finalm.te el Presid.te ahora fuere
cansado de oyr quejas de este Reño ó enfadado ya de las In
dias, embio a rogarle si con buen punto ó desfalco pidiendo q.e le
diese licencia p.a bolberse a su Plaza del Consejo. quasi arro
el imbiar y el imbiarle la Licencia y se fue luego p.r q.e
el sucesor no se tardó en benir q.e fue el D.r Fran.co N.
dandy del Abito de Santiago y entre ambos Presid.te le hi
zon en esta Ciud.d vien el verdad q.e D.n Ant.o Gonzalez en
Mar y tierra lo mandaba todo p.r q.e tenia Cedula de Mag.d
p.a ello. Salió de Cartag.a la buelta de Castilla y al cabo de
muchos dias de Nauegacion bolbio arribar al mismo Pu
erto y embio a esta Ciudad acobrar de los q.e en la R.l Caja
se le debia de los 22 M. Ducados q.e S.M. le daba p.a ayuda
de Costas, de los Viajes con lo qual se bolbio a España a
donde iva vivos y resucitados aquellos Capitulos q.e tenia
p.r Muertos p.r haverlos cosido acá, con los quales y otras
cositas salio condenado en 22 ó 24 M. Ducados de la qual
pesadumbre se dijo en esta Ciudad haber muerto. y con
esto bolberemos á nros Arzobispos.

D.n Fr. Luis Zapata de Cardenas 2.o Arzobispo q.
como tengo dho murio en 24 de Enr.o de 590 en cuio lug.
fue elect.o D. Alonso Lopez de Avila Arzobispo de S.to Domin
go Natu.l de Albornoz en Castilla de Linage Noble fue
Colegl de Oxma y despues de Valladolid de donde salio p.a
Provisor de Stiago de Galicia y ascend.o ser Inq.or de Cor-
dova, y Arzobispo de Sto Domg.o hallole esta promocion ocu
pado en la visita de aquella Diocesi y antes q.e la acabara
cele acavo la vida ó cela acabaron segun fama murio
á 30 de Diciem.e de 1591 Por su muerte fue electo p.r
Arzobispo este Reño D.n Bartolome Martz Obispo de
Panama Nat.l de Almendral en Estremadura de donde
salio proveido para Arcediano de Lima y desp.s p.a Obispo
de Panamá y haviendo partido de aquella Ciudad para
venir á este Arzob.o murio antes de llegar ael en la de
Cartag.a a 17 de Agosto de 1594 En esta vacante fue elec-
to Arzob.o D. Fran.co Andres de Caro Prior de N.S.
de Atocha en Mad.d Nat.l de la Rioja el qual haviendo
aceptado esta M.d dentro de poco dias la Renuncio
p.r no venir á Indias fue electo en su lug.r el D.
D Bartolome Lobo Guerrero Inq.or de Mexico Nat.l de
Ronda Origin.o de la fuente del Maestre en Estremadura
del Noble linage de los Guerreros. Fue fiscal de la In
quisicion y desp.s ascend.o á Arzob.o de esta Ciud.d No pu-
do venir tan ysete como deseaba y al fin entro en

esta Ciudad à 28 de Marco de año de 1599 q. fue Dominicà inpasione. Puso gran cuidado en reformar el servicio del Culto Divino desta Sta Yglª y haviendo notado q. p.r falta de Racioneros no se cantavan las Misas conventuales con Diacono sino solam.te en las fiestas q.e se bestian los Curas. Pidio à esta R.l Aud.a q.e Juntam.te con el suplicasen al Rey N.S. los pusiese Representandole esta falta. S. M. los puso nomb.do dos Clerigos patricios y fueron los prim.os Racioneros q. hubo en esta Sta Yglª, y en lug.r de med.o Racionero puso el dho Arzob.o un Clerigo con Salario moderado q. cantase las Epistolas y los Racioneros p.r semanas los Evangelios con q.e se sirbio el Altar cumplidam.te.

En el Coro puso 4 Capellanes p.a q.e descuidasen à los Prevendados Asistiendo con ellos alas Horas canonicas y oficiar las Misas Cantadas. Fundò Colegio Sem.o Intitulado de S.n Bartolome p.r haverse desecho el q.e fundo su antecesor, Axeglo à la Religion de la Comp.a de Jesus q.e en el han echo gran fruto y sacado excelentes Predicadores, mui birtuosos Perigos graduados de Ll.os y Mtros y Dores, lo qual tienen facultad de Lucanad.o à falta de Universidad. Esta fundacion de Coleg.o Sem.o se hizo el año de 1605 y un año antes havia fundado en esta Ciud.d la Comp.a el S.o Comb.to q.e su Religion tubo en este Rño. hizo Constituciones Sinodales q.e se leieron en esta Sta Yglª p.r Septiem.e del año de 1606, hasta su venida à este Rño. havia vacado la Sede bacante mas de 10 años, q.e los Ord.os de ellos gov.no el D.D. Ant.o Gonz.z lo temporal y lo Espiritual el Dean y Cavildo, q.e aun en esto fue desgraciado este Rño de q.e no hubiese Arzob.o q.e intercediese p.r el con el Previd.te adq.e informase al S.M. p.a q.e alla le viniese alg.n Remedio, q.e no fue la menor falta, p.r q.e aun q.e el Cavildo Eclesiastico hizo su diligª con los demas de las Ciudades, no importò nada p.r q.e à todos les hizo rostro el Previd.te y salio con todo lo q.e quiso. El q.e mas le seguia cimportunaba con ruegos era d.n Franco Porras Mexia Mtre Escuela Provª y Vic.o Gral de este Arzob.o grande amigo del Previd.te y gran Sr mio, adq.n yo hoy parte de las cosas q.e tengo dhas, como hom.e de celo y no ciencia y conciencia, se oponia à todo mas hera spre rogando q.e y p.r q.e las cosas del Previd.te D. Fran.co de Sandi q.e tenemos ya en Cama me llaman y p.a algunas de ellas hermenester al S.r Arzob.o tratare en el Sig.te de su Promocion. Cap.o 17

En q.e se refiere el Gob.no del Previd.

D.n Fran.co de Sandi lo sucd.o en su tpõ
La venida de L.o Calierna de Mariaca
su Muerte con la del Presid.te

Vda gueda dho como el Presid.te D. F.co de Sandi del Abito de S.tiago q.e lo havia sido de la Aud.a de Guatem.a de donde vino à este govierno y Presid.a entrò en esta Ciud.d à 28 de Agosto de 1597. poco antes q.e el D. Ant.o Gonz.z se fuese à Castilla trajo consigo ala Presidenta su Muger y aun herm.a cuyo frayle de S.n Fran.co fr. Martin de Sandi, q.e si lo hub.a dejado en Guatemala le fuera mejor p.r lo q.e se dijo de el; P.r causa de este herm.o comenzò el Presid.te su Gov.no: Como en aquella sazon havia en esta Ciud.d gente Satirica q.e no se si la hay oy fueronle à visitar algunos Alg.s Frailes y hallaronle con una gran Calentura q.e era mui antigua p.r lo qual conceptuaron mui mal de el y nole bolbieron ver mas; Era esta aspereza del Presid.te Sandi en tanto grado q.e en ninguna manera consentia q.e persona alg.a fuese à la Casa Ciudad q.e fuese visitarse ala Presid.ta su Muger p.r lo qual fue tenido p.r un Mentecato; y mal acondicionado los dos Oyd.s el L.o Gomez de Mesa y el L.o Luis Enriquez fomentaban sus cosas y sus rigores p.r q.e heran de un Umor. Concluio esto con decir q.e su Gov.no fue penoso y de mucho enfado. Dice Marco Aurelio q.e el buen Juez hade tener 12 condiciones; la 1.a no sublimar al Rico tirano ni aborrecer al pobre justo; 2.a negar la Just.a al pobre p.r Pobre ni perdonar al Rico p.r Rico. 3.a no hacer Merced. p.r solo aficion ni dar Castigo p.r solo pasion 4.a No dejar mal sin castigo ni bien sin galard.n 5.a no cometer la Clara Just.a à otro, ni determinar la Obscura p.r sí 6.a no negar la Just.a aq.n lapide mila Misericordia aq.n la merece 7.a No hacer castigo estando enojado ni prometer m.d estando alegre 8.a No descuidarse en la Prosperidad, ni desesperar en la Adversidad, 9.a No hacer mal p.r malicia, ni comet.r vileza por cobaricia 10.a No dar la Puerta al Lisonjero ni oydo à Murmuradores 11 y procurar ser Amado de bueno y temido de Malos 12 Favorecer alos Pobres q.e pueden poco y sera favorecido de Dios q.e puede mucho.

Veamos ahora si topamos alg.a destas 12 condic.es en los Jueces deste gov.no Cupole al L.o Luis Enriquez mandar hacer la Puente de S.n Martin q.e esta en la calle Real de esta Ciud.d pues haciendo las diligencias necesarias p.a esta obra embio p.r Indios alos Pueblos de Utagua, Chipaqui, Une, Usaque, Usme y Funsuelo p.a q.e viniesen p.r semanas en la Obra, pues imbiando p.r los Vnos y Suecas q.e eran dela Encomienda de Alonso Justo Dimentel, fueron p.r estos Ynd.s al tpõ q.e el Encomend.o los tenia ocupados en su Sement.y lauores y como selos quitaron se despedir no se q.e libertades contra el Oydor q.e Alla misma mañ.a q.e el las dijo sellas contaron. El Oyd.r informò en

el R.l Acuerdo del caso y concediendole la causa p.a q.e pidiese
las Informaciones: Valgame Dios? Juez y Parte? no lo entien-
do guardese Alonso Luis Pimentel q. va sobre ti un Rayo.
Con los primeros testigos lo mando prender seguestrar los vie-
nes y finalm.te le hizo una causa tan fea q.e con ella le ha-
orcaran. Un hom.e q.e habia sido muchas veces en esta Ciud.d
Alcalde Ord.o Alferez R.l mas valiera q.e hub.a nacido mudo
ò q.e no fuera Encomend.o y Dios nos libre q.l una Muger
pretenda vengarse su agravio solo à infamar y al desdicha-
do Amor.

Estaba preso en la carcel Publica Damian de Silba
sobre ciertos negocios, fueronle à notificar un Auto acordado
echa la notificacion dijo contra los Jueces mil libertades
mal sonantes q.e como el las dijo se hizo relacion en el
R.l Acuerdo, p.r lo q.e lo condenaron à 200 Ducados y antes q.e
salieran del Acuerdo anduvo la Procesion cosa maravi-
llosa en p.o mi q.e del ablar he visto much.s procesos y q.e
del Callar no haiga visto ninguno ni persona q.e me diga
si lo hai. Vien dicen q.e el Callar es cordura.

Governando el D.r Fran.co de Sandi sucedio q.e llegan-
do al Conv.to de S.to Domingo un Visit.or con lo qual el Pro-
vincial q.e lo hera en aquella Sazon el P.e Fr. Leandro
de Garfias gran Predicador, el qual con otros Frailes no
pudiendo sufrir las cosas del Visit.or se salieron del Conv.to
y se andaban como dicen al Monte, p.a cuio Remedio acordò
un Juez Conservador, y fue nomb.do p.a ello el P.e Fray Fran.co
Mallon del Ord.n de S. Agustin el qual conociendo de la cau-
sa entre otras diligs. que hizo fue publicar Censuras con-
tra los comprehendidos dijo una de ellas en la Puerta de
esta S.ta Iglesia Catedral, dijeronle al S.r Arzobispo D.n Barto-
lome Lobo como en las Puertas de la Iglesia estaba pues-
ta aquella Censura, su Señoria la mando quitar y q.e se la
llevasen. El dia sig.te amanecio puesta otra contra los
comprendidos en la prim.a y contra el mismo Arzob.o;
enfadado su Señoria del atrevim.to llamò à D.n Fran.co
Porras Maestre de Escuela y su Provis.r y mandole q.e prendi-
ese al Juez Conservador y selo trajese a su presencia. Con
este mandato partio luego el Provisor aponerlo en ejecu-
cion. Era tpo de Orden estaba la Ciud.d llena de Ordenandos
sin otros muchos Clerigos q.e habia q.e eran mas de 300 per-
sonas; pues con todas ellas pasò el Provis.r p.r la calle R.l
y p.r la Plaza la Ig.a de S.n Agustin ahora q.e los Cl.os de
la R.l Aud.a estaban en el acuerdo, en donde selos dio el
aviso de lo q.e pasaba, despacharon luego ala diligª al
Lic.o Gomez de Mesa, p.a q.e reparase el daño el qual
acompañado de los Alc.es Ord.es y los Alguaciles de Corte y Ciu-
dad, con los demas y mucha Gente Secular siguio al Pro
visor y su Acompañam.to y alcansolo en el Puente de
S.n Agustin adonde hizo ala el uno y el otro cuerpo y i-
endo el Oydor y el Provisor estaban hablando

l'n Clerigo no se sobre q.e asunto abrió al Alc.e ord.r Mallorgd de los cabezones de manera q.e le rasó todas las Lechuguillas del Cuello en una tira y soltandole se empuñó en la Espada q.e traya debaxo del Manteo q.e todos venian prevenidos de Armas. Acudio luego el Subtior pues sensuras. El Ayd.r p.r su parte echó bando con pena de traidor al Rey de secular q.e se menease y con esto se entraron en las casas del Capit.n Soleto Junto ala misma Puente adonde Actuaron. Con lo qual el Ayd.r se bolbio ala Aud.a y el Prov.r hizo lo proprio, sin q.e se entrase en S. Agustin, y los Frailes tamb.n estaban prebenidos.

Mi entrar esto pasava en el Puente de S.n Agustin el R.l Acuerdo havia embiado al Alc.e Lorenzo de Ferrone à casa del Prov.r à secuestrarle los vienes el qual habiendo llegado con todos sus Clerigos à la Esquina de las casas R.s adonde p.r mandado del R.l Acuerdo le estaban esperando el Alc.e Lucas Enriquez, el qual le prendio y le metio preso en una sala de las de las casas R.s De todo esto se le dio abiso al Sor Arzobispo el qual vino luego acompañado de los Prevendados y de toda la Clerecia y ordenantes. Estaban ya aquellos Sres. en el R.l Acuerdo dieronles el abiso y Mandaron q.e àsolo el Arzob.o dejasen entrar en la R.l Sala. Havia en el Patio delas casas R.s mucha gente Secular prevenida. Entró el Arzob.o y llamò alla Puerta de la R.l Sala preguntaron de adentro: quien llama ala Puerta dela R.l Sala? respondio: el Arzobispo de Rño abrieron las Puertas quisieron entrar con el otros Clerigos y no les dieron lug.r ver haviendo entrado el Arzobispo en la Sala, comensó adar boces diciendo basen aca basen aca bamos al R.l Acuerdo q.e Yo tamb.n soy del Consejo, dijeron desde los Estrados Secret.o notifiale al Arzob.o de Rño q.e sopena de las temporalidades y de q.e sera tenido en estos Rños p.r estraño tome asiento en estos R.s Estrados ose salga de ellos con esto subio atomar su Asiento al punto mando la Aud.a dejasen la Sala, salieronse todos Cerraron las Puertas lo q.e allà pasò, no lo podemos saber. Alcabo de una hora salio el Arzob.o alo q.e mostrò en el Semblante asto disgustado y fuese a su Casa. Aquellos S.s salieron dela Aud.a y se fueron al Acuerdo adonde comieron aquel dia y ala tarde entre las 5 ò las 6 embiaron al S. Arzobo su Prov.r acompañado del Alc.e Lorenzo de Ferrone Ayd.r y de mui lucida gente Popular q.e habia estado esperando saber en q.e paraban aquellos negocios, con lo qual se acabò aquel alboroto sin q.e se tratase mas de el. El negocio del Visit.or de S.to Domingo tamb.n tubo gran sucesso con lo qual los Frailes retirados de su Convento se volvieron ael.

Mandadas las Constituciones Sinodales pretendio el Sor Arzobispo despachar Comboccatorias a sus Sufraganeos p.a Celebrar Concilio Prov.l y lo estorbò su promocion p.a el Arzobispado de Lima, Rino las Bulas

de esta Mer.d el 3.º de Agosto de año de 1608 y en el sig.te mes
partio de esta Ciud.d p.a la de Lima en la qual fallecio en Cor.
de 1622 q.e fallecio de edad de 80 años, tengalo DS. en su
Gloria q.e el me depozo de su mano. ha mas de 37 años
con la Muger q.e hoy me vive. Sucediole en este Arzobispa-
do el Ill.mo Sr. D. Fr. Juan Castro del Ord.n de S. Agustin
q.e habiendo gozado de la renta algunos años lo renuncio vin
salir de España

6.º Arzob.

A la fine del Gov.no del D.n Ant.o Gonzalez y al
principio de la Pres.a del D. D. Fran.co de Landi, siendo Co-
rreg.r de la Ciud.d de Mariq.ta Fr.o Andujar. Son de este Corregi-
miento la dha Ciudad de Mariq.ta todayna, la de Zoque, los
Remedios y tamb.n lo hera Victoria la Vieja que de ella no ha
quedado mas q.e el sitio de la Poblacion con sus ricos Mineria-
les de oro, vivia pues en la Ciud.d de Mariq.ta una d.a de Ciud.d
Fasun Moza gallarda y hermosa casada con un Fran.co Vela, hi-
jo del D.r Lope Vela, dzño q.e havia sido de Victoria la Vie-
ja esta S.a tenia un herm.o llamado D. Fran.co Fasun Mo-
zo de pensam.to desordenado y incorregible el qual había
muerto aun Alixandro dandole una estocada yendo
q.e le daba acetto p.r lo qual andaba huiendo de la Just.a
suced.o q.e la d.a Luisa su herm.a trataba sus amores
con un Caball.o llamado D.n F.co de Fuen May.r dzño de
la dha Ciudad hom.e rico y acendado.

El Fran.co Vela traia algunas sospecha de
estos amores de la muger con el Fuen May.r y p.a cer-
varse hizo su dilig.a pues un dia entre otros q.e el ha-
bia espiado p.a satisfacerse y satisfacer su honor, allo
una q.e de ella no sucedio mas efecto q.e darle de la Mu-
jer unas heridas de lo qual quedo el D. F.o escaldado p.r
mejor decir mas bien abrigado p.a mirar p.r si y quitar p.r
los med.os posibles el perjudicar de sus gustos; a la d.a Luisa
ofendida de su Marido y privada de poder ber de su Amante
q.e fuera la herida que ella mas sentia, p.r q.e las q.e el Ma-
rido le dio solo cortaron la saxne y sacaron la sangre, p.a la
de la Ausencia y privacion de no verlo q.e antes tenia la
en el Corazon el qual le espoleaba la esperanza y assi puso
la mira en Matar al Marido y quitarle de en medio lo-
munico este Pensam.to con el d.n F.o Fasun su herm.o al
qual hallo dispuesto p.a el echo espoleado del honor de ver
q.e el sseñado havia sido causa con las heridas q.e habia
dado a su herm.a q.e la Ciud.d murmurase y q.e la Ciudad
murmurase y cada qual juzgase a su intento; p.r lo qual
se dispuso à matar al Marido de su herm.a En esta ra-
zon el d.n F.o de Fuen may.r q.e le conocio el intento y lo q.e
pretendia hacer acudio como dicen à echar leña al fue-
go prometiendole al d.n F.o Fasun q.e si hacia el echo
le daria dos Cabalgaduras y todo abio p.a q.e se fuese al
Peru ù donde quisiese con lo qual el d.n F.o puso mue-

ho cuidado en Matar al Cuñado en esta Razon vino a la Ciud.
de Marig.te un Mor.o R Axmar llamado Monzon Nuñez con
quien trabó amistad el D. F.co Fajun el qual R muchos dias atras
pasaba en Comp.a R Fran.co Ant.o Holmos fundidor y ensayador
de la Moneda R este Reño, pues trabadas las Amistades del Alonso
Nuñez, el Dr Fran.co Fajun R Salio R esta Posada, y junto con el
R fue a vivir a Casa R D.a Luisa Fajun su herm.a: el Fran.co Vela
que con las heridas q.e havia dado a su Muger andaba con cui-
dado procurando ocasion y tpo p.a satisfacerse mejor. La Muger
p.r su parte no se descuidaba en hacer diligs. viendose privada de
la vista y Amistad R D.r N.e Fuenm.r q.e esto hera lo q.e ella
mas sentia. D. Muger Arm.s El Diablo? Las malas dijs
q.e en las buenas no toca mi Pluma sino en q.e alabarlas
pues si dan en fracles Dios nos libre, q.e p.r vengarse echan
todo el Resto sin q.e reparen en honrra, y vida, ni tampoco se
acuerdan R Dios de quien no pueden huir p.a ser juzgadas. to-
do lo atropellan p.r salir con la suia y Vengarse.

Julia hizo Matar a su M.e el Rey Tarquino de Roma
p.r quedarse con el Reño hizole arrojar en una Calle y pa-
sando p.r alli en su Carro triunfal quiso el Carretero movi-
do de piedad torcer p.r otra via el Carro p.r su hija le forzó q.e pa-
sase la Rueda p.r encima del Cuerpo y hacerle pedazos despf. D
Muerto. Dime Tarquino Rey q.al pecado fue el tuyo pu-
es permitio Dios q.e tal hija Engendrase? Sin duda fue gra-
visimo. Dime pues alla estais entrambos en los Ynfiernos q.
pena sera da tal hija, q.e tal crueldad hizo con su Padre? No
hay duda q.e sera horrendo pues amas de ser contra el Precep-
to R Dios tiene el Delito horror y Espanto. Parecenme q.e Ca-
ros de Fuego pasaran continuam.te sobre de ella y q.e tu carga
do de penas y tram.tes seras el Carretero justa venganza si N
ella pudieran tener freno.

El D. Fran.co Fajun cargado R las Promesas del
Fuenmayor buscaba la ocasion de poder matar al Cuñado supo
q.e estaba en una Estancia del otro lado R Rio Guali tomó
una Escopeta cargada y fue en busca de el y llegado a ella cuan
q.e la noche hera oscura fue sentido de los Perros y dela gen-
te de la Estancia con la qual y con los perros cargo el Vela sobre
el hiendo en Retaguardia de su gente q.e llebava y no paró has-
ta quitarle la Escopeta q.e traia y como conoció q.e hera el D.r
Fran.co Fajun su Cuñado pregunto le q.e hera lo q.e queria y bus-
caba y adonde iba? Respondiole q.e bien sabia q.e andaba
huiendo R la Just.a p.r la muerte q.e habia dado a tal hom.e y
q.e esto le hacia andar prevenido R Armas y q.e no allaba lu-
gar seguro adonde reposar ni descansar una hora. El Fco
Vela le aquietó y luego q.e descanso le dijo: Que mirase
q.e era su Cuñado y q.e p.r volver p.r su honrra hizo lo q.e sa-
bia. Con estas y otras Razones quedaron q.e entonces Reconci-
liados y Amigos y Ambos entravan y salian en la Ciud.d R Po-
se. El Alonso Nuñez Moro R Axmas como vivia en la

Casa de d.ª Luisa Fajun, y con la continua comunicación trató
à enamorarla, ella q.e no deseava otra cosa mas q.e la venganza
del Marido dióle buena salida a su pretension, con q.e l.º y ante to-
das cosas quitase el Estorbo del Marido matandole, q.e su herm.o le
ayudaria con lo qual comunicó el Negocio con el y concertados
buscaron la ocasion p.a matar al Fran.co Vela, la qual les trajo
el Dem.o a las manos q.e el Mtro N. aguestas Damas, en esta
manera estaba fuera de la ciudad el Fran.co Vela y vino una No-
che a casa N una tia suya adonde se apeó y de allí se fue à casa
del Cura de la ciudad aber a un Ant.o Am.o suyo q.e estaba allí
enfermo. Supo el d.r Fran.co Fajun la llegada del Vela a casa de
la tia, dióle abiso al Alonso Nuñez, encargandole q.e en todo caso
procurasen aquella noche matarle p.r recien venido y q.e no se
savia de el, q.e el cojeria abuscarle, y lo sacarian adonde lo pudie-
sen hacer con seguridad: acordado esto fuese el Fajun abuscar-
le à casa N la tia en donde le dijeron havia ido à casa del Cura
adonde le halló, y haviendo echo la Visita se salieron ala Plaza
El Alonso Nuñez q.e seguia los pasos N el Fajun vio los salir
y hizo alto en la Esquina N la calle R.l El d. Fran.co Fa-
jun q.e conocio al Nuñez, le dijo al Vela su cuñado, allí veo
un bulto no quisiera q.e fuera la Just.a salgamos p.r esta
calle acia el Campo. se salieron de la Ciud.d siguiendola y pos el
Nuñez y llegando junto a un Arcaduz metieron mano N las
Espadas los dos contra el Vela y le dieron muchas estocadas ha-
sta matarle lo qual echo lo metieron en el Monte con lo qu-
al se fueron el d. Fran.co Fajun le dijo al Cura q.e le dijese à d.n
Lope Vela como el havia matado a su hijo y p.r las heridas q.e
dió a su herm.o y p.r la desonra q.e le havia causado con lo qual
se hizo diligencia en buscar al Fran.co Vela y en 6 dias no pudo ser
hallado hasta q.e los Gallinazos descubrieron el fuego, q.e un Ind.o
viendolos siguiola y entró en el Monte pensando seria alguna
Res ó bestia y hallo al Vela ya medio comido N los Gallinazos
Dio N ello aviso a la Just.a la qual informada N lo sucedido des-
pachó luego 12. hombres en busca N los delinquentes q.e se
havian retirado a un sitio llamado Puerto donde los encontra-
ron los quales despues de haberse defendido gran rato los
prendieron y trajeron maniatados a la Carcel N la dha Ciud.d
en donde sustanciando el Corregidor la causa condenó à tor-
to à d.n Fran.co Fajun con el qual negó fuertem.te reconocio el
Corregidor q.e se havia separado aprevenir el d.n Fran.co p.a
el tormento y dijole muchos Cuñador tenei.s d.n Fran.co mas Yo
lo remediare.? Fue cogiendole descuidado le bolbio a dar tor-
mento en el qual confesó la verdad, condenando al Alonso
Nuñez, con lo q.e se hizo Just.a de ellos degollando à Fajun
y Ahorcando al Nuñez p.r q.e en el pago del Amor mundano
y con estos exemplos ni otros semejantes se despiden.

A la d.ª Luisa Fajun con tpo se salio de la ciudad fue
se à la Villa de la Palma y de ella se vino à esta Ciudad à
donde se metio Monja N la Concepcion a un q.e despues se

salio del Combento. Sin q.e supiese qual Camino tomase ni q. fue de ella. Y con esto bolvamos à nro Presid.te D. Fran.co Sandi.

Del Rigoroso govierno del Presid.te pasaron los Ynformes à Castilla, pasaron los Ynformes à Castilla, y abuellas del Vigor dexaron tambien como fue Fr Martin de Sandi del Orden de S.n Fran.co allebar todo aquel año: Respondieronle q.e si dijo pues no tengo ninguno enseñando las Faldiqueras y las demas partes del Cuerpo con lo qual los despidio. De alli apocos dias como se agravase la enfermedad al Visitador, y todos decian q.e se moria publicò el Presid.te su quexa diciendo: Que el Visit.or le llebaba 5$ p.s de buenos mal llebados no paro en solo quexarse sino q. fue personalm.te à Casa del S. Arzobispo d.n Bartolomè Lobo Guerrero y le contò el Caso suplicandole encargase la Conciencia al L.co Salierna de Mariaca Visitad.r p.a q. le restituiese los cinco mil pesos q.e le llebaba. No se descuidò su Señ.a en hacer la dilig.a p.r q. al punto fue à Casa del Visitador y le propuso el Caso apretandole mucho en ello el qual con las palabras del sentim.to q.e el tal Negocio Reyexia, y con solemnidad de Juram.to mandole al Arzobispo las manos Consagradas afirmò ser injusta la demanda del D.r Sandi y falsa p.r q. no hera ni pasaba tal como el decia, Con lo qual el S.r Arzop.o se bolbiò a su Casa de donde le envio al Presid.te la Nota y lo q.e le havia encargado. El Visitad.r habiendo entendido la macula q.e le ponian contra su honor y cargo q.e sele hacia envio allamar al D.r Fran.co de Sandi el qual haviendo sido el Visitad.r en presencia de mucha gente de autoridad q.e en la actualidad se hallaban le dijo: Que como un Caball.o como el le hacia cargo de lo q.e no era ni habia pensado? diciendo q.e le llebaba cinco mil pesos de buena ley siendo falso El Presid.te le respondio afirmandose en lo dho, diciendole q.e con mala Conciencia le llebaba aquel dinero y q.e el solo havia dado de su Mano a la Suya como provaria bastantem.te El Visit.or le respondio: Que no sabia q.e testigos podria poner p.a testificar tan gran malda p.r q.e el se estava muriendo y tenia p.r mui cierta su Muerte y q.e desde luego lo citaba y emplazaba p.a q.e dentro de 20 dias despues de su Muerte parezca con el ante Dios p.a averiguar la verdad p.r q.e era tribunal adonde no valdrian falsedades ni engaños con lo qual se fue el D.r Sandi afirmandose en lo q.e havia dho, y el Visit.or le respondio repitiendole el Emplazam.to q.e havia dicho.

Al 4.o dia despues q.e aquesto pasò llegò el ultimo del L.co Salerno de Mariaca havia sido aberto un Amigo del D. Sandi aquella mañana y pasando p.r junto alas Casas del Mariscal Hern.do Venegas q.e oy son Casas R.s en donde posaba el Presid.te el qual desde las ventanas le preguntò de donde venia Respondiole q.e de ver al Visit.or Dijo el Presid.te No acaba el Diablo de llevarse à ese Ladron? Respondiole Señor sin habla esta y entiendo tienen pocas horas de Vida. Con lo qual se despidio. Y entre las 11 y 12 del dia hoyo.

60

doblar en la sated.l y.r el Visit.or al bonoto se la fue.d corrio la
voz, el Presid.te Sandi se asento acomer con mucho gusto
y mas dixeron los q.e se hallaron pres.tes q.e havia dho al-
gunas cositas q.e cada uno podra ajustar. Despues q.e hubo
comido se asento acomer en la Mesa dixo se acosto adormir
la siesta Da. Ana de Mesa su Muger tomo una silla y
se sento ala cabezera de la cama desde donde estubo observan
do la inquietud q.e el Marido tenia aquel espacio de tpo q.e
estubo en la cama dentro de una hora mas ó menos recordo
sobre saltado dixole ala Muger q.e he dormido mucho Respon
diole poco ha dormido V.m. p.r q.e ha estado inquieto Dixole pues
no he dormido Sra p.r q.e desde q.e me acosté he estado con el
Lic.o Mariaca en mui grandes disputas de q.e sali mui enfa
dado y no me siento bueno Mirame este pulso q.e me pa-
rece q.e tengo calentura. La Presid.ta le tomo el pulso, y
le dixo no crea V.m. en sueños q.e es voberia? Inquieto tie-
ne el pulso con una pequita de calentura q.e no sera nada
mediante Dios; Dixo el Presid.te llamenme al Lic.o Nuñez
el qual haviendo venido y vistole, le dixo q.e la calentura he-
ra lenta y q.e hiba acordenarle una purga con q.e se le quita-
ria esta calentura no le faltó p.r que a los 13 de Sept.e
de 1602 murio el Visit.r Mariaca y el Presid.te á los 22 to
del mismo mes dentro de los 9 dias del emplazam.to q.e
le puso su Competidor q.e fue caso de admiracion y mu-
cho mayor lo fue el dia de su Muerte p.r la gran tormenta de
Relampagos Truenos y Rayos q.e huvo y un furioso Aguace
ro que parecia q.e el Cielo se rendia. El dia sig.te se enterro
su Cuerpo con moderada pompa en el Convento de S.n Agustin,
el Visitad.r se entero en la sated.l

Este desgraciado caso q.e Yo lo tengo p.r mui
desgraciado pasó en esta Ciudad, y oy viven muchos q.e lo
vieron y lo supieron p.r q.e son muchos los peligros de esta
vida. Siempre se le conocio al Presid.te Sandi la condicion
cruel q.e tenia, y tenia pensado quitar de Cabezas de esta
Ciudad la una de D.n Fr.co Hidalgo de Montemay.r la otra la
del Contador T.n de Astiaga, y la 3.a la del Capit.n Pedro
Espina, el p.r q.e solo el y Dios lo sabian p.r este mal intento
no tubo efecto p.r q.e permitio Dios q.e sucediese de otra ma
nera p.r q.e el Montemayor le dio una enfermedad de q.e en
breves dias murio el Astiaga huiendo en una Mula de su
Estancia de Funquelo, desde el Puente de S.n Agustin Volvio
la Mula y asombrada echo acorrer hasta una puerta de Cali
Canto de las tiendas de Luis Lopez Ortiz dio el pobre Con-
fador con los Sesos cayendo de la Mula tan mal herido q.e
al 3.o ó 4.o dia Murio El Capit.n Espina lo tenia preso en
la Carcel de Corte y Pueblo Sto, en la noche acompañado del
Alcayde de la Carcel y Yo salimos y con otros Presos se fu-
eron andar las estaciones y nunca mas bolbieron con lo qual
Salieron banos los pensam.tos del D.r Sandi y sus mal.s inten-
ciones.

Antes de pase adelante quiero decir de los Oyd.s q.e concurrieron en estas 2. Presid.s y lo q.e fue de ellos q.e son los sig.tes Con D.n Ant.o Gonzalez Concurrieron el L.o Fernan Lopez q.e murio en esta Ciudad, y el L.o Rosso del Carnaval q.e de aqui fue ala Aud.a de Charcas. En la P.za de Fiscal sucedio el L.o Alles de Villagomez, con el salieron p.r Oyd.s el L.o Cesar de Guzman q.e tamb.n murio en esta Ciud.d y el L.o Miguel de Ybarra q.e fue Visit.or gral del partido de Cantape y dio el Resguardo alos Yndios y desta Plaza fue proveydo p.r Presid.te ala Aud.a de Quito. Despues vino p.r Oydor el D. D. Luis Tello de Heredia y conseculitam.te los Licenciados Gomez de Mesa y Luis Enriquez q.e todos tres fomentaron el rigor del Presid.te Sandi templose algun tanto con la venida del L.o Lorenzo de Ferrosa y mucho mas con la venida del L.o Alonso Vazquez de Cisneros q.e fue Oydor desde el año de 1601 hasta el de 1622 q.e fue mandado p.r Oyd.r de Mexico sus Compañ.s fueron Residenciados i imbiados à España de donde salieron proveydos el L.o Gomez de Mesa p.r Oyd.r de Mexico y el L.o Enriquez p.r Alcalde de Corte de Lima

Cap.o 18.

En q.e se refiere la venida del Presid.te D. Fr.n de Borja, la venida del Arzob.o Ordoñez su muerte y alg.s casos sucedidos durante el Dho gobierno, la venida de D. Fern.o Arias de Ugarte.

Entrandonos ya p.r las Puertas el Dho en q.e el Rio Rio de Granada le trocaron la Ganacha de su Gov.no p.r una Capa y Espada; en si hasido acertado ò no yo no me meto; en la voz del Vulgo y votos del Comun no ay punto fixo p.r q.e unos dicen q.e le encieren y otros q.e no sean encerrado; lo q.e cumi me toca es decir de donde se origino esta mudanza q.e para asi.

Dos Caminos hay p.r donde este Rio tiene su trato y Com.o con el del Peru y Gouernacion de Popayan el uno q.e va p.r la misma Gouernacion, y el otro q.e va p.r el Valle de Neiba y este es el mas vsado. P.r el Mal Gobor se pasa y atraviesa el Rio grande de la Magd.a y el de Cauca: y siendo p.r Neiva se descabezan estos dos Rios p.r sus Nacim.tos por q.e nacen de una misma Cordillera y esta corre del Sur al Norte, q.e es Ramo de la Real Cordillera y fenece en los llanos de la Ciud.d de Tocaque, torciendo la buelta del Oeste acia la Ciud.d de Cartago q.e desde su Nacim.to q.e es la Sulata q.e cae alas Espad.s el R.l de Minas y Ciudad de Almaguer, hasta los Dhos llanos

de Yague corre 100 Leg.s poco menos, la cord.a Sñal desde
donde esta descuelgo, comienza desde Caraca, gov.on de Venezu-
ela pasando p.r much.s Prov. Conquistad.s y p.r Cong.as y pasa
asi mismo lindando p.r muchas Ciudades de la dicha Prov.a
ta meterse en las Prov.s del Peru sp.re en ser prolongada p.r
mas de 100 Leguas todas de tierra firme; esta, como ar-
bol pñal arroja de si sus ramas unas a una banda y otra
a otra q.e corren en diferentes partes; querer hacer la di-
gresion de esta tierra avria nunca acabar, solo tratare de
la q.e hace a mi proposito, q.e es la q.e arroja de si estos
Caudalosos Rios, Cauca y el de la Magdal.a q.e este nace
de esta vanda del Leste y hace su curso corr.e al Norte sin
atravesar Prov.s algunas hasta entrar al Mar; el de
Cauca nace de la vanda del Oueste y atravesando p.r par-
tes de la Gob.on de Popayan. S.ta fé de Antiog.a y lindan-
do con el R.l de Minas de la Ciud.d de Zaragoza p.r bajo
de la Villa de Monpox junto al Pueb.o de Yndios de Tocalos
se junta con el de la Magd.a haviendo este corrido desde su
nacim.to mas de 300 Leguas y el Rio Cauca al pie dicho
dicho, desde este punto juntos, hacen su Curso ala Mar
entrando en ella entre las 2 Ciudades de S.ta Marta y
Cartag.a dividiendolas de Mojon a sus Jurisdiciones.

Pues bolviendo al Nacim.to de estos dos Rios y su
Cord.a digo: Que havia en ellas las Nac.s de Yn.s si-
guientes: Los Paezes Nacion belicosa. Los Pijaos
Caribes q.e comian carne hum.a; los Aponjaes. los Coyay-
mas los Natagaimas y los de S.t Sebastian de la Plata, con
otras Naciones q.e descuelgan ala parte de Popayan y
al Maguer. los Coyaymas Natagaymas, y Agionjes fueron
Yndios Retirados de aquel apuntam.to q.e se hizo g.do el Mari-
cal Ferr.o Venegas conquistó los Panches de Pocayma. los Pi-
jaos heran naturales de aquellas Cordilleras. Arrego esta van-
dada de Langostas al asiento y poblacion de los Paezes, con
los quales trabaron amistad y Parentesco, y como gente be-
licosa se apoderó de lo mas de aquella Cordillera. No me
haga cargo el Lector de q.e me detengo en estas digresiones y.s
que le respondo: Que gasté los años de mi edad siguiendo
la Cong.ta con algunos Capitanes Finamente: Esta Cordillera
tiene sus Sierras desta manera. las q.e dan vista al Rio
grande de la Magd.a y Valle de Neyva son tierras rasas de
Sabanas q.e no tienen Montaña; las q.e caen ala banda de
la gover.on de Popayan y Rio Cauca son tierras de fras-
cas Montañas: Hay asi mismo en el medio de esta Cor-
dillera un Rio q.e llaman los Oxeanos q.e son unos pi-
cachos muy altos, unos mas q.e otros, y.s esta Sr.a los llaman

Oyganos y tal Vez ha sucedido hablarse dos Soldados uno
en un picacho y otro en otro y entendersse las razones, y para
juntarse haberssido Nec.s caminar todo un dia. En vajar y subir
un Picacho destos desta vanda al Rio grande y porcima del
Valle de Neyba hacia este Rño corre otra sierra llena en ella
Residen los dhos y Padres q.e esta Nacion hera la Caussa de
Monte de los Pinos q.e salian à caza de ellos como aca se
sale à caza de Venados, y Vez no sucedio q.e habiendo dado
un Salto sobre el Cercado de Cazig.e Dura adonde hallamos
retirada la gente q.e no sintio la Espia y les dio aviso;
hallaronse solas 2.as Yndias viejas q.e no pudieron huir y en el
Chiquero de Yndios Dos q.e los estavan alli engordando p.a co-
mer: elos en las Borracheras: Este Chig.o hera Fortissimo
Tucuracanes y la entrada tenia p.r lo alto q.e servia p.r Trincheras;
Sacamos las Naguel riego y nos sirvieron algunos dias Y Carpu-
nos y al fin nos dieron Contonada huiendose. Los Palos de la
Redonda del Cercado estaban todos llenos de Calaberas y muertos,
Dijeron las Yndias viej.s q.e heran de Españoles de los que
Mataban en los Caminos y en las Puentes passadas. En med.o
del Patio habia una Piedra mui grande como de Molino
con muchos Hoyos Dorados, dijeron q.e alli molian Oro. Ally
allamos Cinco petacas partidas p.r med.o q.e las contaban con Are
na, y Agua, y un No de Algodon.

Las Armas de todas estas gentes heran Lanzas
de 30. Palmos Dardos Azagayas q.e tiraban con mucha des-
treza y Macanas; tamb.n usaban la Piedra y honda p.r q.e Pisa
os. y Caves, traian guerra Sñe y tamb.n con Zagaimas y Nata
gaimas; aun q.e p.a hir contra Españoles ó axrobarles todos
se Armaban: Estas gentes p.r mas Sño No Españoles infestaban
y Robaban estos Caminos; Matando gtes Salageros parabar
chicos grandes Mugeres y Yndios. Muchas veces entraron
Capit.s adescubrirlo hasta sus mismas tierras p.r como tenian
las dos fuertes guaridas Rio grande y Montañas, hacian
poco efecto pues Ulgo atanta la Ligadia de esta gente que
guerrearon y Robaron tres Ciudades; la de Neyba el año de 1564.
la de Paez el de 1572. y la de S.n Sebastin de la Vega en 1577. y
ultimam.te acudieron ala Ciud.d de Yzague como dirè en su
lugar. Ypues he echo este largo discurso p.a dar à entender
la causa delos Prec.os que quiero decir un poquito de lo sucd.o
en aquellos Sñor.s q.e en ello sere breve.

El Capit.n Sebastian Quintero Sonz.a de Guatemala
y despues de Quito y Por.r de Popayan pobló un Pueblo en
una Vega.a de los Nevados, Vertientes à Popayan, pusso-
le p.r Nombre S.n Sebastian de los Caxibes, de los prim.os Alcald.s
q.e en ella fues fue Alcalde de Vigon y el mas antiguo, q.e en
aquellas Jornadas procurò sper honrrarse p.r ser de su Patria
q.e ambos heran de Villa de Palos en el Condado de Niebla.

y el pago q.e el Albaro le dio à estan buena Amistad fue ma-
tarle y al otro Alcalde Sucomp.o sublebandose ciudado Algunos
Soldados de Gonzalo Pizarro el tirano y otros q.e le siguieron. Mas
el Alcalde lo p.o q.e hizo fue despoblar el Pueblo Alg Carives y
de allí vino sitiò la Villa Alfimana y Neiva, donde hizo muc-
hos daños de aqui Albolio sobre la ciud.d de Popayan adonde le
prendieron con parte de los suyos, y de todos ellos hicieron una
tasajera en mitad de la Plaza.

Deste Alzam.to de Albaro de Ayon se despegò el daño al.o
D.n de Montaño haiandole aquella Carta en q.e pedia quatro
Caballos de buena raza, q.e sus contrarios le proviesen q.e no tenian
Caballos sino sapit.os los q.e pedia p.a fomentar el Alzam.to q.e pre-
tendia hacer en este Rino q.e todo devio de ser malicia de aque-
llos rumores de Alzam.to q.e en aquella sazon andaban q.e heran
los de Pizarro en el Peru, los de Fran.co Hernandez Giron
en el Cuzco, los Contreras en Panama, los de Aguirre en
el Marañon ii Orellana Albaro de Ayon en la Gov.on de Po-
payan, en este Rino no se ha sentido tirano alguno q.e aun
q.e hubo aquellas Rebueltas del a.o Alonzon y los demas à-
quellas heran tiranias de Amor y Celos, q.e no son tam.n de poco
cuidado alos q.e se rebuellen en ellas; Volbamos ahora a tratar de
los Gobernadores y sus Cosas.

P.r Muerte del Presid.te D.n Fran.co de Sandi quedò go-
vernando este N. Rino el a.o Gomez de Mesa en comp.a de los Oyd.es
Luis Enrriquez D. Luis Tello de Herrera el a.o Ferrer y el
a.o Alonso Vazquez de Cisneros q.e su presid.a no daba lugar à dis-
gustos entre los demas Oyd.es aun q.e no faltaban encuentros. El
Oyd.r Ferrer con la misma Plaza de Mexico, de los demas y ad
dijo su mudanza. El D.r D. Luis Tello de Herrera, se fue à
Sevilla, q.e no quiso pretender p.r q.e troco la Gananchia con
una dama, con quien se amigò y casò y viendo del mal Fran
ces; murio en aquella Ciud.d p.r Sept.e de 1605. Vino p.r Presid.te
desta R.l Aud.a D. Juan Fran.co de Borja Nieto del Duque
de Gandia, q.e fue Religioso Jesuita. Casiole el Rey Soldado
y no Letrado, si buen estadista discreto y de s.ta y ntencion p.a
q.e pacificase los Indios Pijaos, y allanase los caminos q.e los
ocupaban, con sus asaltos como queda dho.

El Presid.te como tan gran Caball.o governaba este Rino
con gran prud.a manteniendose en Paz y Justa era su Con-
dicion Amorosa, su espd.te de Caball.o Dios, todos en comun
le amavan Respectavan y obedecian; pues habiendo pues
orden en lo q.e convenia tocante a su Gov.no trato de la Gue-
rra y Conq.ta de los Indios p.r Conquistar Nombrò Capitanes
despachò tropas de Soldados, hizo entrar en la tierra y
conquistas, fue personalm.te a la Guerra y asento su sitio
en el Chapaxral adonde le dejaremos p.r ahora, p.r q.e nos
llaman los Visitad.es q.e vinieron en esta Sazon, y otras cosas
q.e sucedieron en estos tpos.

P.r la muerte del a.o Mariaca, embio S. M. à d.n Nuño
Nuñez de Villavicencio à q.e acabase la Visita de la Aud.a con
el mismo cargo, y con tit.o de Presid.te de las Charcas, en ca-

Sandoval, entró en esta Ciud.d p.r Septiem.e de 1606. y fue luego tras el Presid.te y habiendo comenzado la Visita en el Sig.te de 1607 murio. En su lugar vino p.r Visit.or el D.r Alvaro Lambra-no q.e p.r Ala Ciud.d de Panama prosiguiendo en la Visita con-cluiendola en Cont.r D.n Beltran de Saavedra sela tomó apretada, q.e p.r Salzado viene p.a descubrirlos le dio tor.to hiciera M.e Gaspar Lopez Salgado Am.or M.e Cont.r y el f.o Ma-rez M.e Villena, a los quales hacian cargo q.e tenian una gran Cantid.d M.e Moneda de Dho Cont.r con el Gaspar Lopez se hizo la misma dilig.a hasta mandarle desnudar y estandose de-sabrochando el Sayo dixo: Hasta aqui puede llegar un Am.o p.r otro, con lo qual declaró la moneda q.e estaba en su poder. El Fran.co Suarez no quiso llegar à romper estas Arcas p.r q.e luego declaró lo q.e tenia el Cont.r Saavedra, el qual con lo acha-cado, lo embio el Visit.or à España de donde Salió viendo sus Negocios y yo vi Carta suya q.e mela mostró Nicolas Hernandez, Portero en q.e le daba Cuenta de como le havia hi-do en el Consejo, p.r final decia q.e acabadas sus cosas y fuera ya de ellas havia empleado 40 mil Ducados, con q.e se vió q.e no que-do poco de la Visita, fueron algunas personas à casa del Visit.or Lambrano à buscarle p.a tratar algunos negocios y no le hallaron p.r q.e hacia dos dias q.e iba andando la buelta M.a Lima y a donde estava proveido p.r Alcalde Mayor.

Entre lo q.e vinieron con el Visitador Lambrano, vi-no Fran.co Martinez Bello, este casó en esta Ciud.d con Da Maria de Olivares hija M.l D.n M.l Olivares deste Matrim.o ca-sio la Da Maria una hija de lo qual el Fran.co Mz tomó mucho enfado, importunó muchas veces ala Muger q.e ma-tase ala criatura, pensam.to Cruel y Inhum.o desalmado. Des-do Ala mano de Dios, q.e puede decir, como si la Madre ó la hija fue-sen parte ó culpantes en el Engendrar y nacer. Deno querer ha-cer lo q.e la Muger le mandaba hacia disgustos cuid.o pues q.e enfermó la Madre de Blas M.l Villarroel tia Ala D.n M.l Olivares y q.a Sacramentarla llevaron un Crucifijo de la Sacristia M.l Sto Dom.o y habiendola Sacramentado al cabo M.l 2os dias, fue el Sacristan, p.r el Crucifixo. Estaba sentada la Da Maria M.l Olivares Junto ala Cama de la enferma, entró el P.e Sacristan, y aventose junto à ella; hoy es vivo este Religioso y tal perso-na q.e en el discurso de Su vida no se le ha sentido flaqueza alguna y en esta parte muy advertido) ala Sazon entró el Fran.co Mtz, y como vio Sentado al Fraile Junto ala Muger de aqui dijeron se originó aquel mal echo q.e hizo) se enfadó mucho y le dio dos disgustos ala pobre Muger, hasta q.e en-contró ocasion de Sacarla M.l Santafè, y efectuar su mal in-tento, y assin el tyo se la traxo alas manos, con achaq.e M.l q.e iba al Valle de Upaque à negocios Propios y q.e no podia bol-ver tan presto, recojio todo el din.o q.e tenia y joyas de la Mu-ger, y con ellos la Niña, y una Negra q.e la tenia ó cargaba salió de esta Ciud.d p.a dho Valle M.l Vatè, y habiendo parado

el puertachuelo de Fausa, e apartó del camino metiendose
p.r entre unos cerrillos y escondrijos, apeose del caballo, apeo ala Mu
jer sacaron la comida q.e llebaban y se sentaron a comer. El
Fran.co Nuñez dixole la comida ala Negra p.a ella y mandole que
caminase con lo qual quedaron los dos solos. Quien podra sabera-
no cier guardarse de un traydor? encubierto la acero y con Reboco &
alem.a? Solo V. Mag.d puede prebeher aquesto? La traicion es una ale-
bosia y determinacion injusta y acordada contra un hom. des-
cuidado y livre. Quando el Fran.co Nuñez vio q.e la Negra hiba alos le-
jos echo vino en un baso y dixole ala Mujer p.a q.e viniese y ella po-
niendo el vaso en la boca p.a beber descubrio el cuello de Alabastro,
a este tpo aquel traidor le tiró el golpe con un Machete mui afilado
q.e dio hasta q.e tenia Jurediccion como consta de su confesion) con
cuio golpe aquella inocente q.da degollada y sin vida y en aquel
parase. Borrese si fuere posible de la memoria tal hom.e ó no sele de
nom.e de hom.e sino de fiera cruel infernal que dio la muer-
te aquien nada le devia, y aq.n p.r a ley Divina y hum.a devia ampa-
rar y defender. Dixe borrar de la mem.a de los hom.es este hom.e
no podia ser p.r q.e hay mucha averiguado sobre este caso y se es-
crivio largo sobre el.

La Neg.a con la Niña havia caminado con gran dilig.a y
metiendose en una Estan.a donde aguadaba alli Dn.o vio venir a su
Amo solo y luego se escondio y habiendo pasado como vio q.e su Amo
no venia dijo en la Posada lo q.e pasava de q.e se tubo mala Sos-
pecha, y aun q.e hera ya tarde se dio abiso al Alc.e de la Herm.d q.
estaba cerca (que aquel año lo fue Dom.o de Zuebara) el qual vino
al punto y el dia sig.te guiados p.r la Negra fueron al lugar
donde la havia dejado en donde hallaron degollada ala inocente
Señora. Llebaron el cuerpo adarle Sepultura, y el Alc.e despa-
cho luego quadrillero y gente q.e siguiese al Matador, el qual co-
mo no topo ala Neg.a q.e hiva con el intento de Matar ala Ni-
ña q.e asi lo confesó p.r guardabala Dios y nadie la podia ofender
(oy es viva esta Señora, y mui honrrada cita casada con Dn.o
Vasquez de Dueñas Receptor de la R.l Aud.a) el Fran.co Nuñez
como no pudo alcanzar ala Neg.a salióse por atajos del camino R.l
echando p.r veredas y caminos no usados. Pasó la voz del caso ala
ciudad de Santafé de la R.l Aud.a despachó Juez en virtud de la
Querella q.e P.e de Olivares, pad.e de la Difunta havia dado p.r una
y otra parte le hivan siguiendo p.r la Not.a q.e el se dava.
Havia caido el referido Martinez una guia pagada, allegaron
al Rio de Chicamocha q.e venia mui Crecido el qual se pasaba
p.r Tarabita paró la guia 1.o y dijole al Nuñez q.e pasase el qual
no se atrebio apasar p.r q.e el traidor no tiene lugar seguro y el
cruel muere y Dios à manos de sus deudos p.r q.e como dize
N.S. es justificado en sus obras mide a los hombres con la vara
q.e ellos miden asus Projimos. Aun q.e la guia bolbio a pasar don
de estaba el Martinez y le importunó q.e pasase no lo quiso ha-
cer con lo qual bolbio apasar el Rio y siguio su viaje dejando
alli al Fran.co Nuñez, el qual se metio p.r una Montañuela de
las del rio adonde se echo adormir. Uno de los Quadrilleros
q.e le venia siguiendo y le traia el Rastro le prendio en este Puesto,
y trujolo a esta Ciudad y apremiado confesó el delito con todas sus
circunstancias, y sustanciada la Causa fue cond.da a horca lo q.e se efectuó.

Falta

Volviendo à Nro Presid.te q.e le dejamos en el Chaparal
con sus Capit.s y Soldados, digo. Que p.a q.e se entienda la perver.dad
destos Yndios y sus atrevim.tos Estando los Españoles cuidando la fuerza la q.e españo-
les; y el Presid.te en el Chaparral: una Noche acometieron a la ciu-
dad de Tonqui le pusieron fuego p.r una parte y matando mucha
Gente asi delos Nat.s como delos Vños llevandose algs Mugeres; la
otra parte del Pueblo se defend.o mejor hasta Rendirse habiendose
apersonado à esta empresa un Yn.d Capitan q.e havia sido de los
mismos Yndios q.n ellos tenian mucho miedo, y se hacia Bautizado
el q.e se llamaba D.n Baltasar, el qual con la Lanza q.e hoy per-
manese en el Escudo de la Ciud.d Aquella Ciud.d los puso en fu-
ga, matando mucho y huiendo los Restantes.

El Capitan gral informado deste caso hizo grandes diligs.
y la mayor fue atraher.se acia si algs Coyaymas y Natagaimas,
q.e estos como Cuña del mismo Palo vendieron la tierra y acompa-
ñados con los Españoles fueron consumiendo alos Yndios, y las
Reliquias q.e havia de los q.e Parezer cuyos enemigos heran. Cobra-
ron la gente q.e se habian traido de Tonqui, quitaron de aque-
lla tierra aquella malvada Pestilencia de Yndios sin q.e se ha-
lle ya rastro Alguno. Los Coyaimas y Natagaimas dieron la
obed.a al Rey N.S. y quedaron los Pueblos suyos, con lo qual se
hallanaron los caminos, se asegurò la tierra, esta poblada de
much.s Estancias y hatos de ganado May.r volviendose a poblar
Neytos. En todo desto el Presid.te mui buena ord.n y gov.no con lo
qual se bolvio à esta Ciudad acompañado de sus Capit.s y Sol-
dados. No pongo particularidades en esta Guerra p.r q.e entien-
do q.e esta escrita solo digo q.e no hubo Batalla campal p.r q.e toda
se hizo con asechanzas alcos y emboscadas; q.e fue herir al
enemigos con sus propios filos, p.r q.e este hera el modo de pele-
ar de aquellos indios; y con haber echo el Presid.te D. P.o de Bor-
tod lo q.e devia hacer a buen Soldado no faltò murmurador es
q.e dijeron q.e fue Guerrilla de 4 gatos, p.r q.e yo digo q.e costò aque
lla guerra mas Sangre q.e toda la conq.ta del N. Rno. sin los
muchos gastos de atras p.r quien pondrà Puertas al campo y
mas si se trata de alcanzar lo bueno en prevencia de partes
interesadas: Pr

la promocion del Arzob.o D. Bartolome Lobo
Guerrero à Lima y p.r la Renuncia de D. Fr Juan de Castro
fue electo Arzovispo de este N. Rno D. Fran.co Ordoñez y Flores,
Yngui.dor de Lima del Abito de Alcantara, Nat.l de las Brenas
en Estremadura Entrò en esta Ciudad à 2 Tue de Marzo de 1673.
y en el .ng.te de 1674 enfermò de Ydropesia. Estando en la-
ma ya desauciado delos Medicos le fue aber el Presid.te Bor-
ja Juntam.te con los M.s de la R. Estud.a y las razones q.e
pasaron como las hoieron personas q.e se hallaron en esta
Visita y me las Refirieron y son como siguen. Habiendo el
Presid.te con los demas M.s dadole el pesame de la Enferm.d
y cu Sen.a buelto les el agradecim.to de la Visita, le dijo el Presi-
dente S. Y.tmo los mas q.e visitan à V.S. lo confiesan y no le di-
cen la verdad, y antes q.e pase de aqui le quiero hacer este
parentesis. Si V.S. es D.n Fran.co Ordoñez y Flores, Yo soy D. P.o de
Borja, si V.S. es Caball.o del Abito de Alcant.a Yo lo soy del de

Santiago: Si Vs. es Xacob. Dese Nº Riño Yo soy Joª yXapit.
Grãl Al mismo Riño si Vs. es Señª yo tambn. le soy de donde
habra entendido muy bien Vs. q. no tengo necesd. q. me enseñe
Doctrina ni q. me la quite tampoco. Los Medicos dicen q. Vs. se
muere, yo tambn. en mi Nombre y en la de estos Sres. Rs. digo q.
se muere. Respondiole el Xazõ vien esta q. me muera y q. ai?
Dijole el Precidte mucho tizonazo en el Infierno p. q. q. no
se previene para morir como Xpiño? Dijole el Xazõ vaya Vs.
con Dios y en toda su vida no me visite q. no quiero q. me visite
otra vez. Y lo hare asi Sor Illmo le respond. el Presidte. sali-
endose de la Sala con los demas Sres. de la Aud.a y yendo p. la a-
lle abajo antes q. llegase ala Sala Rl. dieron bozes del balcon
del Xazõ diciendo: Que se muere el Xazobispo Fue su fin a Vn
de Junio de 1644 Enterrose su Cuerpo en la Igl.a de la Compa. de Jesus
p. q. lo dejo asi mandado no haziendo echo en la suya cosa de
consideracion mas de mandar Pagar Muchas funerales q. Jamas
se hacian Pagado sino solam.te la de Ofrendas de Sepultura de
Bautismo, como Cofrade de todas las Cofradias. Los Años Jovenes
Rno D. Jph de Borja y en todos ellos no halló q. adicionarle y en-
tiendo q. sobre esta mas. Tengo muchos Votos Mi parte pues no
faltara quien diga q. con un solo manjar no se podia Satisfacer
à tantos gustos. Esto no le quita sus quilates al bueno. Dentro de
este Tjõ murio Dª Violante de Borja su legitima Mujer, le que-
daron muchos hijos, hoy vive D. Jph de Borja esta Proveydo p. Jovn
de Popaian. D. Fran.co de Borja theso. de esta Sta Igl.a al pres.
te Paido à España Dª Juana de Borja Viuda del Ovdr. Juri-
dicon. su primer Marido, fallo. eg.da vez con D. Fran.co Manga q
vernador de Popayan digo de Cartag.a del qual volvio à embi-
udar se entiende esta en facultad en form.a del Pheso. D. Fran.co
Borja su herm.o El Gov.or dicen la dejo p. su heredera.

Entre los disgustos q. el Precidte Dn Juan de Borja
tubo fue uno el siguiente tenia p. sus criados entre otros à Ant.o
Quiñones Hidalgo noble y a Juan de Leyva, dijole el Precidte en
Junta al Ant.o Quiñones el Confesion.to de Leyva fuera Enamen-
dera de este Pheso. Dª Maria de Vargas Viuda del Capitan
Ant.o Manrrique, Moza rica y hermosa. Sª y dueña de Subli-
dad la hermosura, y facilidad poner secas hayan juntas
como dice Juvenal. Los años Nuevos prosa y gentileza de Ant.o
de Quiñones y los tiernos de Dª Maria de Vargas y su hermo-
sura q. sin gozarse se marchitaba, el trato y comunicacion
de ambos con la ocasion q. cada paso veian y representaba, todas
estas cosas juntas vinieron fuerza à todas estas amistades
sin entender el fin de esta palabra p. q. es decir q. en
Casam.to no se le pone Casam.to q. corre esta palabra con la Mujer
q. daba el Oraculo de Apolo al pueblo gentil quando le con
sultaban p. ir ala Guerra Fuiz reditis no moriris in bello
de manera q. con el adverbio non lo engañaba si salian Ve-
gañados y venian à el con la quexa del engaño decia Yo no
os engañe p. q. os dije la verdad, moriris en la Guerra. Si sa-
lian vencedores y le venian adar las gracias con el mismo adver-
bio non los engañaba ivis hiris redivis y bolveris non moriris
re bello no moriras en la Guerra. Lo propio tiene la palabra

de Casam.to p.r q.e tiene quitadas muchas flores y muchisimo honores; q.e tal qual vez sale con Victoria. En conclusion estos Amantes sin sacar Licencia ni esperar q.e el Cura los desposase, y ellos se Rebelaron= ffo

Acompañaba al Ant.o Quiñones, el Pr.e de Leyba q.e era sabidor de estas Amistades y muchas veces terceró en ellas. alcabo de muchos dias y tpo llegó el tpo en q.e D.a Maria de Vargas le pidió al Ant.o de Quiñones le cumpliese la palabra de Casam.to q.e le havia dado el qual ella Rehusó condicionalm.te diciendole q.e la cumpliria dandole prim.o cuenta al Presid.te su señor quien haviendole dado quenta, le dijo el Presid.te que no se casase con lo qual mudo de intento el Quiñones, y la D.a Maria sentida del agravio se apartó de su Amistad de manera q.e ya no se hablavan ni comunicaban. El P.r de Leyba q.e vio muerto el fuego q.e havia entre los dos pasó el pens.to en casarse con Doña Maria y engañose p.r q.e aquella brasa de fuego q.e el tenia p.r muerta, no estava sino cubierta con las cenizas de aquellas dos voluntades q.e al prim.r soplo havia de revivir y encenderse particularm.te con el Soplo de la pretension que el pretendia. en fin el P.r de Leyba le dio parte de su intento al Ant.o de Quiñones rogandole q.e pues no se casaba con D.a Maria de Vargas y su amistad hera acavada q.e el seguiria casar con ella, y q.e tomase la mano y la metiese en efectuarlo; el Quiñones se lo prometio y echó personas q.e lo tratasen con la D.a Maria cargando la mano el Quiñones en abatir la persona de D.n de Leyba y su Nobleza, con lo qual la D.a Ma.a de Vargas hubo de dar el si del Casam.to

Quando me llego acordar deste negocio considero en el la fragilidad humana q.e usa de su apetito y gusto ciego ambos ojos ala Razon y las puertas al Entendim.to esta Sra no podia estar olvidada de q.e D.n de Leyba hera sabidor de sus flaquezas, ni tampoco el ignorara estas Amistades pues havia sido Z.o en ellas con q.e dissuadirè estas partes?

La Codicia de ver Encomendero despeñó al Juan de Leyba q.e no sabia ni todos saben la pena q.e trahe consigo esta Encomienda p.r q.e como es ajeno clama al Cielo, maldita seas Codicia esposa y trompa Sanguinienta, lazo donde muchos buenos han caido, y despeñadero donde han sucedido millones de Desdichas. Naciste en el Infierno, y en el te criaste y ahora vives entre los hom.s donde traes la gala la Sangre q.e vistes y p.r cadena al cuello al Engaño es la bonadad vivoras y basiliscos y p.r blason pend.te de ella al Demonio su padre el qual te trahe p.r Calles, Plazas, Yglesias y Palacios, tribunales, Choças, y no reservas ni aun los claustros de los pobres Religiosos y Religiosas. Maldita seas Codicia y p.r q.e no seas maldita. entraste en el Seno de Juan de Leyba Espadacastele con la Codicia de la Encomienda del Pueb.o de Xoca (como si del le tocara) y sus anexos. Cerros ojos ala razon y con la facilidad de la Dama se concluio el Casam.to y ultimam.te se vinieron a vivir à esta Ciudad

de tal fe y estando en ella podemos decir y mui vien q.e en dos-
de amor ha havido no pudo olvido caver los dos amantes se-
comunicaban p.r escrito, y de palabra d.l Juan de Leyba lastima-
do y asombrado A algunas cosas q.e havia visto y papeles q.e
havia cosido gastada la paciencia le dijo al Presid.te su Sor
q.e le mandase a Antonio de Quiñones q.e no le entrase en su
Casa, ni solicitase su Muger p.r q.e Votaba a Dios q.e le habia
de matar y con esto le dijo al Presid.te lo q.e pasaba y le mostrò
los papeles q.e havia cosido. El Presid.te no se descuido en abisar
al Ant.o Quiñones, p.r q.e uno y otro hieran sabedores de lo
Casa, mandandole expresam.te so pena de su desgracia no fuese
ni entrase en casa d.l Juan de Leyba ni le solicitase a su
Muger con esto el Quiñones vivia con cuidado aun q.e
no se podia vencer ni retraher d.las acciones q.e se le ofrecian
p.r q.e toda esta fuerza hace la privacion de la cosa Amada.

El S.r de Leyba tampoco se descuidaba en seguirle
los pasos al Quiñones y cogerle los Papeles con las correspond.s
al fin vencido de la fuerza de la honrra (si podemos decir la-
tiene quien sabia lo q.e pasaba y se caso) en fin el se deter-
mino ãmatar alos dos Amantes, lo q.e pasò en execucion en
la manera sig.te Con la pasion delos celos vivia con notable cuidado;
de dia y noche, espias y much.s deseos se le antojaba ver visiones como
dijo S.n Pablo en la pasion; aun q.e en este caso las llamaremos
ilusiones del Demo. q.e le hacia caèr lo fingido p.r verdades p.r
que estas son las ganancias delos q.e andan en malos pasos pues
arrebatado de esta imaginacion y pensando q.e el Ant.o Quiño
nes estaua con la muger se determ.o a entrar una noche p.r las
paredes su casa armado y con 2 Negros con sus alabardas, y has-
ta llegar à la sala de la Muger sin ser sentido y desp.s de haber
registrado todos los rincones y escondrijos de la casa, y cer-
tificado q.e no havia nadie se bolbio a salir sin hablar con
la Muger. Con estas acciones y otras q.e cada dia observaba ella
la traia tan amedrentada y temerosa q.e determ.o yrse a
un Conv.to de Monjas y plugiera a Dios lo hub.a puesto en execu-
cion tan buen pensam.to, con este intento la D.a M.a de Vargas
salio de su casa y se fue ala del Presid.te D. D.o de Bonilla
al qual Sup.co favoreciese su intento diciendole q.e en poder
de D.n de Leyva traia la vida bendida contandole lo q.e con el
le pasaba. El Presid.te la aquietò y tomò la mano en hacer
estas amistades (que no deviera ni aconsejo à nadie q.e en
su vida tenga parte en amistar Casados que nadie sabe sus
cosas, y solo ellos q.e se lidian se entienden) p.r pensò que
hacertaba y engañose; hizolos todos amigos como Casados
q.e heran de Sevilla y havian parado con el de Castilla a los
Yndias amonestando mui en particular y en secreto al
Ant.o de Quiñones, no entrase en casa de D.n de Leyba ni
tratase con su Muger. Con esto el Quiñones determ.o pasar-
se al Perù y trataba de hacer su viaje. El Juan de
Leyva puso la mira en salirse al camino y matarle en el
p.r q.e el rabioso mal de los celos (este es reparadero.

Andabase aviando el Ant.o Quiñones p.a hirse
al Peru suced.o pues q.e se trató el Casam.to con D.a Juana de
Borja hija del Presid.te y de D.a Violanta su lesitima Mu-
jer (q.e ya hera muerta) con el Oyd.r D. Luis Quiñones y se
havian desposar en la Ciud.d de N.S. de la Concepcion q.e pu-
blò el gov.or Ospina en el Valle de Neyva, adonde se ha-
via de llebar ala Novia, y adonde havia de venir el Oydor q.e
estava en el Peru, p.r partir el Camino. Desi el Ant.o
Quiñones su viaje p.r hir con el Presid.te q.e p.a su intento
todo hera uno y el D.r de Leyba perdio su intento y ocasion
p.r q.to esperava havian de hir todos Juntos con lo qual procu-
ro tomar otro Camino; Suced.o pues q.e la D.a Mar.a de Vargas
havia escrito á Tunja los disgustos q.e tenia con el Juan
de Leyba y de q.e estaba determinada à hirse aun Conv.to de
Monjas y tratar de separarse. Entre los Parientes se trató
el negocio y acordò q.e Ant.o Manrique Cuñado de D. Maria
viniese à Santafe y la metiese en un Conv.to de Monjas y
q.e pusiese luego el Pleito de Divorcio. Como ello lo tra-
taron en Tunja selo escriv.n todo al D.r de Leyba y de como
havia ya partido el Manrique al negocio. Dieronle la S
tantar en la Plaza desta Ciudad donde las Leyò. Estaba con un
Primo suyo llamado Bartolome de Leyra q.e lo havia echo
bestir de toca donde lo tenia en su Hacienda y.a q.e le acom-
pañase en la execucion de su intento. Leydas las Santas de-
term.o el D.r de Leiba matar à Quiñones a gusto propio
dia lo uno p.r q.e ya el Presid.te andaba de Camino y.a hir se
al Caram.to de la hija; Lo otro p.r q.e ya venia cerca el Ant.o
Manrique àmeter en el Conv.to ala Cuñada y ponerle el Pleito
y en la misma Plaza los dos Primos concertaron el orden q.e
havian de tener en matar al Quiñones, y llebado lo al Mata-
dero. El Primo se fue aponer en la parada y.a hacer el ec-
ho q.e fue en las Casas de la D.a Maria y del D.r de Leyba,
el qual entrò en Casa del Presid.te y hallò al Quiñones q.e es-
taba dando ropa asu Sor.a y.a bestirse q.e esto hizo el Presid.te
despues mucho sentim.to, y puso gran dilig.a p.a prenderlo al
Leyba p.r haver sacado al Quiñones de su Camara y.a ma-
tarle, con trato doble y alevoso. Sobre si esto fue traicion ò no
hubo discordia, p.r yo dirè un punto en Dño y esto de Me-
nor ò menos si corresponde la misma razon. No hay Privile-
gio de Traidor à traidor, p.r lo menor cave aqui mui bien lo
que llo q.e se suele decir: Aun traidor 2.a alebosy. Dijole el
Leyba al Quiñones, q.e su Primo havia venido à ajustar
Cuentas con el dela Hacienda q.e tenia en Foca asu Cargo
y q.e ya lo conocia quan ocasionado hera y q.e el queria ahor-
rar Pesadumbres y q.e asi le havia de merecer el q.e le acom-
pañase asu Casa aquel dia hasta ajustar Cuentas con su Primo.
El Quiñones selo concedio y previnose de Armas p.a hir
aun q.e no de Recato, como deviera pues le llamaba un
Enemigo tan declarado. Llebaba el Quiñones su Espada y p.r

Daga una Pistola: El Leyba no llebaba Espada p.r ha-
cer mejor su echo y descuidarle. En la calle toparon à D.n
De otaldora Aurifexario q.e andava buscando al D.r de Leyba
p.a hacer la Cr.a Nuna Joyas q.e le havia echo. Dijole ba-
mos a casa y haremos todas estas Cosas; con lo q.e se fueron to-
dos tres juntos y hiva delante el Quiñonez. Fenian prevenido
un Negro p.a q.e en entrando echase la llabe ala puerta;
En llegando el Quiñonez al puesto el Bartolome le dio la
prim.a herida; Dio una voz el Quiñonez diciendo Ay q.e me
han muerto. Llegò à este tpo el D.r de Leyba, sacole la Es-
pada de la cinta y diole con ella otras heridas; desolo con el
Primo p.a q.e lo acabase de matar, y entrò en busca de la
q.e pensò no hallarlo, p.r q.e tubo lug.r de arrojarse ala ca-
lle p.r una bentana q.e caya ala calle; p.r la sobre Cra q.e
hoio el Ruido salio àver lo q.e hera y topò con el Marido
quien le dio de Cuchilladas, con lo qual murieron los dos Amas-
tes dentro de 2.o dia q.e fue N.S. servido de que tubiesen
tpo de Recivir los Stos Sacram.tos. El D.n de Otaldera q.e en-
tro con ellos viendo lo q.e pasaba se metiò en la Caballeriza
p.r q.e no llevaba Espada, se escond.o entre la Yerba de los
Caballos; y temia el D.r de Leyba prevenido y ensillado un
Caballo Rucio el qual temia enseñado y diestrado a subir
el Cerro q.e està en la Cordillera de esta Ciudad, y llebaba a-
mino p.a la prim.a Cruz torciò la Pistola y Espada al
Quiñonez y subio en el Caballo. El Primo havia salido
adelante, y hidose hacia el Conv.to de las Carmelitas donde
esperò al D.r de Leyba quien llegando donde estaba lo
echo ala Ancas del Caballo tomando el camino de la Cruz.
Paso la palabra del echo ala Plaza, al Prevd.te y Just.
Salieron tras de los Deliquentes, y los fueron siguiendo
p.r q.e desde la Plaza y Calles lo vieran hir cruzando la Cu-
esta. El q.e mas diligencia puso en seguirlos fue el Alg.o Ferro-
nes acompañado de Lorenzo Gomes el Alguacil, ganò la
Cumbre el D.r de Leyba con su Primo apeandose del
Caballo adescansar p.r q.e veian de despacio q.e llebaban los
q.e le seguian. Usava el D.r de Leyba una Botanilla de
luto, Cortola p.r mas arriva del tagarote y echosela al Caballo
en las Ancas p.a cubrirlo y p.a q.e subiese el Primo; Llegaron
el Oyd.r y el Lorenzo Gomez hasta ver el Caballo vieronlo p.r
las Ancas y pareciales Morcillo y el q.e llebava la guia
hera Rucio. Dieronles boces de abajo diciendo: Ace viene ace-
viene: con q.e hicieron bolber al oydor. esta fue la desecha
de los q.e hivan siguiendo al oydor p.r q.e lo cierto fue q.e Re-
nocieron la determ.on del D.r de Leyba q.e antes se habia de
dejar matar q.e prender y q.e se havia de vender vien ven
dido reconocieron la ventaja de la Pistola y q.e la Senden
cia havia de ser con hombres desesperados con lo qual de-

terminaron bolberse y dar aviso al Oydor Dg.l Viergo.

El P.e Leyba y el prim.o Besaron el Caballo en aquel puesto y emboscaronse en lo mas espeso; confesò el Leyba q.e desde aquello altos havian visto los dos Entierros algo cor-gado el Negocio se vasaron p.r la Quevrada de S.n Fran.co y se fueron à el y de allì à S.n Agustin siendo noche. El Primo hera poco conocido en esta Ciud.d con las dilig.as q.e hacian p.r prenderlos no temian lug.r seguro, passò el P.e Leyba à esconder à casa del Canonigo Alonso Donilla, fue sentido hibanle aprender dos Oydores, el S.r Herrera y el S.r Serrone p.r estuvo poco antes aviso el Canonigo, hechò fuera de casa al Leyba en traje de Clerigo y hiva en medio del D.r Osorio y del Lic.do de las Peñas sus sobrinos vasaran p.r la calle p.r donde venian los Oydores, fueron venturosos entener Esquina q.e atravesar, vasara p.r la propia calle Alonso de Torralva Receptor de la R.l Aud.a conocio al Leyba y dijole aqui estais ahora? pues alli viene el Infierno todo Junto; topose con los Oyd.s y preguntaronle q.l eran aquellos? Dijoles q.e el D.r Osorio y el Cura D. Fran.co delas Peñas, y q.e el otro no le havia conocido. Con lo qual los Oyd.s fueron à casa del Canonigo y hicieron la dilig.a y no lo hallaron, de allì à 4 ò 6 dias el Presid.te salio p.r el Valle de Neyba al Sarao.to de Su hija, hizose noche en el Pueblo de Fontibon y no faltò quien dijese q.e aquella noche havia estado el Juan de Leyba, en la Plaza de aquel Pueb.o con los Pajes del Presid.te tratando de aquel Negocio, q.e no fue mucho p.a un hom.e atrevido y determinado, como el lo estava, pues se atrevio andar en esta Ciudad de noche. Con el dis.o q.e tenian y el Primo se fueron à Embarcar al Puerto de Honda, donde se vieron en mucho riesgo, y se volvio al Com.to de S. Agustin y donde se fueron ala Estancia de Dhò Com.to en donde el P.e Barrera los estubo escondido muchos dias en una Cueva y alli tambien fueron sentidos p.r q.e envio la R.l Aud.a à Lorenzo Gomez Alguacil de Corte, con gente p.a q.e los prendiese, y tubieron tan buena suerte q.e la noche q.e llegò el Lorenzo Gomez en busca aquel dia se habian venido de mañana ala Ciudad à buscar q.e comer Ablò aquella noche el Gomez con el P.e Barrera el qual se afirmò q.e no estaban alli los hom.es q.e buscava. Paso alli aquella noche y al otro dia estaba el Frai con aquel Cuidado de si volvian de la Ciudad, no los viesen ò tapasen. Con este cuidado estaba q.do vio hir à P.r de Leyba; metio.se p.r una Ava de trigo salisles al Encuentro y dioles el abiso con q.e se pusieron en sobio. Dentro de pocos dias los despacho p.a el Peru y de el à Castilla de donde el P.e de Leiba escrivio al Presid.te su Sob.r como quedava en Cuzena su Patria adonde se havia Casado con una Viuda rica, diciendo p.r Conclusion plegue à Dios Sob.r q.e esta sea mejor q.e la otra. Despues se dijo en esta Ciudad q.e havian mandado al P.e de Leyba p.r haverle hallado culpado en cierta moneda falsa. Lo cierto es q.e à Dios ninguno se le oculta y mide al hom.e con la propia vara q.e ellos miden, p.r q.e no deja el daño q.e

sele hace al ynoxte. sin castigo; y el Vien sin galardon

8. Arzob.

6 Pr. Muerte del Arzobispo D. Franco Ordoñez, fue electo
por Arzbpo de este N. Reyno el S. D. Ferndo de Arias Ygorte
Obpo de Quito Natl de esta Ciud. de Trax y que doy cuenta de
los prelados de esta Sta Yglia metrpa. no se enfade el Lector de
q. lade mas estensa de un hijo suyo q. por sus virtudes llego
aser su Esposo. Sirvio en la Niñez de Acolito y haviendo co-
menzado a Estudiar Gramatica lo embio su Padre a Espa-
ña poco mens de 15 años y en ella estudio Filosofia, Teologia,
Canones, y Leyes hasta graduarse y estando Abogado fue nom
brado por. Auditor gral de los Alborotos del Reyno de Aragon sobre
la fuga q. hizo de Madrid, el Secret.o Ant.o Perez y abenziguados
y concluidos fue provehido por la Aud.a de Panama en donde le
dexaremos hasta el siguiente p.r q. descanse el Lector.

Cap.o 19

Acabados los Desposorios de D.n Luis Guiones y D.a Ma-
ria de Borja, q. se celebraron como tengo dho en el Valle de Ney-
ba los desposados se fueron al Peru, y el Presid.te vino a esta
Ciudad de Santafé. Durante este gov.no vino por Oydor de la R.l
Aud.a Ant.o de Leyba Villaroel, q. mudado de la R.l Aud.a de
Quito murio en aquella ciudad año de 609 vino por Oydor el
D.r Juan de Villanova, y mudado a Mexico embiado y trocò
la Garnacha por el Abito de S.r Pedro haciendose clerigo. Des
pues vino por Oydor a la R.l Aud.a el Lic.o D. Franco de Her-
rera Campusano, q. con la visita de Zaragoza, y otras dilig.s
despues de Residenciado fue a España donde salio y probe hido
por. Oydor a la Aud.a de Mexico donde murio. La Plaza de
Fiscal sirvio muchos años el Lic.o Guadiana Solanilla q. aca-
bava de exercitarlo de Santo Domingo de la Ysla Española, vino a
esta el año de 602 y haviendo ascendido a Oydor murio en es-
ta ciudad a 9 de Agosto de 620 con opinion de buen Christiano
El Lic.o Lerma de Espinosa Saravia, vino de Oydor de esta R.l
Aud.a y entrò en esta Ciudad a 30 de Septiem.e de 613 fue Pre-
denciado, y depuesto por. el D.D. Antonio Manrrique año de 633
y se dispuso le saquesto mas de 30 m p.s y murio año de 635 a 3
de Mayo, con tanta pobreza q. en su muerte la noche q. espiro
no hubo mas q. un Cabo de Vela de Sebo q. alumbraba el Cuer-
po el qual estaba sin mortaja por. q. no la tenia. Despues se
sacò q. el Visit.or le havia dado la Plata labrada q. le saque-
tro p.a el entierro el qual se hizo de el Dean y Cabildo, y mucho
acompañam.to Esta enterrado en el Monast.o de Sta Clara donde
tenia sus hijas Monjas. Vive en el mui claro como la fortuna
no se descuida en su rueda pues antes serio rico y lo manda
ba todo p.r q. llego aprendix como Oydor mas antiguo, y desp.s
le vimos q. andaba por. las Plazas Calles y Aud.a solicitando
su sustento y sus propias Causas de Oficio en Oficio, como un
hom.e particular p.r la muerte es fin y descanso de los trabajos.
Ninguna cosa grande se hace vien de la 1.a vez, y es nece-
sario hacerla muchas veces por. q. al fin salga vien pu-
es si esto es asi y tan forzosa cosa es morir aprendamos

à morir muchas veces p.a acertar a morir bien cond.

Fray el D.r Jomez de Espinosa vino p.r Oydor a la R.l Aud.a d.e Antonio Alvando q.e lo habia sido a la Aud.a de Panamà y de aqui fue a las Charcas p.r Oydor de aquella R.l Aud.a el d.r Juan Hortiz de Zerbantes, vino p.r Fiscal acendio a ser Oydor muio en esta ciudad año de 1626, y se mandò enterrar en la Igl.a de S.r Diego en una capilla q.e el mismo mandò fundar con la advocacion de N.S.a del Campo esta imagen es de piedra y estuvo m.a junto al camino R.l q.e va a esta ciudad a la de Jurja en aquello Campos. Los PP. de S.r Diego y el buen celo del Oydor les hizo una capilla en donde la colocò con suntuosas fiestas y dentro de un año de colocada murio este Oyd.r llevandose la d.a S.a Vir.n p.r su mucha devocion q.e asi se puede piadosam.te creher) en la misma capilla junto al Altar esta enterrado à mano derecha. Los frayles de aquel conv.to tienen particular cuidado con sus sufragios como de su Benefactor.

El D. D. Fran.co de Sosa Natural de Lima catedratico de aquella universidad vino p.r Oydor a la R.l Aud.a de Charcas año de 634, p.a donde exercitò luego. El año de 634, vino p.r Oydor el d.r D. Juan de Valcarcel, y este de 638, sirve su Plaza en esta R.l Aud.a El d.r D. Juan de Padilla Natural de Lima, vino p.r Oydor de esta Real Aud.a año de 628, y en el de 1632, fue depuesto p.r el Visit.r D. Pedro Manrrique. esta al p.nte en España.

Todos estos Sres concurrieron en la R.l Aud.a durante el gov.no del Presid.te D. Juan de Borja, el qual acabada la conq.ta de los Pijaos y asegurò aquellos Caminos como lo estan el dia de hoy y poblados aquellas tierras; en Pad Viudo de D.a Violante su Muger murio en esta ciudad à 12, de Febrero de 1628, hizosele muy suntuoso Entierro en la Catedral en la Peaña del altar mayor.

Volvamos al S.r Arzobispo Arias de Ugarte q.e lo dejamos en la R.l Aud.a de Panama p.r Oydor de ella mudado a la de Charcas y le puso aquella R.l Aud.a p.r Corregidor del Potosi, y lo sirvio con tanta exactitud q.e la gente gozosa le servian y se abstenian de sus travesuras durante el Gobno del qual fue mudado y promovido Juez Superior de las Minas de Azogue q.e administrò con gran fidelidad, de este pues fue promovido p.r Visit.or de la Aud.a de Lima en la qual estubo con tanta fama y opinion de buen Juez q.e el Marques de Montesclaros Virrey en aquella sazon le nombrò p.r su Asesor, y le importò alto p.a el gouno y acierto de todas sus cosas.

Desde antes q.e viniera a Indias este gran baron tubo especiales deseos de ser Clerigo; p.a lo qual se reformò en su vida y costumbre y rezaba el Oficio divino todos los dias y al fin haciendo precedido dispensacion de Su Santd. se ordeno y en breve tpo acendio a ser Obispo de Quito ayudado del Virrey q.e spre le fue mui aficionado, y pregonero de sus virtudes y quando se Consagro fue su Padrino y antes q.e se consagrase le pidio como Letrado hiciese inbentario de sus bienes llevando la mira puesta de Emplearlos en obras pias; qual

fue la Al Comv.to x Alonso g. despues fundo como adelante
dire. Despedido del Virrey y Alos demas sus Amigos, Prelados
y Inquisidores y Cyd.s y de toda la demas gente partio p.a su Obis-
pado y le visito todo puntualm.te y luego fue promovido à este
Arzob.do de su patria p.a donde partio al instante y Al Cam.o
recivio el Palio en la Ciud.d x Popayan de mano de su Obispo
g.n Fr.n Juan Gonzalez x Alendoza. Entro en esta Ciudad x Stafe
en 9.n x Cbr.e x 1618 cuio recivim.to previno el Precid.te con
mucho afecto, con la grande alegria con q.e esperaban aun
hijo de la Patria q.e tanta honrra le hacia dado, y no qui-
so fiarla x Comisionado y fue p.a el x increible trabajo. hec
ha p.a el la visita del Clero y Alonso partio p.a hacer la Al Arzo-
bispado y le fue x vastante trabajo p.a q. llegò a partes mui
Remotas adonde jamas havia hido ninguno x sus antecesores,
como fue S.n Juan x Llanos y pasar x alli a la Ciud.d x Sagu
an atrabesando aquellos llanos y despoblados mas x 90 leguas
y habiendo llegado al fin x ellos al tomar x una Serrania
se perdieron las guias q.e llebaba en una Alontaña q.e es-
taba Cerrada y sin camino en donde con esta detencion se
le acabò el mantenim.to y sin duda perecieran todos x
ambre, sino los encontrara un viño x el Caguan atrabe-
sando aquellos llanos y despoblados el q.l los salio a recivir
y socorrio à todos. Del Caguan volvio p.r el Valle de Neiba
à esta Ciudad y pasò à visitar la x Junsa y su distrito q.e
es grande hasta el fin x ellos Llanos x donde Gentiles q.e regalaron y
y Indios x Paz confician con otros respectaron al Prelado como si fueran Christianos mui de-
votos y de lo qual se admiraron q.tos vivan con el q.l le
tinados
havian advertido este riesgo, q.l hera mui grande.

Volvio de estos llanos p.a pasar a la visita de la Ciu-
dad x Pamplona tomando la mira p.r el Rio x Oxd en
el qual se vio quasi ahogado. En la Ciud.d x Pamplona con-
sagro a su Prov.o q.l lo hera el D.r D. Man.l x Cevantes Ca-
nabasal Arcediano q.l fue x esta Cated.l electo p.a el Obispado
de Sta Marta p.a donde se partio acabada su Consagracion,
y el Sor Arzo p.a la Ciudad x Merida y su distrito q.l son
las Ciudades x la Grita Barinas Gibraltar y Pedraza y
sus anexos. Acabada aquella bolbio a Junsa y x ella a la
visita x Velez, Muzo y Villa x la Palma, tardò en visitar
todo lo referido mas x tres años, desde confirmados con x
de 1000 almas y se vino à esta Ciudad x Santafe. Despa-
chò convocatorias a los Obispos sufraganeos p.a celebrar Concilio
Prov.l, q.l lo deseava en sumo grado. No vino el x Popayan
p.r estar enfermo embio su poder aun Prevendado x esta cate-
dral. Vino el Sor Obispo x Sta Marta, q.l fue recivido x el Sor
Arzo con mucha alegria. El Cabildo x Popayan embio su
poder al P.e Alonso Garzon de Arzitia Cura desta Sta Iglesia
Catedral. El x Cartag.a estaba en Sede vacante, embio su pro-

der al Sta Maria, y ado. Prelados de esta catedral, con log.e dio principio a la celebracion del concilio, nombrando Prevendados de esta cated.l Graduados q. asistiesen en el, y demas y Notarios las sr.s y Religiosos con sus Prelados; asistio asi mismo el S.r Presidente D. Juan de Borja y el L.do Juan Ortiz de Cervantes, gran letrado, fiscal de la R.l Aud.a de este Rño, y dos Regidores de esta ciudad, q. el uno fue el Alferez R.l de ella persona discreta q. tubo poderes de otros Cabildos de este Rño llamado D.n Juan Clem.te de Chaves. fue secret.o de este concilio el Dho Cura Alonso Garzon. Acabose de celebrar el Concilio à 20 de Mayo de 1625 y en el se acabo de promulgar, y firmar de los dichos S.S y refrendado de Dho Sor, lo mando guardar el S.r Arzobpo en el Archibo de esta S.ta Yglesia embiando testim.o de su sanidad pidiendole y suplicandole lo confirmase

Acabado el Dho Concilio Prov.l Rr.io el Sor Arzobpo las Bulas de Su promocion p.a el Arzobispado de Charcas à 22 de Julio de 1626 para el qual partio luego dentro de 8 dias; tardo en este viaje mas de un año p.q lo anduvo p.r tierra y habra mas de 800 leguas y en el celebro Concilio Prov.l el qual acabado fue promovido p.a el Arzobispado de Lima y en ella fue recivido p.r Feb.o de 1627 con grande alegria de sus Rños q.e le amavan y respectavan como aun Pdre. Labro en esta S.ta Yglesia una Capilla, en la qual se celebro el Concilio p.r ser la mejor de todas. Rica de hornam.tos y Reliquias, y mucho mas de Yndulg.as q. en ella se ganan, dejo en ella dotada una capellania. Los S.S Prevendados tienen un Enterram.to de bobeda en q. pretendio enterrarse sino lo hubieran promovido, como hizo el D. D. Bartolome Lobo Guerrero Arzobispo de Lima q. se enterro en capilla propia. Enterranse en esta boveda un Regidor y un Canonigo hermd. de dho Arzobpo. y una su herm.a se enterro en su Conv.to de S.ta Clara q. todos tres murieron dentro de 8 dias de la peste q. hubo en este N. Rño el año de 1633 tambien murio el Sr D.n Bernardino de Almansa un Arcediano y tres Canonigos 4 Clerigos y otros tantos Religiosos muchos nobles y plebeyos sin los Esclabos Yndios y Mulatos q. fue en gran N. en los Pueblos de esta Jurisdicion asi Españoles como de Indios fue grande la mortandad.

Dejo comprado el Sor Arzobpo un sitio en esta Ciudad en q. a su costa edificase su herm.a un Monasterio de Monjas de S.ta Clara el qual se pobló à 7 de Dic.e de 1629 p.r mandado del Sor Arzobpo D. Julian Cortazar en virtud de la Licencia q. pidio su santidad el Sor Arzobpo D.n Fern.do Arias de Ugarte, y al Rey y p.a fundar este Conv.to poblaronle una herm.a y dos Sobrinas q. tenian Religiosas del

Carmen, q.e tubieron licencia Al Papa p.a mudarse à este sitio y fueron fundad.s ala may.r de ellas embio p.r Prelada dicho S.r Arzob.o D.n Julian Cortuar y a su Sobrina p.r Vicaria & Casa de q.e luego entraron otras monjas las q.e nombrò el fundador hasta el N.o de 24 ||

Sin fruto trabaja en buenas obras como dice S.n Greg.o el q.e no persevera en ellas p.r q.e como el bestido y ropa cubre el cuerpo asi las buenas obras sirben y adornan el alma. El hom.e virtuoso del mundo hace Monasterios. Abraham entre los Caldeos: Daniel entre los Babilonios y Tobias entre los Judios, fueron Stos y bien abenturados. El hom.e con la virtud se hace mas Stō y p.r consig.te mas q.e hom.e y con el vicio quasi bestia. La virtud es una Alcazar q.e nunca se toma Rio q.e no le vadean Mar q.e no se nabega -fuego q.e nunca se mata the.o q.e nunca se acaba; exercito q.e Jamas se vence, Camino q.e no se sierte y fama q.e nunca perece.

Cien años son cumplidos de la Conquista de este N.o R.o de Granada p.r q.e tanto ha q.e entrò en el el Adelantado Gonzalo Ximenez de Quesada, con sus Capitanes y fué el año de 1538 trajo à su muger e hijos y muchas personas que le acompañaban, y entre sus presidentes y Governad.es nunca huvo ningun titulado y el primero q.e ha venido Fue D.n Sancho Giron; Marques de Sofraga del habito de Alcantara q.e le vino a governar en la Silla de Presidente.

Por muerte de D.n Juan de Borja vino el dho Manrriques, el q.e entrò en esta Ciudad à primero de Febrero del año de 1630,, trajo a su muger e hijos y muchas personas q.e le acompañaban y sirvientes y en el siguiente de 1631,, entro en ella por visitador de la Real Aud.a el D.r D.n Antonio Rodriguez de S.n Ysidro Manriquez y para q.e se entienda mejor esta representacion del Mundo es necesario q.e salgan todas las personas al Teatro por q.e entiendo q.e sobra q.e ha de haber q.e ver en ella segun el camino q.e llevan. Por la promocion del Arzobispo D.n Fernando Arias de Ugalde Fué electo por Arzobpo deste nuevo Reyno el D.r D.n Julian de Cortazar Obispo de Jovema Naturat de la villa de Durango en el Señorio de Vizcaya Fué Colegial del S.to Spiritus en la Universidad de Onate y en ella Cathedratico de Visperas en Theologia y despues Colegial de S.ta Cruz en Valladolid y Cathedratico de Artes en ella y avió proveido p.r Canonigo Magistral de S.to Domingo de la Calzada y ascendió al Obispado de Tucuman. Para venir a este Arzobpado del N.o R.o de Granada atravesó desde Tucuman a Chile por tierra mas de 120 leg.s y de ali a Lima y despues al puerto de Guayaquil de alli a Quito, y de Quito aqui. Entro en esta ciudad a 4 de Julio de 1627 y en el sig.te año bajo p.r el rio grande

9.o Arzob.o

de la Magdalena en buelta del Obispo de Sta Marta D. de
car Jaraia, y de su mano recivio el Valio en el Pued. de Ve-
nerife de su Diocesi de donde dio la buelta p.r Ocaña à Pam-
plona, y vino visitando de aquella Ciudad hasta esta de
y murio en ella con todos los Sacram.tos el 25 de Octubre de
1630, en su lugar fue electo Arzobispo de este Reyno el D.
D. Bernardino de Almanza Arzopo de Sto Dom.o Natural
de la Ciudad de Lima, graduado en aquella Universidad de la
qual salio al Beneficio de Yun Pued.o de Yndios y de el pro-
movido p.r Thesorero à Carta.a del qual salio promovido p.r Ar-
diano de Chuquisaca, fue Prov.or de aquel Arzopado m.e D.
durante los quales lo visitò, y hallandose Rico passò ala Corte
y de allì salio promovido p.r Ynquisidor de Calahorra y despues
p.r Arzopo de Sto Dom.o Primado de estas Yndias, y ante S
q.e saliese de España fue proveisto à este Reyno. Entro en
esta Ciudad de Stafe, sin Bulas y con solo la R.l Cedula de
12 de Xbre de 1631 y en el sig.te año de 1632 recivio las Bu-
las y facultad en ella, p.a q.e el Dean y Arcediano le diesen
el Palio en esta Ciud.d y en su cumplim.to lo dieron el D.D.
Gaspar Arias Maldonado, y el D. D. Bernabe Dim.z de
Bohorques. Arced.o dia de la Purisima Concep.n de N.S. el
año de 632, partio de esta Ciud.d de Stafe antes de Pasqua
de Navidad, ala visita de su Arzopado ala Ciudad de Pam-
plona de la qual bolbio ala de Tunja y passò ala Villa de
Leyta, donde enfermò de la peste grãl y murio Sacra-
mentado y con testam.to y Codicilio à 27 de Sept.e de 1633. y se
entierro en la Ygl.a de dicha Villa.— En la Villa de Mad.d
Corte de España dotò un Comv.to de Monjas de q.e fue Patron. fue Valeroso Soldado y de los mas eminentes q.e ha
habido en estas Yndias; y en lo poco q.e se vio y trubo esta Di-
lla no le faltaron encuentros y disgustos con el Pres.te y Vi-
sitador, y entiendo q.e eran p.r q.e no le parecio bien lo malo; otros
dixan los demas; q.e p.a mi esto basta, esto es p.a lo q.e intendo.
O.P. su testam.to mandò trasladar sus huesos al Comv.to de
Monjas de donde hera Patron, al Pres.te esta en cuerpo en esta
Ciudad, en casa de D. Pedro de Valenzuela Cirujano, en una
capilla adornada p.r q.e el D.D. Fern.do de Valenzuela hijo de
dho S.or y de D.a Juana de Vargues Solis su Muger lo hade
trasladar à España. En esta ocasion las Monjas y Convento
an ganado con haber estado debajo de tierra, y el Cuerpo Mi-
rado q.e aun no se ha desecho. Algunas opiniones hay de
las quales responde q.e si fuere de ello resplandecera, y sino
ello se desvanecerà.
Gov.no
El Marques de Scraga entendia en vid
y el Vis.r Manrrique en su visita y en ello respondo
a D. Lemos de Espinosa Sarabia q.e le saquestrò sus bien.

y murio como tengo dho; y asi mismo suspend.o ala.o Dr. Pedro Padilla, q.e esta hoy en España. A los demas señores de la R.l Aud.a y presidente dio sus condenaciones sin perdonar otros particulares q.e cada qual tiene su Juez i ala partida De esta ciud.d p.a la R.l Quito p.a donde salio promovido p.e Ydor De aquella R.l Aud.a y antes q.e Aqui saliese le echaron un ar Satiras, q.e p.r su malolor^no las pongo aqui Habia trai-
do a Castilla una Muger q.e le sirbiese y no sela perdonaron, di
ciendo q.e hacian malas concordancias. Yo vi un traslado de una
Carta q.e el Sor Arzopo D.r Berrard. de Almanza le embio so-
bre esta razon guardando su Señ.a en ella la Doct.a Catholica de donde Originose aquellos disgustos con q.e se bolbie
ron Presid.te Visitad.r Ydor. y Arzopo

El Presid.te D. Sancho Dixon Manrrique, Marques de Sotraga, procedio en su Gov.no con toda puntualidad man-
teniendo la tierra en paz y Just.a En q.to a dim.o no digo nada y solo digo: Que aq.n selos dan q.e no los Meita? Lo cierto es q.e cada uno lleba el camino de su trampa, y sino salio buena no tiene p.a q.e quejarse, p.r q.e tan Mercader es uno ganando como perdiendo. Con esta mayor quiero Concluir con todos ellos. Y pues hemos llegado alos 100 años dela Conquista del N.R.no de Granada, digamos q.e Ciudades, Villas y Luga-
res estan pobladas y sujetas a esta de Stafe S.ta y Gl.a Me-
tropolitana y R.l Aud.a y q.e Capitanes las Poblaron q.e acabo de la Presidencia del Marques de Sotraga bolbere-
mos ala Representacion Comenzada.

Catalogo de las Ciudades q.e estan sujetas à esta S.ta y Gl.a Cated.l Metrop.a tambien las Villas y Lug.s y los Capitanes q.e las Poblaron.

Muy notorio es q.e D. Gonz.o Ximen.z de Quesada, Capitan gral del Adelantado: D. Fernandez de Lugo Governador de S.ta Marta pobló esta ciudad de S.ta Fé en virtud de la Conducta y comision q.e del dho Governador tubo p.a la Conq.ta de este N.o Reño, esta fundacion se hizo à 6 dias del mes de Agosto de 1539 en el qual dia señalo sitio y Solar p.a la S.ta y Gl.a q.e fue la q.e se fundò en este N.o Reño dedicada à N.S. la Virg.n M.a en su Advocacion de la Limpia Concepcion, cuya fiesta se celebra solamente en Judia en el qual el S. D. Gaspar de Arias Maldonado, Dean q.e al prec.te es de esta S.ta Yg.a y la govierna el S. Arzopo D. Fr Christobal de Torres del ord.n de Sto Dom.o con mucha curiosidad muestra la gran devocion q.e tiene à N.S. y à esta su fiesta. Estaba esta ciudad y S.ta Yg.a sujeta ala de S.ta Marta del tpo q.e se fundo esta ciudad p.r ser toda una govern.on y residir en aquella ciudad su Obispo, y con ellas le estavan sujetas todas las demas q.e en aquella sazon se fundaron en este Reno.

P.r Sor dho Adelantado D. Gonzalo Xim.z Xuesada Nat. de Granada q. fundaron los Catolicos Reies D.n Fern.o y D.a Isabel de gloriosa memoria quando desde Sta Fe ganaron à Granada de los moros; puso este adelantado à esta Ciud.d q. nuebam.te fundaba Sta Fé de Bogota. N. Rño de Granada, llamola de Bogota p.r lo q. queda dho abaxo, hallaronse presentes en la fundacion los 3. generales q. habian salido en demanda del Dorado, que fueron Quesada, D.r Nicolas de Federman y D.n Sebast.n de Belalcaçar, con todas sus Capit.s Oficiales y Soldados y con los dos Capellanes arriba referidos y el P.e Fray Alonso de las Casas q. assi le llama el Capitan Juan de Montalbo.

Ciud.d de Velez

El Capitan Martin Galiano con comision del dho Adelantado Quesada pobló la Ciud.d de Velez à 3 de Julio de 1540:- Con otra comision q. dio el dicho adelantado al Capitan Gonzalo Suarez Rondon en cuia virtud pobló la Ciudad de Tunja à 6 de Agosto de dho año, en el sitio q. ocupaba el Cazique y Señor de aquella tierra llamado Tunja: El Capit.n Ferm.o Venegas q. despues fue Mariscal de este N.o R.o pobló la Ciudad de Tocayma en el propio sitio y vega del Rio donde residia el Cazique de Tocayma à 6 de Abril de 1541 con condicion q. en esta Ciudad se le diese el adelantado D. Alonso Luis de Lugo q. acudio con su gente el adelantado de Canaria D.n Pedro Fernandez de Lugo, ya difunto en la corte de S.ta Magestad, Buelto este Gov.or à S.ta Marta y de allí à España como queda dho vino p.r Gover.or deste Rño el Lic.do Migl Diaz de Almendariz Natural de Navarra en el Rño de Aragon el qual dio comision a su ten.te y Sobrino el Capitan Pedro de Ursua Caball.o valeroso y q. en breve hizo gran Soldado p.a la Jorn.a de los Yndios Tunjanos y Sitiaxeros adonde pobló la Ciud.d de Pamplona al principio del año de 1549 y en ella desde abecindado con abentajada Encomienda de Yndios al Capitan Velasco, valeroso Soldado q. fue el todo de aquella Jornada y no solo

Tunja

Tocayma

Pamp.a

Velasco

de plaza asignada de manera q. la parte q. le hacia de saber como Conquistador de essa tierra se la dio al Velasquez ò Velasco. Puso le nom.e de Pamplona p.r la buena memoria de Pamplona en el Reyno de Navarra de donde el era nat.l hasido esta Ciudad. Las mejores deste Rño p.r las minas de oro q. en su distrito descubrieron y p.r el sitio q. tiene en Criar mugeres hermosas p.a dar guac.a à Dios Nro. S.r

El año de 1550, se fundò esta Ciud.d la qual dio comision al Cap.n Juan de Salazar p.a la Conq.ta de Ybaguè q. p.r ser herm.o de Gonçalo Gonçalez le acompañaron valerosos Capitanes con mui lucida tropa de Soldados con lo qual

Ybague

se pobló en breve la Ciudad N. Yaguê p.r Octubre de 550, en el
sitio del mayor Sr Aquella Prov.a y despues la mudo el
propio Capitan à mejor sitio en el qual ha permanecido, fue
rica de Minas de Oro, q.e se acabaron p.r haberse acabado su
Naturales, al pres.te es fertil de ganados, cabruno p.r q.e cada dia
abundan mas las cabezeras de aquella Jurid.n

El Capitan Fran.co Nuñez Petroso vzño y Cong.or de Sanpa
con Comision del Lic.do Miguel Diaz de Almendariz y despues
Confirmada p.r esta R.l Aud.a pobló la Ciudad de Mariquita q.
asi se llamaba el Cazig.r Aquella Prov.a fue esta fund.on el año
de 1552. Mudola despues el mismo Capitan Junto al Rio guali
donde ha permanecido llamandola el Socorro de Mariquita.
Hasta oy lo es mui Rica de Minas de Oro, aun q.e ya le han fal-
tado sus Naturales al pres.te estan poblados junto à ella los Rs.
de las Minas de Sapo y Sta Clqueda; tamb.n es fertil de ganados
cunos. Desta Ciudad de Mariq.ta salio el Capit.n Alonso de Sa-
linas y 15 leguas de ella al norte pobló la Ciudad
de Vict.a año de 1558 Rica de Minerales de Oro, tenia su asiento
entre las 2. Quebradas q.e ambas parecia q.e bertian Oro. Cerca de
esta Ciudad estan los Palenques con sus Ricas Minas, fue fama
q.e tubo esta Ciudad, q.e sus Indias los quales se mataron todos
ahorcandose p.r no trabajar y tamb.n tomando Yerbas Venenosas
p.r lo qual se vino a despoblar esta Ciudad, y p.r q.e se entienda las
riquezas q.e havia en ella, quiero decir lo q.e vi en unas fuentas
q.e alli se hicieron. El Fiscal dela R.l Aud.a Alonso dela Fuente
Casó a su hija d.a Beatriz con un Frustam.te Criollo de esta Ciud.
de Victoria hom.e mui Rico Acabadas las fiestas en esta Ciud.
de Santafe, Fuego y Sortijas del Desposado llevó a la Muger a la Ciud.d
de Victoria, un tio de este Frustam.te entre otras fiestas q.e se hi-
cieron mantuvo una Sortija y la menor p.za q.e en ella se corria
hera una Cadena de Oro de 300 Libras, tanto como esto hera
la Riqueza y gravedad de aquella tierra, y de ella no ha queda-
do mas q.e el Sitio y el Nom.e q.e q.e sirve, se emplo algo hom.e
Carnales y viciosos quiere decir lo q.e le sucedio a este Frus
tramante. Despoblada la Ciud.d de Vict.a muertos sus Nacu-
rales pasaron unos vzños à Mariq.ta otros a Tocayma y a esta
Ciudad de Sta Fé y otras partes, el Frustramante biudo de
d.a Beatriz y aquellos montones de dinero q.e solia tener acaba
do fue a vivir a la Villa de Honda, q.e es de la Jurisdicion de Car-
tagena, en donde usaba ofic.o de Escribano y tamb.n se ocupaba
en seguir los Amores de una Dama a quien servia. Sucedio
q.e un dia esta muger con otras, se salio à Recreacion el

Monte q.e esta alas Espadas dela Villa, y el fustamante se
fue con ellas y siendo ya tarde trataron de bolverse al lug.
el fustamante se vino adelante dellas mugeres y ellas se queda-
ron en una de aquellas Huertas, fue el fustam.te a casa de
la muger y no la hallo; preguntò p.r ella dijeronle no habia
venido visto esto, se volvio con un Criado ala parte donde la
habia dejado vbparò q.e hacia la Sesa del monte estaba la
Muger su Amiga la qual le dio de mano p.a q.e fuese alla, el
fustam.te le mando a su Criado q.e le aguardase alli y marcho
donde le llamaban metiendose p.r el monte de manera q.e el
Criado lo perdio de vista. Cerro la noche y el Criado entendio q.
p.r otra senda se habrian marchado al Lugar. Fue a casa a
buscar a su S.or y como no le hallo fue à casa de la muger y la
qual le pregunto p.r su Amo, y el moco le Respond.o q.e desde q.e
ella le habia llamado ala Sesa del Monte no lo habia buelto a ver,
pregunto le la muger q.e donde le habia ella llamado? Dijole q.e des-
de la Sesa del monte y q.e los habia visto entrar juntos en el p.r q.e
no los habia visto salir, y q.e asi lo hizo abuscar. Al-
borotose la muger con esto hizo aquella noche difer.a no parecio.
El dia sig.te dijo lo q.e paraba, y con lo q.e el Criado dijo se echo
gente al Monte p.a buscarlo y nunca mas parecio. De donde se
infiere q.e el Dem.o tomando la figura de la muger hizo (con permi-
so de Dios) lanze en el p.r donde se vio mui claro q.e el q.e busca
el peligro perece en el.

Desde esta ciudad de Vict.a ala Asfo-
cayma hay dos Minerales de Oro y p.ta estan en este enmedio,
las Minas de la Cabandijas; las de Venadillo; las de Herbe los
Sacabones de D.n Dion, y otras; las Cuebas de Ybague; las Sesa
s.ta Ana; Mariq.ta Vict.a y los Palenques, toda esta tierra esta
llena de Oro y p.ta p.r esta falta de gente. Quiero decir una
cosa q.e pasò este año de 1538 p.a en prueba de lo q.e arriba
dije. D. Jaspar de Nieva Corpola, casò una hija con el Gov.or de
S.ta Marta, dole en Dote doze cargas de plata y a diez arrobas
cada una eno es de Plata en barrada. Este Caballero es vezino
de la ciudad de Mariq.ta y de alli cerca saco cargas p.a casar
otra hija y aun dicen ser otras doze y q.e le hay salieron todas
y sin esto lo q.e le quedaba no se ha medido ni pesado. Aquel
Dote fue sin otro cien mil y Matalotaje q.e embio al Perro q.e
hiciese p.r la muger y no se cuenta aqui aun q.e se dice fue
grandioso. El Ajuar y Joyas q.e llebò la Despoza da fue esce.te
y con esto volvamos a tratar de las Ciudades Pobladas.

Antes q.e se despoblase la ciudad de Victoria, alli
de ella el Capitan Fran.co de Espina el qual pobló la ciudad
de lo. Remedios el año de 1557 q.e no se ha mudado de donde
la fundo siguiendo Minas de Oro de q.e hay noticia hasta
el tpo pres.te q.e corre el año de 1633

El Capitan Juan de Abellaneda vzño de Ybague à
quien se cometia la Conquista de S.n Juan de los Llanos

q.e el havia visto q.e paso p.r aquella comarca con el Gral. Ju.o
olan de Ordiman hasta entrar en este N. Rño y este
Capitan Pobló aquella Ciudad año de 1555, y con minas de
Oro q.e se hallan en su Jurisdicion hera sustentado y sustenta
hasta este Pres.te año de 638 Cn su prim.o año seruia de Escu
ela à much.s Capitan.s q.e fueron en busca del Dorado y nunca
lo hallaron ni se yo que lo haya, p.r lo q.e queda dho del Indio
Dorado q.e lebanto este Nom.e y el mismo Adelantado Quesada en
tro a su descubrim.to saliendo de esta Ciudad de Santafe quando bolbio
a España, con el nt.o de Adelantado, y con tres mil Ducad.s de Renta
q.e le daba S.M. en lo q.e Conquistase; lo q.e sucedio de esta Entra
da, q.e hizo el Adelantado fue perder toda la gente q.e llevo q.e mu
rio de hambre y Peste, p.r los malos Tpos, y aun el corrio mucho
riesgo, y favoreciole Dios primeram.te y luego un pedaso de Sal q.e
traia colgado al cuello q.e con el comia algunas yerbas q.e conocia
Hubose de bolber sin hallar el Dorado, ni vastos de el con mui po-
cos Soldados, en esta Ciud.d se hacia juntado gente p.a hirlo a buscar
q.do entro en ella.

Tudela

Esta R.l Aud.a dio Comision al Cap.n Pedro de Vrrea
p.a la Conquista de la Prov.a de los Yndios Musos, en cuya virtud
pobló la Ciud.d de Tudela año de 1552, en la qual no se pudo
sustentar ni el Capitan ni los Soldados p.r ser los Yndios Caribes y
mui belicosos, y asi con la pestilencial guerra de sus flechas co
hacen à este Capitan y sus Soldados de suerte matando mu
cha gente. Prosiguio despues esta Conq.ta el Capit.n Luis Sanche
zo q.n la cometio la R.l Aud.a y la acabo con pocos de Esta Ciuda
q.e fue un baliente y medio y este fue despues de haberse muc
erto los Yndios muchos Soldados valientes, y entre ellos aun
Mro Campo Fran.co Morzillo y pobló la Ciud.d poniendole p.r
nom.e la Trinidad de los Musos el año de 1553, y despues en el
Rebelion q.e tubo esta gente se mataron q.e fue quando se alsaron
de los Pastos. Esta Ciud.d fue mui rica p.r las Minas de las Es
meraldas, y al pres.te pobre p.r haber decaido estas Minas ó lo
mas cierto p.r haver faltado los Naturales como ha sucedido
en los demas p.s de Minas q.e estan el dia de hoy despobladas
p.r esta falta.

Villa de la Palma

La villa de la Palma la pobló D.n Ant.o de Toledo
el año de 1562 y despues la mudo D. Fran.co Gutierrez al si-
tio donde permanece hoy. La Ciudad la fundo el Capitan
Juan Rodrig.z Suarez Nat.l de Merida en Estremadura sie-
ndo Alcalde Ord.o en Pamplona año de 1558. Mudola el Cap.n
Juan Maldonado y con seguitbam.te pobló, la villa de S.n Chris-
tobal sujeta a la Ciudad de Pamplona

Merida

Villa de S.n Christob.l

Grita

Barinas

La Ciud.d del Espiritu S.to q.e llaman de la Grita po-
blo el Capitan Fran.co de Caceres el año de 1576, Con comision
del mismo Gov.or pobló la Ciud.d de Barinas el Capitan D.n

Andres Varela vzño de Merida gov. ala pres.te vive rica p.r la abundancia de Tabaco q.e hay en su comarca.

(Tedraza) El Gov.r Gonzalo de Tena pobló la ciudad de Tedraza año de 1591, siendo Pres.te de esta R.l Aud.a el Dr. Antonio Gom. del Consejo de S.M. Natural de Tedraza en Estremadura a cuia devocion le puso el nom.e de su Patria, el mismo Gob.or y Fundador de la Tena, pobló despues la ciudad de (Gibraltar) Gibraltar en el el Puerto de la Laguna de Maracayvo donde ha apasar el Equinoccio, & aquellos Pueblos se sacan Trigo Trigo Tabaco Cacao Cordovan.. y otros generos de trafico de aquellos lug.s por tener cerca a Cartagena p.r Varon la Navegacion de la Laguna. El Capitan Alonso Esteban Rangel vzño de Pamplona pobló el Campo del Governador D.n Maiores pobló el año de 1583, la ciud.d de Salazar de las Palmas viendo Gov.or q.e prend.a en la R.l Aud.a el L.do Alonso Perez de Salazar a cuia devocion le puso dho nom.e Con Comision de dho Gov.or pobló a Santiago de la Ala laya el Capit.n Pedro de Aza, el qual y otros mataron los Yndios y se despobló el Lugar y aun q.e se Redifico no permaneció ni tan poco permanecieron las Ciudades de Alta gracia ni S.n Juan de Hilimena, q.e las pobló el Gov.or D.n Lopez de Herrera.

(Guanacas) Con Comn.e de dho Gov.or Herrera pobló el Dr. Gaspar Lopez la Ciudad de Caguan q.e tamb.n falta poco p.a acabarse y fortificarse. El Capitan Franco Dom.o de Villaloboz Corr.or de Funja pobló en su Jurisd.on la Villa de N.S. de Leyba, fertil de trigo a 12 de Junio de 1572, sujeta a la de Funja. Con comis.n de esta R.l Aud.a en la q.e hera Pres.te el D. Benero de Leyba cuyo sobre nom.e se dejuro. El Gov.or D.n Alonso de Olpina, hijo de la q.e pobló la ciud.d de Nuestra Sra. de Remedios, pobló en el Valle de Neyba la ciud.d de N.S. de la Concep.n año de 1614, acabada la guerra de los Pijaos la qual ha permanecido y permanece sin naturales p.r ser abund.te de ganado Bacuno. El Gov.or Gaspar de Rodas gran Soldado asistió al Adelantado Quesada a pacificar los Yndios q.e se havian alzado en Guali p.r mandado de esta R.l Aud.a la qual le dio despues de esto Comision p.a la Cong.ta de la Gov.or de Zaragoza q.e confina con la ciudad de Nuestra Sra. de Remedios y en ella pobló 4 Pueblos la ciud.d de Caceres dista 30 leg.s de la ciud.d de Santafe, de Antioquia asi mismo pobló la ciud.d de Zaragoza rica de Minas de Oro, q.e permanece hasta el dia de hoy p.r haber descubierto Ricos Minerales en el Guamoco, pobló asi mismo el dho Gaspar de Rodas a S.n Fran.co de Rodas, y a S.n Geronimo del Monte, todas ellas Ricas de Minas de Oro q.e hasta oy se labran. Dio le S.M. tit.o de Gov.or de todas ellas poniendo en S.o lug.r la Villa de Santafe de Antiog.a q.e es del Obispado de Popayan, y sacada esta todas las demas estan sujetas a esta Metrop.a con mas el Pueb.o de Guamoco, q.e pobló D.n Sanct.o de

de Alarcon q. sucedᵒ en este Rñᵒ pᵒ haberse casado con hijᵃ de dho Govʳ. Gaspar de Bodar al qual sedio pʳ dʸ vidar. ya pues hemos puesto el Prologo de las Ciudades q. se han poblado, en los 100 años despues de la Conqᵗᵃ. Reste Rñᵒ. Gobernadores Presidᵗᵉˢ y Oydᵒˢ q. la han governado el dho tpō, con mas los Arzobpōs y Prevendados q. han sido de esta Sᵗᵃ Yglesia, con lo qual daremos fin a esta obra. Ypᵃ q. mejor se entienda, diremos en q. estado esta el Govʳᵒ de lo uno y de lo otro, este año de 1638 lo qual para como se vera en el sig.te

Capitulo 20

De la venida del Sʳ Arzopo D. Fr Xptobal de Torres de la Ordʳ de Sto Domᵒ Venida del Presidᵗᵉ D. Martin Saabedra, y Guzman con todo lo sucedido este año de 1638

Por Muerte del Arzopo Dʳ Bernᵈᵒ de Almanza q. murio como queda dho en la peste grāl q. hubo en este Rñō y en la Villa de Leyba año de 1633 fue electo pʳ Arzopō D. Fr Christobal de Torres de la Ordʳ de Sto Domᵒ Predicador de Mag. dos Magestades de Felipe 3º y Felipe 4º entro en esta Ciudad de Santaf à 8 de Septiembre de 1635 y en este prieʳᵗᵉ de 1638 rige esta Sᵗᵃ y Mtrᵖˡᵃ Metropolitana el qual se hallo abisitar los Pueblos de su Arzobispado; pʳ Octᵉ de el año de 1637 vino Saabedra y Guzman del abito de Calatrava, q. de Napoles vino a esta, entro en esta Ciudad a 4 de dho mes y año, con su venida se suspendio la Presidᵗᵉ del Marques de Sofraga, el qual al presente esta en su Residencia de la qual el tpo. no. dira el Recibo.

El tpō es el mas Sabio de todas las cosas pʳ q. todas las sabe las calla y las descubre. Dice Seneca todas las cosas son agenas y solo el tpō es dado pʳ Dīō y los vicios q. se cometen son de los hom. y no de los tpōs, el tpō es la mas rica y preciosa Joya q. el hom. tiene y perdiendolo ò q. gastandolo mal, es la mayor perdida. Solo en Dios no hay tpō pʳ q. todas las cosas le son pre presentes y sin tpo.

Durante el govᵒ y Presidencia de D. Sancho Giron, murio Dayᵃ de Palacios Marquesa de Sofraga, su legitima Muger fue su Muerte el 18 de Mayo de 1635 El Marques su Marido le hizo un solemnisimo Entierro en la Yglª de la Compª de Jesus pª despues llevarla à España, Quedaronle al Marques tres hijos de este Matrim. 2 Varones y una Muger.

En todo lo q. dho Escrito no hallo mas de Govʳ y un Presidᵗᵉ q. hayan salido en paz de este Rñō el Govʳ fue el Dʳ Geronimo de Leon q. con buena dispᵒⁿ y en buen tpō, se volvio a su casa en paz. El Presidente fue D. Andres Diaz Venero de Leyba, q. tambien se volvio à Castilla en paz, sin visita ni Residencia y con buena dispᵒⁿ todos los demas han te-

nido sus asares; no se en q. va, si en ellos ô en la malicia
de sus contrarios, q. los persiguen.

Mentirosos y sin verdad llama el Espiritu S.to alos hijos
de los hom.s y asi no se puede hacer confianza en ello p.r q. fal-
tan xpre. tan fallido esta su trato, y tan acostumbrados a buscar
sus Intereses q. aun donde se siguen mui pequeños pier-
den el Respecto ala verdad el temor ala just.a el Decoro asi mi-
smo, y à Dios la Reverencia, faltan en las obligaciones, ni-
gan los conocim.tos rompen las Amistades y corrompen las bue-
nas costumbres O! Viene temporales? que soys à los q.s tienen
una Lagrimeria con q. los alentais y poneis Ynchados dandoles
una Sed perpetua q. nunca se hartan, y como ni permane-
ceis con el Sufrido ni agradecido al Congoxoso ni dais poder al
Rño ni alas Dignidades honrra; ni con la fama y gloria,
ni placer en los Deleites; y siendo tan poco vtro Poder, como
arrastramos el Nbro p.r alcanzarl. Dichoso aquel q. teso se
negocios con un mediano estado se viese quieto y Sosegado, cuyo sus
tento tiene situado en el fruto dela tierra, y la cultiba, p.r q. como
Madre piadosa le produce y no espera sustento y alcanzar Nmed.
de mano de los hombres, tiranos y abarientos

Llamame el Mar.q de Sofraga Previd.r q. fue Nore
N.o Rño, q. como tengo dho esta con la Residencia p.r q. diga
como persona q. ha visto todos los Presidentes q. han sido dela
R.l Aud.a y q. han governado esta tierra en q. ha faltado asu go-
bierno, una boy adecir q. ya esta dha otra vez, q. no tengo q. a-
dicionarle p.r q. ha governado en paz y just.a y sin que haya
havido Resultas como las pasadas, y ya q. segun toca en reglo
din.os quiero p.r lo q. tengo dho Labrador decir un poquito q. todas
son Conchas y p.r q. yo sea mejor entendido hemos de hacer dos
cosas; la.a echar dela Mesa q. no sande comer en ella ala
Malicia y mala intencion. Lo segundo q. hemos de hacer de
la ropa ala Codicia, y hixnos tras ella p.a verle hacer lances.
Hallo pues p.r verdadera dha q. labradores y Pretendientes son
hermanos en Armas pues veamos ahora como y en q. manera
lo son, y en q. tierras siembran sus Semillas, y granos.
Los Labradores en sus Cortijos, Heredades ô Estancias como
aca decimos eligen y buscan los mejores pedazos de tierra y con los
aperos bien aderezados rompen, abren, y desentrañan sus venas
hacen sus barbechos y bien sazonados en la mejor sazon con
Valeroso animo derraman sus Semillas. habiendo tenido
hasta este punto mucho costo y trabajo, todo lo qual acen arri-
mado al arbol dela esperanza y avido dela Codicia de
coger mui grande cosecha; pues sucede muchas veces q. con la
inclemencia del tpo se pierden todos estos sembrados, y no se
coge nada, y suele llegar atal estremo q. el Pobre Labrador
p.a poderse sustentar aquel año llega a vender parte delos
aperos delos Bueyes, y Rejas q. quizas le haura Sucedido à
quien esto Escribe. Pues pregunto yo ahora Labradores,
¿aquien pediremos estos Costos? Pediremoslos ala tierra don-
delo echamos? no lo hallo puesto en Razon. Pidamoslo pe-
dir p.r Just.a. Parece me q. sobre este Articulo no no

hoyran ni. Reciviran Peticion. Pues pidamoslos ala codicia, esto no q. sera echarlo Casa y quedarnos sin nada. Pues ya se ha empezado à romper el Saco. Alto. Volbamos Arar, y romper tierra q. quizas acertaremos.

Los Governadores Previd.tes y Oydores; el Colegio Romano de los Cardenales, los Consejos R.s todos los tribunales del mundo es la tierra adonde los Pretend.tes siembran sus Semillas, parte de ellas derraman en Privados y personas q. dellas dependen, otras siembran en las Damas donde los galanes dependientes de sus Negocios acuden, y este es el mejor medio q. negociar en todo el mundo, y mas breve p.r q. las Mugeres mandan el mundo. Cansate la mano Previd.te p.a tus intentos en la tierra, donde pensabas coger el fruto, todo esto hayde à la codicia) p.r alcanzar aquella q.e tu sabes, y arrimado como el Labrador tu pons.e al arbol de la Esperanza del Pñ.o, sus vigores è inclemencias y otras Contras ocultas q. consumieron este gen.o y semillas perdieronse todas y no se cogio nada. Pues herm.o Previd.te àquien pediremos este daño? Pidiremoslos ala tierra donde se derramò el grano? sera malo de recoger y.r q. alargaste mucho la mano pensando coger mucho. Pideselo à esa codicia q. viene Acuido q. esa te engañò. Sueltala no te rompa el Saco: Contentate con lo razonable, toma el Consejo de la Viesja Zelestina, q. hablando con Alexandrino le decia: Mira hijo mas vale en una loa pequeña, una cosa sin Pencilla, q. en una mui grande mucha con ella. que Responder Previd.te? Que dexonga Pleyto ala Codicia, Sera echarla Casa y quedarme sin nada. Sue herm.o mio ya te dije, q. tan Mercader hera uno ganando como perdiendo y asi digo, q. tan Padron es uno cogiendo mucho como no cogiendo nada, y pues assi es Vamonos el Saco, Desertemar mas Semillas q. quiza se recogera algo, q. no han dever todos los tpos vano. Note con q. razones ponderè una Crueldad, q. un hom. hizo con una herm.a q. tenia y antes q. diga quiero ver si entre Gentiles hubo y hallo con q. ponderarlo.

Herm. heran los hijos de Sesostri Rey de Egipto y uno de ellos llamado Foran degollò a su herm. p.r quitarles sus Haciendas. Hermanos heran Dion y Sideres Pero Dion cruel y tiranam.te quitò la vida à Sideres partiendo y cuerpo p.r 24 partes, y dandoselas à comer alos confinados p.r tenerlos mas seguros en la guarda de su Pño. Hermanos heran Mitridates Rey de Vavilonia y Alexander Rey de Partaros, pero Alexander cogio à Mitridates en Publica Plaza y.r alzarse con el Pño de Vavilonia, hermanos heran Romulo, y Remo, y fue muerto Remo p.r Romulo p.r quedarse solo en el Pño. En las Historias Españolas se halla como D. Fernando Rey de Castilla, matò su herm.o D. Garcia Rey de Navarra p.r quedarse con el Pño, otros muchos exemplares assi de la Historia Sagrada como Profana, pudiera traher, pe-

re como no hallo ninguno q.e hayga echo el barbaro
atentado de quitarle la Vida aun a Profelis herm.a p.r ro-
barle 4 ll Vagatelas como diré. El dia 3.o de Mayo del cor.te
año de 1638 ll Miercoles en la Noche de la segunda Semana de
Quaresma, siendo Alcalde Ordin.o D.n Juan de Mayorga, estan
en casa de D.a Geronima de Mayorga su herm.a estaba estaba
Viuda de D.n Ygnacio Aguirre, del qual le habian quedado 2 ll hijas; la
Mayor estaba Monja y la mas pequeña, estaba acompa-
ñando ala Madre, havia la D.a Geronima quedado al Serv.o
de 500 p.s y haviendole dho selos volviese le respondio q.e ella na-
he venia, y selos traheria aun q.e no todos. Estava la Sobre
Sta à typo q.e su herm.a entrò acostada en la Sama, y alo q.e se-
dise q.e salida de Z.n diu.a Tomò la Cumbre el D.n Juan de Mayor-
ga, cerro la puerta del Aposento, buscò todos los Rincones de el,
y no habiendo hallado à nadie llegose ala Sama donde estaba
la herm.a y diole 3. puñaladas, y la matò. No sabia en e
Aposento mas q.e la niña q.e le acompañaba ala qual con la da-
ga en las manos la amenazò q.e la mataria si hablaba ò gri
taba. Preguntò p.r las llaves de la Madre, dijole que en la sabe-
zera las tenia de donde el D.n Juan las sacò y abriendo una ca-
ja sacò un Cofre de Joyas de Valor, y toda la Moneda q.e hallò. y
boluiendo amenazar ala Niña, si hablaba cerrando las
puertas tras si salio de la casa, sin ser sentido de nadie. p.r q.e à
typo q.e esto pasò la Gente de Servicio estaba en la Cozina y el
D. Juan cerrò la Puerta, q.e pareze alla, con lo q.e se asegurò.
P. cierto famoso Ladron, parricida dime: Que te movio a tan
indigna crueldad? fue el Celo de la honra y satisfacion de ella,
pues considerastelo mal, y erraste el punto; p.r q.e tendiste la Red
al Cojo Vulcano; donde el Cojo à Semejanza de Mavorte, pero
llamò à todos los Dioses q.e los viesen, y tu llamaste con tu
echo à todo el Comun q.e viesen tu deshonra, y aun hiciste
mayor daño q.e sacastes à publica Plaza, las faltas y flaquezas de los
tuyos. Lo cierto es q.e no se hallò p.r Dicho de la accion q.e hi
ciste p.r q.e solo el Marido se concede infraganti cojiendola en
el Adulterio. Devieras considerar q.e tu herm.a no cometia
el Mundo, ni q.e tampoco lo havia de acabar; q.e si cayò en
aquella flaqueza tambien ha sucedido en Palacios Reales y
entre Potentados q.e pasaron p.r S. ello sin otros rigores: si lo hi
ciera p.r el honor no la vuieras, q.e los vienes q.e le llebaste le-
van de sus Herederos, q.e los dejaste pobres y huerfanos de P.e
y M.e. Pero si supiste huir de la Just.a del Mundo no pudis
te huir de la de Dios p.r tus culpas te llevan à ese Parader.

La Niña luego q.e salio el tio desde una Ventana q.e salia
del Aposento ala Calle, dio voces diciendo le q.e pasaba, acudio
la gente, corrio la voz alborotose la Ciudad de tal manera q.e
le obligò al Ill.mo D. Martin de Sayavedra, à tomar el
varon y acudir al Ruido, fue alla casa de D.a Geronima de Ma-
yorga, y la hallò muerta en la Cama con las heridas q.e el
Cavall.o le dio. Hicieronse muchas diligencias de Just.a en buscar
al Matador y no pudo ser hallado. O! hermosura causadora
de tales desgracias! y quan enemiga fuese de Castidad

q.e sore andar con ella abraçado, y la muger q.e le pone
y no se corrige con la razon; viene al parader q.e vino esta
desdichada y otras semejantes. La buena y santa muger hade
encubrir y guardar el fuego aun a las mismas paredes de
su Aposento p.r q.e ninguna cosa se descubre mas presto q.e la cas-
tidad perdida.

Siendo Oydor de esta Real Aud.a el L.do Juan de Pa-
dilla hubo entre el y D. Sancho Giron, Marq.s de Sofraga, Pre-
sidente de ella cierto encuentro originado de una Dama q.e
hacia rostro à ambos (q.e assi se dijo). Las Plazas de Virrey
yer Presid.te y Oydores no inpiden pasiones amorosas, p.r q.e
aquellas las da el Rey, y estas otras la Naturaleza, q.e tiene
mas amplia la Jurisdicion. La Naturaleza es una fuerza da-
da à las cosas p.a q.e puedan formar y producir su Semejante
La naturaleza sigue y apetece lo q.e es deleytable, y aborre-
ce lo q.e es triste. La naturaleza se corrome y daña p.r el pecado
y aun q.e añadie fuerza q.e peca, con todo esso peca Juntam.te con
q.e peca dice S. Agustin, el tan poderosa y tan bastia en sus cosas,
que cada dia tienen à nueva noticia muchas novedades y p.r lo qu-
al los hom.es no se hande espantar de ellas; acerca de lo qual di-
jo el Marques de Santillana; las cosas de Admon no las
cuentas q.e no saben todas las gentes como son. Alexandro Mag-
no hera compuesto de tal temperam.to de humores y entrana
(igual armonia) q.e naturalm.te le olia el aliento a bal samo.
La hija del Rey Faraon de Egipto q.e entre todas mugeres
q.e tubo el Rey Salomon todas Reynas coronadas hera la
mas hermosa y la mas querida de suyo Idolatras? Pues q.e
mucho q.e esta otra Dama hiciere prebericar a sus Amantes
y los convirtiese de Am.s en Enemigos.

De aqui se levantó la Tolbareda q.e cogió a los dos todos
de la razon, q.e los del cuerpo con la pasion amorosa dian ha-
bia q.e los tenian vendados. Hera el Oyd.r D. Juan de Padilla in
trino de Arzobpo D. Bernardino de Almansa, y p.r lo contra-
rio el Presid.te y el D. D. Ant.o Rodrig.z de S.n Ysidro Man
rique, Visitador de la R.l Aud.a estavan encontrados con el dho
Arzobpo, y tenian p.r Sospechoso al Oydor: Cargó la mano
el Presid.te hasta suspenderlo y quitarlo de la Silla: el qu-
al pasado à Castilla, halló en el R.l Consejo quien se encar-
gase de su defensa. Despachosele Residencia al Marques
de Sofraga, y vino à ella el L.do D. Bernard.no de Prado q.e ve-
nia por Oyd.r à esta R.l Aud.a tambien trujo a su cargo estos
negocios. El D.r de la Guarca tomosela de Presidente
muy apretada la Residencia y demas de los enfados q.e en ella
tubo q.e no fueron pocos salio condenado en 134. ps. p.s y esto sin
las demandas publicas y otras cosas de Particulares q.e no se
determinaron. Parecemе caso nuebo suced.o en el S.r R.l de Q.da
sin considerar los Governad.res sus Antecesores.

Con las fianzas q.e dio el Presid.te de sn Condenacion
partio p.a España p.r Junio de 1638. y llegado a
Barranca del Rio de la Magdalena, y desembarcado en

de el p.a hir ala Ciudad X Santay.a hallò al D.or Elia Juarez q.e le haviа tomado la delantera X Allì le valiò adevinpardelar
lo q.e llevaba, y le valbio à secuestrar la p.ta labrada y le quitò 4 ll.
ò. 5 D.s p.s en dobloncs q.e p.r los demas fue sfama q.e entraron en
Cartag.a en bueltos en Cargas X cebo. Afianzo X Nuebo la plata
labrada con q.e ele entrego y en este estado desò el mando. Esta
Representacion q.e parece q.e querìa X dar al Marques, X
Sobraga vayviene, fue fama en esta Ciud.d q.e llevaba el Pres.te
de este Pnò mas X docientos mil p.s X buen oro sin lo
q.e habìa enviado delante durante su gob.no y sin la p.ta la-
brada y Joyas X gran valor. Lo cierto es q.e Yo no conte la
Moneda ni vi las Joyas lo q.e vi fue que queriendo dhò Mar
ques confirmar acus hijos, El S.or Arzop.o D. Fr Christob.l
de Torres, dijo Misa en las Casas R.s y este dia vi 3. Salas
aderezadas q.e se pasaba p.r ellas a la Sala donde se decia la
Misa y en esta y en las otras 3, vi q.e estaban aderezadas de
gaviadores X Plata labrada X grande valor, segun allì se
decia. Si heran todos Al Marques ò no p.r entonces no lo
supe ni se mas Alo q.e ahora se dice.

De lo sucedido al P.e Fr.co con el s.or D. Juan X Padi-
lla no se vi se tendra p.r Vengado; la Vengansa y odio es
una pasion X Injust.a y colocada en el coraçon X hom.
mucho mas daña q.e una ponsoñosa Vivora, tarde o tem-
prano toma el S.or Vengansa X los malos, y los mejores libra-
dos son los castigados en esta Vida p.a perdonarlos en la otra. Un
Duq.e X Orleans fue injuriado X otro S.or vino a ser Rey
de Francia, y viendo aconsejado q.e se vengase entonces pues
podia Respondio: No conviene al Rey X Francia Vengar
las injurias echas al Duq.e X Orleans. Suele vengarse
se alegrarse X el mal ageno. Preguntemos à hora: las ri-
quezas bien ò mal adquiridas hasta donde duran sus
dueños, y q.e llevan X ellas quando se van X esta Vida. Esto
nos podia decir el gran Saladino Soldan X Egipto sin q.e
busquemos otros testigos q.e Yo se q.e se hallavan infinitos.
Estando muriendo este Principe llamò an Alferez Mayor
y le mandò q.e tomase un lienzo, y le pusiese en una lanza
y q.e fuese p.r todas las Calles y Plazas. X los Ciud.s pregon
nando q.e el gran Saladino, X todos los thesoros y riquezas
q.e habia tenido en esta vida no llevava X todas ellas a la
Sepultura mas q.e aquel pedaso X lienzo.

El Rey, D. Fern.do X Castilla p.e X el Rey D. Sancho q. mu-
rio sobre Zamora estando muriendo llego ael p.a Urraca su hi
ja querellosa X q.e la dejava desheredada a la qual Respondio el
Rey su p.e X esta Manera.

Si qual llorais p.r Hacienda,
por mi la muerte llorarais;
no dudo querida hija,
que el vivir seme otorgaia.
Mas llorais Sandia Muger
p.r las tenencias humanas;

viendo q. N rdar ellas

no lleuo N la mortaja.

Aquel Principe lleuò la mortaja, y este lleuaba otra N todos los thesoros q. tuvieron en esta vida? Pareceme q. me Responder q. cola. una Mortaja, N manera q. a todos no le duraron mas las riquezas q. hasta la muerte; las Riquezas son p.a vien y para mal, y como los hom. se inclinan mas vien al mal q. no al vien p.r esto las riquezas son ocasion de muchos males principalm.te Sobervia ambicion y menosprecio N todos, y olvido N Dios, y N aqui dijo Virgilio. O hamvre Sagrada N el Oro? q. males hay q. no fuerzes los corazones de los Mortales: Llama esta hamvre Sagrada, p.a dar a entender q. hande huir los hombres N ella como Rezelan tocar las cosas Sagradas.

Claudio gastò muchas sumas N Riquezas en las Guerras Civiles, y era tan rico q. al tyo q. murio dejò Quatro mil ciento y diez Esclavos, y tres mil y Setecientas Yuntas de Bueyes y siete mil Cabezas y en din.o Contado seys cientos mil pesos y mandò q. se gastase en su Entierro Onze mil sextercios. Pregunto ¿Estos monstruos N Riquezas q. llevaron ala Sepultura? Que limosnas y obras piadosas harian ò haran N todas ellas? Donde las dejaron ò quien las gastò? adonde estaran el dia N hoy sus Almas? Por fortuna atesoraron algunas en el Cielo? Dichoso el q. lo hizo ò lo hace assi q. alli lo hallarà sin el Riesgo q. dice el Evangelio=Pithio Bitinio prevenò al Rey Dario un Platano N Oro, y una Vid, y dio N Comer al exercito N Persas donde havia 788 M Soldados sin los Caballos y otras Bestias q. traya y prometio darle Pan y din.o p.a su jente p.r espacio de cinco Meses, lo qual hacia p.r q. le dejase un hijo N 5 q. tenia p.a consuelo N su Vejez. Este fue preguntado p.r Persas quanta hacienda tenia y Respondio. N Plata tengo dos mil talentos y N plata Oro Quatro millones, y junto mil din.os Persicos q. era una Moneda antigua N mucho valor. Ptolomeo el q. vencio en publica guerra al grand Pompeyo y le cortò la Cabeza, sustentava un exercito N Ocho cientos mil Jinetes, y q. tubo aventados ocho Meses Mil combidados y les dio à Comer, los, diferentes manjares y aver con mil copas N Oro. Y q. llebo ala obra vida

Contra como ya dije la fama N Riquezas q. llebaba N este Rey el Marques N Astraga y no corria ninguna Mas q. huviese dado N Limosna. Miserable, y triste David hablando con Dios haze una excomunion contra el hom.e q. no tiene Misericordia y dice: Sea al suo dho dale q. viva y tenga p.a mo aun tirano. Permite q. sele revista el Dem.o En ningun tribunal trance Pleyto q. no sea Condenado.

Sus ayunos Sufragios y oraciones sean aceptas de ti como
si fueren la misma abominacion, y pecado. Nunca Oré sino en
pecado Mortal. No se logren ni alcançen al Colmo sus dias; y el
que sea Prelado no goze el cargo. Muera Muerte q. sus hijos
anden vagamundos mendigando. No logren la hacienda mal
ganada de sus Padres hasta q. cobrar las deudas de su Dueño. Di-
funto los echen de sus Casas, y entren p.r ellas sus Acreche-
dores con Voz de Pinca, y. los Apossentos embargando lo vien.
y si algo quedare lo hereden los estraños; Mueran sus hijos
y Nietos y de una vez se acabe todo el Linage. No se ospi
ten de delante sus pecados, y de su faza no se aparte el cas-
tigo.

Catalogo de los Gov.res p.tes y Pres y Obis q. han sido
desde Rño desde el año de 1538 de su Conquis-
ta hasta este pres.te de 1638 q. se cumplen los
cien años q. se Conquistò este N. Rno.

El L.do D. Gonzalo Dim.z de Quesada, ten.te Gov.r y Capit.n
Gral nombrado p.r el Adelantado de Canaria D. Pedro Fernan
dez de Lugo, Gov.r de Sta Marta q. lo embiò ala Conquis-
ta de este N.o Rno, con 500 hom.es con sus Capitanes y Ofi-
ciales el qual entrò à este Rño con 170 con los quales hi-
zo esta Conquista el año de 1538 y en el sig.te de 39 acom-
pañado de los dos Frales, D.n Sebastian de Venalcaçar, y D.n
Nicolas de Federman, con todos los Capitanes y Soldados
fundaron esta Ciudad de S.ta Fé el dia de la Transfiguracion
de N. Salvador à 6 de Agosto de dho año y este mismo
dia se señalo asiento p.a la S.ta Yglesia Catedral de qual to-
mo posesion en nom.e de Obispo de S.ta Marta el Capellan
del Exercito del dho Adelantado Quesada. el Bachiller D.n
de los Jamez, el qual se fue con su gral à España. Fundada
la Ciudad de Santafé los B. grales. se partieron p.a Castilla el
dho año de 1539 dejando al dho Quesada p.r su ten.te

Por muerte del Adelantado de Canaria D.n Pedro
Fernandez de Lugo gov.r de S.ta Marta y 1.o de este Rño, que
murio p.r Sept.e de 1538 en cuyo lugar puso la Aud.a de dho
Dom.o al L.do Jeronimo de Leyton, p.r Gov.r en el interin q. S. M.
el Emp.or nombraba gov.r. D Alonso Luis de Lugo q. su-
cedio en el gov.no a su Padre. llego à S.ta Marta en el año de
1540 a tpo q. entraron en ella los Soldados q. vinieron à
este Rño con los 3 Frales los quales tenian Carta y Mrs
en S.ta Marta, hivan ricos y cargados de Oro, y rifixieron la
riquezas q. sabia en este Rño y otras cosas particulares
de el y su inmensidad de tierra; Con lo qual el Gov.r Jero-
nimo de Leyton vino à el con 200 hombres trajo las pri-
meras Mugeres y muchas Mercaderias, q. tambien fueron
las Primeras. Confirmò el Ayuntam.to de los Con-
quistadores. Alcabò de este Rño mas de 200 M p.s de
buen Oro, volviose ala Ciudad de dho Dom.o donde tenia su
Casa sin Zozobra de Residencia, ni Visita, q. fue suerte harto

dichosa p.r ser singular q.e no hubo otro q.e en tan poco t.po
tanto Din.o llevase ni tanto vien hiciese à esta tierra; tra-
jeron los Soldados q.e vinieron con el Frigo Zevada y otras mu-
chas Semillas q.e hasta ahora se conservan en este R.no.

D. Alonso Luis de Lugo p.r la muerte del Adelanta-
do de Canaria su Padre a quien sucedia, compuestas sus cosas
en Castilla con licencia del Emp.or Carlos 5.to vino à.sta Marta
p.r Gov.or subio à este R.no p.r fin del año de 1543, metio en
el las primeras Bacas q.e vend.o cada Cabeza à 1000 pesos
de buen oro trajo asi mismo Mercaderias y Museres y los
Soldados viejos q.e con el vinieron trageron Mercaderias y muchas
Semillas. Tuvo el gov.or encuentro con los Conquistadores sobre que-
rer rebolver el apuntam.to de la Jorn.a y su Confirmacion fi-
nalm.te bolbio se à.sta Marta, llevò consigo preso al Capitan
J.o Suarez de Rendon q.e sele soltò en el Cabo de la Vela y pasò
à España, siguio su Pleyto contra el Gov.or hasta quitarle
el cargo, y fue desterrado à Mallorca de donde pasò à Mi-
lan y alli murio.

Al t.po que el Gov.or D. Alonso Luis de Lugo se bolbio à
S.ta Marta dejò p.r su ten.te en este R.no à Lope Montalbo de
Lugo su par.te q.e lo gov.no mui vien en mucha paz y quietud con
los Conquistadores y vez.nos.

Por las rebueltas y disgustos q.e habia dejado D. Alonso
Lugo embio S. M.d a residenciar sus Causas al L.do Miguel Di-
az de Almendariz prim.r Visitador y Juez de Residencia de este
R.no, el qual trajo Cedula de Gov.or llegò à.sta q.e con esto
cargos el año de 1545, alli dio tit.o de Gov.or y.a este R.no à Pedro
Orsua su Sobrino, Mancebo generoso y de gallardo animo. En-
trò en esta Ciud.d el dho año governò mui vien el t.po q.e le
tocò, hasta q.e vino su tio el Visitad.r y tubo los Encuentros con
el Capit.n Lanchero, de donde resultò la Aud.a de S.to Dom.o al L.do
Surita q.e lo visitave, q.e no hubo lug.r con la venida de los Oyd.s
q.e hauian llegado à este R.no à fundar la R.l Aud.a q.e en el
se funda, y fueron los primeros q.e con los sig.tes

Vinieron à fundar la Real Aud.a 3, Oydores, el L.do
Jutierrez de Mercado, Oydor mas antiguo, murio en la Villa
de Mompox quando subia à este R.no, en Comp.a del L.do Bel-
tran de Gongora y Andres Lopez de Galarza, los quales funda-
ron esta R.l Aud.a à 3, de Abril del año de 1550, Acavada de
Fundar la R.l Aud.a el año de 1551, vino p.r Oyd.r de ella el
L.do Fran.co Briceño el qual pasò luego à residenciar al de-
lantado D. Sebastian de Venalcazar Gov.or de Popayan al
qual sentencio à muerte p.r la q.e dio al Mariscal Jorje
Robledo junto al Rio del Pozo p.r q.e sele entraba en su Juris.n
en donde el dho Oyd.r estubo mas de 2, años y de alli bolbio à
esta R.l Aud.a llegado el L.do T. de Montaño y residenciado
à los dos primeros Oydores Gongora y Galarza y embarcados los d.s
España, los quales se hacaron en la Bermuda donde se perd-
dio la Nao Capitana en que iivan. Salio vien de la Visita

el L.º Briseño y ala Mar p.r hir en diferente Naò y llegò à España salió p.rovehido p.r Presid.te ela R.l Aud.a de Guatemala.

Acabada la Visita delos Oydores quedò en la R.l Aud.a y Governando este Reño el L.º D.r de Montaño procedio tan mal q.e vino p.r Visitad.r contra dho oyd.r el L.º Alonso Fragoda el qual lo embio preso à España, donde le cortaron la cabeza. Despues q.e vino el L.º Fragoda, vinieron p.r Oyd.es ala R.l Aud.a el L.º Fom.o Lopez y el L.º Melchor Perez de Antiaga, D.r F.º Villafaña y el L.º Pn.o Lopez de Cepeda, el qual murio Presid.te delas Charcas, el L.º Angulo de Castejon, y el D.r D.n Maldonado y el Fiscal Garcia de Valverde q.e los mas de ellos concurrieron en el Gov.no del grim.r Presid.te de esta R.l Aud.a

El año de 1574 vino à esta R.l Aud.a el 1.º Presid.te q.e fue el L.º Andres Diaz Venero de Leyba, Gov.no Diez años concurrieron con el los mas de los Oyd.es despues del L.º Montaño. fue su Gov.no de mucha paz, fue llamado p.r ela Patria. Volviose à España sin Visita ni Presid.a el año de 1574

El L.º Fran.co Briseño Oyd.r q.e fue desta R.l Aud.a Presidente de Guatemala de donde vino p.r presid.te à este Reño y fue el 2.º entro en esta Ciudad al principio del año de 1574 y el sig.te de 75 murio. Esta enterrado en la Yglesia Cated.l de esta Ciudad.

Quando comenzò à governar el L.º Briseño vinieron p.r Oydores el L.º Fran.co Auniadas, y el L.º Ant.º de Zelina, y el D.r Andres Cortes de Mesa, y p.r Fiscal el L.º Ant.º de la Torre. Al D.r Mesa, degollaron en esta Plasa esta enterrado en la Yglesia Cated.l de esta Ciudad, sus Compañeros fueron adiferentes partes y Plazas poco despues vino p.r Oydor el L.º Christobal de Ascueta, murio en esta Ciud.d y esta enterrado en la Catedral.

El año de 1577 vino p.r Presid.te de esta R.l Aud.a el D.r Lope Diaz de Almendariz q.e lo acavava de ser dela Aud.a de Quito trajo consigo à D.a Juana de Sayavedra su Legitima Muger y à D.a Ynes de Castejon yà D.r Lope de Almendariz sus hijos y el D.r Lope es Marques de Cadereyta y al pres.te Virrey de Mexico. Governando el Dho Presid.te vinieron p.r Oyd.es el L.º Juan Rodriguez de Mora el L.º Pedro Zorrilla, p.r Fiscal el L.º Orozco y los dos prendieron al Visit.or Juan Bautista de Monzon el qual entrò en esta ciudad el año de 1579 q.e de Oyd.r q.e hera de Lima vino à esta Visita el qual suspend.o à D.r Lope de Almendariz, y la R.l Aud.a prendio al Visit.or y estando preso murio el Presid.te en esta ciudad, Sepultose en la Yg.a de S.n Fran.co su Muger è hijos pasaron à España.

Al negocio de la Visita del Visit.or Monzon, embio la Mag.d de Felipe 2.º al L.º Juan Prieto de Orellana, p.r Visit.or el qual entrò en esta ciudad el año de 1582, y en la misma dacion vinieron p.r Oydores el L.º Alonso Perez de Salazar, el L.º Gaspar de Peralta, y p.r Fiscal el L.º Fran.co Guillen Chaparro. El año de 1578,

vino p.r Oyd.r a esta R.l Aud.a el L.do D.n Fran.co Nabarro, y en el Año
de 1580, pasò ala Mar Charcas con la misma Plaza, y Oydor.
El Visit.or Prieto Orellana sacò Mia Prision al L.do Alonso
Perdendo al L.do Zorrilla y al Fiscal Orosco y los embio à Espa-
ña y salieron con Plazas Claustima q.d no los quindaron Monzon
fue ala Mar Lima p.r Oyd.r mas Antiguo, tubo un Encuentro con
el Virrey el qual lo embarcò p.a Castilla adonde murio el año
de 584, Suspendio el Visit.or Orellana la R.l Aud.a llevò preso à
Castilla al L.do Alonso Perez Salazar y al L.do Peralta. El Fr.co
Fran.co Guillen Chapuzo Fiscal de la R.l Aud.a q.d habia ascen-
ala Plaza de Oydor quedò Governando este Rno en Comp.a del
L.do Bernardino de Alboxnoz, q.e en aquella Sazon hacia ve-
nido q.d Fiscal, de la Aud.a los quales governaron este Rno en
mucha Paz y Just.a
A componer las Revueltas de los Oyd.s y à Remediar este Rno
embio S.M. al L.do Ant.o Gonzalez Mi Consejo R.l de Ynd.s quanto
Presid.te de este N.o Rno el qual entro en esta Ciudad à 24 de
Marzo de 1589, traya Cedula de Visitar y otras muchas y
algunas de ellas en bl.co governò 8, años pidio licencia y.a bol-
verse a su Plaza del Consejo, q.d se le embio y se volbio à Castilla
Concurrieron con el dho Presid.te el tpo q.d governò este Rno los Oyd.s
siguientes = el L.do Porras q.d murio en esta Ciud.d el L.do Rojo de Zarauzal q.d
fue mand.o ala Charcas en la Plaza de Fiscal, el L.do Mig.l de Ybarra
visit.or gral deste Partido y desta Plaza fue p.r Presid.te à la Ciud.d de Qui-
to. En la Plaza de Fiscal sucedio el L.do Villagomez: con el vinieron p.r
Oyd.r el L.do Egas de Guzman q.d murio en esta Ciudad, Despues vino
p.r Oyd.r el D.r D. Luis Tello de Xerez, y con seguitivam.te los L.dos Diego
Gomez de Mena y Luis Enrriquez. El L.do Lorenzo de Ferrones
el L.do Alonso Vazquez de Cisneros q.d vino el año de 1601, y assis-
tio en esta R.l Aud.a hasta el año de 1624 q.d fue mandado p.r Oyd.r
de Mexico; El L.do Gomez de Mena fue p.r Oyd.r de la Aud.a de Mexico
y el L.do Luis Enrriquez fue proveido p.r Alcalde de Corte de la
Ciud.d de Lima.
A 28, de Agosto de 1597, entro en esta Ciud.d el Pre-
sid.te D. Fran.co de Sandi del abito de Santiago q.d de la Silla
de Presid.te de Guatemala vino à esta de Santafè el L.do Diego
Gomez de Mena L.do Luis Enrriquez y D.r Luis Tello de Xerez
D.r Lorenzo de Ferrones L.do Alonso Vazquez de Cisneros con
el Presid.te D. Fran.co de Sandi. Despues vino p.r Oyd.r el L.do
D. Ant.o de Leyva Villareal, q.d mudado ala R.l Aud.a de Quito
murio en aquella Ciudad
El año sig.te de 562, vino p.r Visit.or de esta Real Aud.a el L.do
Salierna de Mariaca Oydor de Mexico el qual de una comida q.e
tubo en el Puerto de Honda murio en esta Ciudad, y todos los
q.e comieron con el y dentro de 9, dias murio el Presid.te D.r
Fran.co de Sandi emplazado p.r el Visit.or como queda dho. Por
muerte del Presid.te quedaron governando el L.do Gomez
de Mena y Luis Enrriquez con la demas Aud.a
P.r 7bre del año de 566, vino p.r Presid.te deste Rno
D. Juan de Borja del Abito de Santiago, Nieto del Duq.e de

...ndia el gu... ...
de Febrero Año 88, Sepa... ...
Catedral, p.a q.e acabase la Visita q... ...
bio Su Mag.d à D.n J.o Muñoz de Ve... ...
cargo y tit.o de Presid.te de Charcas en ha... ...
en esta ciudad año de 65, y en el de 67 murio. en
no p.r Visit.or el L.o Alvaro Zambrano Oyd.r de la Real Aud.a
Panama q.e haviendola acabado pasò à Lima p.a donde esta ha
proveido p.r Alcalde de Corte.

Concurrieron en la Real Aud.a con el Presid.te D. Jn.o
Borja los Oydores sig.tes. El L.do D.n Ant.o de Leyba Villaved
Oyd.r de esta R.l Aud.a fue mudado à Quito donde murio à 9 de Setbre
to de 69, el D.r Juan de Villalona Subiaure vino p.r Oyd.r de esta
R.l Aud.a mudado de ella ala de Mexico; embiudoy se ordenò de
Sacerdote. Despues de el vino p.r Oyd.r el L.o D.n Fran.co de Here-
ra Campuzano, y Residenciado fue à España de donde Salio pro-
veido Oydor de Mexico adonde murio, La Plaza de Fiscal sirvio
muchos años el L.o Quadrada Solanilla q.e acaba de Servir
la de Dom.o vino à esta año de 1562, y habiendo ascendido à
ser Oydor murio en esta ciudad à 20, de Agosto de 624 à 30 de
Agosto de 1613, vino p.r Oyd.r de esta Real Aud.a el D.r Esme
de Espinosa, y murio el año de 1635, depuesto y preso p.r haber
le el Visit.or D. Ant.o de S.n Ysidro Sacquestrado los bienes. El
L.o Juan Ortiz de Cevbantes gran letrado Nat.l de Lima vino
p.r Fiscal de la R.l Aud.a y haviendo ascendido ser Oyd.r de
esta ciudad, murio en ella en 7bre de 1629, El D.r D. Fran.co
de Sosa Nat.l de Lima Catedratico de aquella Universidad vi-
no p.r Oyd.r de esta R.l Aud.a año de 1621, y de ella fue mudado
ala Aud.a de la Charcas p.r Oyd.r año de 634. El año de 624 vino p.r
Oyd.r el L.o Balcazar y este de 638, sirve su Plaza. El L.o D.n
de Padilla Nat.l de Lima q.e vino p.r Oyd.r año de 628, y en el
sig.te de 32, fue depuesto p.r el Visit.or D. Ant.o de San Ysidro
esta en España. El año de 628 vino p.r Fiscal el D.r Carra-
Maldonado ascendio ser Oyd.r el año de 634, El L.o D.n Gab.l de
Zapia vino ala R.l Aud.a el año de 1633, y p.r Visit.or el D.r
D.n Ant.o de S.n Ysidro y habiendola acabado se fue p.r Oyd.r de la Aud.a
de Quito. A 10 de Feb.o de 1630, vino p.r Presid.te de esta Real
Aud.a D. Sancho Dixon Marquez de Sofraga y en este pres.
de 638, esta en su Residencia el L.o D. Juan Robes de Sal
cedo vino de Oydor p.r Noviem.e de 1632, y en este de 638, fue
mudado p.r Fiscal el L.o D.r Sancho de Torres del Avito de
Santiago vino p.r Fiscal de esta Real Aud.a el año de 634 y
ascend.o en dho año ser Oyd.r. El L.o D.n Gab.l Alvaro de Vela-
co vino p.r Oyd.r p.r Agosto de 636, Sirbe su Plaza = El año
de 637, à 4, de Octubre entrò en esta ciud. D. Martin de
Sayavedra y Guzman p.r Presid.te de esta R.l Aud.a y lo
acababa
Napole
de cuya
ela Aud.a de Nuevo frontera en el Rio de
de esta Real Aud.a ela Guasca vino de Panama
Visit.or ela Plata de Ronda en-

vino p.r Oyd.r A esta R.l Aud.a el L.do D.n Fernand.o de Prado al qt
de 1580. pasò ala Mar.a p.a D. Sancho Fixon Marquez de
el Vis.or Pruiera de Nu.a en la Presid.a de D. Juan de Bor.
sidiendo al L.do Zor.o D. Fern.do de Sayavedra ascendio ase
na y salieron. = el D.r Josse de Herrera y Castillo fiscal
de esta Aud.a Otro en este Año à 2.9 de Nou.e de 1628.

Governando el Presid.te D. Juan de Borja vino p.r Oyd.r
y Visit.or el L.do Alvaro Zambrano Oyd.r de la Aud.a
de Panama q.l vino acabar la Visita q.l comenzo el L.do Sali
cena de Manaica y prosiguio D. Nuño Nuñez de Villa
vicencio que ambos murieron en esta Ciud.d como q.da Dho.

Catalogo delos Arzobpos y Prevendad.s q.l han-
sido de esta Sta Yg.a desde el año de 1569 q.l fue erigida
p.r Metrop.a hasta el pres.te de 1638. en que se
Cumplen los 100. años de la Congta y son a saber.

No es defecto Repetir una cosa dos beces y mas si hay causa p.
ello y assi digo que p.a tratar de los Prelados y Prevendados se-
ra nec.o tomarlo desde la Ciudad de Sta Marta p.r haberse lla-
mado la Sancta Jerusalen y assi sera nec.o tratar de sus
obispos y pues de ella vino à este Reyno el primer Arzpo.

D. Fr. Fernand.o de Angulo 3.o Arzpo de Sta Marta
y 5.o deste Reyno, embio al Mre de Campo D. Pedro Fusia Mata-
moros con tit.o de Prov.or y Vic.o gral q.l tomase la posesion de
las Yglesias de el, sin embargo q.l le havia tomado el Cap.n de Ex-
ercito del Adelantado Dn Fr.co de Quesada, Fr.le de Lerma el
qual se fue à España con su gral Quedando p.r Cura de esta Sta
Yg.a el Bachiller Fr.n de Verdejo Cap.n del exer.to de Fedrimon.

D. Ful.o Martin de Calatayud de la ord.n de S.n Geronimo O.
Obispo de Sta Marta y 2.o deste Reyno entrò en esta Ciud.d de Sta
fe p.r Marzo de 1545. y al fin de el partio y.a q.to à consagrar
se dejando confirido el Cargo de Provisor y Vic.o gral al Mro
de Ynsla D. Pedro Garcia Matamoros llegò à aquella Ci-
dad acavada de dar la Batalla p.r el tirano Gonzalo Pizarro
adonde mató al Virrey Blanco Nuñez, entro el en el triunfo
de Lima donde se contagiò, y habiendo buelto à Sta Marta enfer-
mò, sin poder volver à este Reyno. Murio en aquella Ciud.d año
de 1549.

Muerte de D. Martin de Calatayud fue elect.o
D. Fr. Fr.co Lop.z Zarrios de la ord.n de S.n Fran.co Natl de la Vi-
lla de Pedroche en Estremadura, vino a la Dha Ciudad año
de 1552. y en el sig.te de 53. entro en esta Ciudad en triunfo.
Pidio al Sumo Pontifice Pio 5.o hiciese esta Sta Yg.a Ar-
zobispal, vivio en ella mas de 16. años y antes q.l Reinviese
las Bulas murio en esta Ciud.d a 12. de Feb.o de 1569.

En este Cason vinieron los Prevendados de esta Sta Yg.a
Dean El D.r Fran.co Adamo q.l lo havia sido de la Yg.a de
Sta Maria, el qual havia pasado à España en Alcance de
dicho Reyno ala Negociacion de 1566. vino p.r Prevendado as-

...endido aver Dean ... Cortes
...dobacante, usando ...
en Arzopdo el año de 1572 en puro ...
tal de la Yglª; y haviendo governado y ...rido ...
con mucha Puntualidad, murio en la Ciud... ...
el año de 1583. En la misma dacion y con los mis...
tos vinoss. Arcediano D. Lope Sanchez Natl. de Sfe
La Ciudad de Lima le dio tit.o de Comisario del Sto Ofic...
el Arzopdo y habiendo ascendido a ser Dean murio en
dad à 9a de Mayo de 1622 muy pobre p.r haber casado
sobrinas sn Dote.

Vino en esta dcacion con los Sñs Dean y Arzops.
el Bachiller D. Migl. de Espejo gran Canonista Natl. de Sfe
xremitano adea Junto à Cordova; p.r thes.o de esta Stay Yglª. murio
viniendo su Prebenda à 2 de 7bre de 1593 y 52 de edad.

El Bach.r Jonz.o Merla Natl. de Arnaga en Estremad.a vi-
no p.r Chantre de esta Stay Yglª. donde habia años q. la serbia
y sin acender amas murio en esta Ciud.d el año de 60 a 18 de 80
En.o Cayo quatro sobrinas.

En esta dcacion binieron dos Canonigos Prebendados Alon.o
so Ruiz y Franco de Vera este vivio poco el otro se fue a Tole-
do en cuya Yglª. se ordeno y fue uno de los de ella Los Pre-
bendados hasta aqui nombrados exigieron en Abrilo p.r esta
Sta Yglesia el año de 1562.

A los dos Canonigos arriba nombrados Sucedieron dos
dos el uno el Dr. Xavier Leyba Natl. de Alcala la R.l y dejo
esta prebenda y.r el Curato de esta Cated.l el qual tambn. dejo y de-
fue al Peru. El otro Fue D.n de Escobar natural de Ciudad
Rodrigo avendio aver Thesorero en lugar de la Dignidad
del Dor Espejo; y despues à Chantre. Murio à 3. de Junio de
1615 ma de edad, quasi decrepito.

El 2.o Obispo q. fue de Sta Marta fue D.n Fr Juan
de los Barrios y pues de aquel Obispado de Origino este Ar-
zopdo, quiero orden.te proseguir un Catalogo de todos en la
manera Sigte

El 1.o Obispo de Sta Marta D. Thom. Ortiz de la Ord.n de Stō
Dom.o murio el año de 532 sin consagrarse
2.o El 2.o fue Dr Fr Tomas de Torres q. tambn. murio frente a ung. consag.
3.o El 3.o D. Juan Fernand.z de Angulo entro en Sta Marta
el año de 1537 y p.r Abril del sig.te salieron de ella los
Conquistadores de este Reno.
4.o El 4.o fue D. Martin de Calatayud de la Ord.n de S.to Dmgo no
entro en Sta Marta el año de 1544 subio à este Rno
y de el al Peru à consagrarse volbio à Sta Marta y dio
5.o El 5.o Obispo de Sta Marta fue el Dr Fr Juan de los
Reyes Prl y 5.o de esta Marta, y no Dr
=Mrd q. p.r su promocion fue este Electo

[illegible] p.r Ayt.o [illegible] Rl.ad el a.o [illegible] a este le suc-
[illegible] de 1586 p.ro de Mar[illegible] Rl.ando. R.S.r Fran.co Xavierio
el Nte. Fr.co [illegible] Soyrma R Sd.ad.
[illegible]viendo all.n el Rmo Obispado el D.D. Leon R Cervante co-
na y [illegible] de Mexico Arzdiano de la Catedral R esta Ciud.d e
[illegible] Jos.h en ella recivio las Bulas año R 1622 y habiendo
y visit.o ella desde el Obispado año R 625. ala celebracion de
el Pana Prov.l fue promovido à Guadalajara. En su lug.r fue
una Rl.a p.r Obispo R S.ta Marta el S.or D. Luis Garcia alqual
vienca cometio dar el Palio R Arzop.o R este Rno à D. Julian
Estava gd. en agradecim.to del trabajo q tomo de salir desde
el Obispado hasta Tenerife à darle el Palio le dio la Visita
de la Jorn.a de Zaragoza, con [illegible] balio rico p.r gozolo po-
co q.r q.l murio R una Catarred.a q vr en aquella Ciud. año
de 628. Por su muerte fue electo en el obispado D. Fr
Ant.o Cordorina de la Orden de S.n Agustin quien la ha Ser
vido y sirve hasta este pres.te año R 1635. q.d se escribe esto:
Con lo qual me despido Rlg R S.ta Marta volviendo a mis
Arzobispos y Prevendados de esta Metropolitana, cuyos se-
zaganes son los R S.ta Marta Cartag.a y Popayan.

El año R 1573. vino p.r Arzop.o R este Rno D. Fr Luis
Zapata de Cardenas Relador R S.r Fran.co Cavalle.o noto-
rio. Primo hermo del Conde R Barajas D. Fran.co Zapata del
Consejo de S. Mag.d en el Pred.te: tiene su casa en Llerena
de Estremadura Patria R este Prelado, concluyeron con el
Prelado arriba dho.

El año R 1582. vino p.r Canonigo R esta el D.r
Fran.co R Vargas Nat.l de Madrid y tan mozo q no tuvo
edad p.a ser ordenado mar.q R Epistola. Acavolo R ordenar
el S.or D. F. Luis Zapata fallecio en esta Ciud.d año R 92.
El año R 1585 le vino el tit.o R Canonigo a Gonsalo Gar-
cia Lozno Nat.l R esta Ciudad, hijo nat. R el Capit.n Gon-
zalo Garcia Long.a R este Rno con tit.o R Alferez q aun no
fue Recivido en esta Prevenda hasta pasados algunos años.
Falleció à 4 de Marzo R 1617. Dexò assi como una Capilla
en esta S.ta Yg.a Cated.l q se habia dado assi p.a dedicada al Apos-
tol Santiago Patron R España Enriquecida R Indulg.
q. impetro de su Santid. El 2.o Dean de esta Cated.l fue el D.r Alon.
Calderon, hizosele esta merd estando ocupado en el Oficio R
Inquis.or R Pescala en la Nueva España. Deste Deanato salio
Electo Obispo R Puerto Rico ano R 1595. y despues fue Pro-
visto al R Panama, y ultimam.te à S.ta Cruz de la Sierra y
S.ta Marta, el pudo auxiliar con futura sucesion p.r haber llegado
Deste Rno a Derepita sucediole en este Deanato el Arte Diano
Natio como queda dho.

El D.r D. Fran.co de Cozar [illegible] Natural de esta Ciud.d sirvio en ella de Procurador [illegible] Capellan de la Casa de Contratacion Escuela de esta Ciud.d y el año de 1610 fue proveido por Arzobispo de esta Ciudad, murio en la Cama à 30 de Marzo de 1631.

Por Muerte del Arzobispo D. Fr. Luis Zap.ta de Cardenas fue proveido D. Alonso Lopez de Avila Arzobispo en Castilla, Natural de Noble, no vino à esta Ciudad, murio en la Cama à 30 de Marzo de 1591.

Por Muerte fue electo D. Bart.me de Lorenzana Obispo de Popayan Natural de Almendral en Estremad.a y antes de llegar à este Reyno murio en la Cartag.a à 17 de Agosto de 1594

En esta Vacante fue Electo Fr. Andres de Paso Natural de la Rioja p.r Arzobispo deste Reyno el qual Renuncio p.r no venir à Indias fue electo en su lugar el D. Bartolome Lobo Guerrero Ynq.r de Mexico Natural de Ronda criando en la Casa de Mitre, en Estremad.a de Noble Linage de los Guerreros. Entro en esta Ciudad à 28 de Marzo de 1599 y Aqui fue promovido à Lima p.r Arzobispo en la qual vivio hasta el 622 donde fallecio de mas de 80 años.

Quando ascendio el Beneficiado de Requena Fr. Ortiz de Cañedo Canonigo de ella Diego de Arenas sirvio su Prebenda y el Cargo de Mayordomo de Fabrica con gran fidelidad, y le dejo por Heredero quando murio q.e fue el 8 de Oct.r de 1618. Murio Natural de Simoncas.

El L.do Juan Muñoz natural de Granada vino p.r Canonigo de esta Y.gl.a año de 1619 fue promovido de Canonigo de Truxillo donde Mur.o

Al Chantre D.r Fran.co de Mexia sucedio D.r Ant.o de Zarraga Natural de Cartag.a y Arced.no de Puerto Rico entro en esta Ciudad el año de 1662 y en el sig.te de 64 volvio à España donde murio.

Quando el L.do Fran.co de Tomas Mexia avend.o sido Arcediano le sucedio en la de Escuela D.r Simon Lopez de Zarraga Natural de esta Ciud.d de Santafe y despues sucd.o en la de Arcediano y Prov.or y no continuo con esto pidio la Visita de la Ciud.d de Zaragoza donde murio al 7 de Agosto de 1650.

En la Vacante de Escuela y Arced.no sucedio D.r Leon de Cabanes Natural de Mexico de Linage noble y siendo Prov.or en el Arzobpado, de Fer.do Arias fue Electo Obispo de Santa Marta en lugar de D. Sebastian de Ocampo, fue promovido al Obispado de Cuba y Calli de Guadalajara.

P.r la promocion del Arzobpo D. Bart.me Lobo Guerrero de Arzobpo de Lima fue electo p.r Arzobpo deste Reyno P.r Fr. Juan de Arguinao de la Orden de S. Agustin y aviendo gozado de su Renta algunos años Renuncio sin salir de España. P.r dha Renuncia fue electo p.r Arzobpo D. Fr.co Ordoñez Natural de las Bromas en Estremadura entro en esta Ciud.d à 2 de Octubre de 1613 y en el sig.te de 61

Jesus p.g. lo mando ẽ li
en esta ciudad el D.D. Jerom.o L
Canonigo de esta Cathedral y en-
cendio a[illegible]ntre en lugar L D.n Anast.o Barrra y luego
xto en a.o L.o Lopez Cabijo, Murio en esta Ciud.d a[illegible] de Oct.e L 1626.
D.D. Jerm. L Bentancur Lesista Nat.l L Canarias vi-
Canonigo el año L 1611, y se acomodò p.r Abogado L esta
en q.l gozaba mas L 6 q.e valia su Prebenda y pareci-
endole esto poco pidio una comision en el Tribunal Ecle
siastico contra el Obpo L Quito, q.e fue y de ella pasò a la
de Quito donde murio à 28 L 9bre L 1628, Electo Chantre L esta
Santa Yglesia. El D.D. Jerm.o L Cardenas Sotomayor gran Theologo
Canonigo L Belmonte en España vino à ella p.r Mtre Escuela
y tomò posesion à 20 L Oct.e L 1614, ocupando despues aver Chan
tre y Tradiano y ultimam.te al Deanato p.r Junio L 1628, y tres
meses despues murio à 31 L Diciem.e L dho año
El D.D. Bart.me Pim.o L Bohorques Nat.l Malaga dijo
L Subd entrò en esta Ciud.d entrò en esta Ciud.d sin Facenda, el
S.r Arzpo D. Bart.me Lobo Guerrero dio vno L Hos dos Cuentos L esta
Ciudad y Cated.l y pidio al Rey N.ro Señor le diese una Racion q.
en aquel tpo acababa L bacar, Recivio el Tit.o L ella à 31 L
Agosto L 1608, y haciendola Cierto mas L el año ocupando
aver Mtre Escuela, y Chantre y fallecio en esta Ciud.d
abintestato à 6 L Febrero L año L 1633, alos 54 L su edad.
Dijose q.e se Perdumbre L una Carta q.e Recibio L su Tio.
A pedim.to El Arzpo D. Bart. Lobo, y L esta Ciud.d
proveyo el Rey N.S. los oficios Vacos en q.l tuvo L un Hermo
cuyos titulos llegaron à esta Ciud.d
antiguo q.e Juan Bonilla
dad L este Arzpado. Murio
avendio aver Canonigo
sin faltar su Canonicato, p.r q.e fue loado. Emuli avidente
en el Coro. Murio L Peste à 22 L Julio L 1633, alos 64 L
su edad. El D.r Lic.do L Racionero, vino q.e Felipe L Alvarez
y Acuña Nat.l L esta Ciudad y habiendo tomado la posesion
la Renuncio, le sucedio el D.r Pim.o L Bohorques. Quando
dho D.r y Pn. Perm.z avendieron aver Canonigos se proveyeron
estos dos Racioneros en D. Nuño L Villaviciosa Nat.l L
Nuño à 3 L Nov.e L 1620, y Fernan Suarez Nat.l L Salva
tierra D.r
quial L N.S. Mar. Nieves L esta Ciud.d y Sig.a L 624.
P.r. Muerte L Arzpo D. Pedro
fue electo Arzpo de este N.o Rno D. Ferr. Diaz. y Vgarte
Nat.l L esta Ciud.d el qual entrò en ella
y en el Sig.e L 625. Recivio las Bulas L su Promoc.on
Arzpado Mar Charcas, fue Promovido al Arzpado
Lima en la qual fue Recivido p.r Feb.o L año L 627, y este
te L 638, murio alli
tular L D. Nuño L Villa[illegible] fue pro-

mario p.r Nacionen D.n F.co Bermudez Nat.l de esta Ciud.d catedra
tico de la Lengua de los Yndios, y en ella les predicava todos los
Domingos p.r mandado del Sr Arzop.o D.r Fern.o Arias de
Ygarze murio à 5 de Abril de 1625, abia 75 años de Edad.

El D.D. Fern.do de Ybarra Nat.l de Sta Agueda de Guadalcazar
trito de la Ciudad de Mariq.ta de esta Jurisd.on Capellan q. fue
del Rey N.S. salio de Madrid con Fil.o de Canonigo de esta
Yglesia q.e tomò posesion p.r Noviem.e de 1627, y murio Ca-
nonigo de esta à 27 de Abril de 1633, de la Vista à los 59 de edad.

El Canonigo D. Bart.me Arias de Ygarte herm.o Mayor-
no del S. Arzop.o ambos naturales de esta Ciud.d estando sirvien-
do el Venef.o de la Ciud.d de Jujuy, q.e tubo en propiedad, fue pro
movido aun canonicato de q.e tomò la posesion en prevenida
de dho Sor Arzop.o y lo sirvio hasta 17 de Junio de 1632, q.e mu-
rio en esta Ciudad de la Vista gral Aus.a del S.or Arzop.o su herm.o

Por la Promocion del Sor Arzop.o D.r Fern.do Arias de
Ygarze à su Charcas fue electo p.r Arzop.o de este Rno el D.D.
Julian Cortazar Obispo de Tucuman Nat.l de la Villa de Duran-
go en el Señorio de Vizcaya, entrò en esta Ciudad à 4 de Julio
de 1627, y en el sig.te de 630, à 21 de Octubre murio en
esta Ciudad.

En su lugar fue electo p.r Arzop.o D. Bern.no
va Arzop.o de Sto Dom.o Nat.l de Lima entrò en esta Ciud.d
à 12 de Abril de 1631, y habiendo salido à Visitar su Arzop.do
murio en la Villa de Leyba à 27 de Sept.e de 1633, fue ente-
rrado en aquella Parroq.l y de ella se trasladò su cuerpo à
esta Ciudad este presente año de 638, y p.r Mayo del se
llevò à Santag.o p.a llevarlo à España.

En su lugar fue electo p.r Arzop.o D. Fr Chris-
tob.l de Torres del Orn de Sto Dom.o Predicador Mas Ma-
gestades de Felipe 3.o y 4.o entrò en esta Ciud.d à 8 de Nov.re
de 1634 y este pres.te de 638, goviena esta S.ta Yg.l.a los
Prevendados q.e concurren con su Señoria son los sig.tes

El D. D. Gaspar Arias Maldonado Nat.l de la Ciudad
de Mexico, Dean Mas S.ta Yg.l.a Cated.l el DD. Juan de Chi-
noro fue hijo legitimo de D.n Alonso Vazquez Cisneros
gador de esta R.l Aud.a y ahora lo es de la Chancille-
ria de Granada, Arcediano de la Sta Yglesia Cated.l
de esta Ciudad y Nat.l de ella.

El D. D. Josef Alba de Villareal Nat.l de esta
Ciud.d hijo de D. Fran.co Alba Villareal Sec.o q.e fue de la R.l
Aud.a de este N.o Rno. Chantre de esta Santa Yg.l.a

El D.D. Fran.co de Borja, hijo del Presid.te D.n
Juan de Borja theniente de esta S.ta Yg.l.a murio en esta
Ciud.d y fue nat.l de ella.

El D.D. Christob.l Villa Mor Escuela de esta
misma S.ta Yg.l.a Catedral = D.n Sig.l Geronimo de la Cerda

Canonigo= D. Pedro Ortiz Maldonado Nat.l de la Ciud.d Antiq.a
Canonigo= El D.r Fr.n Bautista Pardo Racion.o Nat.l de esta
Ciudad= D. Rodrigo Cevallon Racionero: ✠

Q Ue he puesto todos los Arzobispos y Prevendados y el prim.r Cura Rector q. fue de esta Santa Yg.a Catedral, que fue el D.r Juan Verdejo Capp.n del Exercito de Flandes q quiero cerrar este Catalogo con otro Cura Justo y Virtuoso q. la Pluma en la mano escribe los Sucesos y antigüedades de este N.o Reyno de Granada todo lo qual me obliga à Ponerlo aqui y cerrar con su Nom.e esta Obra; El qual es el P.e Alonso Jaramillo Nat.l de la Villa de Firmana de la Jurisd.on de Logroño le ordeno de Pres.o el S.r D.r Luis Zapata y desde entonces sirve el Coro como Moço de Capilla y el Curato de esta S.ta Yg.a en q. ha ocupado 53 años y tiene en el dia 80 y este de 1638 q. escribo esto sirve el dho Curato sin q. le sea impedim.o la edad, p.r lo qual y p.r todo sean dadas infinitas gracias à Dios N.S. y sea el Nombre sea bendito p.r siempre el Amen

Fin

Escrivió P. Otro Manuscrito este año de 95 p.a el S.r D.r Dn Ph.e Manuel Caballero Nat.l de esta Ciudad de Sta Fe de Bogotà ✠